

# PRIMER VIAJE ALREDEDOR DEL MUNDO

RELATO ESCRITO POR EL CABALLERO

**Antonio Pigafetta**

TRADUCIDO DIRECTAMENTE DE LA EDICIÓN ITALIANA

DEL

**Dr. Carlos Amoretti**

Y ANOTADO POR

**Manuel Wallis y Merino**

SECRETARIO DE EMBAJADA

BIBLIOTECA NACIONAL  
BIBLIOTECA AMERICANA  
"JOSÉ TORIBIO MEDINA"

MADRID

1899

**PRIMER VIAJE**  
**ALREDEDOR DEL MUNDO**

# PRIMER VIAJE ALREDEDOR DEL MUNDO

RELATO ESCRITO POR EL CABALLERO

**Antonio Pigafetta**

TRADUCIDO DIRECTAMENTE DE LA EDICIÓN ITALIANA

DEL

**Dr. Carlos Amoretti**

Y ANOTADO POR

**Manuel Walls y Merino**

SECRETARIO DE EMBAJADA

BIBLIOTECA NACIONAL  
BIBLIOTECA AMERICANA  
"JOSE TORIBIO MEDINA"

MADRID

1899

WALLS & M.

A S. A R. la Serma. Señora

*Doña María Isabel Francisca de Asís  
de Borlón y Borlón*

---

Señora:

*Contiene este libro la relación de uno de los muchos y brillantes hechos que en tiempos pasados llevaron á cabo los españoles; y siendo V. A. entusiasta por las glorias patrias, me atrevo á suplicarle permita que su Augusto Nombre figure al frente de mi modesta traducción.*

*Queda*

*A L. R. P. de V. A.*

*su respetuoso servidor*

*Manuel Walls y Merino.*

## PRÓLOGO DEL TRADUCTOR.

BIBLIOTECA NACIONAL

BIBLIOTECA AMERICANA

"JOSÉ TORIBIO MEDINA"

El día 9 de Septiembre del año 1522 iban por las calles de Sevilla dieciocho hombres en dirección á la iglesia de Nuestra Señora de la Victoria; su traje harapiento, sus pies descalzos y la vela encendida que cada uno llevaba en la mano, daban á conocer que se trataba de una promesa ó voto que cumplían.

Oyeron devotamente una misa en la iglesia mencionada, y después se dirigieron con igual objeto á la de Nuestra Señora de la Antigua.

¿Quiénes son esos hombres?, se preguntaban vecinos y transeuntes. Nadie pudo contestar á esta pregunta en los primeros momentos; pero no tardó en propagarse la respuesta, que con satisfacción comunicaba algún amigo ó conocido de los del voto, diciendo: *son los marinos que han dado la vuelta al mundo.*—Frase que aún hoy día, en ciertos círculos sociales, lleva consigo algo de sobrenatural, ó de muy sorprendente por lo menos. ¡Considérese cuál no sería la impresión que causara á la generalidad de las gentes en el año 1522! ¡Haber dado la vuelta al mundo! Suceso memorable, calificado del *más grande y maravilloso de aquel tiempo* que llevó á cabo, por vez primera, un puñado de españoles.

Eran los devotos marinos Juan Sebastián del Cano y

diecisiete compañeros, que habían llegado á Sevilla el día anterior en la nao *Victoria*, única que volvía, completando el viaje, de las cinco que al mando de Magallanes salieron de dicha ciudad el 10 de Agosto de 1519.

La aciaga suerte que cupo al denodado jefe de la armada en la isla de *Mactan*, le impidió terminar la empresa acometida y privóle, tal vez, de la gloria y honores que logró del Cano, á quien la casualidad, ó la fortuna, designó para dar cuenta de la expedición á la Corte de España.

Hemos dicho *tal vez*, porque no siempre con justicia se otorgó en aquel tiempo la gloria, ni tampoco los honores fueron con equidad distribuidos. Verdad es que en tal asunto poco ó nada pueden echar en cara á los gobernantes de antaño los de hogaño, porque éstos ni siquiera tratan de reparar los agravios ú olvidos en que otros incurrieron. Creemos que la memoria de Magallanes bien merecía conservarse como gloria patria, aunque nacido en extraña tierra; pero casi puede asegurarse que nueve décimas partes de los españoles ignoran quién fué el célebre navegante que descubrió las islas Filipinas y en ellas implantó la Cruz y el pendón de Castilla; su nombre inscripto en uno de los patios del Ministerio de Ultramar y en una calle de apartado barrio de Madrid, es cuanto hay en la coronada villa en recuerdo suyo.

En cambio en varias poblaciones de España se ofrecen á la pública admiración (1) esculpidas en bronce ó mármol las efigies de individuos, no sólo de celebridad dudosa, sino de triste celebridad...



Contiene este libro una relación del *Primer viaje alrededor del mundo*, escrita por uno de los que lo verifica-

ron, el notable caballero italiano Antonio Pigafetta, que embarcó en la nao *Trinidad*, mandada por Magallanes, y volvió á España en la *Victoria*, de la que era capitán Juan Sebastián del Cano. De dicho viaje se han publicado en español algún extracto ó fragmento, pero completo y traducido directamente del original italiano, como ahora nos cabe la honra de presentarlo, creemos que no ha visto la luz pública en nuestro idioma. De la edición príncipe francesa existe una traducción, hecha por D. José Toribio Medina, que este señor inserta en el tomo II de su *Colección de documentos para la Historia de Chile*.

Es dicho texto italiano libro del cual escasean los ejemplares en España. Uno de ellos lo adquirió nuestro buen amigo y antiguo compañero D. Wenceslao E. Retana, que no vacila en sacrificios para enriquecer su ya valiosa biblioteca filipina; él nos facilitó su ejemplar y nos animó á emprender su traducción.

Como preliminar del *Viaje*, diremos dos palabras sobre Magallanes primero, y luego sobre el autor del libro; además incluiremos ligera reseña de los de que tenemos noticia que se escribieron y publicaron en los años siguientes á la llegada de la *Victoria* á España, que describen el primer viaje de circunnavegación, y de los que sucesivamente hasta el día se han dado á la prensa sobre el mismo asunto.



Hernando Magallanes era portugués, oriundo de familia noble, siéndolo más por sus propios hechos que por la sangre de sus mayores.

Desde joven se dedicó á la carrera de las armas y también al estudio de la náutica, por la que mostró especial predilección; su trato favorito era el de los marí-

nos y cosmógrafos de más saber, que con el tiempo vieron en su aprovechado discípulo un émulo y rival.

Salió de su país en el año 1505, formando parte de una expedición á la India, de donde pasó á Malaca; en ambos territorios asistió á varios combates con los indígenas, y fué herido en dos de ellos, demostrando siempre gran valor y pericia. Cuando regresó á Portugal fué enviado á África, y allí peleó contra los berberiscos con igual denuedo que en Asia contra indios y malayos.

En ese período de su vida, dos hechos resaltan que le enaltecen sobremanera, por cuanto evidencian la nobleza de su corazón y la independencia de su carácter, que sólo ante el convencimiento se doblega; jamás aduló al superior para congratularse con él.

Celebróse en Cochin un consejo, en que Alfonso de Alburquerque sometió á consulta de sus capitanes ciertos particulares referentes á la organización de las fuerzas que habían de concurrir al ataque de Goa. Magallanes, con leal franqueza, expuso su opinión, no conforme con la del jefe, razonándola cumplidamente; no perdonó Alburquerque tal rasgo de independencia, acostumbrado como estaba á ver siempre rastreramente acatadas sus ideas.

Según algunos cronistas portugueses, este incidente fué el origen del mal recibimiento que tuvo Magallanes en la corte de Portugal y de los repetidos desaires que en ella recibiera, porque Alburquerque escribió al rey en términos que nada le favorecían.

El otro hecho, á que antes nos hemos referido, ocurrió cuando Magallanes regresaba á Europa; el barco en que iba encalló en unos arrecifes próximos á las islas Maldivas, pudiendo salvarse todo el personal, que se refugió en un islote no lejano del sitio de la catástrofe. Como los botes disponibles no eran suficientes para todos, se

acordó que los que no tuviesen en ellos cabida aguardarían que se les enviara embarcación desde el punto más cercano de la costa de la India. Llegado el momento de tomar los botes, á poco hay un conflicto: todos los oficiales quisieron embarcar los primeros sin acordarse de sus subordinados; pero Magallanes, que gozaba de gran prestigio, salvó la situación diciendo á aquellos tranquilamente: *embarquen los hidalgos y capitanes, yo me quedo con los marineros*; y quedóse, efectivamente, inspirando así confianza á la gente, que se había mostrado en actitud poco tranquilizadora.

Noble rasgo que no se puso en conocimiento de la corte, pero sí se la hizo saber (en términos acres y acaso no veraces) que Magallanes había disentido de la opinión de su jefe en el asunto de Goa.

Siete años permaneció Magallanes en la India, y á poco de haber regresado á Portugal le enviaron á África, como antes dijimos.

En uno de los combates á que allí asistió recibió una herida, de que conservó recuerdo permanente, porque de sus resultas quedó algo cojo; hallándose aún convaleciente de su herida, en Azamor, el gobernador de esta plaza le designó, en unión de otro capitán llamado Álvaro Monteiro, para custodiar el gran botín que se había hecho á los moros al ser derrotados cuando atacaron la citada plaza.

Parece que no hubo de desempeñarse aquel cometido con gran pureza, ó que hubo negligencia, porque algunos efectos y muchas cabezas de ganado fueron vendidas á los moros. Monteiro y Magallanes fueron acusados de complicidad [en la venta. Dificil es dilucidar ahora si fué así efectivamente, y si uno de los dos ó ambos delinquieron; el segundo protestó enérgicamente contra la acusación; mas no siendo atendidos sus descargos, sin licen-

cia del gobernador abandonó la plaza y se fué á Lisboa. Presentóse al rey, que estuvo con él asaz esquivo, desatendió las razones que expuso para vindicarse de los hechos que se le imputaban, y le ordenó que inmediatamente regresara á Azamor; mandato que fué obedecido sin la menor dilación.

Continuando en dicha plaza las diligencias que se incoaron, debieron ser sobreseídas sin resolución desfavorable para los en aquéllas comprometidos. Volvió entonces Magallanes á la corte, llevando los documentos que probaban su inocencia, y los exhibió al rey al ser recibido en audiencia; pero D. Manuel apenas le hizo caso, mostrándose con él tan poco benévolo como la vez anterior.

Atrevióse, no obstante, Magallanes, á pesar de las malas disposiciones del monarca, á reiterar una pretensión que anteriormente había hecho, y recibió una nueva negativa.

Era aquélla por demás modesta; habiendo prestado servicio en la casa real, y fundado en los que tuvo ocasión de prestar en Asia y África, solicitaba un aumento de sueldo ó plus que llamaban en la corte *moradía*; su importe era insignificante, pero daba entre la nobleza gran realce al caballero que lo disfrutaba (1).

La desgracia en que en la corte cayó Magallanes se atribuye por algunos historiadores á la maledicencia de envidiosos que hicieron circular la voz de que era fingida su cojera, con el propósito de hacerse interesante al rey. Según Faria, *eran envidias de algunos que no supieron merecer tanto*.

---

(1) El aumento solicitado era de *medio cruzado* al mes; el cruzado es moneda que no existe actualmente; su equivalencia en moneda española es de pesetas 1,56.

Disgustóse Magallanes con los desaires recibidos, que consideraba injustos, y más aún, porque se apercibió de que el rey mostrábase con él siempre adusto y ceñudo. En tal situación, su constante amor al estudio le distraía de sus sinsabores, y durante ellos concibió el plan que había de darle fama imperecedera.

Un compatriota amigo suyo, llamado Francisco Serrano, estuvo con él en la India y en Malaca. Fué después á una expedición á las Molucas, le agradó seguramente el país y en él se estableció en definitiva. Sostuvo correspondencia con Magallanes, dándole noticias sobre la situación de las islas, sus producciones, etc., etc.; con ellas y la presunción que abrigaba de que el continente Sud-americano debía tener un límite, á manera del África, ó estar dividido por un estrecho ó canal dejando paso al Occidente, calculó que podría buscarse un nuevo paso para dichas islas.

Madurado que hubo su estudio, á pesar de la escasa benevolencia con que había sido recibido en la corte, Magallanes creyó que era su deber someterlo al soberano para que fuera su país el que obtuviese las ventajas que de él esperaba. D. Manuel le escuchó con marcada frialdad, y apercibido aquél de tal actitud, solicitó la venia del rey para ofrecer sus servicios donde fueran mejor recompensados. La contestación que recibió fué *que hiciera lo que quisiera*. Aun entonces, Magallanes suplicó al rey que le permitiera besarle la mano, obteniendo tan sólo una seca negativa (1).

Este nuevo desaire y la indiferencia sobre sus planes, decidieron al ilustre navegante á abandonar la corte y

---

(1) Este episodio lo refiere Correa en sus *Lendas da India*, ii. Año de 1521, cap. xiv.

renunciar á su nacionalidad, lo que hizo en forma solemne, exponiendo las causas que le habían impelido á tal resolución.

Era ésto en el año 1517. Su correspondencia con Serrano continuaba, afirmando á Magallanes en su idea; y también creía que las Molucas debían estar en demarcación de Castilla, según la célebre Bula del Papa Alejandro VI.

Resolvió, pues, presentarse al rey Carlos I y ofrecerle sus servicios, proponiéndole que él iría en busca de las Molucas siguiendo el derrotero por él imaginado, pero á condición de que nada haría contrario á los intereses de su país natal. Noble franqueza que estimó el rey, considerando que quien así procedía, con lealtad habría de servirle. Y no se equivocó.

La proposición para la dicha empresa, no la presentó sólo Magallanes, sino en unión de Ruy Falero, célebre cosmógrafo portugués que, como aquél, abandonó su país por resentimientos con la corte. Ambos hubieron de exponer sus planes ante el Consejo del rey, dando sobre ellos las más latas explicaciones (1), que posible es no fueran entendidas, pero sí fueron objeto de la más viva oposición. Tuvieron los proponentes la suerte de que se declarara en favor suyo el obispo Fonseca, de la diócesis de Burgos, manifestándose tan decidido cam-

---

(1) Estas explicaciones las dieron, según Argensola (*Conquista de las Molucas*, lib. 1, pág. 16), sobre *un planisferio dibujado por Pedro Reynel*.

Según Herrera, no era plano, sino un globo; dice así: *Trahia Magallanes un globo bien pintado á donde se mostrava bien toda la tierra, y en él señaló el camino que pensaba llevar; y de industria dejó el estrecho en blanco, por que no se lo pudiesen saltar.* (Década II, libro II, cap. XIX.)

posible es que tuvieran su origen solamente en rivalidad técnica, de intereses ú otra; pero sea cual fuere, la explotó hábilmente el agente portugués Sebastián Álvarez, enviado por la corte de Portugal para investigar los preparativos de la expedición; algo logró por el pronto, pues consiguió separar á Magallanes y Falero. Luego indicaremos cómo continuó desempeñando su nada honroso cometido.

Al aceptar el rey la renuncia de Falero designó para reemplazarle á Juan de Cartagena, capitán de una de las naos que se alistaban y veedor general de la armada, nombramiento por demás desacertado, que dió lugar á funestas consecuencias (1).

Una vez comenzados los preparativos para organizar la expedición, nuevo calvario empezó para Magallanes.

La adquisición de los barcos para la misma y el proveerlos de lo preciso, se puso á cargo de la factoría establecida en Sevilla para entender en todo lo relativo al comercio de América, llamada Casa de Contratación. Increíbles son los entorpecimientos y dificultades que á

---

seguiría á la de Magallanes, la cual no se llegó á organizar hasta mucho tiempo después, cuando ya había muerto Ruy Falero; el cual falleció en Sevilla en 1523.

(1) Antes de la renuncia de Falero, en 19 de Abril de 1519, dictó el rey una orden (véase Anexo, núm. 2), que aunque dirigida á aquél y á Magallanes, indica claramente que á este último tan sólo se le declara jefe de la armada; pues manda *á todos y á cada uno que siga el parecer de Magallanes*. Dicho curioso documento se halla en un archivo de Lisboa; debió caer en poder de los portugueses cuando el capitán Antonio Brito apresó en Ternate la nao *Trinidad*. A pesar de lo que dicha orden expresa, en otros documentos, de manera más ó menos explícita, se otorgaban á Cartagena atribuciones idénticas á las de Magallanes, y esa falta de unidad contribuyó en gran parte á las desavenencias que surgieron entre ambos.

peón de ellos, que consiguió triunfases sus argumentos y que se propusiera al rey que fuese aceptado el plan y proposiciones de los portugueses (1).

A favor de ambos se hizo la aceptación de dicho plan y se extendió documento formal en que se hacían constar los derechos y obligaciones de la Corona y de los dos navegantes (en Marzo de 1518). Á éstos los nombró el rey comendadores de Santiago.

Una vez empezados los aprestos para la expedición, no tardó en iniciarse seria disidencia entre Magallanes y Ruy Falero (2), llegando al punto que el segundo solicitó autorización para quedarse en España, pretextando falta de salud (3). Las cuestiones que surgieron entre ambos,

---

(1) La actitud del obispo de Burgos fué muy comentada, por cuanto era en todo opuesta á la animosidad que anteriormente demostrara contra los navegantes de aquel tiempo. Como las empresas de éstos dieron resultados opuestos á los vaticinios del prelado, quedó muy quebrantado su prestigio, y sin duda trató luego de levantarlo poniéndose de parte de Magallanes y Ruy Falero.

(2) Muy distintas versiones indican los historiadores sobre la causa que determinó la resolución de Falero de quedarse en España. La mayor parte de los de su tiempo admiten como cierto que se volvió loco, y Argensola añade que fué preciso recluirlo en la casa de alienados de Sevilla. Algunos dicen que arrepentido del compromiso que había contraído, por temor de no poder cumplirlo, solicitó quedar desligado de él, lo que le fué concedido por el rey.

Barros relata este particular en forma tal que merece ser calificada de *cuento*; dice que Ruy Falero era astrólogo, y quiso ver su horóscopo; según éste, la expedición en que había de tomar parte tendría un fin desastroso y él moriría en el viaje; asustado de la predicción se fingió loco para eludir el embarque.

(3) En las *Décadas* de Herrera, II, lib. IV, cap. IX, consta este pasaje: *Mandó el rey que pues Ruy Falero no se hallaua con entera salud, se quedase hasta otro viaje*. Efectivamente, en disposición expedida en Barcelona el 26 de Julio de 1519, ordenó el rey que Falero se quedase en Sevilla para inspeccionar el apresto de otra expedición que

cada paso suscitaron á Magallanes los empleados de dicha Casa, á fin de promover consultas que ocasionaban el consiguiente lamentable retraso en el alistamiento de la escuadra.

La conducta de aquéllos era en parte originada por antipatía hacia Magallanes, á causa de ser portugués, por cuanto en aquel tiempo había gran animosidad reciproca entre españoles y lusitanos. Y también, acaso principalmente, por la influencia (que tendría su precio) que sobre ellos ejercía Sebastián Álvarez, el agente portugués que antes citamos, que con afán trabajaba para que Magallanes abandonara el servicio de España y volviera á su patria. Porque es de notar que la glacial indiferencia con que la corte de Portugal vió el alejamiento de Magallanes, trocóse en viva inquietud al enterarse de la favorable acogida que tuvo en la corte de España y de la expedición que bajo los auspicios de ésta se preparaba en Sevilla.

En igual sentido trabajaba en la corte de España Álvaro Costa, embajador de Portugal, cumpliendo las instrucciones del Gobierno de su país para que gestionara ante el emperador que abandonase la empresa; al mismo tiempo no cesaban las excitaciones á Álvarez para que entorpeciese los preparativos que se hacían en Sevilla. Uno y otro procedieron con ardor: el agente de dicha ciudad sobornando empleados; el embajador en la corte intrigando con altos dignatarios para que le ayudasen en su propósito; y lo logró respecto algunos, que le sirvieron bien, entré ellos el consejero de Indias Dr. Pedro Mártir de Anglería; mas los esfuerzos de todos fueron por fortuna ineficaces.

En Portugal, mientras tanto, la expedición de Magallanes vino á ser la pesadilla de la corte; los consejos se sucedían con frecuencia para saber las noticias que da-

BIBLIOTECA NACIONAL  
BIBLIOTECA AMERICANA  
"JOSÉ TORIBIO MEDINA"

por lo menos, que no tomase el mando de la escuadra que se aprestaba en Sevilla.

Vencidos al fin todos los obstáculos, quedaron listos los barcos, y entonces Magallanes recibió el estandarte real de manos de Sancho Martínez de Leyva, asistente de aquella ciudad, en la iglesia de Nuestra Señora de la Victoria de Triana, prestando ante él juramento de servir lealmente al emperador, y los demás capitanes juraron á su vez obedecer en todo al jefe de la armada.

¿Cómo cumplieron uno y otros su juramento?

Las páginas del libro de Pigafetta y las notas con que lo adicionamos demuestran que el jefe extranjero, contra quien tanto se había clamado, cumplió el suyo hasta morir, y que entre los otros hubo muchos rebeldes y desleales que para ignominia suya lo olvidaron.



La armada partió de Sevilla el 10 de Agosto de 1519: en cuanto de ello se tuvo noticia en Portugal, el Gobierno de ese país, llevado de ira al ver desbaratados sus no rectos propósitos, hizo salir á la mar unos barcos que tenía dispuestos, mientras los nuestros terminaban en San Lúcar su aprovisionamiento y en la duda de si harían rumbo á Oriente ú Occidente, envió unos hacia el cabo de Buena Esperanza y á la costa del Brasil, otros; todos con orden de apresar ó destruir los que Magallanes dirigía.

Por causas que no son de este lugar, fracasó tan maquiavélico plan, pero evidente es que la corte lusitana no pudo proceder con más dolo y felonía.

El agente Álvarez tampoco había perdido el tiempo para los inicuos fines de su Gobierno: se entendió, sabe Dios cómo y á qué precio, con algunos de los capitanes

de la escuadra de Magallanes, para que le suscitaran disgustos y dificultades. Desde el primer momento se prestaron á ello, pero obtuvieron resultado opuesto al que esperaban. Cartagena, como veedor de la armada, y Luís de Mendoza, como tesorero de la misma, trataron de extralimitarse de sus atribuciones sobreponiéndose á Magallanes con menosprecio de su autoridad. En cuanto el rey tuvo conocimiento de lo que ocurría, dictó una orden muy severa que vino á robustecer la autoridad de que el jefe de la armada estaba revestido, desaprobando la conducta de los citados capitanes. Cedieron por el pronto estos menguados en su hostilidad, pero mortificados por la reprimenda del rey, y conforme á las excitaciones del portugués Álvarez, una vez en la mar, persistieron en su infame tarea con el propósito de disgustar y aburrir á Magallanes con objeto de decidirlo á renunciar á su empresa y volverse á España, hasta llegar á la rebelión ocurrida en el puerto de San Julián, de la que el dicho Álvarez vino á ser cómplice, pues que él predispuso los ánimos para llevarla á cabo. Así opina también Lord Stanley of Alderley en el prólogo de su traducción al inglés del viaje de Pigafetta. Lo cual concuerda con lo que refiere Correa en las *Lendas da India*; dice que Diego Barbosa escribió á Magallanes, por la caravela que fué á Canarias *que estuviere prevenido, que algunos de los capitanes urdían algo contra él*. A lo que contestó que debían ser habladurías, pues *como buenos se los dieron y por tales los tenía*. Los hechos le demostraron más adelante cuán indignos eran de tan noble confianza.

Nada ocurrió de particular en las primeras semanas de navegación, pero á fines del mes de Octubre, el capitán Juan de Cartagena se declaró ya en hostilidad hacia el jefe de la armada, saludándole una tarde de manera

descortés y casi burlona, aun después que fué requerido á hacerlo cual prevenían las instrucciones del rey.

Este incidente motivó que un día que estaban en calma Magallanes hiciese ir á su nao á los capitanes de las otras y les recordó los preceptos de las mencionadas instrucciones. Una vez más, Cartagena mostróse altanero é irreverente, al punto que Magallanes se vió en la necesidad de arrestarlo; pero tuvo la debilidad de confiarlo á la vigilancia de Mendoza que lo llevó á su barco. Algo dejaría este capitán que desear en su cometido, cuando al poco tiempo Cartagena fué entregado al capitán Gaspar Quesada, que cumplió tan mal como el primero.

No se hacía aún cargo Magallanes de la falacia de sus subordinados: resistía su hidalguta creer en la traición, mas no tardó en verla patente en los que en la iglesia de Triana le juraron obediencia.

Llegados al puerto de San Julián (Marzo de 1520) resolvió pasar allí el invierno: de gran fuerza son las razones en que fundó esta resolución. Las tripulaciones, ya fatigadas con seis meses de navegación, lo pasarían mejor en puerto, teniendo leña en abundancia para calentarse y víveres suficientes, que continuando el viaje por mares desconocidos, en que el rigor del frío habría de ser causa de seguros padecimientos.

Mendoza, Quesada y Cartagena, creyeron llegada la ocasión de realizar su plan. Dieron el funesto ejemplo de murmurar descaradamente de las disposiciones del jefe de la armada, y una vez que contaron con que les seguirían varios maestros, pilotos y marineros, se declararon en abierta rebelión, pretextando querían seguir el viaje, pero su verdadero propósito era volverse á España.

La benignidad y confianza de que hasta entonces ha-

bía hecho alarde Magallanes, tornóse en rígida entereza en presencia del conflicto, y procedió con energía conforme á las facultades que le otorgaban las previsoras instrucciones dictadas por el rey: Mendoza y Quesada sufrieron la pena de muerte. Esta rápida justicia ejercida en los principales capitanes de la armada, impresionó á la gente, quedando así restablecida la disciplina con el mínimo del castigo; todos los demás fueron perdonados.

Tuvo Cartagena la mala inspiración de intentar rebelarse por segunda vez; pero advertida á tiempo la trama fué puesto en debida custodia, como también el clérigo Pedro Sánchez de Reina, que le ayudó en su infame plan, y al abandonar la escuadra el puerto de San Julián (24 de Agosto de 1520), fueron llevados á tierra, dejándolos allí abandonados. Castigo cruel, pero que tuvieron bien merecido.

Mas no habían terminado aún los días de prueba para Magallanes. Nueva traición que llevó á cabo el piloto Esteban Gómez, descubierta y explorada que fué el Estrecho (Noviembre de 1520), vino á amargar la satisfacción que debió sentir al navegar por el paso que con tanto afán y constancia había buscado. Gómez usurpó el mando de la nao *San Antonio*; á su capitán Álvaro Mezquita, lo encerró, cargándole de grillos después de haberle herido, y, de acuerdo con otros oficiales, hizo rumbo á España.

En esta ocasión fué el traidor un compatriota del jefe de la armada, pues Esteban Gómez era portugués; si por un momento vacilara Magallanes ante esta defeción, pronto recobró su entereza, y resolvió seguir adelante, después de oír la opinión de los demás capitanes y pilotos.

La navegación por el Pacífico fué felicísima, por lo que

le dieron la denominación que aun conserva y de que no es en verdad merecedor; pero como fué larga (tres meses y nueve días) escasearon los víveres, pues muchos se averiaron. La salud de la gente se resintió bastante y algunos fallecieron.

Dió en esta ocasión Magallanes laudable ejemplo de lo que es el deber en quien tiene mando; visitaba constantemente á los enfermos, y por sí mismo les prodigaba cuidados y consuelos, y en cuanto hubo penuria de víveres, fué su ración igual á la del último paje.

Dos veces tan sólo vieron tierra y dispuso en seguida abordarla, para ver si podían proveerse de bastimentos, de que tan necesitados estaban; mas eran islas deshabitadas en que nada había. El 6 de Marzo de 1521 dieron vista á otras islas y surgieron en una de ellas; pero hubo desavenencias con los naturales y tuvieron que marcharse á los tres días, habiendo hecho tan sólo muy escasa provisión de víveres. Llamaron á estas islas *de los Ladrones*, por lo mucho que lo eran los indígenas.—Son las que hoy llamamos Marianas.

El 17 de Marzo vieron otra isla que pertenecía ya á otro archipiélago, al que Magallanes denominó de San Lázaro. Más adelante se llamaron Filipinas las islas que lo constituyen, nombre que conservan. La importancia de su descubrimiento no se pudo apreciar hasta muchos años después en que se tuvo conocimiento, aunque incompleto, de su número, y de la extensión y riquezas que en su seno encierran.

Estuvo la armada en varias islas pequeñas y en una de ellas que hoy se llama *Limasaua*, dispuso Magallanes que se celebrara el Santo Sacrificio de la misa, el día de Pascua de Resurrección, que fué el domingo 31 de Marzo de 1521: fecha memorable y fausta en los anales del Archipiélago, por cuanto conmemora el primer des-

tello de luz evangélica que brilló en su suelo; luz, que con heroica constancia propagaron después nuestros misioneros (1).

---

(1) ¿Qué queda hoy en el Archipiélago filipino de la gloriosa y patriótica tarea que llevaron á cabo aquellos esclarecidos varones?... Triste es decirlo, poco, muy poco, casi nada...

El amor y respeto á España que ellos infiltraron en los habitantes de aquellas islas, á la vez que las doctrinas y la fe cristianas, casi han desaparecido (a). Así lo han demostrado los horribles sucesos que han ensangrentado aquel hermoso país desde Agosto de 1896 á Diciembre de 1897. Varias y de diversa índole son las causas que han determinado tan radical transformación en el modo de ser del pueblo filipino. Proceden en parte de la acción gubernamental que implantó en el Archipiélago impremeditados y muy prematuros organismos que hicieron perder á los peninsulares todos el prestigio de raza y á las corporaciones religiosas el ascendiente moral que disfrutaban, que era una gran fuerza para mantener enhiesta en el país la bandera española. Otras reformas han producido en los indígenas malestar y disgusto por las vejaciones que les ocasionan en sí mismas, y mucho, muchísimo más, por la manera abusiva de aplicar los reglamentos para el cumplimiento de ciertas disposiciones administrativas. Por doloroso (y aun vergonzoso) que sea reconocerlo, *es una verdad amarga, pero es una gran verdad*, como dijo un celebrado autor dramático en una de sus más bellas producciones, que una buena parte del personal que se destina á servir en aquellas islas, dista de reunir condiciones de moralidad social, ni de pureza en el ejercicio de sus funciones; esta causa constante de perturbación ha dado su fruto natural.

Además, á pesar de no regir en Filipinas la Constitución de la monarquía, y de no haber, por tanto, libertad de asociación, en los últimos años se han permitido las logias masónicas, y en ellas se fraguó la rebelión que estalló potente en Agosto de 1896, sin que bastaran á que se pensara siquiera en tomar las precauciones más elementales de previsión, las repetidas y prudentes advertencias que á tiempo recibiera la autoridad superior del Archipiélago; á ésta únicamente sorprendió el movimiento separatista, y su obcecación nunca bastante

---

(a) Nótese que el autor de este prólogo remitió las cuartillas desde Londres en Marzo del año de 1898.

del mejor deseo, intentó reconciliarlos; al efecto les envió á decir que antes de hacer su manifestación de vasallaje al rey de España, habían de besar la mano al cacique cristiano; idea funesta que tuvo fatales consecuencias.

Rebeláronse ante ella los dos caciques mencionados, y contestaron que tampoco al rey de España prestaban ya obediencia, haciéndolo en términos tan altaneros y agresivos, que Magallanes decidió ir á la inmediata isla de Mactan, en que aquellos tenían su residencia, y reducirlos por la fuerza de las armas.

En vano el cacique amigo intentó disuadirle de la empresa; también el capitán Serrano le hizo prudentes reflexiones para que á ella renunciara; nada consiguieron. Persistió el jefe de la armada en su obcecada inspiración, que pronto le costó la vida.

Fué, en efecto, á Mactan; entabló la lucha con los indios, que le aguardaban en número de 2.000; los españoles que con él combatieron eran 49. Todas las circunstancias fueron desfavorables para nuestros compatriotas, aun prescindiendo de la superioridad numérica de los contrarios. Éstos conocían el terreno, que era cenagoso, y aprovechaban para hostilizarlos las zonas más firmes, á donde los nuestros no podían llegar; ellos iban desnudos, los nuestros llevaban la armadura de la época, que si en un principio les fué ventajosa, conforme avanzó el día y el calor llegó á su intensidad tropical, convirtiéndose en carga abrumadora; los indios tenían á la mano repuesto de lanzas y flechas, mientras que los castellanos al cabo de unas horas de pelea, consumieron las municiones de los mosquetes y las ballestas que habían sacado de los barcos... No era, pues, dudoso el resultado: obligados se vieron á ceder el campo y á retirarse á la playa para reembarcarse; en esa marcha retrógrada cayó mortalmente herido Magallanes (el 27 de Abril

de 1521) sin que pudiera recogerse su cadáver, ni tampoco los de los españoles que como él murieron combatiendo.

¡Miserable suerte cupo al ilustre navegante y esforzado capitán, al morir medio enterrado en el fango á manos de aquellos salvajes! Respetamos su memoria, cual creemos que merece serlo; mas es nuestra creencia que si el golpe mortal lo recibió de los indios de Mactan, á luchar con ellos le condujo el gran enemigo de la humanidad y muy principalmente de la raza española: el amor propio.

En sus conversaciones con el cacique de Cebú, hablale Magallanes ensalzando el poder de nuestras armas y su gran ventaja sobre las de los indios; también le ofreció que con ellos vencería á sus enemigos si llegaba el caso, combatiendo en su favor los españoles. Este ofrecimiento impensado, se creyó obligado á sostenerlo é igualmente á mostrar á los cebuanos que eran nuestros hombres de armas invencibles. Su intención fué sana, pues quería dar pruebas á aquella gente del poderío de España; pero inmenso fué su error al emplear los elementos de que disponía en servicio de un asunto baladí que nada nos importaba y era, por completo, ajeno al objeto de la expedición. Dios, en sus inescrutables designios, cortó el hilo de su vida sin que pudiera terminarla.

Mas, ¿por qué se desvió Magallanes de su rumbo? ¿Por qué avanzó en latitud mucho más al N. de la en que sabía estaban las Molucas? Él tenía conocimiento de la situación de estas islas, pues la había comunicado por escrito al rey (véase Anexo núm. 10) antes de salir de San Lúcar; inexplicable parece, respecto á este particular, su conducta marinera. Como hombre que era de estudio, es muy probable que tuviera notas ó apuntes que hoy descifrarían tal enigma; no tenemos noticia de que

haya documento alguno que dé luz sobre él, pero creemos indudable que debió existir (1).

Si en vida fué Magallanes maltratado por sus compatriotas, con algunas excepciones, no fueron más benévolos con él después de su muerte. Los escritores portugueses Faria, Barbosa y Goes, hacen justicia á su memoria: reconocen sus méritos como marino, como soldado, y no le creen merecedor del anatema que contra él recayó por haber servido al rey de España.

Nada justos, nada generosos se han mostrado con el célebre navegante nuestros vecinos de allende el Miño y el Guadiana; á todo sentimiento ha superado en ellos el rencor y el despecho, aun á la benevolencia y respeto que siempre inspira una tumba.

No han seguido el noble ejemplo de los genoveses para con Cristobal Colón que, como Magallanes, sirvió á los reyes de Castilla, pues aquellos, lejos de despreciar la memoria del ilustre descubridor del Nuevo Mundo, rinden á ella cumplido honor, estricta justicia.

---

(1) En un relato del viaje de Magallanes, escrito por un *piloto genovés*, de que luego haremos mención, se explica la desviación al N. del modo siguiente: .

«Cuando llegaron á la línea equinocial, Magallanes dijo á los otros capitanes, que se hallaban muy cerca de las islas de Maluco, *pero tenía noticias de que en ellas no podrian abastecerse de víveres*, por lo que convenia avanzar 10 ó 12° al N.; así se hizo, pero llegaron hasta cerca de los 13°, y desde esa latitud se hizo rumbo al O. cuarta SO. en el que se recorrieron unas 100 leguas hasta el 6 de Marzo,» etc., etc.

Nos atrevemos á poner en duda este motivo de haber avanzado hacia el N., que expone el piloto genovés. Las noticias que tenía Magallanes de las Molucas, procedían de su amigo Francisco Serrano, que no es probable le engañase; y que no era exacta la dificultad en hacer víveres, lo prueba que cuando llegaron á dichas islas las naos *Trinidad* y *Victoria*, tuvieron provisiones en abundancia, y allí las tomaron para el viaje de retorno.

En España, ya indicamos antes, que en poca estima se tuvieron los servicios de Magallanes, á raz de su muerte; en tan poca, que hubo conato de abandonar el rico Archipiélago que descubrió.

Lord Stanley of Alderley en el prólogo de su traducción de Pigafetta, encomia sobremanera á Magallanes y le considera muy superior á Vasco de Gama, tan ensalzado (en prosa y en verso) por los portugueses: el primero no sirvió más que á la ciencia, dice, el segundo, aduló las pasiones de sus compatriotas y les ayudó á enriquecerse. Fué Vasco, violento é irascible en el trato con sus subordinados; el ilustre descubridor del Estrecho, si bien demostró entereza en momentos supremos, poseía grandes virtudes y cualidades de orden muy elevado. Pero no tuvo, añade Lord Stanley, la suerte de que á sus hechos consagrarse Camoens su musa, como lo hizo con los hechos de Gama.

En su entusiasmo por Magallanes, aprecia su mérito como navegante, muy superior al de Cristobal Colón; el primer viaje de éste, en que descubrió la América, duró solamente poco más de dos meses, y en él no tuvo más contrariedad que la impaciencia de la gente que repugnaba seguir la navegación, pudiendo al fin vencerla con su habilidad y prudencia.

Magallanes navegó muchos meses y en ellos tuvo que sostener continuada lucha con los capitanes de las naos, hasta que ocurrió la sublevación de San Julián que logró sofocar castigando únicamente á los principales culpables; y prueba que lo eran, que en cuanto desaparecieron, no hubo el más leve conato de indisciplina, antes sostenida por los constantes manejos de Cartagena, Quesada y Mendoza.

Muy de atender es la opinión del ilustre Lord, emitida en la época presente (1874); pues, por su nacionalidad,

pudo ser completamente imparcial, dando á cada cual lo que en justicia merece.



El descubrimiento de las islas Filipinas, se supo en España por Juan Sebastián del Cano, que mandando una de las naos de la escuadra de Magallanes, llegó á las islas Molucas, y con la misma (la *Victoria*) regresó á España, habiendo dado la vuelta al mundo. Él recibió la gloria y honores de una empresa en que sólo por azar tuvo una parte, viniendo á quedar preterido el que fué iniciador de ella. No hemos de escatimar su mérito á del Cano: fué hombre de mar inteligente; tal fué como capitán de la *Victoria* el último año del viaje (Agosto de 1521 á Septiembre de 1522). Antes de tomar el mando de dicha nao, sólo una vez se cita su nombre, y en verdad, en ocasión que poco le favorece; fué en la rebelión del puerto de San Julián en que tomó parte bastante activa, figurando al lado de los desleales.

Debía tener del Cano entonces sobre 40 años, por lo que no puede decirse que obrara por irreflexión ó seducido por los otros capitanes; á su edad, todo hombre de sus condiciones, procede por voluntad propia y no se deja arrastrar como puede serlo un joven inexperto. Si se unió á los sublevados, fué, pues, con pleno conocimiento de lo que hacía. ¿Creyó acaso que era lícito levantarse en armas contra el jefe de la armada? No es lo probable. Al seguir la conducta de Quesada y de Mendoza, es de creer que su aspiración fuera la de los jefes de la rebelión; esto es, volverse á España.

Estando del Cano en Valladolid, se instruyó una información para averiguar lo ocurrido en el viaje, tanto mientras vivía Magallanes, como después de su muerte;

en ella declaró Juan Sebastián, y con pesar decimos que nada enaltece al marino vascongado, lo que dijo ante el alcalde Lequizamo; todas sus frases respiran encono contra Magallanes, inextinguido odio al jefe que perdonó su desleal conducta en el puerto de San Julián. Siempre debe inspirar algún respeto la memoria del que ya no existe: del Cano no debía creerlo así y procedió conforme al espíritu que refleja el conocido dicho: *¡á moro muerto, gran lanzada!*

Estos dos episodios de su vida, no dan, á nuestro entender, gran brillo al escudo de armas de que el Emperador le hizo merced.

\* \*

Era el caballero Pigafetta, natural de la ciudad de Venecia, en la que nació á fines del siglo xv; su padre, de nombre Mateo, según algunos biógrafos, persona de posición, doctor y caballero, trató de darle educación esmerada é hizo que viajase y visitara los más importantes centros de instrucción italianos, en aquel entonces. Según algunos, Pigafetta conoció á Magallanes antes de que éste ofreciera sus servicios á España; mas de tal detalle, indudablemente sin importancia alguna, nos permitimos dudar, pues que no hay un solo párrafo en el libro del noble *Vicentino* de que pueda colegirse tal dato, y dado su carácter expansivo, creemos que no hubiera dejado de consignarlo.

Lo cierto es que en cuanto llegó á su noticia la empresa que el gran navegante portugués organizaba bajo los auspicios de España, abandonó la ciudad de los Dux y se trasladó á Barcelona, donde á la sazón estaba Carlos V. Habíase allegado algunas recomendaciones para personajes de la corte, á fin de que se le permitiera

BIBLIOTECA NACIONAL  
BIBLIOTECA AMERICANA  
"JOSE TORIBIO MEDINA"

agregarse á los expedicionarios, consiguiendo autorización para que se le admitiera en clase de *sobresaliente* en una de las naos que se estaban alistando en Sevilla, á donde marchó sin demora para reunirse con el personal que había de formar la tripulación de la armada.

Semejante resolución del caballero italiano, revela que era de ánimo no común, por cuanto al abandonar el bienestar de su casa, ya habría de suponer que un viaje por mar que debería durar bastante tiempo, no era una excursión de recreo, siendo lo probable que se habrían de correr peligros y sufrir privaciones.

Sin que pueda sostenerse que Antonio Pigafetta fuera «famoso en toda Europa por sus conocimientos en filosofía, matemáticas y astrología», como supone el historiador veneciano Marzari, no hay motivo para creerle un aventurero ignorante y presuntuoso, como gratuitamente le califican muchos que murieron sin haber conocido el libro en que relata su viaje en la escuadra de Magallanes, y contiene además un tratado de navegación escrito por él; lo que demuestra que debió poseer conocimientos no vulgares en astronomía y náutica.

Tuvo la fortuna de ser de los pocos que disfrutaron salud durante todo el viaje, y uno de los diez y siete que con Sebastián del Cano llegaron á España en la *Victoria*, habiendo dado la vuelta al mundo. Desde el principio de la navegación puso en práctica la idea que concibiera antes de emprenderla, de escribir un *Diario* de la misma, trabajo que había más tarde de concederle un puesto preeminente en la historia de los grandes descubrimientos geográficos.

Revela el *Diario* el carácter vehemente y emprendedor de su autor, su espíritu de observación, y á la vez, que sus conocimientos en algunos ramos del saber no igualaban á los que en náutica demuestra, pues incurre en va-

rios errores y también en exageraciones, de las que unas parecen originales, otras las incluye como ajenas, diciendo que se las han referido. No acertamos á deducir si es sincero en esto último, ó si exagera ó inventa para *dar la lata*, como ahora diríamos, á los que leyeran su narración; pues que él presumió habría de tener lectores, es prueba, como luego veremos, la diligencia que puso en que circulara su manuscrito.

En algunos pasajes del mismo parece era cristiano ferviente; otros se prestan á dudarlo, pues en asunto de importancia hay fundamentos para suponer que no rinde culto á la verdad, llevado de pasión mezquina. En las notas que siguen al libro del caballero italiano, procuramos rectificar algunos de los *errores* (así los llamaremos) que contiene y estimamos merecen serlo. Es dicho libro el dato único de que disponemos para apreciar las condiciones morales de su autor, por lo que al indicarlas según nuestra presunción, posible es que no estemos acertados; pero conste que nuestras palabras, hijas son de leal convicción, sin que otro móvil las inspire.

Demuestra la narración de Pigafetta que sólo mantuvo buena relación con Magallanes, del que se manifiesta gran admirador; á los demás oficiales ni incidentalmente los menciona, lo que parece indicar que su trato con ellos debió ser muy superficial; circunstancia muy de extrañar, pues en un largo viaje marítimo, en que se vive constantemente en espacio bastante limitado, lo natural es que se manifiesten simpatías: ninguna aparece ostensible en el libro del noble veneciano.

El insistente silencio que en este particular observa, no debe proceder de frialdad de carácter, porque más bien parece bullidor y comunicativo. Tal vez su asiduo trato con Magallanes, sobre todo si á causa de la distinción se mostró engreído para con los demás, hiciera que

éstos se desviarán de él, y quedó aislado después de la muerte del caudillo; esto explicaría su escasa benevolencia hacia sus compañeros de viaje.

Lo que sí se puede asegurar, es que era excesivamente vanidoso y amigo de aparecer en primer término. En las páginas de su libro se ve intención explícita de dar á entender que él era uno de los que directamente intervenían en el gobierno de la armada, pues su manera de expresarse es *resolvimos, hicimos, fuimos, etc., etc.*; al hacerlo en plural parece indicar que otros tomaban parte en las resoluciones á que se refiere; pero quiénes eran, jamás lo dice.

A pesar de esos alardes, creemos que á Pigafetta no se le dió intervención alguna en los asuntos de mar ni en ningún otro; más aún, creemos que no se le pudo ni debió dar por su calidad de extranjero, agregado á la expedición, autorizado graciosamente por la corte, al que no cabía en rigor imponer obligación alguna.

La jactancia del autor, sólo conduce á que al leer su escrito se le califique de extremadamente presuntuoso. Además, lo que nada le honra y no tiene explicación, es el no mencionar siquiera á Juan Sebastián del Cano, capitán de la nao en que navegó por lo menos ocho meses y medio (desde Tidore á Sevilla), dirigiendo aquél la última parte del viaje de circunnavegación; tal silencio, repetimos, que nada le honra, nada enaltece al noble caballero de Rodas.

Semejante proceder no debe influir para que al juzgar el trabajo de Pigafetta no se le considere muy merecedor de aprecio, por ser el único original de uno de los primeros que dieron la vuelta al mundo; á no ser por su autor no hubiera quedado relación de acontecimiento tan glorioso para España, y á la vez de importancia tanta para la historia, para la religión, para la ciencia.

Pigafetta adicionó su libro con vocabularios de las lenguas de algunos de los países que visitó, y también con bosquejos de las costas del estrecho de Magallanes y de otras, constituyendo un conjunto bastante curioso.

Dijimos antes que en algunas materias no era mucha la instrucción del autor; pero es lo cierto que demostró tenerla muy superior á la de los que con él navegaron; si hubo entre ellos alguno que le igualara, guardóse de darlo á conocer.

Como español, lamento que sea producto de extranjera pluma el relato único completo (hasta cierto punto) de expedición tan memorable, realizada bajo la tan gloriosa entonces enseña de Castilla. De sentir es que entre los tripulantes de las naos de Magallanes, no hubiera algún aficionado á las letras, que escribiese sus impresiones de viaje, como lo hizo el soldado Bernal Diaz del Castillo, que con las huestes de Hernán-Cortés estuvo en la conquista de Méjico.

Cuando Pigafetta llegó á España, rendido el viaje de circunnavegación (Septiembre de 1522), ordenó sus apuntes y fué á Valladolid, donde entonces estaba el Emperador, al que ofreció una copia de su *Diario*, que debió perderse ó estará ignorada en algún archivo ó biblioteca; lo cierto es que no hay noticia de la existencia del manuscrito.

Al abandonar España el autor, para regresar á su país, visitó varias cortes de Europa, obsequiando con copias de su *Diario* al rey de Portugal, á la reina Luisa de Saboya, regente de Francia (por ausencia de su hijo Francisco I), al Sumo Pontífice y al gran maestre de Rodas Philippo de Villers Lisleadam (que le nombró caballero de la Orden). Quiso la reina Luisa que el manuscrito de Pigafetta se vertiera á la lengua francesa, y al efecto encomendó la traducción al filósofo Antonio le

Favre, muy versado en la lengua italiana por haber residido largo tiempo en Padua; pero en vez de traducir fielmente el original, se limitó á hacer de él un extracto, resultando un trabajo nada esmerado, pues en él abundan las equivocaciones.

De dicha traducción debieron hacerse copias, porque al cabo de algunos años andaban por el mundo varios ejemplares (manuscritos) del *Diario* de Pigafetta; estando en francés, se creyó que en ese idioma lo había escrito, duda que estimamos poco fundada, pues por bien que se posea una lengua extranjera, es más fácil, y también lo natural, valerse de la propia para expresar las ideas por escrito. Que así procedió el viajero italiano, quedó hace tiempo demostrado, por cuanto en un archivo de Venecia se encontró un documento en que consta que Pigafetta solicitó en Agosto de 1524, del Dux y Consejo de aquella ciudad, autorización para imprimir su libro, conservando el privilegio por veinte años (véase el Anexo núm. 20), y creemos que en Venecia no habría de hacerse la impresión en lengua francesa; pero no debió llevarse á cabo, pues si bien la resolución del Consejo fué favorable por gran mayoría, no consta que así sucediese, pues no existe ejemplar alguno que lo compruebe.

A fines del pasado siglo quedó desvanecida por completo la duda, si alguna pudiera quedar, de que Pigafetta escribió su *Diario* en su lengua nativa, porque en la Biblioteca Ambrosiana de Milán pareció un ejemplar del manuscrito, y en ella se conserva actualmente. El señor doctor Carlos Amoretti, director de la misma, lo vertió al italiano de su tiempo, y lo dió á la prensa en casi lujosa edición en el año 1800, adicionándola con profusión de notas; de ella directamente se ha hecho la presente versión española.

Además del citado manuscrito italiano, se conservan

otros tres en francés, seguramente copias del de Favre, en los que se acumularon más errores sobre los que contenía aquél. De ellos, dos están en la Biblioteca Nacional de París, y el tercero se halla en poder de un caballero inglés; se ignora el precio en que lo adquiriera, pero si sabe que el librero de Londres que lo vendió, lo había comprado en 1.650 francos.



También escribieron otros dos circunnavegantes, no el viaje completo, sino algunas noticias sobre él; ambos desearon conservar el anónimo. Uno se titula *Un piloto genovés*; se cree fuera el maestro Juan Bautista Punzorol, que ejerció aquel cargo en la nao *Trinidad*. De este relato hay un ejemplar manuscrito, en portugués, en la Biblioteca de la Academia de la Historia de Madrid. El otro se denomina *Un portugués amigo de Barbosa*; se ignora quién fuera.

Por último, el piloto Francisco Albo, llevó apunte de la derrota del viaje, á partir de la costa del Brasil, hasta la llegada á España. La primera observación que contiene es la del 29 de Noviembre de 1519; la última la del 4 de Septiembre de 1522. Es trabajo esencialmente técnico, y como tal muy interesante; indica la situación diaria de la nao en que Albo navegaba y algunos accidentes de las costas y puertos. Por excepción aparece en el *Diario* noticia alguna ajena á la derrota, ni siquiera sobre los sucesos culminantes de la expedición, cuales fueron la rebelión ocurrida en el puerto de San Julián y la muerte de Magallanes.

Albo salió de Sevilla siendo contramaestre de la nao *Trinidad* y regresó al mismo puerto como piloto de la *Victoria*. Su diario se conserva en el archivo de Simancas.

Poco más de un mes había transcurrido de la llegada de la *Victoria* á Sevilla, cuando Maximiliano Transilvano, del Consejo del Emperador, escribía desde Valladolid (el 23 de Octubre de 1522) al cardenal de Salzburgo, dándole noticia del arribo de aquella nao, y del extraordinario viaje realizado por los españoles, dando por vez primera la vuelta al mundo. La carta pudiera haber sido inspirada en la lectura del manuscrito de Pigafetta, pero se nos ofrece la duda de que así fuera, por cuanto consta en aquélla que Transilvano la escribió *procurando con mucha diligencia de saber y me informar de todo, así del Capitan de la nao, como de los otros marineros que en su compañía vinieron*. De haber tenido presente el citado manuscrito, parecía natural que lo dijera; pero dada su posición en la corte, es probable que tuviera ocasión de ver y consultar el *Diario* del caballero italiano.

Sea de ello lo que fuere, lo cierto es que Transilvano se expresó con el entusiasmo que merecía el hecho que relataba, apreciándolo como el acontecimiento más grande realizado en todas las edades. Siendo éste de tanta importancia, aunque se trataba tan sólo de una carta privada, si bien bastante extensa, consideróse que era documento digno de ser reproducido por la imprenta; y, en efecto, pocos meses después veía la luz pública en Colonia, con el título que indica la siguiente portada:

#### DE MOLVCCIS IN

*fulis, item'q; alijs pluribus mirãdis, quæ nouiffima Castellanorum nauigatio Serenifs. Imperatoris Caroli. V. auspicio suscepta, nuper inuenit: Maximiliani Transyltani ad Reuerendifs. Cardinalem Salzburchensem epistola lectu per quam iucunda.*

En la última página se lee:

Coloniae in aedibus Eucharij Cervicorni. Anno uir  
ginei partus MDXXIII mense  
Januario.

En Noviembre del mismo año se reimprimió en Roma. Fué, pues, la carta de Transilvano la relación del primer viaje alrededor del mundo, que primeramente circuló impresa.

Al mismo tiempo que dicha carta se estaba escribiendo, el rey ordenó al célebre historiógrafo D. Pedro Mártir de Anglería, miembro del Consejo de Indias y autor del famoso libro *De rebus Oceanis et Orbe novo*, que escribiera otro describiendo el maravilloso viaje que habían hecho los españoles dando la vuelta al mundo. Terminado que hubo su cometido, remitió el original á Roma, directamente al Sumo Pontífice Adriano VI, á quien se lo dedicó. Este envío se tradujo por alguien como ruego del doctor al Papa, con quien le unían lazos de amistad personal, para que el manuscrito se imprimiera en Roma.

Durante mucho tiempo se vino creyendo como hecho indudable que el original del Dr. Anglería había sufrido extravío, sin que de él quedara rastro, «acaso porque llegara á Roma después de la muerte del Papa, y no hubo quien se cuidara de él». Otra explicación hay de la pérdida del citado manuscrito; según afirma Juan Bautista Ramusio (1), se estaba llevando á cabo, ó estaba terminada la impresión del mismo, en Mayo de 1527,

---

(1) *Primo volume delle Navigazioni et Viaggi*. 1550.



cuando tuvo lugar el asalto y saqueo de la Ciudad Eterna por las tropas españolas, y que el original y la edición impresa fueron pasto de las llamas en los incendios por aquellos provocados.

Como hecho cierto se tuvo en los siglos pasados, y se ha tenido en el presente, la destrucción por el fuego del libro de Anglería; todos los escritores antiguos y modernos copiaron á Ramusio, sin ocuparse de investigar si era exacta su afirmación sobre dicho particular. Entre los que la han admitido en el presente siglo, están Amoretti, que la consigna en el prólogo de su edición del libro de Pigafetta (1); lord Stanley of Alderley en su traducción del mismo (2), copia el citado hecho del escritor portugués Gaspar Correa, dejándolo pasar sin enmienda, y aun muy recientemente F. H. H. Guille-mard (3) lo admite como hecho indudable, tomándolo de Richard Eden (4), que así lo aseguró en 1555.

No es fácil ahora venir en conocimiento del fundamento que tuviera Ramusio, para decir que se perdió el manuscrito del Dr. Pedro Mártir de Anglería; pero afortunadamente no fué así, por cuanto se hizo la impresión y existen ejemplares, que hemos visto en la Biblioteca del Museo Británico de esta capital, siendo probable que existan igualmente en otras.

El ejemplar que hemos visto está en latín, impreso en Alcalá de Henares el año 1530, y su portada tiene la forma siguiente:

---

(1) Milán, año 1800.

(2) *First voyage round the world*. Año 1874.

(3) *First circumnavigation of the globe*. Año 1890.

(4) *The Decades of the New Worlde*. Año 1555.

DE ORBEO  
uo Petri Martyris ab  
Angleria Mediolanen  
sis Protonotarii  
Cesaris Sena  
toris de  
cades



Cum privilegio Imperiali  
Compluti apud Micha  
ele de Eguia Anno  
MDXXX

Estando dicho libro tan á la mano en el Museo Británico no se comprende cómo los escritores ingleses, tan sesudos é investigadores, han incurrido en lamentable error de afirmar que se habia perdido, sin tomarse el penoso trabajo de comprobarlo.

El autor del *libro perdido* (!), ó por mejor decir, su memoria, ha venido, pues, á tener cierta resonancia á causa del extravío de sus obras, lo que nos mueve á consignar algunas noticias sobre él. Era italiano (nacido en Milán en los primeros años de la segunda mitad del siglo xv), descendiente de nobilísima prosapia. Viajó por toda Italia y residió algún tiempo en la corte pontificia, en la que hizo conocimiento con eminentes personalidades, y siendo joven aún marchó á España recomendado por el embajador de nuestro país en Roma. Su entusiasmo por los gloriosos hechos que sin interrupción llevaban á cabo en aquella época las armas castellanas, le incitó á adoptar la nacionalidad española; se alistó en las

huestes que se organizaron para pelear contra la morisma, y con ellas asistió al sitio y conquista de Granada.

Cambió luego la espada por el traje talar, ordenándose de sacerdote, y habiéndose dado á conocer ventajosamente en la corte de los Reyes Católicos, éstos le nombraron su embajador, confiándole difíciles cometidos que requerían exquisito tacto y gran prudencia.

Las variadas etapas de su vida diéronle ocasión de observar y estudiar sobre múltiples y complejos asuntos, lo que explica la diversidad de materias que trata en sus escritos. Sus *Cartas*, misceláneas; las *Décadas* sobre los descubrimientos y conquistas del Nuevo Mundo; la descripción del viaje de su embajada, y sus escritos en verso, todos merecieron, desde su aparición, honores á pocos autores tributados. Las ediciones de sus obras (que escribió todas en latín) son numerosas, y se tradujeron pronto á los idiomas francés, inglés, alemán é italiano; al español ni una sola de aquéllas...

Fué menester que la celebración del centenario del descubrimiento de América sacudiera el letargo en que yacen nuestros hombres de letras, y que un sacerdote, el ilustrado Dr. D. Joaquín Torres Asensio, canónigo de la catedral de Madrid-Alcalá, viniese á *sacar del olvido*, traduciéndolas al castellano, obras que siglos há conocían en su lengua las principales naciones del mundo civilizado. Labor digna del mayor encomio con la que contrajo mérito extraordinario el Sr. Torres-Asensio, á quien tributamos nuestro muy modesto, pero muy sincero aplauso.

De las obras de Anglería, principalmente de las *Décadas*, se hicieron múltiples ediciones, traducciones y extractos, la mayor parte de éstos en francés. Pero la manera de publicarlas obedecía á la voluntad del editor, que según el asunto que deseaba tratar, ó la clase ó parte de

materia con que quería aumentar su colección de viajes, así incluía en ella, á la letra ó en extracto, la obra que convenia á su propósito. De ahí que no existan más que dos colecciones *completas*: la publicada en Alcalá de Henares el año 1530, y la que lo fué en París en 1687, ambas en latín. La primera la cita Pinelo en su *Epítome*, asegurando que es *la mejor*.

En ambas ediciones, en la *Década V*, capítulo VII, bajo el título *De orbe ambito*, está contenida la descripción del primer viaje alrededor del mundo por Magallanes, dedicada al Papa Adriano VI. Estas obras, aunque muy raras, existen, como lo prueba la labor del señor Torres-Asensio, en España, y las noticias que dejamos consignadas, adquiridas personalmente en nuestras visitas al *Reading Room* del Museo Británico, registrando sus catálogos y estantes.

De lo dicho se desprende que los escritores que han tratado este asunto, todos sin excepción alguna hasta la fecha, han caído en el error de asegurar que se había perdido la *Descripción del viaje de Magallanes*, por Anglería. Como que todos *copiaron* (manera fácil de hacer libros) á «Ramusio y Sucesores»; por cierto que son ridículos los pormenores que da aquél sobre la destrucción del manuscrito. Y es de notar que la primera edición de la *Colección de Viajes*, editada por Ramusio, se editó en 1550; y las *Décadas* (completas) de Anglería, lo habían sido en 1530 (1).

---

(1) Mucho nos complacería presentar un estudio bibliográfico sobre Anglería, pero no puede tener aquí cabida, dado el espacio que un prólogo debe ocupar. Esperamos poder satisfacer á los aficionados á la bibliografía, cuando publiquemos un trabajo en que ahora nos ocupamos sobre el movimiento bibliográfico en el mundo, de algunos libros españoles poco conocidos.

Las *Décadas* del Dr. Anglería también permanecían ignoradas en España, hasta que en 1892 las sacó del olvido el Sr. Torres-Asensio, como antes dijimos. Contienen principalmente episodios referentes al descubrimiento y conquista de América, y entre ellos está un capítulo que se titula *De la Vuelta al Mundo*, en que se describe, muy sucintamente, el primer viaje de circunnavegación.

El trabajo del consejero de Indias no debió exigirle grandes vigilias, pues queda incluido en *cuarenta y nueve páginas* de un volumen en 8.º (1), impreso en tipos no pequeños; pero si la *cantidad* es poca, en cambio la *calidad* es bastante mala, y váyase lo uno por lo otro. No corresponde dicho trabajo á lo que debiera esperarse de un señor consejero de Indias, que se llamó pomposamente primer historiador del descubrimiento del Nuevo Mundo. Conste que esta apreciación se refiere tan sólo al libro VIII del volumen (páginas 309 á 358), que se titula, como antes dijimos, *De la Vuelta al Mundo*.

Incorre el autor en algunos errores, que sólo por descuido son explicables: dice que la isla de Borneo pertenece al grupo de las Marianas; que la armada estuvo en ella antes que en Cebú; que se bautizó el cacique de aquella isla; que la de Cebú está á la inmediación de Borneo, y otras cosas igualmente equivocadas. En las notas que siguen á nuestra traducción hacemos algunas observaciones sobre los pasajes en que el doctor refiere á su modo, ó comenta á su capricho.

El *primer historiador* revela su antipatía hacia Magallanes, sin duda porque á pesar de sus gestiones en con-

---

(1) La traducción de Torres-Asensio consta de cuatro tomos en dicha forma. *La Vuelta al Mundo* constituye el libro VIII del tomo III.

tra, como consejero de Indias, no logró de aquél que desistiera de emprender su expedición; y demuestra también que se inspiró en lo que Juan Sebastián del Cano le refiriera sobre lo ocurrido en el viaje: es lo que se desprende de la lectura de *La Vuelta al Mundo*, en que su autor lanza sin tasa injurias y denuestos contra Magallanes. Le llama *tránsfuga de su rey*; dice que *mató muchos españoles so pretexto de justicia*; le califica de *ávaro*; en fin, en cada página hay insultos para el ilustre navegante, que sirvió lealmente á España, y murió combatiendo al frente de soldados españoles.

El traductor de Anglería, Sr. Torres-Asensio, lamenta, como es natural, las exageraciones y falsedades que contiene el libro, y contra ellas protesta enérgicamente, si bien en forma mesurada. A sus protestas, de corazón nos asociamos, pues admiramos con entusiasmo al célebre marino descubridor del estrecho de su nombre y del Archipiélago filipino.



Poco después de haberse publicado impresa la carta de Maximiliano Transylvano, se supone que en 1525 se reprodujo también por igual medio la traducción francesa del viaje de Pigafetta que había hecho le Favre. Tuvo á su cargo la impresión la casa de Simón de Colines, de París, y la llevó á cabo en un tomo en 8.º con el siguiente título:

### LE VOYAGE ET NA

vigation faict par les Espaignolz es  
Isles de Mollucques . des isles quilz  
ont trouve audict voyage, des Roys  
dicelles' de leur gouvernement & ma  
niere de vivre avec plusieurs  
austres choses.

De este rarísimo libro hemos visto un ejemplar en el Museo Británico: había pertenecido antes al R.<sup>t</sup>. Hn. Thos. Grenville; está perfectamente conservado, siendo uno de los libros verdaderamente raros é inapreciables que enriquecen el *Large Room* de esta Biblioteca. En el ejemplar no consta el año de impresión ni el nombre del traductor; por esto último, sin duda, Du Verdier lo consideró como de autor desconocido. Pero Mauselius y Pinelo, con su autoridad de bibliógrafos, y Amoretti, y antes que ellos Ramusio, aseguraron ser esa la labor de le Favre; labor modesta, en verdad, pues como antes dijimos, es tan sólo un extracto del manuscrito original, circunstancia que ha dado lugar á que se juzgara á Pigafetta con bastante ligereza por los escritores que de su libro se ocuparon antes del año 1800. Pero tanto ellos, como los que posteriormente han seguido sus huellas, por ser más fácil repetir que estudiar é investigar, lo han hecho sin justicia ni razón alguna; proceder que no tiene disculpa, pues si bien es cierto que la primera traducción francesa no es obra para acreditar á su autor, también lo es que el traductor hizo constar que es sólo *extracto*, y sus últimas líneas, á manera de colofón, son las siguientes:

*Sy finit le «strait» du dict livre translate de Italien  
en François.*

De modo que aquéllos *criticos* pudieron haberse tomado el trabajo de buscar el original, como lo hizo Amoretti antes de censurar á Pigafetta, cuya obra, en rigor, les era desconocida.

El libro de le Favre se tradujo al italiano en 1536, y se publicó en un volumen en 8.º, cuyas primeras páginas eran la carta de Maximiliano Transylvano; en esta edi-

ción también se hace constar que es extracto (1) del manuscrito original de Pigafetta, y lo mismo hizo Ramusio al reproducirlo en 1550, en el primer volumen de su *Colección de viajes*; manifiesta que la traducción que hizo le Favre es un extracto mal hecho del diario de Pigafetta. Advertencia que aparece igualmente en las ediciones de 1554, 1563, 1588, 1606 y 1613.

Un año después de la segunda edición de Ramusio, se tradujo al inglés la descripción del viaje, bajo el título de *A discourse of the marvelous vyage made by the Spanyardes rounde about the worlde, gathered out of a large booke wrytten hereof by master A. Pigafetta*; título que expresa de manera explícita la existencia de la obra completa del autor, y que la que se presenta es tan sólo sucinta exposición de ella.

En 1577 se publicó una traducción de las *Décadas* (las tres primeras) de Anglería (2), y al final se incluye la descripción del *Viaje* tal como está en la *Colección* de Ramusio, con el título de *A briefe declaration of the viage or navigation about the worlde.*

Por orden cronológico corresponde ahora el turno al famoso cronista Herrera Tordesillas, que valiéndose de igual origen (3) incluyó la misma narración en su *Historia General de los hechos de los Castellanos en las Islas y tierra firme del mar Océano*. Pero este autor no presenta el libro mismo, sino relata los hechos en él referi-

---

(1) *Descrittione Seconda del sopradetto viaggio, quale scrisse «copiosamente» mester Antonio Pigafetta*. Y en la introducción dice que además de la carta de Transylvaou acompaña il «sumario» d' un libro, il quale scrisse un gentile et valeroso Cavalier di Rhodi, etc., etc.

(2) Ricardo Willes terminó la obra de Eden, traduciendo las *Décadas* de Oviedo.

(3) La *Colección* de Ramusio.

dos, con relación á otros contenidos en sus crónicas en el orden que á estas conviene.

A la manera que Ramusio publicó en italiano los viajes más notables por el mundo, S. Purchas hizo lo propio en inglés en 1625, y en su *Colección* (tomo 1, parte 1.<sup>a</sup>, libro 2.<sup>o</sup>, capítulo 2.<sup>o</sup>, páginas 33 á 46), inserta la descripción del viaje referida.

De las ediciones castellanas antiguas del extracto publicado por Ramusio, que ha sido el más generalmente consultado, es sin duda alguna la mejor la debida al Rdo. P. Fr. Gaspar de San Agustín, publicada en 1698 en su notable obra *Conquistas de las Islas Filipinas*; pues aunque no pudo perfeccionarla, va engalanada con su elevado estilo.

El Dr. D. Casimiro de Ortega publicó en Madrid, en 1769, una narración del primer viaje alrededor del mundo, y según manifiesta tuvo á la vista el libro de Pigafetta; se sobreentiende la traducción de le Favre, pues del libro completo no se tuvo noticia hasta algunos años después.

Alexander Dalrymple, en su *Colección de viajes*, impresa en Londres en 1775, incluye el de Magallanes, basándose en la Historia de Herrera.

En 1800, el Dr. Carlos Amoretti, publicó (como antes dijimos) por primera vez, en Milán, el original de Pigafetta; y así como hasta entonces no hubo autor que hubiera conocido, y no podía por tanto dar á conocer, el verdadero trabajo del navegante veneciano, desde aquella fecha, como se verá por el movimiento bibliográfico que vamos intercalando, pronto se divulgó el libro traduciéndose á varios idiomas. Por penoso que sea, hay que reconocer que España, la nación que realizó aquella empresa calificada del *acontecimiento más grande y memorable de aquel tiempo*, permaneció indiferente al hallazgo

y publicación del *Diario* de Pigafetta, á más de haber dejado extraviar el ejemplar del mismo que tuvo en su poder. Casi un siglo va á transcurrir desde que Amoretti halló el manuscrito hasta que por primera vez se haya traducido y se publique completo en castellano. Los escritores españoles que se han ocupado del primer viaje de circunnavegación, todos han seguido los pasos de Ramusio y de Herrera.

El Dr. Amoretti tradujo también al francés el citado manuscrito, y se publicó en París en 1801. A esta edición acompaña, además del *Tratado de navegación*, del autor, que contiene la edición italiana, una noticia acerca de Martín Behaim, escrita en alemán por de Muro y traducida al francés por H. J. Jansen. De este libro, sumamente raro, hemos visto ejemplares en el British Museum y en la Biblioteca de la Universidad de Glasgow.

John Pinkerton, en el tomo xi de su *Colección de Viajes*, empezada á publicar en Londres el año 1808 (1), incluye, traducida al inglés, la edición francesa de Amoretti, con el *Tratado de navegación* y la noticia de Behaim y su globo terráqueo.

Edouard Charton reprodujo en 1854 la edición francesa de Amoretti, esto es, el original de Pigafetta, al que dedica un extenso estudio. Le llama Comendador de Norsia.

En 1864 publicó el escritor chileno D. Diego Barros Arana un libro titulado *Vida y viajes de Magallanes*, en el que se ve consultó el de Pigafetta; pero sólo en cuanto se refiere á la personalidad del gran Almirante, pues su obra, á pesar del título, es más bien biográfica y no expone la narración del primer viaje alrededor del mundo tal cual lo describe el caballero de Rodas.

---

(1) El tomo xi se imprimió en 1812.

Antes citamos ya la traducción que del libro de este último hizo lord Stanley of Alderley, publicada en 1874. Dicha traducción está hecha en parte del extracto de le Favre, y el resto, de la de Amoretti. Contiene también el *Tratado de navegación*, las relaciones del viaje de circunnavegación que dejaron el *Piloto genovés* y el *Amigo de Barbosa*, y algunos otros documentos copiados en los archivos españoles y portugueses.

En la *Colección de Viajes alrededor del Mundo*, publicada en París en 1888, va incluido el de Magallanes, copiando la traducción francesa de Amoretti, al que el editor llama Amorette.

En el mismo año de 1888 vió la luz el tomo II de la *Colección de documentos para la Historia de Chile*, en la que D. José Toribio Medina incluye su traducción castellana de la edición francesa de 1525, de Favre; traducción á la que ya hemos hecho referencia.

Otra narración del viaje de Magallanes es la del escritor inglés Mr. George M. Towle, publicada en 1891 en Londres, Edimburgo y Nueva York. Aunque no es reproducción del libro de Pigafetta, es evidente que se ha tenido á la vista al escribir el de que nos ocupamos, y aun hay párrafos fielmente traducidos, entre los que están el que describe la muerte de Magallanes y el retrato que de él hace el caballero veneciano.

La última obra que conocemos acerca del citado ilustre navegante, es la escrita en inglés por Mr. F. H. H. Guillemard, y publicada en Londres con el título de *Vida de Magallanes y primer viaje de circunnavegación*. Es libro muy interesante por los detalles que contiene sobre la vida de Magallanes en el tiempo anterior al en que estuvo al servicio de España; demuestra su autor gran erudición, deduce con vigorosa lógica y es en sus juicios sereno é imparcial.

Algunos de los puntos que trata en la vida del gran navegante, llaman verdaderamente la atención, siendo uno de ellos dilucidar si Magallanes estuvo ó no en las islas Molucas, asunto que en sí carece de importancia; mas sí la tiene el relacionar dicho viaje con el que más tarde llevó á cabo, porque de haber hecho la navegación de Malaca á la isla de Banda (en la que se supone estuvo), resultaría que había dado la vuelta al mundo mandando un barco, antes que lo hubiera realizado Juan Sebastián del Cano.

Varios historiadores afirman que Magallanes estuvo en las Molucas; pero como otros lo niegan, ó no hacen mención de tal viaje, hay lugar á ponerlo en duda, por más que alguno de aquéllos (1) llegue á especificar que *era capitán de uno de los tres barcos* de la expedición que al mando de Antonio Abreu salió de Malaca con destino á Molucas en Noviembre de 1511: detalle éste que sirve de fundamento á la duda antedicha, porque en documentos que existen en los archivos de Lisboa, consta que Magallanes se hallaba en esa capital en Junio de 1512; y dada la monzón reinante entre las dos fechas, es difícil que hubiera podido hacerse la navegación de regreso á Europa, por falta de tiempo, teniendo en cuenta el que en aquella época se invertía.

Otro de los particulares que discute Guillemard, es si Magallanes tenía conocimiento de la existencia y situación del Estrecho que hoy lleva su nombre, antes de salir de Sevilla en 1519. Lo trata con gran extensión, exponiendo los argumentos para admitir ó no como presumible que el ilustre descubridor tuviera dicho conocimiento. Como son varios y muy curiosos los damos en

---

(1) Argensola.—*Conquista de las Molucas.*

copia en el Anexo núm. 19. De él se deduce que no es fácil consignar una opinión concreta y precisa, por cuanto no lo permiten los antecedentes que hay sobre este asunto.

Por nuestra parte, según decimos en la Nota 33 al libro I del texto, creemos que Magallanes presumía la existencia del Estrecho, pero desconocía su situación.

Contiene también el libro de que nos ocupamos apreciaciones que estimamos muy atinadas sobre el mérito de Magallanes como cosmógrafo y como navegante; el autor le encomia con gran justicia, y como su compatriota lord Stanley, le considera superior á Colón, si bien reconoce que el descubrimiento del Nuevo Mundo es suficiente para merecer la gloria alcanzada por el ilustre genovés.

Guillemard aprecia como injusta sobremanera la nota de traidor y desleal con que algunos escritores increpan á Magallanes, así como de cruel é inhumano por su conducta al ocurrir la sublevación del puerto de San Julián. Al rechazar tan duros calificativos, le defiende con entusiasmo, y al ocuparse de este último suceso, dice *que distó mucho de ser cruel, siendo así que aquel siglo lo fué de crueldades.*

En el relato del viaje sigue principalmente á Pigafetta, anotándolo con citas de otros escritores, que se manifiestan ó no conformes con el caballero italiano, citas que comenta el autor con recto juicio, revelador del muy detenido estudio que ha hecho de los diversos libros que describen el primer viaje alrededor del mundo, de todos los antecedentes sobre ese gran suceso histórico-geográfico y sobre el célebre marino lusitano.

¡Menguada fué su suerte! Salió de Sevilla después de sufrir contrariedades sin cuento; una vez en la mar, pronto empezaron las desazones promovidas por su cojefe Cartagena, creciendo de día en día hasta estallar la rebelión en el puerto de San Julián; siguió la fuga del piloto Esteban Gómez con la mejor nao de la escuadra; y por último, las flechas de los salvajes de Mactan, cortaron el hilo de su azarosa vida...

Su patria nativa le tiene olvidado, y poco menos la que adoptó, y bajo cuya enseña exhaló el último aliento...

Pero la ciencia no es ingrata, y conservará siempre entre sus más preclaras glorias, las que de justicia corresponden al insigne navegante Hernando de Magallanes.

MANUEL WALLS Y MERINO.

Londres, South-Belgravis, Marzo de 1898.

---

## LISTA

de las principales obras que se citan en el prólogo de este libro y en las notas que siguen á la traducción.

- 
- Luculentissima quaedã terrae totius descriptio: etc.— 1515  
Schoener. *Norinbergæ.*
- De Moluccis Insulis, intem'q; alijs pluribus mirãdis, 1523  
quæ nouissima Castellanorum nauigatio Sereniss. Imperatoris Caroli. V. auspicio suscepta, nuper inuenit: Maximiliani Fransyluani ad Reuerendiss. Cardinalem Salzbургensens epistola lectu per quam iucunda... *Colonie (reimpresa en Roma, el mismo año).*
- Le voyage et navigation faict par les Espaignolz es (?) 1525  
Isles de Mollucques. des isles quilz ont trouue audict voyage' des Roys dicelles' de leur gouvernement & maniere de vivre avec plusieurs austres choses... Simon de Colines.—*Paris.*
- De Orbe nouo Petry Martyris ab Angleria Mediolanensis 1530  
Protonotarij Cesaris Senatoris decades. Cum privilegio Imperiali. Compluti apud Michaelæ de Eguia...
- Epistola di Massimiliano Transsiluano Secretario della 1536  
Maesta de l' Imperadore Scritta al' Illustrissimo & Reuerendissimo Signore, il Signor Cardinal Salzerburgense, etc... (*supónese impresa en Venecia*).
- Primo Volume delle Navigazioni et Viaggi: nel qual si 1550  
contiene la descrittio nel Africa, et del paese del Prete Janni, con uarii uiaggi del mar Rosso à Calicut, & in fin all isole Malucche, doue nascono le Spetierie, et la nauigatione attorno il Mondo, etc. (*Colección publicada por Juan Bautista Ramusio*).—*Venecia.*
- La Historia general de las Indias, con todos los descu- 1554  
brimientos y cosas notables que han acaescido en ellas, dende que se ganaron hasta agora, escrita por Francisco Lopez de Gomara, Clerigo.—*Anceres.*
- Primo Volume, etc. Seconda editione, delle nauigationi 1554  
et uiaggi, etc. (*Ramusio*).—*Venecia.*

- The Decadas of the New World or West India, etc. etc. 1555  
 wrytten in the Latine tonge by Peter Martyri of Angleria,  
 and translated into Englysshe by Rycharde Eden.  
 —*Londoni.*
- Tratado que compôs o nombre & notauvel capitão Antonio Galuão, dos diuersos & desuayrados caminhos, por onde nos tempos passados a pimenta & especearia veyo da India as nossas partes, & assi de todos os descobrimentos antigos & modernos, etc. etc.—*Lisboa.* 1563
- Primo Volume (3.<sup>a</sup> edición del Ramusio).—*Venecia.* 1563
- La=Historia del Mondo Nuovo=(*Pedro Martyr*) di M. Girolamo Benzoni.—*Venetia.* 1565
- The History of Trauayle in the West and East Indies, and other countreys lying eyther way, towards the fruitfull and ryche Moluccaes, etc., by Richarde Eden.—*London.* 1577
- Erte Theil der Newenn Weldt (*traducción del libro de Benzoni*).—*Basel.* 1582
- La Bibliotheque d'Antoine du Verdier, seigner de vavprivas, etc.—*Lyon.*
- De Orbe Novo Petri Martyris Anglerii Mediolanensis, Protonotarij, & Caroli quinti Senatoris Decades octo, diligenti temporum obseruatione & utilissimus annotationibus illustratæ, suoque nitore restitutæ, etc.—*Parissis.* 1587
- Primo Volume (4.<sup>a</sup> edición del Ramusio).—*Venetia.* 1588
- La=Historia di Vicenza=del Sig. Giacomo Marzari, etc.—*Venetia.* 1591
- Historia General de los hechos de los Castellanos en las Islas i tierra firme del mar Oceano escrita por Antonio de Herrera Coronista Maior de SV. M.<sup>d</sup> de las Indias y SV Coronista de Castilla.—*Madrid.* 1601-15
- Primo Volume (5.<sup>a</sup> edición del Ramusio).—*Venecia.* 1606
- Conquista de las Islas Malucas al Rey Felip III N. S.<sup>or</sup> =Escrita por el Licenciado Bartolomé Leonardo de Argensola Capellan de la Magestad de la Emperatriz y Rector de Villahermosa.—*Madrid.* 1609
- Purchas—His Pilgrimes—Iu five bookes, et.—*London.* 1623
- Epitome de la Biblioteca Oriental i Occidental, Nautica Geografica... por el Licenciado Antonio de Leon...—*Madrid.* 1629
- L'Histoire des Indes Orientales et Occidentales, etc., par Pierre Maffe'e de la Compagnie de Jesus. Traduite de Latin en Française par M. M. D. P.—*Paris.* 1665
- Europa Portuguesa, por su autor Manuel de Faria y Sousa...—*Lisboa.* 1678
- Conquistas de las Islas Filipinas: La temporal por las armas del Señor Don Phelipe segundo el Prudente; I la espiritual por los Religiosos del Orden de nuestro 1698

- Padre San Agustín, etc., por Fray Gaspar de San Agustín. — *Madrid*.
- Epítome de la Biblioteca Oriental y Occidental, Náutica y Geográfica, por D. Antonio de León Pinelo. *Madrid*. 1737
- Resumen histórico del primer viaje hecho alrededor del mundo, emprendido por Hernando de Magallanes y llevado felizmente á termino por el famoso capitán español Juan Sebastián del Cano, natural de Guetaria, en Guipuzcoa, por el Dr. D. Casimiro Gomez Ortega. *Madrid*. 1769
- An Historical Collection of the several voyages and discoveries in the South Pacific Ocean. Vol. I. Being chiefly a literal translation from the Spanish writers, by Alexander Dalrymple, Esq. *London*. 1770
- Cronica do Serenissimo Senhor Rei D. Emanuel, escrita por Damião de Goes... En 4 partes. *Coimbra*. 1790
- PRIMO VIAGGIO IN TORNO AL GLOBO** 1800  
**TERRACQUEO** (edición italiana de Amoretti). *Milán*.
- Premier voyage autour du Monde, par le Chev.<sup>r</sup> Pigafetta, sur l'escadre de Magellan, pendant les années 1519, 20, 21, et 22, etc. *Paris*. 1800
- Collecção de noticias para a historia e geografia das nações ultramarinas, etc. *Lisboa*. 1812
- A General Collection of the best and most interesting voyages and travels in all parts of the World; etc., by John Pinkerton. (Vol 11.<sup>o</sup>). *London*. 1812
- Colección de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo xv, etc., por D. Martín Fernández de Navarrete. *Madrid*. 1837
- Voyageurs anciens et modernes ou choix des relations de voyages les plus intéressantes et les plus instructives depuis le cinquième siècle avant Jésus-Christ jusqu'au dix-neuvième siècle, etc., par M. Edoard Charton. (Vol. 3.) *Paris*. 1856
- Lendas da Índia por Gaspar Correa: publicadas de ordem da classe de sciencias morales, politicas e bellas letras da Academia Real das Sciencias de Lisboa, etc. *Lisboa*. 1858
- Manuel du Libraire et de l'amateur de livres, par Jacques-Charles Brunet. *Paris*. 1862
- Vida y viajes de Hernando de Magallanes, por Diego Barros Arana. *Santiago de Chile*. 1864
- Historia de Juan Sebastián del Cano, escrita por Eustaquio Fernández de Navarrete, etc. *Vitoria*. 1872
- The first voyage round the World, by Magellan, translated from the accounts of Pigafetta, and other contemporary writers, etc., by Lord Stanley of Alderley. *London*. 1874
- Colección de documentos inéditos para la Historia de 1888

- Chile, desde el viaje de Magallanes hasta la batalla de Maipo, 1518-1818. Colectados y publicados por J. T. Medina. Tomo II. *Santiago de Chile*.
- Premier voyage autour du Monde sur l'escadre de Magellan, par Vincenzo Pigafetta 1519-1522. (Nouvelle Bibliothèque Historique et Littéraire, publiée sous la direction de M. E. Muller. *Paris*. 1888
- The life of Ferdinand Magelland and the first Circumnavigation of the globe 1480-1521, by F. H. H. Guille-mard. *London*. 1891
- Carta de las Misiones de Filipinas de los PP. Jesuitas. Cuaderno IX. *Manila*. 1891
- The Story of Magellan or the first voyage round the World, by George M. Towle. London-Edinburgh and *New York*. 1891
- Fuentes históricas sobre Colón y América. Pedro Mar-tir Anglería, etc. Libros rarísimos que sacó del olvido traduciéndolos y dándolos á luz en 1892 el Dr. D. Joa-quin Torres Asensio, etc. (4 tomos). *Madrid*. 1892
- Estadismo de las islas Filipinas ó mis viajes por este país, por el P. Joaquin Martínez de Zúñiga. Publica-da y anotada por W. E. Retana. *Madrid*. 1893
-

PRIMER VIAJE  
ALREDEDOR DEL MUNDO

BIBLIOTECA NACIONAL  
BIBLIOTECA AMERICANA  
"DON TOMÁS MEDINA"

## LIBRO I.

---

Salida de Sevilla.—Escalas en Canarias, Brasil y Puerto de San Julián.  
—Rebelión ocurrida en el mismo.—Descubrimiento y paso del  
Estrecho de Magallanes (a).

Después de varias dilaciones y no pocos entorpecimientos, quedó acordado llevar á cabo la atrevida empresa que el Capitán general Fernando de Magallanes (1) había propuesto á la Corte de España de emprender una navegación cuyo objeto era hallar un nuevo derrotero para llegar á las Indias orientales; su proyecto no lo comunicó en detalle á ninguno de sus compañeros de expedición, para evitar que intentasen disuadirle de su propósito de seguir una ruta hasta entonces desconocida, á través de mares tempestuosos en que habrían de arrostrarse peligros sin cuento.

La empresa era en sí difícil; pero, además de los riesgos propios de ella, Magallanes tenía que afrontar una contrariedad de alguna cuantía, cual era la animosidad que hacía él sentían los Capitanes de las otras naves que componían la escuadra puesta á sus órdenes, animosidad que no tenía otro fundamento que la diferente nacionalidad del jefe, portugués, y de los subordinados, españoles.

Algunos días antes de darnos á la vela, el Capitán general reunió á todos los Capitanes y pilotos, y les dió instrucciones, encaminadas al orden en la navegación y á que en ésta hubiera la necesaria seguridad.

---

(a) Los números que se intercalan en el texto, corresponden á notas del traductor que van reunidas al fin del *Viaje*.

Lo primero que advirtió fué que las naves deberían ir siempre reunidas, guardando prudente distancia y siguiendo el rumbo de la capitana, que iría á su inmediato mando. Para poderlo hacer así durante la noche, la citada nave izaría á popa un hachón de tea, llamado *farol*; esta luz permanecería desde la puesta á la salida del sol. Si, además de dicha luz, ponía otra la capitana, deberían las demás naves largar igual señal, sabiendo así el jefe si todas le seguían. Cuando ponía dos luces, quitando el farol, indicaba cambio de rumbo para bordear, bien porque el viento fuera contrario, ó para adelantar menos. Tres luces eran señal para cargar la *boneta*, que es una vela que se pone debajo de la mayor cuando el tiempo es bueno, para tomar más viento y aumentar el andar del barco. Se quita aquella vela cuando amenaza borrasca, maniobra que debe ser rápida, para cargar oportunamente la mayor (2). Cuando la boneta no estuviera larga, debería serlo si la capitana hacía la señal de tres luces. Cuatro, eran orden de cargar todas las velas, y de largarlas si estuviesen cargadas. El aumento de luces ó un disparo de bombardas, advertía la proximidad de tierra ó de algún bajo fondo, para que se navegara con precaución. Para que las naves detuvieran la marcha, la capitana quitaría una luz (3).

La tripulación de cada nave se dividiría en tres secciones, de las que haría servicio la primera con el Capitán ó el Contramaestre, alternando: con el piloto la segunda, y con el maestre la tercera. Los turnos para la vigilancia de noche estarían á cargo de cada una de las secciones: el primero al anochecer, el segundo á media noche, y al romper el alba el tercero.

En estos turnos alternarían las secciones por su orden, para que las tres sucesivamente hicieran su guardia á las diferentes horas establecidas para cada una.

Expuestas estas instrucciones, y penetrado Magallanes de que todos estaban de ellas enterados, dispuso lo que procedía para emprender el viaje en cuanto estuvieran las naves provistas de todo lo necesario (4).

El lunes 10 de Agosto de 1519, por la mañana, estando la

flota abastecida y á bordo su tripulación, compuesta de 237 hombres (5), salimos de Sevilla; un disparo de la capitana fué la señal de partida; dispararon también las demás naves, y, largando solamente la vela del trinquete, se empezó á descender río abajo por el *Betis*, llamado hoy Guadalquivir.

Pasamos á la vista de un pueblo llamado San Juan de Alfarache, en otro tiempo populosa ciudad moruna, existiendo entonces un puente por el que se tomaba el camino de Sevilla; del puente no quedan hoy más que ruinas, restos de dos pilas bajo el nivel del río. Para navegar sin riesgo entre ellas es preciso llevar prácticos de la localidad, previsión también necesaria en el resto del curso del río, porque hay varios bajos; el paso por estos sitios debe hacerse en marea alta.

Vimos después un pueblo, llamado Coria, y otros varios en ambas orillas del río, llegando, por fin, á San Lúcar, castillo del duque de Medina-Sidonia; allí hay un puerto que da paso al Océano. El cabo de San Vicente, que está al Poniente del puerto, dista de él unas 10 leguas, siendo su situación sobre el paralelo 37° N. (6). De San Lúcar á Sevilla, por el río, habrá unas 17 á 20 leguas.

Los días que permanecemos allí, el Capitán general recorría en su bote las orillas del río, acompañándole con los suyos los Capitanes de las otras naves; desembarcaron en algunos pueblos, en que adquirieron los efectos y viveres que hacían falta para completar el aprovisionamiento de la escuadra. Todos los días íbamos á tierra, para oír Misa en una iglesia, llamada de Nuestra Señora de Barrameda, y, antes de continuar el viaje, dispuso Magallanes que todos nos confesáramos.

Como precaución prudente, se había prohibido la entrada de mujeres á bordo.

El martes 20 de Septiembre salimos de San Lúcar con rumbo al SO. (7), y el 26 llegamos á una de las islas Canarias, llamada Tenerife, situada á los 28° latitud N. Tres días permanecemos en el puerto, durante los que se hizo provisión de agua y leña. De allí fuimos á otro puerto de la misma isla, al que denominan Monte Rojo, donde estuvimos dos días (8).

Sabrá V. S. ilustrísima (9) que, según nos dijeron, hay en-

tre las islas Canarias una en que se carece de agua potable, por cuanto no hay manantial alguno; pero la Providencia provee á suplir tan gran necesidad por medio de un gran árbol, cuyas hojas destilan el preciado líquido; procede éste de una nube, que diariamente, al medio día, envuelve al árbol, que absorbe el agua, y va luego á pasar á una poza que los naturales han escavado al pie. Dicha poza jamás se agota, y es suficiente á abastecer á los hombres y á los animales que hay en la isla, tanto los domésticos como los salvajes que van allí á abrevar (10).

El lunes 3 de Octubre, á media noche, nos dimos á la vela, haciendo rumbo al S., engolfándonos ya en el Océano.

Pasamos entre el cabo Verde y las islas de este nombre, cuya situación es á los 14° 30' latitud N.; durante muchos días navegamos siguiendo la costa de Guinea, ó sea la Etiopía, en donde (sobre los 8° latitud) hay una montaña llamada Sierra Leona.

En la navegación hasta la línea equinoccial experimentamos unos días calma y otros viento contrario, como también lluvias pertinaces durante cuarenta días seguidos, contra la opinión de los antiguos (11).

Antes de llegar á la línea encontramos fuertes vientos, y también corrientes contrarias, que atrasaban mucho el andar de las naves, habiendo singladura en que no se adelantó nada. Para que aquellas aguantaran sin riesgo los chubascos duros, nos manteníamos siempre á la çapa hasta que calmaba la fuerza del viento.

En los días de calma veíamos á los costados del buque unos grandes pescados, llamados tiburones, que tienen dientes terribles; son muy voraces, y tienen predilección por la carne humana. Cogimos muchos con anzuelos de hierro; pero no sirven para comer, sean grandes ó pequeños.

Varias veces tuvimos ocasión de ver el *Cuerpo Santo* ó fuego de San Telmo, durante las tempestades: una noche en que corrimos gran peligro apareció en la gavia mayor con un esplendor tal, que parecía brillantísima antorcha, permaneciendo á nuestra vista unas dos horas, siendo tanto el consuelo

que experimentamos al contemplarla, que llorábamos de alegría. Al desaparecer la luz brilló con tal intensidad, que quedamos como ciegos en medio de la obscuridad del Océano, causándonos tal impresión, que imploramos misericordia, creyéndonos perdidos. Mas pronto pudimos tranquilizarnos, porque el mar no tardó en calmarse.

Durante la navegación vimos algunas especies de pájaros raros: entre ellos unos que no hacen nido, porque no tienen patas, la hembra pone los huevos sobre el lomo del macho, y allí los cubre; y también los denominados *Cagassela*, porque se alimentan del excremento de los otros pájaros, habiéndolos visto alguna vez ir en seguimiento de ellos hasta que obtenían el alimento que deseaban (12). Vimos también peces voladores, y otros en tan gran número, que formaban una masa compacta que parecía una isla brotando del mar.

Navegando con rumbo al S. rebasamos la línea equinoccial, no viendo entonces la *tramontana*, ó sea la estrella polar; y continuando al SSO., llegamos á una costa, llamada *Tierra del Verzino* (13), situada á los 23° 30' latitud S., que es prolongación de la en que está el cabo de San Agustín (8° 30').

Allí se hizo buena provisión de gallinas, de batatas, de una fruta á manera de piñas, fruta dulcísima y agradable; de caña dulce, y también de carne de *anta* (14), que parece de vaca, y de otras muchas cosas que por brevedad omito.

Todo esto lo adquirimos de los habitantes del país en condiciones muy favorables: por un anzuelo de pescar ó por un cuchillo, nos daban seis gallinas; por un peine, dos patos; por un espejito ó unas tijeras, tanto pescado, que era más del que diez personas pudieran comer; por una campanilla ó un cascabel, una cesta de batatas, que son unas raíces largas como nabos, que saben á castañas. A mí me dieron por un rey de baraja seis gallinas, y, á juzgar por lo satisfechos que quedaron, debió parecerles haber hecho un buen negocio.

Habíamos llegado al puerto (15) el 13 de Diciembre, día de Santa Lucía: durante nuestra permanencia en él experimentamos gran calor, más del que tuvimos bajo la línea equinoccial.

El país del Brasil produce toda clase de frutos, y es tan grande, que en él caben holgadamente España, Francia é Italia; pertenece al Rey de Portugal. Sus habitantes no son cristianos, ni tienen religión alguna (16); van desnudos, y viven conforme al instinto natural. Dicen que llegan á edad muy avanzada, habiendo muchos de 125 años y también de 140 (17). Habitan en casas muy largas, á que llaman *boi*; duermen en redes de algodón, que llaman *hamacas*, y las cuelgan por sus dos extremos á dos gruesas vigas. En cada casa suelen vivir hasta cien hombres con sus mujeres é hijos, por lo que desde fuera se percibe gran rumor.

Sus barcas, llamadas *canoas*, las hacen con troncos de árboles, que ahuecan á golpes de piedra cortante, de que se valen como nosotros del hierro, cuyo uso desconocen. Hay canoas de grandes dimensiones, pues en algunas van 30 ó 40 hombres; bogan con remos cortos y anchos, como palas de horno; al verlos tan negros, desnudos y rapada la cabeza, parecíame estar viendo los barqueros de la laguna Estigia...

Tanto los hombres como las mujeres son tan bien formados como nosotros. Comen carne humana; pero tan sólo la de sus enemigos, no haciéndolo habitualmente, ni porque les parezca de calidad superior á las otras. Tiene origen la costumbre en la siguiente tradición: Una vieja tenía un hijo único, que murió en un combate con los enemigos del país; continuó la guerra, y al poco tiempo fué hecho prisionero el que había dado muerte al joven, siendo aquél conducido ante la madre. Esta, en un acceso de furor, se abalanzó á él como un perro rabioso y le mordió. Pudo luego huir el prisionero, y al reunirse con los suyos les dijo que los enemigos lo habían querido comer vivo, haciéndoles ver como prueba los mordiscos que tenía en las espaldas. Desde entonces los de aquella comarca empezaron á comerse de veras á los enemigos que hacían prisioneros, los cuales á su vez siguieron el ejemplo.

El enemigo cogido no se le comen en el acto; lo hacen trozos, que distribuyen entre los que han asistido al combate, llevando cada cual á su casa la parte que le ha tocado, poniéndola á secar al humo; cada ocho días cortan un pedacito,

lo asan, y lo comen mezclado con las demás viandas, en conmemoración de la victoria obtenida.

Hízome esta narración nuestro piloto *Juan Carvajo* (18), que habia permanecido cuatro años por estas tierras.

Los brasileños son de color aceitunado, más bien que negros; van desnudos, como dije antes, sin cubrir siquiera las partes naturales; pero sí la parte posterior del cuerpo, debajo de la cintura, con un cerco de plumas de papagayo, uso que á nosotros nos pareció por demás ridículo. Los hombres no tienen barba, ni vello alguno, pues se arrancan todo el que sale; se pintan el cuerpo y la cara, valiéndose del fuego, haciéndolo igualmente las mujeres. Aquellos, en su gran mayoría, tienen en el labio inferior tres agujeros, de los que cuelgan unas piedrecitas de forma cilíndrica, como de un dedo de largo.

Los loros son tan abundantes, que, por un espejo, dan ocho ó diez; hay también unos gatos muy hermosos, de color amarillo, que parecen leoncillos. Abundan los cerdos, de los que hay una especie que dicen tiene el ombligo en el lomo; entre los pájaros se ven unos muy grandes, cuyo pico afecta la forma de cuchara, y no tienen lengua.

Los naturales hacen una especie de pan con la albura de un árbol; es dicho pan de forma redonda, su color es blanco, y de consistencia análoga á la del requesón.

Tienen en gran estima la fidelidad conyugal; pero en poco ó en nada aprecian la virginidad (19); por una hachuela ó una faca nos ofrecían para esclavas una ó dos de sus hijas, mas por nada del mundo ofrecían sus mujeres, y estas son siempre fieles á sus maridos. Según dicen ellos, es tan exagerado el pudor de la mujer casada, que jamás yacen con sus maridos durante el día.

Las mujeres tienen á su cargo los trabajos de mayor fatiga: ellas son las que van al monte á recoger los frutos con que se alimentan, y los llevan hasta sus viviendas en canastos, que colocan sobre su cabeza. Las acompañan sus maridos, pues son en extremo celosos; van armados con un arco de madera *verzino*, ó de palma negra, y un mazo de flechas de caña. Si tienen hijos, los lleva la mujer á la espalda, dentro de una

red. Omito otros usos de estos indígenas, en obsequio á la brevedad. Su Rey es llamado entre ellos *Cacique*.

Son crédulos y buenos, y fácilmente se convertirían al cristianismo.

Al ver arriar las lanchas de nuestras naves, creían que estas las habían parido, y que las amamantaban mientras flotaban á su costado.

Cuando llegamos al puerto se experimentaba allí una gran sequía, pues hacía dos meses que no había llovido; coincidió con nuestro arribo el cambio de tiempo, por lo que creyeron habíamos descendido del cielo para llevarles la benéfica lluvia, de que tanto necesitaban. Eu los diez días (20) que permanecimos entre ellos, se celebró Misa en tierra dos veces, y asistieron con grandísimo respeto. Creyendo que íbamos á estar allí más tiempo, empezaron á construir una casa para nosotros, mas al apercibirse de que nos disponíamos á marchar, cortaron mucha madera de *verzino* para dárnosla.

El Capitán general y yo fuimos testigos de un hecho que nos llamó extraordinariamente la atención. Vino un día á bordo una bella joven á un mandado, y, habiendo visto un largo y grueso clavo, lo cogió, ocultándolo entre las piernas, y, contrayéndose, se marchó en seguida (21).

A los trece días de nuestro arribo al Brasil, continuamos el viaje, haciendo rumbo al S., hasta llegar á los 34° 20' latitud, y fondeamos cerca de la desembocadura de un río. A los habitantes se les da la denominación de *canibales*; comen carne humana. Uno de ellos, más arriesgado que sus compañeros, de estatura gigantesca y con voz tan bronca que parecía un toro, vino hacia la nave capitana, sin duda para enterarse de quiénes éramos y dar cuenta á los suyos, que, aterrorizados, apenas nos vieron huyeron con cuanto á la mano tenían. Al ver esto, desembarcamos unos 100 de los nuestros, para procurar hablar con ellos amigablemente, ó bien detener alguno por la fuerza; pero huyeron tan precipitadamente, que, por más que corrimos, imposible nos fué darles alcance.

Hay en el río siete islotes; en el mayor de ellos se encuentran piedras finas.

El cabo frente al que habíamos anclado se llama de *Santa Maria*; antiguamente se creía era el extremo del continente americano, y que, costeano éste hacia el occidente, se llegaba al mar del Sur; pero no es así, sino que dicho cabo es uno de los extremos de la desembocadura de un río cuya anchura es en ella de 17 leguas (22). En él, hace algunos años, los caníbales se comieron á *Juan de Solis* y 60 españoles que habían confiado en ellos.

Navegando luego con rumbo al S., siempre á la vista del continente, llegamos á dos islas pobladísimas de ocas y de lobos marinos; son las primeras tan abundantes, que, habiéndonos puesto á perseguirlas, en una hora hicimos buena provisión para las cinco naves. Son negras, y sus plumas del cuerpo y de las alas del mismo tamaño y forma; no vuelan, están siempre en el mar, y se alimentan con peces; son tan grasientas, que al desplumarlas les desollábamos. Tienen el pico parecido á un cuerno.

Los lobos marinos (23) son de varios colores, y tan grandes como terneros, á los que se parecen en la cabeza; tienen orejas pequeñas, de forma redonda, y dientes largos; sus pies están pegados al cuerpo, siendo parecidos á nuestras manos; los dedos están unidos por una membrana como las ocas. Si pudieran correr, serían animales muy temibles; nadan con velocidad vertiginosa, y se alimentan de peces.

Estando en el puerto sufrimos una tempestad tan terrible, que nos creímos perdidos; pero se nos aparecieron las luces de los tres *Cuerpos Santos*, esto es, San Telmo, San Nicolás y Santa Clara, y muy pronto cesó la tormenta.

Al abandonar dichas islas nos dirigimos hacia el S., llegando hasta los 49° 50', donde hallamos un buen puerto, en el que nos quedamos para pasar el invierno, que ya se aproximaba. Durante dos meses no vimos alma viviente por aquella tierra; un día apareció de improviso en la playa un hombre de estatura gigantesca, casi desnudo, que, bailando y cantando, se echaba arena en la cabeza. Dispuso Magallanes que fuese un hombre á tierra con encargo de imitar al salvaje en sus movimientos, en señal de paz. Comprendió aquél que no iba-

mos en actitud hostil, y se dejó conducir á una isla vecina, donde estaba nuestro jefe con varios de los nuestros. Maravillóse al verlos, y, levantando el dedo, parecía querer decir que nos creía venidos del cielo. Era tan alto aquel hombre, que le llegábamos á la cintura, siendo en lo demás muy proporcionado. Era ancho de cara, cuyo contorno estaba pintado de rojo, de amarillo el de los ojos, y en los carrillos dos manchas en forma de corazón. Su traje, muy elemental, estaba hecho de pieles cosidas; son de un animal que tiene cabeza y orejas de mula, cuello y cuerpo de camello, patas de ciervo y cola de caballo, y relincha como éste (24). Abunda mucho en esta tierra, según pudimos ver más adelante.

Nuestro gigante tenía los pies cubiertos con una especie de calzado (25), hecho con piel del mismo animal; de su tripa procede también la cuerda de un arco corto y grueso que llevaba en la mano, y, además, un mazo de flechas de caña, no muy largas, adornadas con plumas por el mango, como las que nosotros usamos; en el extremo opuesto, en vez de hierro, tienen, como las flechas turcas, un pedazo de pedernal blanco y negro, que cortan y pulen valiéndose de otra piedra.

El Capitán general le hizo dar de comer y beber, y le enseñó algunas de las baratijas que llevábamos, para ver qué impresión le causaban. Entre otras cosas, le puso delante un gran espejo de acero; cuando vió en él su imagen, le causó tal sorpresa ó susto, que se hizo atrás con tal violencia, que derribó á tres ó cuatro de los nuestros, que estaban á su lado. Después le regaló cascabeles, un espejo, un peine, cuentecillas de vidrio, y le mandó á tierra, acompañándole cuatro hombres armados.

Otro compañero suyo, que no había querido venir á las naves (26), al verle volver á tierra corrió al punto á avisar á los demás, que, al ver á nuestra gente, comenzaron á cantar y bailar, señalando el cielo con la mano; después les ofrecieron del contenido de unas ollas de barro, que eran nros polvos blancos hechos con la raíz de unas plantas; por señas les dieron á entender que no tenían otra cosa mejor que ofrecerles. También por señas invitároules los nuestros á venir á

las naves, manifestándoles del mismo modo que ellos les ayudarían á llevar sus efectos á la playa; después de alguna vacilación, se decidieron á acompañarlos; pero ellos no tomaron otra cosa que sus arcos: con todo lo demás cargaron á las mujeres.

No son estas tan altas como los hombres; pero sí más gruesas. Al verlas cuando llegaron á bordo, nos sorprendió en extremo la longitud de sus pechos, que es en algunas de más de media vara; parecen sucias: se pintan y visten como los hombres, y llevan delante una pequeña piel. Los maridos son celosísimos.

Nos trajeron cuatro animales pequeños de los que antes mencioné, llevándolos sujetos con una especie de ronزال; se sirven de ellos para la caza de los grandes. Al efecto, los atan á un arbusto de la familia de los pinos, y, cuando los grandes se acercan á jugar con los pequeños, los hombres, que están escondidos en la maleza, los matan á flechazos.

Entre hombres y mujeres vinieron á bordo 18; estuvieron un buen rato, y luego se les envió á tierra, por mitad á cada lado del puerto, encargándoles que nos cazaran de aquellos animales.

Seis días después, gente nuestra, que estaba en tierra haciendo leña, vió otro gigante, pintado, armado y vestido como los otros; se le acercó, y, conforme andaba, empezó á tocarse la cabeza, la cara y el cuerpo, haciendo después otro tanto con los nuestros, levantando, además, las manos al cielo. Pudo ver esto Magallanes, que estaba en una isleta próxima, y envió una lancha para que lo condujeran á su presencia. Habíamos construído allí una caseta, en que se estableció la fragua, sirviendo, además, para depositar algunos efectos.

Dicho salvaje era más alto y mejor formado que los que habíamos visto hasta entonces, y también más accesible á nuestro trato; cantaba y bailaba con tal vigor, que, al caer en la arena, sus pies se hundían un palmo. Estuvo muchos días con nosotros; le enseñamos á decir la palabra *Jesús*, como también el *Pater Noster* y otras cosas, pronunciándolo todo como nosotros; pero con voz muy fuerte. Lo bautizamos, po-

niéndole por nombre *Juan*. Magallanes le dió una camisa, una almilla con mangas de paño, una gorra, un espejo, un peine, cascabeles y otras cosas, volviéndose luego á tierra muy contento.

Al día siguiente trajo al Capitán general uno de los animales ya citados, que era hermosísimo. Se le dieron entonces más objetos, encargándole que nos trajese más de aquellos; pero desde aquel día no le volvimos á ver: presumimos si los suyos le mataran por haberse quedado con nosotros.

Transcurridos quince días, se nos presentaron cuatro de aquellos gigantes, pintados cada uno á su manera. Venían desarmados; pero habían dejado sus flechas y arcos entre la maleza próxima; así nos lo dijeron después dos de ellos, á quienes retuvimos. También quedaron por allí cerca sus mujeres é hijos, custodiados por uno de los suyos.

Magallanes mostró empeño en quedarse con los dos más jóvenes de aquellos salvajes. Para conseguirlo empleó la astucia más bien que la fuerza; el recurrir á ella habría costado la vida á más de uno de nosotros. Regaló á todos cuchillos, espejos, cascabeles, cuentecillas de vidrio; tantas cosas, que tenían las manos llenas. Enseñóles después unos anillos de hierro (que no eran otra cosa que grillos), y, viendo cuánto les gustaban, se los ofreció también; pero tenían las manos tan ocupadas, que no podían tomarlos, observado lo cual por el Capitán general, les hizo entender que se los dejaran poner en los pies, y con ellos se marcharían, á lo que accedieron por señas. Entonces nuestra gente les puso los anillos, y pasaron la clavija de cierre, que remacharon con presteza. Mostráronse recelosos durante la operación, manifestándolo así; pero el Capitán general los tranquilizó. Apercebidos, no obstante, del engaño, se pusieron furiosos: bufaban, daban tremendos alaridos é invocaban á *Setebos*, ó sea al demonio, en su ayuda.

Se intentó detener también á los otros dos, mas fué preciso usar de la fuerza, pues resistíanse de tal modo, que apenas si nueve hombres bastaron para derribarlos en tierra y poderles amarrar las manos, con el fin de conducirlos luego á donde

estaba la mujer de uno de los á quienes se habían puesto los grillos, para llevárnosla también. Esta, enterada de todo, lamentábase, dando tan fuertes voces, que desde lejos se la oía llorar. Uno de los maniatados logró librarse de las ligaduras, y huyó tan velozmente, que pronto se le perdió de vista. Después supimos había ido en busca del compañero que quedó con las mujeres: habiéndole encontrado en su casa, le refirió cuanto les había pasado. Viendo los nuestros que el otro maniatado hacía grandes esfuerzos para desligarse, y como no hiciera caso á las señas que se le hacían para que no intentase escapar, le dieron unos golpes, de los que resultó levemente herido en la cabeza; aquietóse al fin, y, aunque mal de su grado, guióles hasta el lugar donde estaban las mujeres. Era el jefe de aquellos el piloto *Juan Carbalho*, quien, viendo era ya tarde para regresar á bordo, determinó pasar la noche en el mencionado lugar, al que llegaron entre tanto el fugitivo y su compañero. Al ver al herido debieron comprender lo que había pasado, sin que por entonces manifestaran señal de resentimiento ni animosidad. Mas al amanecer hablaron con las mujeres, y todos huyeron, dejando allí cuanto tenían. Dos de ellos se volvían de vez en cuando, y disparaban sus flechas contra nuestros hombres. Alcanzó una á uno de estos, siendo herido en un muslo tan gravemente, que falleció á los pocos instantes. Irritados aquellos con el suceso, les hicieron fuego con sus mosquetes, sin que los disparos hiriesen á ninguno de los agresores, pues corrían dando saltos de un lado para otro, con más velocidad que un caballo al galope.

Después se retiró la gente á los barcos, luego de dar sepultura al muerto y de haber incendiado cuanto habían dejado los salvajes.

Tienen estos un concepto particular respecto de la Medicina. Cuando se sienten mal del estómago, en vez de purgarse, como hacemos nosotros, se meten por la garganta una flecha, con lo que arrojan una materia verdosa mezclada con sangre; lo verde es producto de una especie de cardos que comen.

Si les duele la cabeza, se hacen una cortadura transversal en la frente; y lo mismo practican en los brazos, muslos ó

cualquiera parte del cuerpo que les duela, sacando mucha sangre de la parte dolorida. Según ellos, el dolor lo ocasiona la sangre, que no quiere estar en aquel sitio, por lo que, haciéndola salir, aquél cesa al momento.

Llevar el pelo recortado por el medio de la cabeza, dejándose un cerquillo, á manera de los frailes, pero más largo, y sujeto con un cordón de algodón, en el que cuelgan las flechas cuando van de caza.

Quando hace mucho frío, se atan contra el cuerpo sus partes (27).

Su teología es bien elemental. Según parece, no reconocen más sér que el diablo. Dicen que cuando uno muere se le aparecen diez ó doce demonios cantando y bailando: uno de ellos, más corpulento que los demás, dirige la danza. A éste le llaman *Setebos*, y á los otros *Queleule*. Estos diablos, según ellos, van pintados á la manera que la gente de la tierra.

Un gigante de los que estaban con nosotros nos refirió que él había visto uno con grandes cuernos, que tenía un vello tan largo que le llegaba á los pies y despedía fuego por la boca y por detrás.

Estas gentes, como ya tengo dicho, medio cubren su cuerpo con pieles de los animales también citados, las cuales les sirven, además, para armar sus tiendas de campaña, en las que se albergan, pues no tienen casas. No tienen residencia fija, y llevan sus tiendas adonde quieren detenerse, andando de aquí para allá, como los gitanos.

Su alimento consiste en carne cruda y una raíz que llaman *Capac*. Cada uno de los que teníamos á bordo se comía diariamente una espuerta de galleta, y también, sin desollarlos, cuantos ratones podía coger en el barco. De un aliento se bebían medio cubo de agua.

Magallanes dió á esas gentes el nombre de *Patagones*.

El puerto en que invernamos recibió el nombre de *San Julián*. Permanecimos en él cerca de cinco meses, durante los que tuvieron lugar algunos hechos, de los que referiré los más notables, en la creencia de que V. S. ilustrísima tendrá gusto en conocerlos.



PIGAFETTA'S MAP OF MAGELLAN'S STRAITS.

Al poco tiempo de estar en el puerto, los Capitanes y otros oficiales de la armada urdieron un complot para asesinar á Magallanes, siendo los principales, *Juan de Cartagena*, veedor de la escuadra; *Luis de Mendoza*, tesorero; *Antonio Cocca*, contador, y *Gaspar Casada*, capitán de la nave *Concepción*. Descubierto que se hubo la trama, fueron muertos y descuartizados los dos primeros. El Capitán general perdonó á Gaspar de Quesada; pero habiendo reincidido en su siniestro propósito, le envió á tierra (en Patagonia), con un cura, su cómplice, dejándolos allí abandonados, no dando muerte á aquel traidor por respeto á haber sido nombrado por el Emperador para el cargo que ejercía (28).

Ocurrió después el naufragio de la nave *Santiago*, que se había enviado como vanguardia para que fuese explorando la costa. Los tripulantes se salvaron todos milagrosamente, pudiendo ganar tierra con gran trabajo. Supimos este desgraciado accidente por dos de los náufragos, que por tierra vinieron al puerto en que estaban los otros barcos. Dispuso entonces Magallanes que, guiados por estos hombres, fueran otros, llevando víveres para los de la nave perdida, con orden de traer cuantos efectos de la misma se pudieran recoger y fueran aprovechables. Algunos días después recibíamos las remesas de dichos efectos, transportándolos nuestra gente desde una distancia de 25 leguas, esto es, 100 millas, por unas sendas llenas de maleza espinosa. Pasaron los pobres gran fatiga en tan ruda faena: dormían al raso, y á veces les faltaba agua, teniendo que procurársela del hielo que, con mucho trabajo, podían partir.

En el puerto de *San Julián* había gran abundancia de unas conchas llamadas *mejillones*, que contienen perlas; pero no son comestibles. En la parte de tierra que recorrimos vimos el árbol del incienso, avestruces, zorras, conejos mucho más pequeños que los de Europa, y gorriones. En la cumbre de un monte, que llamamos *Monte-Cristo*, se colocó una cruz, y tomamos posesión de aquellas tierras en nombre del Rey de España.

Al fin salimos de *San Julián* (29), y navegamos hasta

los 50° 40' S., llegando á la desembocadura de un río (30), donde estuvieron á punto de perderse todas las naves, á causa del fuerte viento que reinaba; pero Dios y los *Cuerpos Santos* nos sacaron de tan gran peligro.

Más de dos meses permanecimos fondeados en dicho río. Hicimos provisión de agua y leña, y también de un pescado como de una vara de largo y muy escamoso, que es muy bueno; mas como no lo había en abundancia, la pesca no fué lo bastante á tener todo lo que nos hubiera convenido.

Antes de seguir el viaje, Magallanes dispuso que todos confesáramos y comulgáramos, cumpliendo así como buenos cristianos.

Continuada la navegación hasta el grado 52, el 21 de Octubre hallamos un estrecho (31), al que dimos el nombre de las *Once mil Virgenes*, por ser aquel día el en que la Iglesia las conmemora.

La longitud de ese estrecho es de 110 leguas, ó sean 440 millas, como después pudimos apreciar. Tiene media legua de ancho (32), poco más ó menos, y da paso á otro mar, al que llamamos *Pacífico*. Está rodeado de montañas altísimas, cubiertas de nieve. Su profundidad es muy considerable, pues no pudimos fondear sino teniendo la proa cuasi en tierra, y aun así era aquella de 25 á 30 brazas.

x A no ser por los superiores conocimientos del Capitán general, no hubiésemos pasado por aquel estrecho, pues todos creíamos que el lugar en que estábamos no tenía salida; pero Magallanes sabía era preciso navegar por un oculto estrecho, del que tenía conocimiento por una carta que existe en la tesorería del Rey de Portugal, carta que era fruto de los estudios del eminente geógrafo *Martín de Bohemia* (33). Dispuso, por tanto, el Capitán general que se diesen á la vela las dos naves *San Antonio* y la *Concepción*, para que recorrieran la que suponíamos bahía, hasta ver si había salida al otro mar; las otras dos, esto es, la capitana, llamada *Trinidad*, y la *Victoria*, quedamos aguardando el resultado del reconocimiento.

Durante la noche se levantó una gran borrasca, con mar tremenda, que duró hasta mitad del día siguiente; no pudien-

do sostenernos sobre las anclas, tuvimos que levar, y nos dejamos llevar á merced de las olas. Las otras dos naves, á causa de la fuerte mar de proa, no les fué posible doblar un cabo que aparecía en el fondo de la bahía, y, no pudiendo gobernar, creyeron iban á estrellarse contra la costa, mas cuando se creían perdidos divisaron una angosta abertura, que se les figuró al pronto un seno de la supuesta bahía. Se apercibieron pronto de que no era tal seno, sino continuación del paso ó canal en que navegábamos; siguiendo por él, llegaron á otra ensenada, y después á otro estrecho, y luego á otra bahía mayor que las anteriores, por lo que, llenos de gozo, viraron en redondo, para venir á participarlo al Capitán general.

Nosotros los creíamos perdidos, tanto por el fuerte temporal que habíamos sufrido, como porque hacía dos días que los habíamos perdido de vista; además, también, porque divisábamos en tierra unas hogueras, y suponíamos eran señales que nos hacían. Lo eran, en efecto, mas no por suceso desgraciado, sino que, á fin de darnos noticias suyas, enviaron á la costa un bote, para que los marineros encendiesen fuegos.

Estando en esa incertidumbre, divisamos con rumbo á nosotros á la *Concepción* y á la *San Antonio*; venían á toda vela é izadas las banderas, y cuando estuvieron cerca dispararon sus bombardas; prorrumpieron sus tripulantes en grandes exclamaciones de alegría, á las que pronto se unieron las de los otros dos barcos; después de haber dado gracias á Dios y á la Virgen María, continuamos reunidos la exploración del paso.

Cuando llegamos á la antes mencionada tercer ensenada, encontramos dos canales, al SE. uno y otro al SO. El capitán general dispuso que las naves *San Antonio* y la *Concepción*, se dispusieran para reconocer si el canal SE. desembocaba en el mar *Pacífico*. Lista que estuvo la primera, no quiso aguardar á la otra, para llevarle delantera, porque la intención del piloto era hacer rumbo para España en llegando la noche y así lo hizo.

Llamábase el piloto *Esteban Gómez* (34); odiaba éste á Magallanes, porque el Emperador se inclinó á su proyecto y des-

oyó la petición que él tenía presentada para que le confiase algunos barcos á fin de ir en busca de nuevas tierras.

Durante la noche, puesto de acuerdo con algunos españoles, acometieron al capitán de la nave, que era *Alvaro de Mezquita*, hermano (35) de Magallanes; lo hirieron, lo cargaron de grillos y así lo llevaron hasta España.

Los insurrectos creyeron haber podido presentar allí á uno de los gigantes detenidos en el puerto de *San Julián*, que estaba en su barco, pero falleció al entrar en la zona tórrida.

La *Concepción*, no llegando á ver á la *San Antonio*, creyendo si se habría extraviado, estuvo varios días dando bordadas aguardándola, mas esperó en vano; pues, como supimos después, había vuelto atrás é hizo rumbo á España (36).

Entre tanto, nosotros nos habíamos dirigido al canal SO.; navegando por él, llegamos á la boca de un río que llamamos de las *Sardinas*, por la abundancia de ellas que había en su inmediación. Estuvimos allí cuatro días á fin de esperar á las otras dos naves, y mientras llegaban, enviamos un bote bien tripulado y pertrechado para que viese si se descubría el cabo que debía entrar en el otro mar. Regresó á los tres días, manifestándonos los que en él fueron, haber visto el cabo en que terminaba el estrecho y también el gran océano. Lloró Magallanes de alegría y todos nosotros con él, pues igualmente la experimentamos; al cabo le dimos el nombre de *Cabo Deseado*, pues en verdad tiempo hacía deseábamos tener certeza de su existencia (37).

Como las otras naves no llegaban, volvimos atrás en su demanda, no hallando sino á la *Concepción*, cuyo piloto, *Juan Serrano*, nos manifestó creía perdida la *San Antonio*, pues no la veía desde que habían embocado el canal.

Magallanes ordenó que se la buscara con diligencia, especialmente por el canal por que se había adelantado; envió también á la *Victoria* hasta la entrada del estrecho, encargando á su capitán que si no la hallaba, pusiera una bandera en un punto elevado de la costa y cerca de ella un puchero con una carta dentro en la que se expresaba el derrotero que había de seguir. De este modo, si la *San Antonio* se apercibía de la

bandera y la carta, podría navegar detrás de nosotros. Esto es lo que desde que se emprendió el viaje estaba acordado para casos semejantes.

También dispuso el capitán general que se pusieran banderas y cartas en un montecillo de la primera bahía y en una isleta que hay en la tercera, en la que vimos muchos lobos marinos y pájaros muy grandes. Fondeada en la boca de un río, aguardó la capitana el resultado de la exploración encargada á los otros barcos (38); dicho río está cerca del de las *Sardinias*, ya citado. En una isleta que hay cerca de una de sus orillas, cuyas montañas estaban cubiertas de nieve, se colocó una cruz.

A no haber encontrado el estrecho, Magallanes tenía pensado continuar navegando hasta el 75° de latitud S. donde en verano no hay noche ó es brevísima y en invierno no sale el sol.

La costa del estrecho á nuestra izquierda ó sea hacia el S., cambia de dirección al SE. y es baja; al paso, le dimos el nombre de estrecho *Patagónico* (39); de trecho en trecho, á veces cada media legua, hay puertos seguros, con agua muy buena, madera de cedro, sardinias, otros peces y conchas. La tierra produce gran variedad de hierbas, de las que algunas son amargas, y también una especie de apio dulce, que crece en abundancia á la orilla de los manantiales, del que comimos algunos días á falta de cosa mejor. Para mí, no hay en el mundo estrecho más hermoso, cómodo y mejor que éste.

Al desembocar en el Océano presenciamos el curioso espectáculo de cazarse entre sí los peces. Los hay de tres clases: *dorados*, *allacores* y *bonitos*, los cuales persiguen á unos pececillos llamados *golondrinas* (40). Estos saltan fuera del agua y recorren por el aire la distancia de un tiro de ballesta, que viene á ser el tiempo que se mantienen húmedas sus aletas; después caen al agua y entouces sus perseguidores se los tragan. Son aquellos como de un palmo bien cumplido de largo y muy sabrosos para comer.

Mientras navegábamos, yo me entretenía en hacerme comprender, por señas y gestos, del gigante patagón que llevábamos en la nave; él me iba diciendo cómo se llamaban en su

lengua los objetos que teníamos á la vista y algunos actos de la vida ó faenas de á bordo; así pude ir formando un vocabulario (41).

Entre otras cosas me enseñó el medio de que se valen ellos para hacer fuego; frotan dos trozos de madera, uno contra otro, hasta que arde la médula de cierto árbol que ponen entre ambos.

Un día le enseñé una cruz y la besé en su presencia; me indicó entonces que *Setebos* me entraría en el cuerpo y me haría padecer; pero más adelante cayó gravemente enfermo y pidió la cruz, la besó, manifestando deseos de ser cristiano; le bautizamos con el nombre de *Pablo* y falleció poco después.

---

## LIBRO II.

---

Salida del Estrecho.—Navegación por el Pacífico.—Descubrimiento de las islas Marianas y de las Filipinas.—Primera misa en el Archipiélago Filipino.—Estancia en Zubu.—Muerte de Magallanes y de otros capitanes.

El miércoles 28 de Noviembre salimos del estrecho, entrando en pleno Océano, por el que navegamos tres meses y veinte días (42). En ese tiempo no pudimos hacer víveres, habiendo sido forzoso alimentarnos con lo que había en los barcos; la galleta quedó reducida á un polvo agusanado, que exhalaba un olor nauseabundo; los ratones llegaron á ser preciado manjar, pagándose medio escudo por cada uno; á veces comíamos virutas (43), teniendo al fin que recurrir á los cueros con que estaba revestida la entena mayor para que los obenques no se rompiesen con el roce; como estaban tan duros y resecos, á causa de estar siempre á la intemperie, había que ablandarlos, lo que se lograba teniéndolos en el mar tres ó cuatro días, después los poníamos sobre brasas y así tostados los comíamos.

Tantas privaciones hicieron que se resintiera la salud de los tripulantes; á algunos se les hincharon las encías al punto de cubrirles los dientes, de modo que les era imposible comer; de ese padecimiento (44) fallecieron 19 hombres, entre ellos el gigante de Patagonia y un indio que habíamos embarcado en el Brasil. Además enfermaron sobre 25 ó 30, unos de los brazos, otros de las piernas ú otras partes del cuerpo, viniendo á quedar muy pocos completamente sanos. Entre estos tuve la suerte de contarme durante esta navegación, dando por ello á Dios infinitas gracias.

En los tres meses y veinte días citados, anduvimos cerca de 4.000 leguas; el tiempo fué siempre bonancible, estando el mar constantemente tranquilo: por eso le llamamos *Pacífico*.

Pasamos cerca de dos islas, que al parecer estaban desiertas: solo vimos en ellas pájaros y árboles; les dimos el nombre de Desafortunadas. Distan entre sí sobre 200 leguas; la primera está situada á los 15° latitud S. y á los 9° la otra. Al recorrer su costa, no hallamos sitio con fondo suficiente para echar el ancla. Vimos muchos tiburones.

Según la medición que se hacía del andar del barco; el adelanto en cada singladura era de 60 á 70 leguas; si Dios y su bendita Madre no nos hubieran dado un viaje tan feliz, habríamos muerto de hambre en medio de aquel vasto Océano. Yo creo que no volverá á hacerse tan larga navegación en tan poco tiempo.

Si al salir del Estrecho hubiéramos navegado siempre al O., habríamos dado la vuelta al mundo, llegando al Cabo de las Once mil Vírgenes, cuya latitud es 52° S., como la del Deseado.

Las constelaciones no están distribuidas en el polo Sur de igual manera que en el Norte; se ven dos grupos de pequeñas estrellas, de luz muy viva, cuyo movimiento es apenas perceptible: ellas determinan el polo S.

La aguja de nuestra brújula indicaba siempre el N., pero desviándose algo del polo. Esto lo había observado muy bien nuestro capitán general, por lo que cuando estábamos en pleno Océano, preguntó á todos los pilotos qué ruta anotaban en sus cartas y respondieron que la correspondiente al rumbo que les había dado. Magallanes les advirtió éntonces que tenían que corregir sus anotaciones, á causa del error á que les inducía la aguja; porque ésta se desviaba en razon á que en el hemisferio austral perdía alguna fuerza de atracción hacia el polo N. Estando en medio del Océano vimos cinco estrellas dispuestas en forma de cruz, en dirección al O.

Al salir del Estrecho navegamos con rumbo ONO., y después al NO. hasta rebasar la línea equinoccial por los 122° de la línea de demarcación, que dista 30° del meridiano y éste 3° al O. del cabo Verde.

Pasamos á corta distancia de dos islas riquísimas, de las que una está á 20° (45) latitud S., cuyo nombre es *Cipangu*, y la otra, que se llama *Sumbdit-pradit*, está á los 15°.

Rebasada que fué la línea equinoccial, seguimos el rumbo ONO.; cambióse luego al O. y después de recorridas unas 200 leguas nos desvíamos en una cuarta al SO. hasta los 13° latitud N. á fin de aproximarnos á la tierra del cabo Gaticara, cuya situación no es la que han señalado los cosmógrafos (dicho sea con su perdón, si bien es disculpable el error, pues que no lo han visto), sino más al N., como á los 12° (46).

Con el último rumbo citado habíamos recorrido sobre 70 leguas, cuando el miércoles 6 de Marzo estando á 12° latitud N. y 146° de longitud, vimos por el O. una pequeña isla y otras dos por SO. El capitán general quiso detenerse algunos días en la mayor de ellas, para proveernos de víveres; pero no pudo ser, porque los naturales vinieron á bordo y robaban cuanto podían, sin que bastara para evitarlo una gran vigilancia. Intentaron además calar nuestras velas (47) á fin de que la corriente echase los barcos contra la playa, y con gran prontitud y destreza se llevaron un bote que estaba amarrado á popa de la nave capitana; irritado Magallanes al aperebirse de ello, fué á tierra con 40 hombres armados y mandó incendiar 40 ó 50 casas y muchas de sus barcas; perecieron siete naturales. Se recuperó el bote y en seguida nos hicimos á la vela, continuando la navegación con el mismo rumbo que antes.

Cuando la gente se disponía bajar á tierra, algunos de los nuestros que estaban enfermos, encargaron que si se mataba á algún indígena, hombre ó mujer, les llevaran á bordo las entrañas, pues tenían la seguridad de que con ellas sanarían.

Al ser heridos por nuestras flechas dichos indígenas, procuraban sacarse las que les atravesaban un miembro, tirando de uno á otro extremo hasta que lograban su intento; las flechas las guardaban con sorpresa; lo mismo hicieron los que heridos en el pecho, murieron; ésto, á la verdad, nos inspiró compasión.

Al vernos abandonar la costa, nos vinieron siguiendo más de 100 barquillas hasta cuasi una legua de distancia; sus tri-

mujeres; sus barquillas se parecen á las *fusiniere* (50), pero son más angostas; todas están pintadas de negro ó rojo. Las velas son de hojas de palma cosidas unas á otras, dándoles la forma latina. En el costado opuesto á la vela llevan una pieza de madera sujeta á otras que van atravesadas sobre la barca, bien firmes en ella; aquella pieza viene á ser como un balancín que mantiene el equilibrio para navegar con seguridad. El timón es como una pala de horno, ésto es, un palo que lleva sujeta una tabla en uno de sus extremos; los manejan indiferentemente desde popa ó proa. Esos isleños nadan y saltan de ola en ola como los delfines. Por las señales de extrañeza que hicieron al vernos, nos pareció querían decir que ellos creían ser los únicos hombres que había en el mundo.

El sábado 16 de Marzo dimos vista á una isla, que tiene montes muy elevados; luego supimos que su nombre es *Zamal* (51), dista 300 leguas de las islas de los Ladrones.

El capitán general quería dar algún descanso en tierra á las tripulaciones y también hacer aguada; á dicho efecto, el día siguiente nos dirigimos á una isla inmediata, que está deshabitada, que se llama *Humunú*, según nos dijeron después, y frente á ella fondeamos. En tierra se armaron dos tiendas, en las que se instalaron los enfermos y para ellos se mató una cerda.

El lunes 18, después de comer, vimos una barca que se dirigía al sitio de la costa en que estábamos. El capitán general, por precaución, ordenó que nadie hablase ni hiciese gestos sin su permiso. Desembarcaron nueve hombres; el que parecía el principal se dirigió desde luego á Magallanes, manifestándole su satisfacción por nuestro arribo á la isla; cuatro se quedaron con nosotros y los restantes fueron á llamar á otros que pescaban allí cerca, y al poco rato volvieron todos juntos. Venían de una pequeña isla llamada *Zuluan* (52).

Viendo el capitán general que era gente tratable, dispuso que se les diera de comer y les regaló unos gorros encarnados, espejos, peines, cascabeles, abalorios, *boccasino* (53) y otras bagatelas; agradecidos ellos al obsequio que recibieron, nos dieron pescados, vino obtenido de la palma, que llaman *uraca*, plátanos de un palmo de largo, otros más pequeños,

pero más sabrosos, y dos cocos. Por señas nos dieron á entender que no tenían otra cosa que darnos, pero que pasados cuatro días nos traerían *cunai*, esto es, cocos y otras vituallas.

Los cocos son el fruto de una palmera, del que se extrae pan, vino, aceite y vinagre; productos que nosotros obtenemos de plantas diferentes. Para obtener el vino pinchan la palmera por lo más alto hasta la médula, llamada palmito, y por la abertura destila un licor parecido al mosto blanco, pero algo ácido. Lo reciben en cañas del grueso de una pierna; las atan al árbol y recogen el vino por la mañana y al anocheecer.

El fruto de la palmera, llamado *coco*, es grueso como la cabeza de un hombre, poco más ó menos. Su primera cáscara es verde, de unos dos dedos de espesor; está formada de hilachas que utilizan para hacer las cuerdas con que amarran sus barcas. Tiene el coco una segunda envuelta muy dura y mucho más gruesa que la de la nuez; quemada y después reducida á polvo, la emplean en varios usos. En el interior de dicha envuelta hay una médula blanca, como de un dedo de grueso; estos naturales la comen fresca con carne ó pescado á manera de pan, tiene el sabor de la almendra. Si después de seca, la redujeran á harina, podrían hacer pan como el nuestro. En medio de la médula hay un licor claro, dulce y cordial, que recogido y dejado en reposo, toma la consistencia de la miel. Para hacer el aceite, dejan pudrir la médula, la hacen hervir con su misma agua y resulta un aceite pastoso como la manteca. Si quieren hacer vinagre, dejan fermentar el agua y obtienen dicha substancia como la que nosotros sacamos del vino blanco.

Se puede también obtener una especie de leche; nosotros la hicimos raspando la médula y disolviéndola en el licor; colando la mezcla por un paño, nos resultó una leche que parecía de cabra. El árbol del coco se parece á la palmera del dátil; pero el tronco, sin ser liso, no tiene tantas asperezas. Dos de esas palmas son suficientes para mantener una familia de 10 personas; el vino lo toman alternadamente, durante ocho días de cada palma, precaución necesaria para evitar que se agote el

licor y perezcan los árboles. Nos dijeron que tienen de vida sobre cien años.

Los naturales tomaron mucha familiaridad con nosotros y admitimos con gusto su trato porque parecían buenos y respetuosos; por ellos supimos los nombres de muchas cosas y el de las islas vecinas (54). Para honrar á nuestro general lo llevaron á sus barcas (55) y le enseñaron sus mercancías, que eran clavo, canela, pimienta, gengibre, nuez moscada, corteza de idem, oro y otras cosas; nos dijeron que esos productos los hay en las islas á donde nos dirigíamos. El capitán general también les invitó á ver nuestro barco y les enseñó cuanto había de notable y nuevo para ellos. Cuando se disponían á volver á tierra hizo disparar un cañonazo y se asustaron tanto, que muchos se quisieron arrojar al agua para huir; pero logramos tranquilizarlos, asegurándoles que nada tenían que temer. Después de este incidente se marcharon, pidiendo antes la venia con mucha gracia y finura, asegurándonos que volverían como antes nos habían prometido.

La isla deshabitada en que estábamos la llamaban *Humuni*, pero como en ella encontramos dos manantiales de agua limpiísima y habíamos visto oro por vez primera en estos países, la llamamos *Aguada de las buenas señales*. Abunda en ella el coral blanco y hay árboles corpulentos cuya fruta, un poco más pequeña que la almendra, se parece al piñón, y también gran variedad de palmeras, unas buenas y otras malas.

Hay otras muchas islas por esta región y por haberlas descubierta en la dominica de *Lázaro* (56), las denominamos archipiélago de San Lázaro. Está situado á 10° latitud N. y á 161° longitud de la línea de demarcación.

Los naturales cumplieron su promesa, pues el viernes 22 de Marzo volvieron en dos barcas, trayendo cocos, naranjas dulces, vino de palma y un gallo, como muestra de que conocían la especie; todos se manifestaron muy contentos de vernos. Les compramos todo lo que habían traído. El Señor de ellos era anciano, tenía la cara pintada y llevaba aros de oro en las orejas. Los demás llevaban brazaletes de oro y pañuelo arrollado á la cabeza.

Estuvimos en la isla ocho días; el capitán general iba diariamente á tierra á ver á los enfermos, á los que todas las mañanas daba, por su propia mano, un vaso de vino de coco, que les confortaba mucho.

En otras islas inmediatas á esta, hay hombres que tienen tan grandes los agujeros de las orejas, que en ellas pueden meter el brazo (57). Los habitantes de esas islas son cafres, esto es, gentiles. Van desnudos, cubriendo tan solõ con cortezas de árbol las partes naturales. Algunos de los principales llevan arrollada en la cabeza una faja de algodón bordada con seda. Son de color de aceituna y muy gordos; se pintan el cuerpo y se untan con aceite de coco y de *jonjolí* para defenderse del sol y del viento. Sus cabellos son negrísimos y tan largos que les llegan á la cintura. Sus armas consisten en dagas, tarjas (58), cuchillos y lanzas con adornos de oro. Para la pesca hacen uso de dardos, arpones y redes; sus barcas son parecidas á las nuestras.

El lunes Santo (25 del mes), día de la Anunciación de Nuestra Señora, después de medio día, la gente se disponía á levar anclas; yo estaba pescando de pie en la borda del barco; quise bajar á la mesa de guarnición, pero al sentar el pie me escurrí, pues había llovido, y caí al mar sin que nadie me viese. Habiéndome sumergido, quiso la suerte que al salir á la superficie tocaran mis manos la escota de la mayor que estaba en el agua; me agarré á ella y empecé á gritar hasta que me oyeron, viniendo en seguida algunos en un bote á recogerme. Fortuna que logré, no por mis méritos, sino por la protección de la Virgen Santísima.

El citado día 25 nos hicimos á la vela con rumbo entre O. y SO., y pasamos entre cuatro islas llamadas *Abarien*, *Huinangán*, *Ibusson* y *Cenabo*.

La noche del 28 se vió fuego en una isla y hacia ella hicimos rumbo la mañana siguiente; luego supimos que se llamaba *Massana* (59). Estando ya cerca de ella vimos una barquilla de las que llaman *boloto* (60), en que iban ocho hombres, que se dirigía á la capitana. Un esclavo del capitán general, natural de *Sumatra*, llamada en otro tiempo *Tapobrana* (61), les

habló y le entendieron; les dijo que se acercaran al barco, pero lejos de hacerlo así, permanecieron á buena distancia. Al apercibirse de su desconfianza, el capitán general les tiró al agua un gorro encarnado y otras bagatelas atadas á una tabla. Lo recogieron todo y muy contentos se fueron á todo remo para avisar á su rey, como no tardamos en saber.

Unas dos horas habían transcurrido, cuando vimos dos *balangais*, que así se llaman sus barcas grandes, llenos de hombres que venían hacia nosotros. En la mayor iba el rey, bajo un toldo de esterilla; llegado que hubieron á distancia de ser oídos, el esclavo antes citado les habló y el rey le entendió, porque en aquellos países el rey sabe más lenguas que sus súbditos (62); mandó que ocho de los suyos subieran á la capitana y él permaneció en el balangai. Fueron muy obsequiados por Magallanes y á todos les regaló algunos objetos, lo que visto por el rey quiso también regalarle una gran taza de oro y una cesta llena de gengibre; el general le hizo saber que lo agradecía mucho, pero rehusó el presente. Por la tarde todos nuestros barcos se aproximaron á la costa y fondearon cerca de la población en que el rey tenía su residencia.

Al día siguiente, que era viernes Santo, el capitán general envió á tierra al esclavo que nos servía de intérprete, para suplicar al rey que si había comestibles para nosotros, que dispusiera los trajesen á bordo, que serían bien pagados, pues habíamos llegado á la isla como amigos, no como enemigos. En cuanto se enteró el rey de este recado, vino á la capitana con seis ú ocho de los suyos; al ver al capitán le abrazó, le presentó tres vasijas llenas de arroz y dos grandes doradas; recibió aquel un vestido de paño encarnado y amarillo, hecho á la turca, y un gorro encarnado muy fino; á los acompañantes se les dieron espejos y cuchillos y á todos se les sirvió de comer. Entonces el rey, por medio del intérprete, dijo á Magallanes que deseaba ser con él *casi-casi* (63), esto es, hermano, á lo que este le contestó que también era ese su deseo. Después le enseñó paño de varios colores, telas, corales, otras mercancías y también toda la artillería, que hizo algunos disparos que causaron gran susto á aquella gente. También hizo

que uno de los nuestros se pusiera la armadura completa y que otros tres le acometieran con espadas y puñales; quedó muy sorprendido el rey al ver que no podían herirle, y, por medio del esclavo, dijo que un hombre así podía muy bien pelear contra ciento; á lo que le contestó el capitán que tenía en cada barco 200 hombres armados como aquel. Le enseñó también separadamente la coraza, el espaldar y la rodela, haciéndole ver como se ponía cada pieza. Le acompañó luego al castillo de popa, y poniéndole á la vista la brújula y la carta, procuró, valiéndose del intérprete, explicarle como había encontrado el Estrecho y llegado hasta allí, después de estar muchas lunas sin ver tierra, relato que asombró al rey. Al despedirse para marchar, rogó al capitán que permitiese le acompañasen algunos de los nuestros para que viesen lo que ellos tenían; habiendo accedido, fuimos otro y yo.

Cuando llegamos á tierra, el rey levantó las manos al cielo volviéndose á nosotros, que le imitamos, é igualmente los que iban con él; me cogió de la mano y uno de los principales hizo lo propio con mi compañero, conduciéndonos á un cobertizo de cañas donde había un *balangai* de 80 palmos de largo, semejante á una galera; nos sentamos á popa y allí hablamos, por señas, se entiende, pues no teníamos intérprete. Los del séquito del rey permanecieron en pie, armados de espadas, dagas, lanzas y tarjas. Trajeron un plato con carne de cerdo y una gran vasija llena de vino, del que á cada bocado bebía una taza; si quedaba algo en esta, lo que ocurrió pocas veces, vertían el resto en otra vasija. La taza del rey estaba siempre cubierta y en ella sólo bebíamos él y yo; antes de beber alzaba las manos al cielo, después las volvía hacia nosotros y al tomar la taza con la mano derecha, la izquierda la dirigía hacia mí cerrada, en tal actitud que la primera vez creí que me iba á dar un puñetazo; así permanecía mientras bebía y yo le imitaba en esa pantomima; observé que todos los demás hacían lo mismo con el compañero que tenían al lado. Con estas ceremonias, que son entre ellos señales de amistad, merendamos, y no tuve más remedio que comer carne en viernes Santo.

Antes que llegara la hora de cenar regalé al rey varias cosas, que al efecto había llevado conmigo, le pregunté el nombre de otras varias y lo escribí; me miraban todos admirados cuando lo hacía y más aún al oírme repetir leyendo las palabras que me habían enseñado.

A la hora de cenar trajeron dos grandes platos de porcelana, uno con arroz y otro con carne de cerdo en salsa; en la cena se repitieron las mismas ceremonias que en la merienda. Terminada aquella, fuimos al palacio (64) del rey, que es una especie de pajar cubierto con hojas de plátano y de palma, sostenido por cuatro piezas de madera; el piso está elevado sobre la tierra, siendo por tanto necesaria escalera para llegar á él.

Una vez allí reunidos, sentóse el rey sobre una estera de caña con las piernas cruzadas, á la manera de los sastres en el banco; al cabo de media hora nos sirvieron otro refrigerio, que consistió en pescado asado, partido en trozos, gengibre y vino. Tomándolo estábamos cuando llegó el príncipe heredero y el rey le hizo sentar á nuestro lado; trajeron entonces pescado con caldo y arroz, y tuvimos que comer también en compañía del príncipe. Mi compañero bebió tanto, que se embriagó.

Para alumbrarse usan una especie de hachón que confectonan con hojas de palma impregnadas en la resina llamada anime (65), y luego retorcidas. Poco después de cenar, el rey hizo señas de que deseaba irse á descansar y así lo hizo, como también nosotros. Dormimos sobre una estera de caña, al lado del príncipe, teniendo por almohada un lio de hojas.

A la mañana siguiente vino el rey á buscarme para desayunar, y tomándome por la mano me llevó á la habitación en que habíamos cenado; pero vimos que llegaba el bote de á bordo que venía á buscarnos y nos fuimos en seguida. El rey estaba de muy buen humor y al embarcarnos nos besó la mano y nosotros besamos la suya. Nos acompañó al barco un hermano del rey, que también lo era de otra comarca, y vinieron con él tres hombres. El capitán general lo invitó á desayunar con nosotros y le regaló muchas cosas.

Este rey nos dijo que en su país hay pedazos de oro del tamaño de las nueces y aun como huevos; lo encuentran escarbando la tierra. A causa de esta abundancia, son de oro todos los vasos que usan y algunos adornos de sus casas. Él iba adornado conforme al uso de su país y era el hombre más hermoso de cuantos hemos visto por estas tierras. Sus negrísimo cabellos los llevaba sueltos sobre la espalda; un velo de seda cubriale la cabeza y aros de oro pendían de sus orejas; de la cintura á las rodillas iba cubierto con una tela de algodón bordada en seda, y de su costado pendía una daga con gran empuñadura de oro y la vaina de madera labrada. En cada diente tenía tres manchas de oro, de manera que al parecer, la dentadura estaba engarzada en oro. Era su color aceituno, iba pintado y olía á estoraque y á benjuí.

Reside ordinariamente en una isla (66) en que están situadas las poblaciones de *Butuan* y *Calagan*; cuando los dos reyes quieren conferenciar y estar reunidos, vienen á esta isla de *Massana*, en que estamos. El primero se llama *Rajá Calambú* y el segundo *Rajá Siagú*.

El domingo último día de Marzo, que era la Pascua, el capitán general envió muy temprano á tierra al capellán con algunos hombres, á fin de que preparase lo necesario para decir misa. Fué con ellos el intérprete, con encargo de hacer presente al rey que íbamos á desembarcar, pero no para comer con él, sino para cumplir un deber religioso. Enterado el rey de esta misiva, envió á bordo dos cerdos muertos.

Fuimos á tierra unos 50, sin armadura, pero con armas y lo mejor vestidos que pudimos. Antes de atracar los botes á la orilla, los barcos dispararon seis cañonazos en señal de paz. Al saltar á tierra, los dos reyes, que estaban esperándonos, abrazaron al capitán general, le hicieron colocar entre ellos y fuimos formados hasta el lugar en que se había de celebrar la misa, que era cerca de la playa.

Antes de empezar el Santo Sacrificio (67) el Capitán general roció á los dos reyes con agua almizclada. Al ofertorio los dos reyes adoraron la cruz como nosotros, pero no hicieron ofrenda; á la elevación, se arrodillaron permaneciendo con las

manos cruzadas imitando nuestra actitud; entonces se disparó un fusil desde tierra, que era la señal convenida, y los barcos hicieron una salva general. Terminada la misa, comulgaron algunos de los nuestros, y el capitán general dispuso que la gente hiciera durante un rato el ejercicio y el manejo de la espada, espectáculo que agradó sobre manera á los reyes.

Hizo después traer una cruz con clavos y corona, y los isleños, siguiendo nuestro ejemplo, la reverenciaron; por medio del esclavo dijo al rey ser la cruz la enseña que de orden de su Emperador debía implantar por las tierras que recorriese y que iba á dejarla en aquella isla, lo que sería ventajoso para sus habitantes, pues si llegaban por allí otros barcos nuestros, conocerían que otros habían estado como amigos y no les harían ningún daño, ni tampoco á sus propiedades, y que si acaso detenían á alguno, los dejarían en libertad en cuanto les hiciesen ver la cruz. Que ésta se iba á colocar en el monte más alto de los contornos, para que todas las mañanas la adorasen; que haciéndolo así, ni los truenos, ni los rayos, ni las tempestades les ocasionarían desgracias. Los reyes dieron las gracias por estas advertencias y ofrecieron hacer cuanto les había dicho el capitán general.

Este les hizo preguntar si eran *moros* ó *gentiles*, y cuáles eran sus creencias, á lo que respondieron que no adoraban nada en la tierra, pero sí á un Dios que llamaban *Abbá*, y al nombrarlo, levantaron las manos y la vista al cielo, cuya respuesta fué de gran consuelo para el capitán. Apercibido de su contento el primer rey (Rajá Calambú), alzó las manos al cielo y dijo que deseaba ocasión para demostrarle el aprecio que hacia él sentía. El intérprete le preguntó cómo había venido tan poco provisto de vituallas, á lo que repuso que porque no residía allí, á donde iba solo á cazar ó para ver á su hermano; que su casa y la de su familia estaban en otra isla.

El capitán general le ofreció su gente y sus barcos, si tenía enemigos que combatir, á los que destruiría ó los reduciría á su obediencia; contestó el rey que tenía efectivamente enemigos, pues lo eran los habitantes de dos islas; manifestó su

agradecimiento por la oferta, pero que no era ocasión entonces de ir á atacarles. El capitán le dijo que si el Señor le permitía volver á verle, vendría con tanta gente que en poco tiempo sometería las dos islas.

De acuerdo con los reyes, se convino en que después de comer volveríamos á fijar la cruz en el monte; abrazaron aquellos al capitán y nos volvimos á bordo; antes de embarcar, formó la gente en la orilla é hizo una descarga con los mosquetes.

Terminada la comida, volvimos á tierra, vistiendo armadura; los reyes nos esperaban en la playa, desde donde nos dirigimos todos hacia la cumbre del monte más alto que por allí había y en ella se implantó la cruz. Todos nosotros rezamos un Pater Noster y Ave María, y en seguida regresamos á la playa atravesando unos campos labrados; entramos en el *balangay*, en donde el rey nos hizo servir una buena merienda.

El capitán general había tomado noticias de las islas en que en mejores condiciones podría hacer acopio de víveres á cambio de sus mercaderías y le dijeron que eran tres: *Ceilon*, *Calagan* y *Zubu* (68), siendo esta última la mejor, y le ofrecieron prácticos para llevarnos á ellas. Terminada la función de la cruz, el capitán fijó el día siguiente para nuestra partida, manifestando lo mucho que sentía abandonar aquella tierra, pero que así lo quería su mala suerte. Aceptó los prácticos, prometiendo tratarlos cual á sí propio y ofreció dejar uno de los nuestros en rehenes.

Asistieron los reyes, pero la mañana siguiente, cuando nos disponíamos á marchar, el rey *Calambú* nos envió á decir que él podría venir con nosotros sirviéndonos de práctico, si le esperábamos unos días que necesitaba para recoger su cosecha de arroz y otros productos del campo, y suplicó al capitán que si le dejaba algunos hombres para auxiliar las faenas, acabaría más pronto. El capitán general accedió á todo; fueron los hombres á tierra, pero nada pudieron hacer porque los reyes se pasaron todo el día durmiendo, sea porque estuvieran embriagados por haber bebido mucho el día anterior ó que se sintieran algo indispuestos. Pero se trabajó en los dos días siguientes y quedó hecha la recolección.

En los días que estuvimos en *Massana*, pudimos observar las costumbres de aquellos naturales. Se pintan la cara y el cuerpo, van desnudos, cubriendo tan sólo sus partes con un trozo de tela, son muy bebedores; las mujeres van cubiertas de cintura abajo con tela de arbol, tienen negro el cabello y tan largo, que á algunas les llega al suelo; en las orejas llevan anillos y pendientes de oro. Todos mastican cuasi constantemente un fruto llamado *areca*, semejante á una pera; lo cortan en cuatro pedazos, lo envuelven en las hojas del árbol (que llaman *betel*), mezclado con un poco de cal; dichas hojas se parecen á las de morera; dicen que les refresca el corazón y que morirían si dejasen de usarlo.

Los animales comestibles de esta isla son perros (69), gatos, puercos, cabras y gallinas; los vegetales son arroz, mijo, cocos, naranjas, plátanos y gengibre. Hay también cera y abunda el oro. Un indígena ofreció una varilla de oro maciza, bastante gruesa, por seis sargas de cuentas de vidrio, pero el capitán no consintió en que se hiciese el trato, porque no se formaran idea de que el oro valía más que nuestro vidrio y las demás baratijas que llevábamos. Otro nos llevó una cazuela de arroz y algunos plátanos, pidiendo á cambio un cuchillo; el capitán le daba dinero, llegando á enseñarle un doblón de oro, pero lo rehusó prefiriendo el cuchillo.

La isla de *Massana* está á los 9° 40' lat. N. y á 162° de la línea de demarcación; dista 25 leguas de la de *Humuní*.

Estuvimos en *Massana* siete días; al abandonarla, hicimos rumbo al NO., pasando por medio de cinco islas llamadas *Ceilon*, *Bohol*, *Canigan*, *Baybay* y *Gatigan*. En esta última hay murciélagos grandes como águilas (70); por ser tarde no pudimos matar más que uno, que nos comimos; su carne tiene sabor á la de gallina. Del tamaño de éstas hay también unos pájaros de cola muy larga, cuyos huevos se parecen á los de oca; la hembra los pone en la arena, dejándolos envueltos en ella; el calor del sol los incuba y salen los pollos; estos huevos son buenos para comer. Además hay palomas, tórtolas y papagayos. De *Massana* á *Gatigan* hay 20 leguas.

Al salir de *Gatigan* hicimos rumbo al O.; el rey de *Massa-*

na, que nos acompañaba, se había quedado algo atrás, por lo que nos detuvimos para aguardarle en la inmediación de tres islas, cuyos nombres son *Polo*, *Ticbón* y *Pozon*; cuando se reunió con nosotros, mostróse maravillado de nuestra manera de navegar. El capitán general le hizo trasbordar á un barco con algunos de sus principales que en ello se complacieron mucho; entonces fuimos ya directamente á *Zubu*, que dista 15 leguas de *Gatigan*.

El domingo 7 de Abril entramos en el puerto de *Zubu*; antes de llegar á él pasamos frente á algunos pueblecillos en los que había casas construídas en los árboles; al fondear, el capitán general hizo largar todas las banderas, se cargaron las velas y se hizo una salva de artillería, que asustó mucho á la gente de la población.

El capitán general envió á tierra un discípulo suyo (71) acompañado del intérprete para que viese en su nombre al rey de *Zubu*; al desembarcar estaba aglomerada en la playa una gran muchedumbre, entre la que se hallaba el rey, manifestándose aun asustados por el ruido de los cañonazos.

El intérprete les dijo, que, según nuestros usos, eran los disparos manera de saludar y también señal de paz y amistad, y que al propio tiempo se tributaba honor al rey de los países que nuestras naves visitaban. Enterados de ésto, todos se tranquilizaron.

El rey hizo preguntar á los nuestros, por medio de su gobernador ó ministro, con qué objeto habíamos ido á su país y qué queríamos. El intérprete replicó que las naves que habían llegado las mandaba el capitán general del más gran monarca que había en el mundo; que su viaje tenía por objeto ir á las Molucas; pero que en vista de los elogios que de él le había hecho el rey de *Massana*, venía á visitarlo y al propio tiempo á proveerse de víveres, por los que daría en cambio mercancías que tenía á bordo.

Contestó el rey que daba la bien venida al capitán general, pero que le hacía saber que todas las naves que abordaban á su país le pagaban un tributo; añadiendo, en prueba de ello, que hacía cuatro días lo había pagado un *junco* (72) de *Ciamo*,

cargado de oro y de esclavos; además llamó como testigo á un mercader moro, que era de *Ciamo* y permanecía allí entonces dedicado al tráfico de esclavos y oro. Enterado el intérprete de esta respuesta, expuso: que siendo su jefe el capitán de tan gran rey, no pagaba tributo alguno á ningún otro rey del mundo; que si quería paz la tendría, y si optaba por la guerra, tendría guerra. El mercader de *Ciamo*, que de todo se había enterado, se aproximó al rey *Cata-Raja-Chita*, y le dijo: ten cuidado señor; estos son de aquella gente (él nos creía portugueses), que conquistó *Calicut*, *Malaca* y toda la *India Mayor*. Quien bien les hace, bien recibe; quien les hace mal, mayor mal experimenta; así sucedió en aquellos países.

Nuestro intérprete que había oído esto, repuso: que el rey á quien servía el jefe que le enviaba, era por mar y por tierra más poderoso que el de Portugal á que se había referido el mercader siamés; que nuestro rey era el de España, Emperador de toda la cristiandad; que si el rey de *Zubu* no quería ser su amigo, enviaría allí tanta gente que destruiría la isla. El moro asintió á esta réplica.

Quedóse el rey indeciso por unos instantes, al cabo de los que dijo que reuniría el Consejo de sus principales y al día siguiente daría contestación. Después hizo servir al enviado y al intérprete un almuerzo compuesto de varios platos, todos de carne, y vino en abundancia. Terminado que hubieron, regresaron á bordo, haciendo en seguida relación de lo ocurrido. Entonces el rey de *Massana*, que era señor de algunas islas, y después del de *Zubu* era el más considerado por aquella región, fué á tierra á ver al rey y á manifestarle lo bondadoso y amable que era nuestro capitán general.

Al día siguiente volvió á *Zubu* el intérprete acompañado del escribano. El rey fué á la plaza acompañado de los principales, hizo sentar á su lado á los nuestros y les preguntó si venía en los barcos más de un capitán; enterado de que uno solo, dijo: que en vista de cuanto el intérprete le había manifestado el día anterior, no solamente no exigía tributo, sino que estaba él dispuesto á pagarlo al Emperador. A esto se le contestó que lo único que se deseaba era que sus Estados no

podieran traficar más que con los españoles, á lo que asintió el rey sin reparo alguno; y encargó dijera al capitán general que si quería ser su amigo le enviara un poco de sangre sacada de su brazo derecho, que él haría lo mismo en señal de la más sincera amistad. Añadió después, que todos los capitanes de los barcos que se detenían en el puerto, solían hacerle algún presente, al que él correspondía con otro; que dejaba á elección de nuestro capitán si quería ser él quien primero hiciese el presente ó deseaba recibirlo antes. Enterado el intérprete, dijo que todo lo pondría en conocimiento del capitán; pero en lo referente á los regalos, le parecía que puesto que á él correspondía mantener esa costumbre, tocábale tomar la iniciativa. Y el rey quedó conforme.

El martes por la mañana vinieron á bordo de la capitana el rey de *Massana* y el mercader moro, con encargo del rey de *Zubu* de saludar en su nombre á nuestro capitán y de manifestarle que había mandado reunir cuantas vituallas fuera posible para enviárselas; además le dijeron que por la tarde vendría al barco un sobrino del rey con algunos principales para acordar las bases de la alianza. Después de esta parte de la entrevista, nuestro capitán dispuso que un marinero se pusiera la armadura completa para que lo viesen los enviados y les dijo que así podía prepararse para un combate toda la gente de á bordo. Asombrado quedó el moro al aparecer el marinero y más aún de verle manejar las armas; entonces le dijo el capitán que nuestras armas eran tan ventajosas para nuestros amigos, como daño causaban á los enemigos; que con la misma facilidad con que nos limpiábamos el sudor de la frente con un pañuelo, con la misma destruyen nuestras armas á los adversarios de nuestra fe. El capitán se expresó así, á fin de que el moro, que parecía hombre sagaz, lo refiriese al rey.

Después de comer vino á bordo, conforme á lo ofrecido, el príncipe, sobrino del rey de *Zubu*; le acompañaban el rey de *Massana*, el mercader moro, el gobernador, el alguacil mayor y ocho principales. El capitán los recibió en actitud digna, sentado en un sillón de terciopelo rojo; al príncipe y á los más caracterizados de su séquito los hizo sentar en sillas fo-

rradas de cuero y á los demás en esteras tendidas en el suelo. Les preguntó si querían hablar en secreto ó en público y si el príncipe y el rey de Massana traían facultades para acordar la alianza; contestaron que hablarían en público y que venían investidos con dichas facultades. El capitán les expuso cuán ventajosa sería la alianza para unos y otros, y que rogaba á Dios la ratificase desde el cielo. Añadió otras consideraciones dirigidas á captarse la estimación y voluntad de los enviados, que lo escucharon dando muestras de gran satisfacción. Preguntó si el rey tenía hijos y le contestaron que varones no, pero sí hembras, de las que la mayor estaba casada con un sobrino, que era por esto el presunto heredero. El que contestó añadió, además, que era costumbre entre ellos que los hijos se hiciesen cargo de todas las funciones y quehaceres de los padres en cuanto estos eran ancianos, quedando sin ninguna autoridad entre la familia.

El capitán les reprendió ese modo de proceder, por ser contrario á los preceptos de Dios; que éste que creó el cielo, la tierra, el mar y todo lo que existe, había también impuesto á los hijos el deber de honrar á los padres, amenazando á los que así no lo hicieran con el castigo de un fuego eterno. Que todos somos hermanos, descendientes de Adán y Eva, nuestros primeros padres; que todos tenemos un alma inmortal. Y así continuó el capitán exponiéndoles los principales dogmas de nuestra fe. Le escucharon con gran atención, y cuando terminó, manifestaron deseaban conocer nuestra religión, por lo que le suplicaban dejase con ellos dos hombres, ó uno por lo menos, para que los instruyese, á los que tratarían y atenderían con toda consideración.

Entonces el capitán les dijo, que lo más importante para ellos era recibir el Bautismo, lo que podía hacer en el momento el capellán de á bordo; que no podía dejarles ningún hombre, pero que volvería con sacerdotes y frailes que les enseñarían nuestra religión. Mostraronse muy contentos, pero dijeron que hablarían con el rey y después recibirían el Bautismo, lo que nos hizo llorar de alegría. También les dijo el capitán que se guardaran de adoptar nuestra religión por

temor á nosotros ó por esperar obtener algunas ventajas; que á ninguno molestaríamos aunque quisiese conservar sus actuales creencias, pero que á los que la admitiesen haciéndose cristianos, los estimaríamos más. Todos exclamaron unánimemente que no por miedo, ni por complacernos se harían cristianos, sino por espontánea voluntad. El capitán les prometió regalarles una armadura y armas de las nuestras, por ser esta la orden que había recibido de su soberano. Advirtióles además que también tenían que ser bautizadas sus mujeres; de no hacerlo sería forzoso que se separasen de ellas, porque incurrirían en pecado gravísimo viviendo reunidos. A lo que se manifestaron conformes. Para animarles más á bautizarse, les aseguró que el demonio (del que tienen gran miedo aquellas gentes) jamás se les aparecería á la hora de la muerte. Enternecidos ellos por el discurso del capitán, le dijeron que á él se confiaban plenamente, que dispusiera de ellos como siervos suyos que eran. Al oír esto Magallanes, muy conmovido les abrazó tiernamente cogiendo entre sus manos una del príncipe y otra del rey de Massana; dijo que por la fe que tenía en Dios, por la fidelidad que había jurado al Emperador su señor y por el hábito que vestía (73), prometía paz perpetua por parte del rey de España al rey de Zubu. Los dos embajadores hicieron la misma promesa.

Terminada que fué la conferencia, se les sirvieron variados manjares y refrescos, y después el príncipe y el rey de *Massana* presentaron al capitán en nombre del rey de Zubu algunos cestos de arroz, cerdos, cabras y gallinas, rogando se les dispensase lo modesto de su obsequio para tan gran personaje.

El príncipe recibió en correspondencia una pieza de tela blanca finísima, una gorra encarnada, algunas sartas de cuentas de vidrio y un vaso de vidrio dorado, por ser el vidrio tenido en gran aprecio en esta tierra. No hizo donativo alguno al rey de *Massana*, porque ya antes le había dado un vestido de *cambaia* y otras cosas. Los demás del séquito también recibieron regalos.

De orden del capitán fui á tierra poco después con otro compañero (74) con encargo de entregar al rey de Zubu un

vestido de seda amarilla y morada hecho á la turca, una gorra fina encarnada, unas cuantas sartas de cuentas de vidrio, todo esto en una bandeja de plata, y dos vasos dorados que llevábamos en la mano. Cuando llegamos á la ciudad nos dirigimos al palacio (75) del rey, en donde se hallaba éste rodeado de su corte, sentado en el suelo sobre una estera de hojas de palma. Era grueso, de baja estatura y tenía pintada al fuego la cara y otras partes del cuerpo. Estaba desnudo ó poco menos, pues sólo cubría la parte inferior del vientre con una tela de algodón; en la cabeza tenía arrollado un velo trabajado á la aguja; al cuello un collar de gran valor y de sus orejas pendían dos aros de oro y piedras preciosas. Estaba comiendo, sirviéndole de mesa otra estera en la que había huevos de tortuga en dos platos de china y cuatro tarros de vino de palma, tapados con hierbas olorosas; en cada uno había un tubo de caña con el que bebía.

Al llegar junto á él, le hicimos una reverencia y le dijimos, por medio del intérprete, que nuestro señor le daba las gracias por el presente que le había hecho; que se le enviaba otro, pero le suplicaba lo aceptase, no en cambio del que había recibido, sino como prueba de amistad. En seguida le pusimos el vestido y el gorro, y le dimos lo demás que para él llevábamos. Al entregarle los vidrios los besé primero y luego los puse sobre mi cabeza; al tomarlos el rey hizo lo mismo. Después nos hizo comer de los huevos que le habían servido y beber como él, por las cañas. Mientras comíamos, los principales allí presentes le dieron cuenta del discurso del capitán general sobre la alianza y de las exhortaciones que les había dirigido para que abrazaran la religión cristiana. El rey manifestó que deseaba que nos quedásemos á cenar, pero nos excusamos, le pedimos su venia y nos retiramos.

El príncipe, esto es, el yerno del rey, nos condujo á su propia casa, en la que había cuatro muchachas que tocaban varios instrumentos: una un tambor parecido á los nuestros, pero que estaba fijo en tierra; otra tenía en la mano una maza cuya cabeza estaba forrada con tejido de palma, con la que golpeaba sobre una especie de tímpano que tenía delante; la

tercera tocaba un gran timbal; la última tenfa en sus manos unos platillos que hacía chocar suavemente. Tocaban todas tan á compás que parecían verdaderos músicos. Los tímpanos son de metal, se hacen en el país del *Sign Magno* (76) donde los usan en vez de campanas; les llaman *Agon*.

Aquellas muchachas eran muy bellas y casi tan blancas como las de nuestro país; aunque eran ya adultas iban cuasi desnudas, pues solamente estaban cubiertas de cintura á rodilla con un tejido de árbol. En el taladro de las orejas llevan un trozo de madera para conservarlo siempre redondo y de gran diámetro. Tienen los cabellos largos y negros; los sujetan alrededor de la cabeza con un pequeño velo; van siempre descalzas. El príncipe nos hizo bailar con ellas; después merendamos y volvimos á bordo.

El miércoles por la mañana fuimos á tierra el intérprete y yo, de orden del capitán, para que nos dijeran en qué sitio podíamos enterrar un marinero que había fallecido la noche anterior. Nos presentamos al rey, que estaba rodeado de muchos principales, y le dijimos lo que queríamos; él respondió al intérprete: Si yo y mis vasallos somos todos de tu señor, con mayor razón debe serlo la tierra de este país. Se le dijo entonces que deseábamos consagrar el sitio que se destinara á cementerio y colocar en él una cruz. A lo que contestó que lo consentía de buen grado y que adoraría la cruz como nosotros. Enterramos al muerto en la plaza, con la mayor ostentación que se pudo, á fin de inspirar á aquella gente buena opinión de nosotros. Por la tarde se consagró aquel sitio como cementerio cristiano y por la noche enterramos otro tripulante.

Aquella misma noche llevamos á tierra muchas mercancías y las depositamos en una casa que el rey nos cedió, garantizándonos que todo estaría seguro. Fué nuestro objeto comerciar con los naturales y para ese cometido se designaron cuatro hombres que se instalaron en la casa. La gente de esta isla vive con justicia y tienen pesos y medidas. Sus balanzas consisten en un pedazo de madera en cuyo centro se ata una cuerda que lo mantiene en equilibrio; en un extremo está suspendido el platillo por medio de tres cuerdecillas, en el otro se

fija un peso igual al del platillo; en éste se pone la mercancía y al peso anterior se añaden otros equivalentes á tercios, cuartos, libras, etc. Así pesan lo justo. También tienen medidas de capacidad, pero sin fondo.

A estos isleños les gusta la tranquilidad y las diversiones; los muchachos tocan zamponas parecidas á las nuestras y una especie de viola con cuerdas de cobre. A las primeras las llaman *subin*.

Sus casas son de madera y cañas; el esqueleto lo forman con vigas gruesas, teniendo el piso bastante elevado sobre el terreno, de modo que es necesaria escalera; las dividen en habitaciones como nosotros. La parte inferior les sirve de pajar y de establo en donde tienen los cerdos, las cabras y las gallinas.

Nos han dicho que por estos mares hay unos cuervos que se envuelven en una substancia, que no he podido saber cuál es, y son tragados vivos por las ballenas; cuando están dentro sueltan la envuelta y les comen el corazón, cerca del que se hallan dichos pájaros en las ballenas muertas que el mar arroja á la playa. Son bonitos, tienen dientes, negra la piel y son comestibles. Se llaman *Lagan* (77).

El viernes se abrió la tienda, poniendo á la vista nuestras mercancías que los naturales admiraban como verdaderas maravillas. Por bronce, hierro y otras cosas ordinarias, nos daban oro; 10 granos, de los que cada uno valía ducado y medio, por cada 14 libras de hierro; por las pequeñas bagatelas, arroz, cerdos, cabras ú otras vituallas. El capitán general dispuso que no se diera importancia al oro, sin cuya orden algún marinero hubiera vendido cuanto tenía por un poco del preciado metal; de no haberse cumplido se hubiera perjudicado nuestro comercio.

El sábado 13, prometió el rey al capitán hacerse cristiano, debiendo tener lugar el bautizo el día siguiente. A dicho efecto, en la plaza que ya habíamos consagrado, se levantó una tribuna adornada con telas y ramas de palma, para celebrar la ceremonia. Al rey se le advirtió no se asustase si oía disparos de artillería, pues era costumbre nuestra hacerlos en las grandes solemnidades.

El domingo por la mañana fuimos á tierra 40 hombres, y otros con armadura completa precedían al estandarte real. En el momento que desembarcábamos, los barcos hicieron una salva que asustó mucho á los isleños, pues echaron á correr en todas direcciones. Al verse el capitán y el rey se abrazaron; este último se detuvo contemplando á los de la armadura y aquél le dijo que en obsequio á él había venido con tan poca gente, pues lo ordinario era que el estandarte real lo escoltasen 50 hombres con armadura y otros tantos mosqueteros. Nos dirigimos luego hacia la tribuna; el capitán y el rey se sentaron en sillones de terciopelo rojo y morado, los principales sobre cogines y sobre esteras los demás.

El capitán dijo al rey, valiéndose del intérprete, que debía dar gracias á Dios por haber inclinado su voluntad á hacerse cristiano, pues entre muchas ventajas tendría la de vencer á sus enemigos. Contestóle el rey que se alegraba sinceramente de ser cristiano y que aprovecharía las ventajas que obtendría para someter á sus principales, que le negaban obediencia pretestando que eran tan hombres como él. Entonces el capitán llamó á todos los antedichos y les hizo saber que serían condenados á muerte si no obedecían al rey, al que pasarían en ese caso todas sus propiedades. Al oír esto los principales prometieron ser siempre sumisos á su soberano. El capitán ofreció además al rey, que si volvía á España, regresaría á Zubu con tanta gente, que le convertiría en el monarca más poderoso de aquellos países, premio que merecía por haber sido el primero en hacerse cristiano. El rey dióle gracias, y levantando las manos al cielo le suplicó que dejase allí algunos de los nuestros para que él y el pueblo fueran instruídos en la religión; Magallanes le contestó que lo haría gustoso, pero á condición de que había de llevarse á España dos hijos de los más distinguidos habitantes de la isla, para que aprendiesen la lengua española y que al volver podrían hacerles un verdadero relato de lo que allí vieran.

En medio de la plaza se levantó una gran cruz y mostrádosela el capitán á todos los que en días anteriores habían manifestado deseos de ser cristianos, les dijo que era preciso

que destruyeran sus ídolos y poner en su lugar una cruz como aquella, adorándola diariamente por la mañana y al medio día, les enseñó á santiguarse, añadiendo que aquellos actos debían confirmarse con buenas obras.

El capitán general, que estaba vestido de blanco, dijo que se había puesto de aquel color como expresión del sincero cariño que les profesaba; todos los que oyeron estas palabras se emocionaron visiblemente, pero no supieron qué responder. Tomando entonces de la mano al rey le condujo á la tribuna, donde recibió el bautismo y también los que le acompañaban. El soberano que hasta entonces se había llamado *Rojá Humabón*, se le puso *D. Carlos*, nombre del Emperador; *D. Fernando*, como su hermano, al príncipe; al rey de *Massana*, *Juan*; á uno de los principales, *Fernando*, como nuestro capitán; el moro comerciante, *Cristobal*, y así á todos los bautizados; además recibieron el Sacramento 500 isleños. Después se celebró la misa y terminada que fué, el capitán invitó á comer con él al rey y algunos principales; éstos se excusaron de aceptar la invitación, pero nos acompañaron hasta la playa y pidieron la venia para retirarse. Al embarcar en los botes la comitiva, la artillería de á bordo hizo una salva general.

Después de comer, el capellán y muchos de nosotros fuimos á tierra para bautizar á la reina; cuando llegamos se hallaba en la tribuna sentada en un cogín y en esteras alrededor suyo muchas mujeres. Mientras el sacerdote se disponía para la ceremonia, yo la mostré una imagen de Nuestro Señor, una esculturita representación del Niño Jesús y una cruz; á su vista experimentó un movimiento de contrición y llorando pidió el bautismo. Se le administró el Sacramento, como también á las mujeres de su séquito; recibió el nombre de *Juana*, nombre de la madre del emperador; la mujer del príncipe, el de *Catalina*; la reina de *Massana*, el de *Isabel*, y á todas las demás se les pusieron nombres diferentes. Aquel día se bautizaron 800 personas entre hombres, mujeres y chiquillos. La reina me pidió el Niño (78) para reemplazar á sus ídolos y se lo dí.

Por la tarde, el rey y su esposa estuvieron en la playa con-

templando nuestros barcos que disparaban sus bombardas, y experimentaron gran placer en aquel espectáculo, cuyo estrépito tanto les había atemorizado. El capitán y el rey se daban el nombre de hermanos.

La reina era todavía joven y hermosa, con la boca y las uñas muy encarnadas. Iba cubierta con una tela blanca y negra, llevaba un gran sombrero hecho de hojas de palma á manera de quitasol y una corona de las mismas hojas, cuya forma asemeja á la tiara del Papa. Nunca se presenta en público sin esa corona.

En ocho días se bautizaron todos los habitantes de aquella isla y algunos de las contiguas. En una de éstas incendiámos una aldea, porque sus moradores no querían obedecer al rey ni á nosotros. Dejamos allí puesta una cruz, porque era aquel pueblo de gentiles; si hubieran sido moros habríamos erigido una columna en señal de lo endurecido de su corazón (79), porque los moros son más difíciles de convertir que los gentiles.

El capitán general iba á tierra todos los días para oír la misa que se celebraba, á la que asistían muchos de los nuevos cristianos, á los que él les explicaba algunos puntos de nuestra religión. Uno de los días asistió la reina con todo su séquito. La precedían tres doncellas, llevando cada una en la mano uno de sus sombreros; ella iba vestida de negro y blanco y cubría su cabeza un gran velo con listas de oro, que le caía por la espalda. Detrás de ella seguían muchas mujeres que llevaban en la cabeza velos pequeños, encima el sombrero y los cabellos sueltos sobre los hombros; del cuerpo, solo cubrían con un tejido de palma la parte inferior del vientre. La reina, después de haber hecho la reverencia al altar, se sentó en un cogín de seda bordada; el capitán la aspergeó y también á algunas mujeres con agua de rosa almizclada, olor que les gusta mucho. El mismo día aprobó el capitán general el donativo del Niño Jesús que yo habia hecho á la reina, y le recomendó que lo pusiera en lugar de sus ídolos, porque era un recuerdo del hijo de Dios; ella prometió hacerlo así y cuidar de él con gran esmero.

A fin de que el rey pudiera inspirar más respeto y ser obedecido, el capitán general le aconsejó que aquel día fuese á misa con su vestido de seda; hizo que asistieran sus dos hermanos, uno padre del príncipe, llamado *Bondara*, y el otro *Cundaro*; también concurren algunos principales, siendo los de más importancia *Simuit*, *Sibuaia*, *Sisacai* y *Magalibe*. A todos les hizo jurar obediencia al rey, al que besaron la mano, y el rey juró obediencia al Emperador. El capitán entonces desenvainó la espada delante de una imagen de la Virgen y les dijo que antes de faltar á la palabra jurada debían morir; él á su vez prometió serle fiel, jurándolo por la Madre de Dios, por la vida del Emperador y por el hábito que vestía.

Terminado el acto, el capitán dió al rey una silla de terciopelo, encargándole que á donde quiera que fuese, la hiciera llevar delante de sí por dos de sus parientes y le enseñó como debían hacerlo. Contestó el rey que en todo seguiría sus advertencias y consejos, por el cariño que le profesaba, del que quería darle una prueba ofreciéndole unas joyas. Eran estas dos anillos grandes de oro, de los que se ponen en las orejas, dos para los brazos y otros dos para las piernas, todos adornados con piedras preciosas. Estos anillos son el más ostentoso adorno de los reyes de estos países; pero van descalzos y desnudos, llevando á lo sumo un trozo de tela ceñida á la cintura, que á lo más les llega á la rodilla.

Los reyes, después de bautizados, habían ofrecido arrojar al fuego sus ídolos, pero el Capitán general observó que no lo habían hecho y que continuaban ofreciéndoles en sacrificio mucha carne, por lo que les recordó que estaban en la obligación de hacer lo prometido. Trataron de excusarse diciendo que los ídolos se mantenían por un enfermo que esperaba de ellos la salud. Era el enfermo un hermano del príncipe, que estaba reputado como el más valiente y más sabio de la isla; su enfermedad era tan grave, que llevaba cuatro días sin poder hablar. Cuando oyó ésto el Capitán, llevado de su celo religioso les dijo que si tuvieran fe en Jesucristo, quemarían los ídolos y harían bautizar al enfermo, con lo que éste sanaría, y estaba tan seguro de que ese milagro se realizaría, que apos-

taba su cabeza. Repuso el rey que él creía en Jesucristo, por lo que prometía hacer cuanto ordenaba el Capitán. Para llevar á cabo el bautizo del enfermo, se organizó, con la mayor solemnidad que se pudo, una procesión, desde la plaza á su casa; cuando llegamos estaba que no podía hablar ni moverse; recibió el bautismo y también sus mujeres y diez doncellas. Concluida la ceremonia, preguntó el Capitán al enfermo que cómo se hallaba, á lo que contestó que se sentía muy bien por la gracia de Dios Nuestro Señor. Fué este un milagro que se verificó á nuestra vista. El Capitán dió entonces gracias á Dios; le hizo beber horchata de almendras y dispuso que le acostaran en la cama que él había mandado traer, compuesta de un colchón, dos sábanas, un cobertor amarillo, y un cogin; y hasta que estuvo enteramente bueno le envió diariamente horchata de almendras, agua de rosas y aceite rosado, y algunas conservas de dulce.

El enfermo pudo abandonar la cama á los cinco días; aunque convaleciente, que apenas podía andar, á presencia del rey y del pueblo, hizo quemar un ídolo que algunas viejas tenían guardado en su casa; mandó después hacer lo mismo con muchos tabernáculos contruidos en la playa, en los que el pueblo solía comer la carne consagrada á los ídolos. El mismo pueblo aplaudió la medida y ayudó á la destrucción gritando: *¡Castilla! ¡Castilla!*; y todos prometieron que si Dios les daba vida, quemarían cuantos ídolos hallasen, aunque fuera en el palacio del rey.

Estos ídolos son de madera, cóncavos, ó sea huecos por detrás; tienen abiertos los brazos y las piernas, y los pies vueltos hacia dentro; la cara es muy ancha, con cuatro dientes muy grandes, semejantes á los del jabalí; todos están pintados.

Puesto que hablo de ídolos, creo gustará á vuestra señoría ilustrísima, que le refiera la ceremonia en uso entre estos naturales para bendecir el cerdo. Empiezan tocando unos grandes tambores; llevan luego tres platos, dos con tortas de arroz y mijo, cocidas y envueltas en hojas, y peces asados; en el tercero llevan unos retazos de *tela de Cambaia* y dos bande-

rolas de palma. Unos de aquellos se extienden en el suelo; detrás van dos mujeres viejas, llevando en la mano un trombón de caña, se colocan sobre la tela extendida, hacen reverencia al sol y se cubren con los otros retazos. La primera se ata á la cabeza un pañuelo que anuda en la frente dejando como dos cuernos, toma en la mano otro pañuelo, y tocando y bailando llama al sol. La segunda toma una banderola y baila como la otra; así están las dos un rato, diciendo entre tanto muchas cosas al sol. Después la primera suelta el pañuelo y toma la otra banderola, y vuelven las dos á bailar ante el puerco que tienen amarrado en el suelo. La primera habla al sol siempre en voz baja y la segunda le contesta. Presenta ésta á la otra una taza de vino, la cual se la aproxima á la boca varias veces manifestando deseos de beber, pero lo va derramando sobre el corazón del puerco. Devuelve luego la taza y le dan una lanza que, sin dejar de bailar y cantar, esgrime mirando el corazón del cerdo, hasta que al fin le da en él una gran lanzada, atravesándole el cuerpo. Después saca el arma de la herida y la cura con unas hierbas. Durante la ceremonia ha estado ardiendo una antorcha que apaga la mujer que ha herido al cerdo; la otra moja el trombón con la sangre del animal y con ella unta la frente de su marido, de su compañera y de todos los presentes. A nosotros no se acercó para hacer lo mismo. Hecho todo ésto, las viejas se desnudan y se ponen á comer el contenido de los platos, invitando tan sólo á las mujeres. Después chamuscan el cerdo al fuego. Unicamente las viejas están facultadas para consagrar así dicho animal, y nadie lo come sino ha sido así sacrificado con las ceremonias descritas.

Cuando íbamos á tierra, fuera de día ó de noche, siempre nos invitaban á comer y beber. Sus viandas las cuecen solo á medias y las ponen mucha sal, lo que les hace beber mucho y á menudo, empleando siempre los canutos. Sus comidas duran cinco ó seis horas.

Al ocurrir el fallecimiento de alguno de sus principales, se verifica la siguiente ceremonia fúnebre, que tuve ocasión de presenciar. Las mujeres más importantes del país van á casa del muerto, en medio de la que está el cadáver en una caja.



A su alrededor colocan unos tejidos de cuerdas para formar como una cerca ó valla, á la que atan ramas de árbol; en estas suspenden unas telas de algodón á manera de pabellones ó colgaduras, y bajo estas se sientan varias mujeres cubiertas con paños blancos, también de algodón; al lado de cada una se coloca una doncella que la hace aire con un abanico de palma. Las demás se sientan en la habitación formando corro. Cuando todo está así dispuesto, una mujer corta, poco á poco, con un cuchillo los cabellos del muerto, y la que fué su esposa principal se tiende sobre el cadáver, teniendo la boca, los pies y las manos, sobre la boca, pies y manos del difunto; cuando la primera corta los cabellos, la viuda llora y cuando interrumpe la operación, canta. Alrededor de la habitación ponen muchas tazas de porcelana con fuego, sobre el que echan de cuando en cuando mirra, estoraque y benjuí, con lo que se esparce por la casa un olor muy agradable. El cadáver permanece en la casa cinco ó seis días, en los que no cesan las citadas ceremonias; creo que para conservarlo, lo untan con aceite de alcanfor. Después lo colocan en una caja, cuya tapa fijan con clavijas de madera, lo depositan en un lugar cercado y lo cubren con troncos de árbol.

Los isleños nos dijeron, que todas las noches, á eso de las doce, suele ir á la ciudad un pájaro negro, del tamaño de un cuervo, que se posa sobre las casas y chilla, y al oírle, todos los perros ladran, durando cuatro ó cinco horas los chillidos del uno y ladridos de los otros. Nunca quisieron decirnos el origen de aquel fenómeno (80) de que algunos de nosotros fuimos testigos.

El viernes 26 de Abril, *Zula*, que era uno de los principales de la isla de *Mattan*, envió un hijo suyo con dos cabras que regalaba al Capitán, también le mandaba decir que si no hacía todo lo que había prometido, era por impedirselo otro principal llamado *Cilapulapu*, que no quería en modo alguno prestar obediencia al rey de España (81) y le conminaba á seguir su ejemplo. Que si á la noche siguiente le enviaba un bote con gente que le ayudase, atacaría y vencería á su rival. Enterado el Capitán de este mensaje, resolvió ir él mismo con

tres botes, sin que nuestras súplicas bastaran á disuadirle de ir él en persona; pero como buen pastor no quiso abandonar su grey (82).

Salimos de *Zubu* á media noche; íbamos 60 hombres armados de coselete y celada, viniendo además con nosotros el rey cristiano, el príncipe, algunos principales y otros, divididos en 20 ó 30 *balangais*. Llegamos á *Mattan* tres horas antes de amanecer.

Antes de empezar el ataque, intentó el Capitán someter á los isleños partidarios de *Cilapulapu* por medios pacíficos, y al efecto envió á tierra al comerciante moro con encargo de decirles que si reconocían por señor al rey cristiano, se sometían al rey de España y le pagaban el tributo requerido, sería su amigo; de lo contrario, les haría experimentar cómo hería el hierro de nuestras lanzas. No arredró la intimación á los isleños; contestaron que á nuestras lanzas opondrían las suyas, aunque eran de caña y madera endurecida al fuego. A la vez, expusieron su deseo de que no se les atacara de noche, sino al romper el día, porque á esa hora habrían llegado los refuerzos que esperaban y así resistirían mejor. Esta advertencia encerraba gran malicia, pues pretendían animarnos al combate, pues lo que querían era que lo iniciáramos desde luego, porque entre la playa y el pueblo habían abierto zanjas, en las que esperaban caeríamos si se avanzaba en la obscuridad de la noche (83).

Nosotros, sin embargo, esperamos que fuera de día para desembarcar; quedaron 11 hombres al cuidado de las embarcaciones y los 49 restantes saltamos á tierra, teniendo que andar por el agua sobre dos tiros de ballesta, porque los botes no pudieron llegar hasta la orilla á causa de ser la playa muy tendida y de haber por allí muchos arrecifes. En cuanto llegamos á tierra divisamos á los isleños en número de 1.500, que, formados en tres grupos, avanzaron contra nosotros dando terribles alaridos; uno de aquellos se dirigió á nuestro frente y á los flancos los otros dos. El Capitán dividió su gente en dos partes. Nuestros mosqueteros y ballesteros tiraron durante media hora, mas por hacerlo á mucha distancia causa-

ban poco daño sus tiros; las balas y flechas atravesaban ciertamente la rodela de los enemigos, hecha de tablas delgadas, y alguna que otra les hería en los brazos, pero no fué esto bastante á contenerlos. El Capitán gritaba que no se tirara, pero no fué oído. Al ver los isleños el poco ó ningún daño que recibían de nuestras armas, se enardecieron, y gritando cada vez con más fuerza y saltando de uno á otro lado para esquivar nuestros tiros, se aproximaron á nosotros, tirándonos flechas, lanzas de caña, palos aguzados al fuego, piedras y hasta fango; todo con tal profusión que apenas podíamos defendernos. Algunos tiraron lanzas de hierro al Capitán general, que dispuso entonces se incendiaran algunas casas para ahuyentar y aterrorizar á aquella muchedumbre, pero ésto les enfureció más; parte de ellos acudió al incendio, que consumió 20 ó 30 casas, y asesinaron á dos de los nuestros, los demás se nos vinieron encima con mayor furia. Observaron que nuestro cuerpo estaba bien defendido, pero que las piernas quedaban indefensas, así es que á éstas dirigían principalmente sus tiros. El Capitán fué herido en la pierna derecha, que le atravesó una flecha envenenada, por lo que ordenó nos retirásemos poco á poco; pero la mayor parte lo verificó precipitadamente, de modo que tan sólo 6 ú 8 quedamos con él. Estábamos verdaderamente agobiados por el número de lanzas y piedras que caía sobre nosotros, al punto que con dificultad podíamos resistir. Las bombardas que teníamos en los botes, ningún servicio podían prestar por la distancia á que se habían quedado. Continuamos no obstante nuestra retirada muy lentamente y siempre combatiendo, pudiendo llegar hasta la playa y alejarnos de la orilla como un tiro de ballesta, teniendo el agua á las rodillas; los isleños nos perseguían y recobraban las lanzas ya tiradas, tanto que algunas de ellas las arrojaron cinco ó seis veces. Como ellos conocían muy bien al Capitán, á él principalmente asestaban sus tiros y por dos veces le quitaron la celada de la cabeza; pero él, con los pocos que le acompañábamos, como buen caballero, permaneció siempre en su puesto, sin querer retirarse antes que los demás.

Así continuamos luchando más de una hora, hasta que un

indio logró herir al Capitán en la cara con una lanza de caña; irritado él entonces, con la misma arma atravesó el pecho de su agresor. Quiso sacar la espada, pero teniéndola aún medio desnuda, recibió otra herida en el brazo derecho. Apercebidos de ello los enemigos se abalanzaron contra él en gran número y uno de ellos con una arma semejante á una cimitarra, dióle tan tremendo golpe en la pierna izquierda, que le hizo caer de bruces. Los isleños entonces cayéronle encima, y con lanzas, con cimitarras y con cuantas armas tenían, le acometieron hasta dejar sin vida á nuestro espejo, nuestra luz, nuestro consuelo y nuestro verdadero guía... Mientras los indios le herían volvió la vista hacia donde estábamos, para ver si lográbamos salvarnos (84), pues su obstinado pelear tuvo por solo objeto facilitar la retirada de los suyos.

Los que con él también peleamos hasta el último momento, todos cubiertos de heridas, viéndole muerto, nos dirigimos hacia los botes que ya se disputan á hacerse á la mar. Este funesto combate tuvo lugar el 27 de Abril de 1521; era sábado, día que eligió el mismo Capitán, por tenerle gran devoción.

Además murieron 8 de los nuestros (85) y 4 de los indios cristianos; hubo muchos heridos, entre los que debo contarme. Los enemigos no perdieron más que 15 hombres.

Él murió, pero confío en que V. S. I. no permitirá quede en olvido su memoria, por cuanto veo renacer en V. S. las virtudes de tan gran Capitán, porque una de las que en él más brilló, fué la constancia en las adversidades. En medio del mar, sufrió el hambre mejor que nosotros. Inteligentísimo en las cartas náuticas, poseía el verdadero arte de navegar con más perfección que ningún marino, siendo de ésto prueba irrefutable haber intentado antes que nadie, con su ingenio y con su arrojo, dar la vuelta al mundo, habiéndolo cuasi realizado.

El rey cristiano pudo habernos prestado auxilio, pero el Capitán, sin prever lo que ocurrió, le encargó al desembarcar, que permaneciera en el bote cuidando de su balangay, pues quería que desde allí viera cómo peleábamos. Cuando el rey supo la muerte del Capitán, le lloró amargamente.

Por la tarde, dicho rey, con nuestra anuencia, envió á decir á los de *Mattan*, que si nos entregaban los cadáveres del Capitán y los demás compañeros muertos en el combate, nosotros les daríamos cuantas mercaderías quisieran; contestaron que por nada los entregaban, pues querían conservarlos como trofeo de su triunfo. En cuanto supieron la muerte del Capitán los que estaban en la tienda de la ciudad, recogieron las mercancías y se volvieron á los barcos. Para sustituir al Capitán elegimos (86) á *Eduardo Barbosa*, portugués, pariente de Magallanes, y á *Juan Serrano*, español.

Nuestro intérprete, el esclavo del Capitán general, que se llamaba Enrique, había sido ligeramente herido en *Mattan* y desde entonces se excusaba de ir á tierra para lo que necesitábamos, permaneciendo todo el día acurrucado en la cama; Barbosa, como jefe que era de la nave capitana, le reprendió, diciéndole que aunque había muerto su señor, no había quedado libre, pues en cuanto llegásemos á España, como esclavo lo entregaría á doña Beatriz, viuda del Capitán general; y además le amenazó con el látigo si inmediatamente no iba á tierra para los encargos de cuanto las naves necesitaban.

El esclavo aparentó sumisión y fué á tierra; una vez allí, manifestó al rey cristiano que pensábamos marcharnos pronto y si quería seguir su consejo, podía apoderarse de todo lo que teníamos y aun de nuestros barcos. El rey de *Zubu* le prestó oído y acordaron la traición. El esclavo volvió á bordo mostrándose más solícito que antes en hacer cuanto se le mandaba.

El miércoles 1.º de Mayo por la mañana, el rey cristiano envió á decir á los dos gobernadores (87), que tenía ya reunidas las joyas que destinaba al rey de España, que si querían recibir las podían ir á tierra, y á la vez los invitaba á comer con él aquel día, acompañándoles los más principales. Fueron los dos gobernadores con otros 24, entre los que estaba nuestro astrólogo llamado *San Martino de Sevilla* (88). Yo no pude ir porque estaba todo hinchado á consecuencia de una herida de flecha envenenada que había recibido en la frente. Juan Carbalho y el alguacil mayor (89), que eran de los invitados,

se volvieron desde tierra y nos dijeron que sospechaban algo malo, porque habían visto al que estando enfermo sanó milagrosamente, que se llevaba á su casa al capellán (90). Apenas habían concluido de hablar, oímos grandes gritos y lamentos. En seguida se levaron auclas para aproximarnos á tierra y se hicieron muchos disparos de bombardas contra las casas. Se apareció entonces en la playa Juan Serrano, medio desnudo, maniatado y herido, que levantando la voz cuanto podía suplicaba no disparásemos más, porque de lo contrario le matarían. Le preguntamos por los compañeros y el intérprete, y nos dijo que exceptuando el último, á todos los habían asesinado. Nos suplicó que le rescatásemos dando por él algunas mercancías; pero Juan Carbalho, que era compadre suyo, y también otros, se negaron en absoluto, no permitiendo que bote alguno fuese á tierra, por recelo de que los indios intentaran apoderarse de los barcos. En vano Serrano suplicaba y lloraba, y decía que si nos marchábamos pronto sería asesinado como los demás compañeros; al ver que sus ruegos eran ineficaces, se puso á rezar y dijo que pedía á Dios que en el día del juicio tomase cuenta de su vida á su compadre Carbalho. Muy á pesar nuestro nos hicimos á la vela y no volvimos á saber de él (91).

En esta isla de *Zubu* hay perros, gatos y otros animales, cuya carne se come. Se recolecta arroz, mijo, panizo, plátanos, naranjas, limones, caña dulce, cocos, calabazas, gengibre, miel y otras cosas; también hay vino de palma de muy buena calidad. Abunda el oro. La isla es grande, con un buen puerto que tiene dos entradas, una al O. y otra al ENE. Su situación es 10° latitud N. y 154° O. de la línea de demarcación.

Hay en la isla varias poblaciones, cada una de las que tiene su principal ó *cabeza*. Hé aquí la lista de unas y otros:

*Cingapola*.—Sus principales son: *Cilatón*, *Ciguibucán*, *Cimaninga*, *Cimaticat*, *Cicambul*.

*Mandani*.—Su principal: *Aponoan*.

*Lalan*.—Su principal: *Teten*.

*Lalutan*.—Su principal: *Japan*.

*Labucin*.—Su principal: *Cilumai*.

Todos estos pueblos nos obedecían, nos suministraban víveres y nos pagaban una especie de tributo.

Cerca de *Zubu* está, como hemos dicho, la isla de *Mattan*, cuyo poblado principal tiene igual nombre, y son sus principales: *Zula* y *Cilapulapu*. El pueblo que incendiámos el día del combate que nos fué tan funesto, se llama *Bulaia*.

Antes de perder á nuestro Capitán general, en esta isla nos dieron noticia de las de *Maluco*.

---

## LIBRO III.

---

Salida de Zubu.—Escala en otras islas de las Filipinas y en la de Burné.—Navegación á las de Maluco.—Estancia en Tadore.

Cuando estábamos á 18 leguas de distancia de la isla de Zubu, ya muy cerca de un cabo de otra llamada Bohol (92), en medio de este archipiélago, como las tripulaciones estaban tan mermadas, que no bastaban para el servicio de las tres naves, resolvimos quemar la *Concepción*, transportando antes á las otras dos, cuantos pertrechos, armas y demás que era aprovechable (93). Seguimos luego navegando con rumbo al SO. y al medio día costeábamos la isla llamada *Panilongon* (94), cuyos habitantes son negros como los de Etiopía.

Arribamos después á una isla de gran extensión (95); su rey vino á nuestro barco y nos manifestó deseaba ser amigo nuestro y hacer alianza con nosotros; como demostración de ello se hizo un corte en la mano izquierda, y con la sangre que salía, se marcó el pecho, la cara y la punta de la lengua. Nosotros le imitamos y cuando se marchó, yo solo le acompañé á tierra para visitar la isla.

Entramos en un río en el que había muchos pescadores que ofrecieron peces al rey. Este se quitó el pedazo de tela con que cubría la parte central de su cuerpo, hicieron lo propio los principales que le acompañaban y todos se pusieron á bogar cantando. En la orilla del río había muchas casas, y al fin llegamos á la del rey á las dos de la noche; distaba como dos leguas del puerto en que estaban los barcos.

En las inmediaciones de la casa nos aguardaba mucha gente con antorchas hechas de caña y hojas de palma rellenas con la ya mencionada goma llamada *anime*. Mientras preparaban la cena, el rey con dos de los principales y dos mujeres, por cierto muy guapas, se entretuvieron bebiendo vino de palma, con las mismas ceremonias que describí al hablar del rey de Massana. Yo me excusé diciendo que ya había cenado y no bebí más que una vez.

La cena, servida en platos de porcelana, consistió en pescado en salmuera y arroz, que para esta gente hace las veces de pan. Lo cuecen de la siguiente manera, que es común á todos estos países. En una olla de barro, semejante á las que se usan en Europa, cuya cavidad revisten con una hoja grande, ponen el agua y el arroz, y la tapan; lo dejan al fuego hasta que toma la consistencia del pan y lo sacan en trozos.

Cuando acabaron de cenar, el rey hizo disponer mi cama, que consistió en una estera de caña, otra de palma y una almohada de hojas; en ella dormí, teniendo al lado uno de los principales. El rey se fué á otra habitación con las dos mujeres.

Por la mañana, muy temprano, antes de desayunar, salí á dar una vuelta por la isla; entré en varias casas, que son como las de las otras islas vecinas, ví en algunas muchos objetos de oro, pero escasas vituallas. Al volver á casa, desayunamos con arroz y pescado. Aguzando mi ingenio, logré, por medio de la mímica, hacer comprender al rey que tendría gusto en ver á la reina, y él, del mismo modo, me contestó que también lo tendría en complacerme. Salimos juntos y nos dirigimos hacia un collado en cuya cima está la casa en que ella habita. Cuando entramos, hícela una reverencia y ella me correspondió con otra. Me senté á su lado, mirando cómo tejía una estera de palma de las que sirven de cama. En las paredes de la habitación, había colgados muchos vasos de porcelana y cuatro timpaços de metal: uno de gran tamaño, otro algo menor y dos pequeños; la reina toma uno ú otro cuando quiere entretenerse tocando. Había allí para su servicio muchos esclavos de ambos sexos. Al poco rato regresamos á la casa del

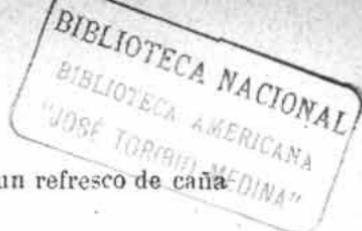
rey, que dispuso en seguida me trajeran un refresco de caña dulce.

Después de medio día, manifesté que deseaba volver á bordo, y el rey con algunos principales, quiso acompañarme en el mismo *balangay*; cuando íbamos por el río, en una eminencia de la orilla derecha, ví que en un árbol estaban ahorcados tres hombres; pregunté quiénes eran aquellos infelices y el rey me dijo que eran malhechores y ladrones. Los habitantes de esta isla van desnudos, como los de las inmediatas, y, como en ellas, hay cerdos, cabras, gallinas, arroz, gengibre y otras producciones. Lo que más abunda es el oro; me indicaron algunos valles en que, según ellos, hay más oro que pelos tienen en la cabeza, pero como carecen de herramientas, el extraerlo les cuesta mucho trabajo que no se quieren tomar. El rey se llama *Rajá Calanao*.

Este puerto, que es muy bueno, se llama *Chipit* (96); en la misma isla hay otros que se denominan *Butuan* y *Calagan*, y están muy cerca de *Massana*. *Chipit* pasa sobre *Bohol* (97), está situado á 8° lat. N. y 167° long.; dista de Zebu 50 leguas. Al NO., á dos días de distancia (98), está la isla de *Lozon* (99), que es muy grande, á la que van todos los años para comerciar seis ú ocho juncos del país de los Lechios (100).

Al salir de *Chipit*, se hizo rumbo al O. y SO. y abordamos á una isla cuasi deshabitada, que después supimos se llama *Cagayan* (101). Sus escasos habitantes son mahometanos que fueron echados de otra llamada *Burné* (102). Van desnudos, llevan cerbatanas y al costado pequeñas aljabas llenas de flechas, y además una hierba para envenenarlas. Les parecimos divinidades ó santos. Abunda la isla en árboles muy corpulentos, pero hay pocos comestibles. Su situación es 7° 30' lat. N.; dista 40 leguas de *Chipit*.

Continuando el viaje con rumbo entre O. y NO., navegamos unas 25 leguas y arribamos á una isla grande, en que tuvimos la fortuna de hallar buena provisión de víveres, de que teníamos gran necesidad; tan apurados estábamos por su falta que más de una vez se pensó en abandonar los barcos y establecernos en cualquier tierra para poder vivir. En esta isla, cuyo



nombre es *Palaoan* (103), encontramos cerdos, cabras, gallinas, boniatos, plátanos de varias clases, algunos muy largos y gruesos como el brazo, otros de un palmo de largo y otros más pequeños; estos son los mejores; hay también cocos, caña dulce, unas raíces parecidas á los nabos y arroz; éste lo cuecen poniéndolo al fuego en cañas ó tarros de madera, en los que se conserva mejor que el cocido en ollas de barro. Del arroz extraen vino, valiéndose de un aparato especial, resultando más fuerte que el de palma. En fin, esta isla fué para nosotros la tierra prometida.

Los habitantes de *Palaoan* van desnudos. Cada cual cultiva la tierra que le pertenece. Llevan cerbatanas y flechas gruesas de madera, de un palmo de largas y con punta arponada; en algunas, la punta es de espina de pescado; en otras es de caña, envenenada con el zumo de una hierba; para adornar las flechas emplean una madera fina y muy ligera en vez de plumas. Van provistos de un hierro que amarran á un extremo de la cerbatana para servirse de ella como lanza cuando no tienen flechas. Les gusta adornarse con anillos y cadenillas de latón y cascabeles; pero sobre todo estiman el alambre de cobre para atar sus anzuelos. Tienen gallos domésticos, muy grandes, que no comen por alguna superstición; los crían para hacerlos pelear, haciendo apuestas y ofreciendo premios que gana el dueño del gallo vencedor. La situación de *Palaoan* es á 9° 20' lat. N. y 171° 20' long.

Salimos de esta isla con rumbo SO. y dimos vista á la de *Burné*, cuando habíamos recorrido más de 10 leguas. Navegamos costeano en demanda de un puerto que hallamos después de un trayecto de 50 leguas, durante el que nos parecía que subíamos (104). A poco de haber fondeado, se oscureció el cielo, y el fuego de San Telmo apareció en los mástiles.

Al día siguiente, el rey de la isla envió á nuestros barcos un hermoso *parao* (105) con adornos de oro en la popa y en la proa; en esta ondeaba una bandera azul y blanca izada á un asta, en cuyo tope había unos adornos de plumas de papagayo. En dicha embarcación venían muchos hombres, de los que algunos tocaban zampoñas y tambores. Seguían al *parao*:

dos *almadias*; éstas son sus barcas de pesca y el otro es una especie de fusta. Ocho ancianos de los principales entraron en la nave capitana, se sentaron á popa en una alfombra y nos ofrecieron un vaso de madera pintada lleno de betel y de areca (frutos que mascan continuamente), con flores de jazmín y naranjo, cubierto con una tela de seda amarilla. También nos dieron dos jaulas con gallinas, dos cabras, tres jarros llenos de vino de arroz y unos cuantos haces de caña dulce. Al marcharse nos abrazaron y fueron á la otra nave en que hicieron lo mismo y dejaron igual presente. Su vino de arroz es claro como el agua y tan fuerte que muchos de los nuestros se emborracharon. Ellos lo llaman *arac* (106).

Seis días después vinieron á la capitana seis paraos muy adornados, enviados por el rey, en los que venía gente tocando zampoñas, tambores y címbalos; al llegar cerca de nuestros barcos, dieron varias vueltas alrededor de ellos, saludándonos todos con sus gorreles, que son de tela y tan pequeños que apenas les cubre la coronilla. Nosotros saludamos disparando las bombardas. Los que subieron á bordo nos obsequiaron con varias viandas, todas hechas con arroz: unas en forma de cilindros muy largos y envueltos en hojas, otras de figura de pilón de azúcar y otras que eran unas tortas con huevos y miel. Nos dijeron luego que al rey le complacía que pudiéramos hacer en la isla provisión de agua y leña, y también que comerciáramos con los naturales como nos conviniera. En vista de esto, siete de nosotros nos dispusimos para ir á tierra en uno de los paraos, á fin de llevar regalos para el rey y algunos de su corte (107). El destinado al rey consistía: en un traje de terciopelo verde hecho á la turca, una silla de terciopelo morado, cinco brazas de paño rojo, una gorra, un vaso dorado, un jarro de vidrio con tapa, tres cuadernillos de papel y un tintero dorado. Para la reina llevamos: tres brazas de paño amarillo, un par de zapatillas adornadas con plata y una cajita del mismo metal, llena de alfileres. Para el gobernador ó ministro: tres brazas de paño rojo, una gorra y un vaso dorado. Para el rey de armas que había venido en el parao: un traje de paño rojo y verde, una gorra y un cuadernillo de

papel. A los otros principales que vinieron con él, también se les dió algo, á unos tela, á otros gorras y á cada uno un cuadernillo de papel.

Cuando todo estuvo listo, entramos en el parao y nos dirigimos á tierra.

Llegados á la playa tuvimos que permanecer embarcados unas dos horas, esperando los elefantes que nos habían de conducir; eran dos, cubiertos con mantillas de seda; á su lado venían 12 hombres, trayendo cada uno una bandeja de porcelana, también cubierta con seda, para llevar nuestros regalos. Montamos en los elefantes, y, precedidos de los 12 hombres, fuimos á casa del gobernador, que nos dió de cenar variadas viandas. Allí pasamos la noche y dormimos en colchones de algodón forrados de seda, con sábanas de *cambaia*. Hasta el día siguiente al mediodía no pudimos ir al palacio del rey. Fuimos, como el día anterior, en los elefantes, precedidos igualmente de los hombres con los regalos. Las calles del tránsito estaban llenas de hombres armados de espadas, lanzas y tarjas, por haberlo dispuesto así el rey. Nos apeamos al pie de la escalera del palacio y al subirla nos acompañaban el gobernador y algunos principales; entramos en un salón en que había multitud de cortesanos, á los que podíamos llamar barones del reino; nos sentamos en una alfombra y á nuestro lado pusieron los regalos.

De dicho salón se pasa á otro más alto, pero algo más pequeño, tapizado con tela de seda; las cortinas de las ventanas, que eran de brocado, estaban corridas para que recibiese luz la habitación.

Trescientos hombres con la espada desnuda, daban la guardia al rey. En uno de los testers de esta sala había un gran vano, que cubría una cortina; descorrida ésta, vimos al rey sentado á la mesa, masticando betel; á su lado estaba uno de sus hijos pequeños y detrás algunas mujeres.

Uno de los principales nos advirtió que no podíamos dirigir la palabra al rey, pero si deseábamos decirle algo, se lo comunicásemos á él, que lo haría á otro cortesano de mayor rango; éste lo expondría á su vez á un hermano del gobernador, que

estaba en el salón más pequeño, el cual lo diría á otro personaje que estaba en la misma habitación del rey, por medio de una cerbatana incrustada en la pared, y dicho personaje pondría nuestras palabras en conocimiento del soberano. El principal que nos hizo esta advertencia, nos enseñó cómo teníamos que hacer al rey tres reverencias, teniendo las manos juntas sobre la cabeza; debíamos también levantar un pie y después el otro, y por último besarle la mano. Así es el saludo á la magestad.

Por el trámite que queda indicado, le hicimos saber que éramos súbditos del rey de España, el cual deseaba estar en paz con él y, además, establecer relaciones comerciales con la isla. Y por los mismos intermediarios nos contestó que le complacía mucho que fuere su amigo el rey de España, que podíamos desde luego comerciar con los súbditos de sus dominios y hacer en los mismos provisión de agua, leña y cuanto necesitásemos. Terminado su discurso, le presentamos los regalos, y á cada objeto que recibía, hacía una ligera inclinación de cabeza. Después á todos nos dieron telas de brocado y de seda; nos las pusieron en un hombro y las retiraron para dárnoslas luego. También nos sirvieron un refresco con clavo y canela, y en seguida corrieron las cortinas y cerraron las ventanas.

El traje de todos los hombres que había en palacio se reducía á un tapa-rabo de seda y oro; llevaban puñales con mango de oro adornado con perlas y otras piedras preciosas, y muchas sortijas.

De palacio volvimos á la casa del gobernador, caballeros en los elefantes, precedidos de siete hombres, portadores de los regalos que habíamos recibido; antes de entregar á cada uno el suyo, nos los pusieron sobre el hombro izquierdo como habían hecho en palacio. A cada uno de los siete hombres que nos acompañaron, les dimos dos cuchillos por el servicio que nos habían prestado.

Al cabo de un rato, llegaron nueve hombres, cada uno con una gran bandeja de madera, con la comida que el rey nos enviaba; en cada una de ellas venían 10 ó 12 platos de porce-

lana con variados condimentos de ternera, capones, gallinas, pavos y pescados, en tanto número que solo de carne había sobre 30 ó 32 platos diferentes. Cenamos en el suelo, sobre una estera de palma; á cada bocado bebíamos vino de arroz destilado, en un vaso de porcelana del tamaño de un huevo. Comimos el arroz y algunos platos de dulce con cucharas de oro, de igual forma que las nuestras. En la habitación en que pasamos la noche, ardieron constantemente dos bujías de cera blanca, puestas en grandes candelabros de plata y dos lámparas de aceite, de cuatro mecheros cada una; dos hombres velaron para cuidar de que no se apagasen. A la mañana siguiente fuimos á la playa (siempre en los elefantes), donde ya nos aguardaban dos paraos y nos llevaron á bordo.

Esta ciudad está toda edificada sobre el mar, excepto la casa del rey y algunas de los principales. Contiene 25.000 fuegos ó familias. Las casas son todas de madera, sostenidas por pies derechos, y su piso queda elevado sobre el terreno natural. En marea alta, las mujeres van en bote por las calles vendiendo comestibles y otros efectos. Delante de la casa del rey hay un muro de ladrillo grueso, con barbacanas á manera de fortaleza, en que están montadas 56 bombardas de bronce y 6 de hierro. Durante los dos días que pasamos en tierra, hicieron muchos disparos.

El rey es moro, se llama *Rajá-Siri-Pada*; tiene 40 años y es muy grueso. No le sirven más que mujeres, que han de ser hijas de los principales. Nadie le habla sino por medio de la cerbatana. Tiene 10 escribientes que escriben lo que el señor les ordena, en cortezas de árbol; los que ejercitan dicho cargo se llaman *Chiritoles*. El rey no sale de palacio sino para ir de caza.

El lunes 29 de Julio, vimos más de 100 paraos que se dirigían á nuestros barcos, venían divididos en tres grupos, con otros tantos *tungulis*, que son barcas más pequeñas. Al percibirlos, temimos una traición, por lo que nos apresuramos á hacernos á la vela, y con la prisa, dejamos una ancla en el mar. Creció nuestra sospecha al observar que detrás de nosotros había unos juncos llegados el día anterior. Ante todo,

procuramos librarnos de ellos; les hicimos fuego, se apresaron cuatro y se mató mucha gente; otros 3 ó 4 juncos, para salvarse, encallaron en la playa. En uno de los apresados estaba el hijo del rey de la isla de *Lozon*, el cual era capitán general del rey de *Burné* y venía de conquistar una gran ciudad llamada *Laoe*, situada al extremo S. de esta isla, cerca de *Java Mayor*. El ataque y saqueo de aquella ciudad lo llevó á cabo, porque sus habitantes querían ser súbditos del rey de *Java* y no del de *Burné*. Cuando el rey moro se enteró de nuestra agresión contra los juncos, se apresuró á enviarnos á decir por uno de los nuestros que estaban en tierra para comerciar, que aquellos paraos no venían contra nosotros, sino contra los gentiles, y como prueba nos enseñaron algunas cabezas de los que habían matado.

En vista de esta explicación, enviamos á decir al rey que permitiese volver á bordo á dos hombres que aún estaban en tierra con un hijo de nuestro piloto Juan Carbalho, que había nacido en el Brasil en su primer viaje; pero no quiso acceder. Justo castigo que tuvo Carbalho, que, sin saberlo nadie, había dado libertad al capitán de los juncos á trueque de una gran cantidad de oro; esto lo supimos después. Si hubiera quedado en nuestro poder, el rey *Siri Pada* habría dado cuanto se le hubiese pedido por rescatarlo, porque era muy temido de los gentiles, sus enemigos (108).

Para la mejor inteligencia, conviene saber que en el mismo puerto en que estábamos, además de la ciudad de moros de que hemos hablado, hay otra más grande habitada por gentiles, también edificada sobre el agua. Es tal la enemistad de estos dos pueblos, que raro es el día en que no hay entre ellos una escaramuza. El rey de los gentiles es tan poderoso como el de los moros, pero no es tan soberbio, por lo que acaso fuera más fácil introducir en su país la religión cristiana.

Al ver que no podíamos rescatar á los que se habían quedado en tierra, de la gente apresada en los juncos retuvimos 16 de los principales y 3 mujeres, para llevarlos á España. Las mujeres las destinábamos (109) á la Reina, pero Carbalho las reservó para sí. Los moros de *Burné* van desnudos como los

habitantes de las demás islas. Aprecian mucho el mercurio, y lo tragan porque tienen la preocupación de que conserva la salud al que está sano y la devuelve al enfermo. Adoran á Mahoma y siguen su ley; no comen carne de cerdo, se lavan las asentaderas con la mano izquierda, de la que nunca se sirven para comer, pero sí para cortar; con la derecha se lavan la cara, los dientes no los limpian con los dedos; para orinar se ponen en cuclillas. Están circuncidados como los hebreos. No matan cabras ni gallinas, si antes no hablan al sol. Antes de sacrificar las gallinas, les cortan las puntas de las alas y el pellejo de la planta de las patas, después las descuartizan. No comen ningún animal que ellos mismos no hayan matado.

Esta isla produce alcanfor, especie de resina que destila la parte leñosa del árbol así llamado: es fina como el salvado, dejándola al aire se evapora poco á poco; aquí la llaman *capor*. También hay canela, mirabolano, gengibre, naranjas, limones, caña de azúcar, melones, calabazas, pepinos, rábanos, coles, cebollas; y muchos animales como: elefantes, caballos, búfalos, puercos, cabras, gallinas, ocas, cuervos y otros.

Dicen que el rey de Burné tiene dos perlas tan grandes como huevos de gallina, y tan perfectamente redondas que, puestas en una mesa, no pueden estar quietas. Cuando le llevamos los regalos, le indiqué por señas que deseaba verlas, contestó que me las mostraría, pero no lo hizo. Algunos principales me dijeron que ellos las habían visto. La moneda corriente entre los moros de este país, es de bronce, y tiene un taladro para ensartarla; en una cara lleva estampados cuatro signos, que son letras del gran rey de la China; la llaman *picis* (110). Por un *cate* (peso equivalente á dos libras) de mercurio, nos daban 6 platos de porcelana; por un cate de bronce, daban un jarro pequeño, y uno grande por tres cuchillos; por un cuadernillo de papel 100 *picis*; un *bahar* (203 cates) de cera por 170 cates de bronce; por 80, un bahar de sal; por 40, uno de *anime*, que es una resina que sirve para calafatear los barcos, porque no hay pez en estos países. El cate se subdivide en 20 *tabil*. Los efectos que aquí se tienen en más estima son:

bronce, mercurio, vidrio, telas de lana y las de hilo; pero sobre todo, el hierro y los espejuelos.

Me llamó la atención el mucho uso que hacen de la porcelana, por lo que tomé algunas noticias sobre ella; supe que la hacen con una clase de tierra blanquísima, que debe permanecer enterrada más de cincuenta años para que se afine; por lo que suele decirse que el padre la entierra para el hijo. Dicen que si se pone veneno en un tarro de porcelana fina, al momento se hace pedazos.

Los juncos ya citados, son sus barcos de mayor tamaño; los construyen del modo siguiente: desde la quilla hasta unos dos palmos sobre la línea de flotación, son de tablas unidas por clavijas de madera, estando el trabajo muy bien concluido. La parte del casco, superior á la citada, se hace de cañas muy gruesas, de las que algunas sobresalen de las bordas para hacer contrapeso (111). Un junco puede llevar tanta carga como uno de nuestros barcos; los mástiles son de caña y las velas de corteza de árbol.

La isla es tan grande, que para dar la vuelta en un parao, se necesitan tres meses. Esta situada á los 5° 15' lat. N. (112) y á los 176° 40' de la línea de demarcación.

Al salir de ella, volvimos atrás para buscar un fondeadero en donde se pudieran reparar los barcos, que hacian agua. Uno de ellos, por descuido del piloto, tocó en un bajo fondo cerca de la isla de *Bibalón* (113), pero con ayuda de Dios pudimos sacarlo. Otro peligro corrimos: un marinero, al despabilár una vela, tiró el pábilo en una caja de pólvora de bomba; pero lo retiró tan pronto que no comunicó el fuego.

En esta navegación vimos cuatro paraos, de los que apresamos uno (114) cargado de cocos, que se dirigía á Burné; la tripulación huyó, refugándose en una isla próxima, y los otros tres paraos se ocultaron detrás de unos cayos.

Entre el cabo septentrional de Burné y la isla llamada *Cimbombón*, situada á 8° 7' lat. N., hay un puerto á propósito para nuestro objeto y á él nos dirigimos; como la reparación que se hizo fué de importancia, se emplearon en ella cuarenta y dos días, y eso trabajando todos, unos en una cosa, otros

en otra, haciendo cada cual su faena como mejor podía. La mayor fatiga consistió en proporcionarnos madera del bosque, porque íbamos descalzos y por todas partes se encontraban malezas y arbustos espinosos.

En esta isla hay puercos salvajes gordísimos; estando en un bote, matamos uno que pasaba de una isla á otra; su cabeza tenía dos palmos y medio de larga y unos colmillos enormes. Hay también cocodrilos muy grandes, tanto de tierra como de mar (115), ostras y tortugas de gran tamaño; de éstas cogimos dos; la carne de una pesó 20 libras y 44 la de la otra. Pescamos un pez cuya cabeza se parece á la del puerco y tiene como dos cuernos; su cuerpo está todo cubierto de hueso y en el lomo un resalto que se asemeja á una montura; era pequeño. Hay en la isla unos árboles, cuyas hojas andan cuando caen al suelo; son parecidas á las del moral, pero más cortas; tienen el pezón corto y apuntado, y cerca de él, á cada lado, como dos patas; si se tocan huyen, pero si se aprietan no dan sangre. Yo tuve una hoja de éstas nueve días en una caja; al abrir ésta veía andar la hoja. Creo que viven del aire.

La isla en que estábamos se llama *Pulaoan* (116).

Fuera ya de ella, esto es, del puerto que está en uno de sus extremos, avistamos un junco que venía de Burné. Se le hizo señal de amainar vela, y como no hiciera caso, le dimos caza; habiéndolo alcanzado, lo apresamos y cogimos cuanto llevaba. En él iba el gobernador de *Pulaoan* con un hijo y un hermano, quedando todos prisioneros; pero se les dijo podrían quedar en libertad si en el término de siete días nos daban 400 medidas de arroz, 20 cerdos, 20 cabras y 450 gallinas. Aceptaron la proposición, que cumplieron con toda exactitud y con creces, porque espontáneamente nos dieron, además, cocos, plátanos, caña dulce y vino de palma. En vista de su generosidad se les devolvieron algunos de sus puñales y arcabuces; al gobernador se le dió una bandera, un vestido de damasco amarillo y 15 brazas de tela; á su hijo una capa de paño azul; al hermano un vestido de paño verde, y varias cosas á los demás; de modo que nos separamos muy amigos.

Al seguir nuestro rumbo, pasamos entre la isla de *Cagayán*

y el puerto de *Cipit*, dirigiéndonos entonces al E. cuarta al SE., en demanda de las islas de *Maluco*. Pasamos entre algunos islotes cubiertos de verdor, aunque allí había mucho fondo. Al pasar por entre aquellos islotes, nos parecía estar en otro mar.

Habiendo dejado *Cipit* al E., vimos al O. dos islas llamadas *Zolo* y *Taghima* (117), en cuyas costas se crían las perlas. Las dos del rey de *Burné*, ya mencionadas, proceden de aquí, y, según me contaron, las adquirió del siguiente modo. Dicho rey se había casado con una hija del rey de *Zolo*, la que le habló de las dos hermosas perlas que tenía su padre; antojóse al marido poseerlas y resolvió lograrlas á toda costa. Una noche salió para *Zolo* con 500 *paraos* llenos de gente armada; prendió al rey y á dos de sus hijos, los condujo á *Burné* y no les dió libertad hasta que recibió las dos perlas.

Continuamos navegando con rumbo E. cuarta al NE.; pasamos cerca de dos poblados que se denominan *Cavit* y *Subanim*, y abordamos á una isla llamada *Monoripa*, á unas 10 leguas de los antes citados islotes. Sus habitantes viven en sus barcas, sin tener casa en tierra.

Dichos dos poblados están en la misma isla que *Butuan* y *Calagan*; sus terrenos producen la mejor canela conocida. De haber podido detenernos allí tan solo dos días, hubiéramos cargado los barcos, pero convenía no perder tiempo y aprovechar el viento favorable para rebasar una punta y varias islas cercanas. No obstante, á la vela, se hizo algún trato; adquirimos 17 libras de canela por dos cuchillos grandes de los cogidos al gobernador de *Pulaoan*.

Como he visto el árbol de la canela, puedo dar alguna noticia de él. Es arbusto que sólo mide 3 ó 4 codos de alto y un dedo de grueso; sólo tiene 3 ó 4 ramas pequeñas; la hoja se parece á la del laurel. La canela de botica que conocemos, es la corteza del árbol que se recolecta dos veces al año. El tronco y las hojas, cuando están verdes, tienen igual sabor y propiedades que la corteza. Allí la llaman *cainmana*, de *cain* madera y *mana* dulce.

Con la proa al NE., nos dirigíamos á una gran ciudad lla-

mada *Maingdanao* (118), también en la misma isla que *Butuan* y *Calagan*, para tomar noticias ciertas de *Maluco*; avistamos un *bignaday*, que es un barco semejante al parao y lo apresamos teniendo que recurrir á la fuerza; matamos 7 de los 18 hombres que lo tripulaban, que es gente bien formada y más robusta que la que hasta entonces habíamos visto. Eran todos principales de *Mindanao*, entre los que venía un hermano del rey, que nos dijo sabía donde está *Maluco*; seguimos sus indicaciones y cambiando de rumbo lo hicimos al SO. Nuestra situación era entonces 6° 7' lat. N. y á 30 leguas de *Cavit*.

Nos dijeron que en un cabo de esta isla, cerca de un río, hay hombres muy velludos, guerreros, diestros en el tiro de la ballesta, que usan espadas de un palmo de largo. A los enemigos que hacen prisioneros les comen el corazón crudo, con jugo de naranja ó de limón; dicho cabo se llama *Benaian*.

Navegando hacia el SE. pasamos á la vista de cuatro islas, cuyos nombres son: *Ciboco*, *Miraham-Batolach*, *Sarangani* y *Candigar*. El sábado 26 de Octubre por la noche, frente á la isla de *Miraham-Batolach*, experimentamos una furiosa borrasca, teniendo que aferrar todas las velas; nos pusimos á orar, y entonces aparecieron nuestros tres Santos en los palos y disiparon la obscuridad; San Telmo permaneció sobre la gavia más de una hora, haciendo de farola; San Nicolás en el palo mesana y Santa Clara en el trinquete. Reconocidos á su auxilio, ofrecimos un esclavo á cada santo y para los tres dimos limosna.

Continuando el viaje entramos en un puerto entre las islas *Sarangani* y *Candigar*; en él se dió fondo, al E., cerca de un poblado de *Sarangani*, donde se encuentran oro y perlas. Dicho puerto está á 5° 9' lat. N.; dista de *Cavit* 50 leguas. Sus habitantes son gentiles y van desnudos como los de estas islas.

Permanecimos allí un día y exigimos por la fuerza que vienesen con nosotros dos pilotos que nos enseñaran el camino de *Maluco*; nos indicaron el rumbo SSO., y navegando, según él, pasamos por entre 8 islas que lo van señalando; son sus nombres: *Cheava*, *Cabiao*, *Cabian*, *Camanuca*, *Cabaluzão*, *Cheai*, *Lipaso* y *Nuza*; después llegamos frente á otra isla de

muy hermoso aspecto, llamada *Sanghir*. El viento era contrario para doblar una de sus puntas, por lo que tuvimos que estar gran parte de la noche dando bordadas de un lado para otro.

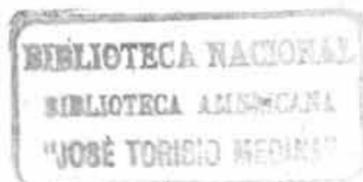
Aprovechando la obscuridad, uno de los pilotos de *Sarangani* y el hermano del rey de Mindanao con su hijo, se escaparon á nado, refugiándose en aquella isla; después supimos que el hijo se había ahogado, por no haber sabido agarrarse bien á la espalda de su padre.

En vista de que no era posible rebasar aquella punta, pasamos por su parte inferior, viendo por allí muchos islotes. La isla grande tiene cuatro reyes, cuyos nombres son: *Rajá Matandatu*, *Rajá Laga*, *Rajá Bapti* y *Rajá Parabú*. Está situada á los 3° 30' lat. N.; dista 27 leguas de *Sarangani*.

Siguiendo el mismo rumbo, pasamos cerca de 5 islas llamadas: *Cheona*, *Carachita*, *Para*, *Zangabura* y *Ciau*; esta última dista 10 leguas de *Sanghir*. Hay en ella un monte muy alto, pero de poca base. Su rey se llama *Rajá Ponto*. Vimos después, á muy corta distancia, la isla de *Panghinzara*, que tiene tres montes muy altos; es su rey *Rajá Babintan*. Al E. de ella están la de *Talaut*, á unas 12 leguas de distancia, y otras dos no muy grandes llamadas *Zoar* y *Mean*.

El miércoles 6 de Noviembre, descubrimos otras 4 muy altas, que distan de las anteriores sobre 14 leguas; el piloto que quedaba nos dijo que eran las de *Maluco*, por lo que dimos gracias á Dios, y en señal de regocijo se hizo una salva de artillería. No es de extrañar nuestra satisfacción, pues llevábamos veintisiete meses menos dos días en busca de *Maluco*, recorriendo á la ventura, con tal objeto, infinidad de islas. Es de advertir que por la costa de estas de *Maluco*, el menor fondo que encontramos fué de 100 brazas, siendo así que, según los portugueses, están rodeadas de bajos fondos por los que no se puede navegar, y, además, es su cielo obscuro y hay frecuentes nieblas; lo que demuestra que son falsas las noticias que han divulgado sobre dichas islas.

El viernes 8 de Noviembre de 1521, tres horas antes de ponerse el sol, entramos en un puerto de una isla llamada *Ta-*



*dore* (119), se dió fondo en 20 brazas, bastante cerca de tierra, y se disparó toda la artillería. Al día siguiente nos apercibimos de que el rey se dirigía á nuestros barcos en un parao, que cuando estuvo cerca dió una vuelta alrededor de los dos; para tributarle honor, salimos á su encuentro en un bote y él nos hizo entrar en su parao y sentarnos á su lado. Estaba bajo un quitasol de seda, que le cubría perfectamente; frente á él estaban su hijo con el cetro real, y dos hombres con jarros de oro con agua para las manos y dos cajitas doradas llenas de betel.

Nos dió el rey la bienvenida y nos dijo que hacía tiempo había soñado que unas naves de lejanos países vendrían á *Maluco*; que para averiguarlo había observado la luna y vió que efectivamente venían y que eran las nuestras. Vino después á nuestras naves y al entrar todos le besamos la mano (120); le condujimos á popa, pero como no quisiera inclinarse, se le hizo entrar en la cámara por la escotilla del alcázar. Le ofrecimos asiento en un sillón de terciopelo rojo y se le vistió un traje de terciopelo amarillo; para demostrarle nuestra deferencia, nos sentamos en el suelo alrededor suyo. Cuando se enteró de quiénes éramos y á qué íbamos, manifestó que él y su pueblo se complacían en ser fieles amigos y vasallos del rey de España; que nos acogía como á sus propios hijos; que podíamos bajar á tierra y permanecer allí como si fuera la nuestra; que desde aquel momento, su isla ya no se llamaría *Tadore*, sino Castilla, en prueba del gran amor que prometía al Rey nuestro Señor. Entonces, nosotros, le regalamos la silla en que estaba, el vestido que se le había puesto, una pieza de tela fina, cuatro brazas de tela escarlata, una faja de brocado, un paño de damasco amarillo, una pieza de tela de *Cambaya* blanquísima, dos gorras, seis sartas de cuentas de cristal, doce cuchillos, tres espejos grandes, seis tijeras, seis peines, algunos vasos dorados y otras cosas. A su hijo le dimos un paño indiano de seda y oro, un espejo grande, una gorra y dos cuchillos; á cada uno de los nueve principales que habían venido con el rey se les dió un paño de seda, una gorra y dos cuchillos; á los demás del séquito se les repartieron gorras,

paños de seda, cuchillos, hasta que el rey dijo que no les diéramos más. Añadió que él nada tenía que fuera digno de ser regalado al Rey de España, á menos de ofrecerle su persona, porque él le consideraba ya como señor suyo. Nos invitó á que nos acercáramos más á tierra, y dijo, que si de noche, alguno intentaba subir á los barcos le hiciéramos fuego con nuestros mosquetes. Salió de la cámara, por donde había entrado, para no inclinar la cabeza. Al separarse del barco se dispararon todas las bombardas.

Este rey es moro, representa sobre 45 años, es bien formado y de arrogante presencia. Es un gran astrólogo. Su vestido consiste en una camisa de tela muy fina, con los puños bordados de oro, y un paño que le rodea el cuerpo desde la cintura á los pies; va descalzo; rodeado á la cabeza, lleva un velo de seda, y sobre él una guirnalda de flores. Se llama *Rajá sultán Manzor*.

El domingo 10 de Noviembre tuvimos otra entrevista con el rey, que manifestó deseo de saber cuánto tiempo hacía que habíamos salido de España, y qué sueldo y ración recibíamos; á todo se le dió contestación. Nos pidió una firma del Rey y una bandera real, pues deseaba que tanto la isla de *Tadore* como la de *Tarenate* (de la que iba á coronar como rey á su nieto *Calanopagi*), quedaran sometidas al rey de España; que en honor suyo combatiría hasta morir y que si la suerte le fuere adversa, se refugiaría en España con su familia en un junco que estaba construyendo, y llevaría la firma del Rey y la bandera.

Nos suplicó dejásemos en la isla algunos hombres, para conservar viva nuestra memoria y la de nuestro Rey, porque más estimaba á uno de nosotros que nuestras mercancías, que al cabo no habían de durar mucho.

Al hacerle saber nuestra prisa por cargar especies, nos dijo que iría á otra isla llamada *Bachian*, en la que confiaba hallar cuantas quisiéramos, porque en la suya no se podían reunir, ya secas, en cantidad suficiente para cargar nuestros barcos. En aquel día no se hizo transacción alguna. El día festivo para estos pueblos es el viernes.

Complacerá á V. S. I. tener algunas noticias de las islas que producen las especies. Son cinco, á saber: *Tarenate*, *Tadore*, *Mutir*, *Machian* y *Bachian* (121); la primera es la principal. Su rey, cuando vivía, dominaba cuasi en absoluto en las otras cuatro. *Tadore*, en que estamos, tiene su rey; *Mutir* y *Machian*, no lo tienen, se rigen por el pueblo; cuando los reyes de *Tarenate* y de *Tadore* sostienen guerras, le suministran combatientes. La última, *Bachian*, tiene rey. Toda esta provincia que produce las especies, se llama *Maluco*.

Cuando llegamos á *Tadore*, aún no se habían cumplido ocho meses que había muerto en Tarenate un portugués llamado Francisco Serrano, que era capitán general de aquella isla cuando estaba en guerra con el de *Tadore*; vencido éste por la mucha inteligencia de Serrano, se vió obligado á dar su hija por mujer al rey de *Tarenate*, y, además, como rehenes, á todos los hijos de sus principales. Se hizo la paz y de aquella hija nació el nieto (122) *Calanopagi*, antes citado. El rey de *Tadore* nunca perdonó en sus adentros á Serrano; vino este al cabo de muchos años á negociar en especies y el rey lo obsequió con betel cuya hoja estaba envenenada, falleciendo á los cuatro días (123). El rey de Tarenate quiso enterrarle conforme á las costumbres de su país, pero no lo consintieron tres criados del difunto que eran cristianos. A su muerte dejó un hijo y una hija, habidos de una mujer que había tomado en Java Menor, y 200 bahars de especies.

Era Serrano gran amigo y pariente de nuestro desgraciado capitán general, y él fué quien le indujo á emprender este viaje, porque estando Magallanes en Malaca tuvo cartas de él escritas desde estas islas. Cuando D. Manuel, Rey de Portugal, se negó á aumentarle su sueldo en un sextón al mes, aumento que él creyó haber merecido, se fué á España y sometió á la resolución de su Sagrada Majestad el proyecto de venir á estas islas por la vía de Occidente, y obtuvo cuanto pidió.

Diez días después de la muerte de Serrano, el rey de Tarenate, llamado *Rajá Abu-Ley*, echó del reino al rey de Bachian su yerno, cuya mujer, su hija, fué á Tarenate con pretexto de

ajustar la paz, dió tal veneno á su padre que murió á los dos días; dejó nueve hijos cuyos nombres son: *Chechili-Momuli*, *Jadore-Vunghi*, *Chechiliderroix*, *Cilimanzor*, *Cilipagi*, *Chialinchechilin*, *Cataravajecu*, *Serich* y *Calanopagi*.

El lunes 11 de Noviembre, *Chechiliderroix*, uno de los mencionados hijos del rey de Tarenate, se acercó á las naves con dos paraos; él vestía de terciopelo encarnado, su gente tocaba los tímpanos; pero no quiso subir á bordo. Supimos que tenía consigo la mujer de Francisco Serrano y sus bienes. Sabiendo que era enemigo del rey de *Tadore*, enviamos á preguntar á éste si tendría inconveniente en que lo recibiéramos, porque estando en su puerto no queríamos hacerlo sin su beneplácito; nos contestó que *hiciéramos lo que nos pareciera*. *Chechiliderroix*, al ver nuestra indecisión, sospechó algo y se alejó de los barcos; entonces fuimos hacia él en un bote y le dimos un paño indiano de seda y oro, y algunos espejos, cuchillos, tijeras, etc.; aceptó el regalo, pero desdeñosamente, y se marchó. Llevaba consigo un indio cristiano llamado *Manuel*, criado de un portugués llamado *Pedro Alfonso de Lorosa*, que había ido de *Bandan* á *Tarenate*, después de la muerte de Serrano. Manuel, como sabía el portugués, vino á bordo y nos dijo que, aunque los hijos del rey de Tarenate eran enemigos del de *Tadore*, estaban dispuestos á servir á España. Entonces, por su conducto, escribimos á *Lorosa* que podía venir á nuestros barcos con toda confianza.

Estos reyes tienen cuantas mujeres quieren, pero una sola es la principal, á la que obedecen todas las demás. El de *Tadore* tiene una gran casa fuera de poblado, donde están sus mujeres predilectas que son 200 y hay otras tantas para servir las. El rey come solo ó con la mujer principal en una especie de tribuna elevada desde donde ve á todas las demás y si le parece, hace subir á alguna de ellas á la tribuna. Cuando el rey acaba de comer, se sirve la comida á las mujeres, á todas reunidas si él lo permite, ó á cada una en su habitación. Nadie puede verlas sin licencia especial del rey, y si alguien es visto de día ó de noche por las inmediateces de la casa, se le mata en el acto. Cada familia está obligada á dar al rey una

ó dos hijas. *Rajá Sultán Manzor* tiene 26 hijos, 8 varones y 18 hembras. En la isla de Tadore hay una especie de obispo, y el que lo era, cuando nosotros estuvimos, tenía 40 mujeres y muchísimos hijos.

El martes 12 de Noviembre, el rey hizo construir una casa en la ciudad, para depositar nuestras mercancías; el mismo día quedó concluida. Se condujeron á ella los efectos que había en los barcos para hacer cambios, quedando bajo la custodia de tres hombres.

En seguida se empezó á comerciar, haciéndolo en las condiciones siguientes: por diez brazas de paño rojo muy bueno, nos daban un *bahar de especies*. Un *bahar* equivale á cuatro quintales y seis libras. Por quince brazas de paño regular, un *bahar*; por quince azadas, un *bahar*; por treinta y cinco vasos de vidrio, un *bahar* (el rey adquirió casi todos los vasos á este tipo); por diez y siete cates (124) de cinabrio ó de mercurio, un *bahar*; por veintiseis brazas de tela ordinaria ó veinticinco de tela más delgada, un *bahar*; por ciento cincuenta cuchillos, un *bahar*; por cincuenta tijeras, un *bahar*; por cuarenta gorras, un *bahar*; por diez paños de *Guzarate*, un *bahar*; por tres timbales de los suyos, dos *bahars*; por un quintal de bronce, un *bahar*. Casi todos los espejos que nos quedaban se habían roto y el rey quiso los pocos que había enteros. Muchos de los objetos que se citan, procedían de los juncos que habíamos apresado. La prisa que teníamos para volver á España, fué causa de dar nuestras mercancías á muy bajo precio, lo que no hubiéramos hecho á no mediar aquella circunstancia. Todos los días venían á las naves muchas barcas cargadas de cabras, gallinas, plátanos, cocos y otros comestibles, en cantidad asombrosa. También nos abastecimos de agua buena, tomada de una fuente de donde mana caliente, pero resulta fresca en cuanto está al aire durante una hora. La causa de su elevada temperatura debe ser que el manantial brota en un monte de especies (125). Esto prueba que no es cierto lo que se dijo de que el Maluco carece de agua y es necesario llevarla desde países lejanos.

Al día siguiente, el rey envió uno de sus hijos llamado

*Mossahap* á la isla de *Mutir* por especies, para completar nuestra carga. El mismo día hablamos al rey, de los indios que teníamos apresados, y nos suplicó que se los entregáramos, que él los enviaría á su país con cinco hombres de *Tadore*, los cuales encomiarían allí el poder del Rey de España y hablarían bien de los españoles. Le dimos también las tres mujeres que estaban destinadas á la *Reina*, como ya se ha dicho, y todos los hombres, excepto el de *Burné*, á lo que se mostró muy agradecido.

Otro favor nos pidió: que matáramos todos los cerdos que teníamos á bordo, que en compensación él nos daría muchas cabras y gallinas. Para complacerle, se mataron dichos animales, y después de limpios se colgaron bajo cubierta, para que no los pudieran ver los moros; estos, si por casualidad tropiezan con alguno se tapan la cara para no verlos ni percibir su olor.

En la noche de aquel día llegó al puerto en un parao el portugués *Pedro Alfonso*; el rey le mandó llamar y le dijo que si venía á nuestros barcos, aunque era de *Tarenate*, se guardara muy bien de decirnos nada que no fuera verdad. Vino en efecto á la capitana y nos dijo: que hacía diez y seis años había llegado á la *India*, de los cuales llevaba diez en *Maluco*, que es el tiempo que hacía que los portugueses descubrieron dichas islas, pero habían tenido mucho cuidado en ocultarlo. Que hacía un año menos quince días, que llegó á estas islas un barco procedente de *Malaca* y se marchó cargado de especíes, pero á causa del mal tiempo tuvo que detenerse algunos meses en *Bandan*; era el capitán de dicho barco el portugués *Tristán de Menezes*, y habiéndole pedido noticias de Europa, le dijo tenía entendido que de *Sevilla* había partido una escuadra de cinco naves para descubrir *Maluco* en nombre del Rey de España, escuadra que mandaba el capitán *Fernando de Magallanes*, portugués; el rey de Portugal, disgustado de que un súbdito suyo acometiera empresa tan contraria á sus intereses, había mandado algunas naves al cabo de Buena Esperanza y al de *Santa María*, para impedir el paso de los españoles, pero no dieron con ellos; supo después que habían pa-

sado por otro mar que conduce al Maluco por la vía de Occidente y ordenó á *Diego López de Sichea*, su capitán mayor de las Indias, que enviase á Maluco seis naves contra la escuadra española. Pero dicho capitán mayor supo al mismo tiempo que el gran turco preparaba una expedición contra Malaca, por lo que envió 60 velas al estrecho de la Meca en la tierra de Juda (126), pero solo hallaron algunas galeras que habían encallado en la costa de la hermosa y fuerte ciudad de Adén y las incendiaron.

Esta empresa, continuó de Lorosa, impidió al capitán mayor ir contra la escuadra de Magallanes; pero no tardó en enviar á Maluco un gran galeón de dos órdenes de bombardas al mando de *Francisco Faria*; mas tampoco llegó á su destino, porque á causa de los bajos fondos y las corrientes de la costa de Malaca, como de los vientos contrarios, no pudo rebasar aquel promontorio y se vió obligado á retroceder.

También nos contó que hacía pocos días habían ido á Tarnate una carabela y dos juncos para adquirir noticias nuestras. Los juncos fueron á Bachian á cargar especies, llevando á bordo siete portugueses; estos no respetaron las mujeres de los habitantes, ni aun las del rey, á pesar del aviso que este mismo les dió, por lo que á todos los mataron. En cuanto lo supieron los de la carabela, huyeron precipitadamente hacia Malaca, abandonando los juncos con 400 bahars de especies y mercancías para comprar otro ciento. Contó, además, que todos los años van muchos juncos de Malaca á Bandan para comprar *macis* y nuez moscada, y de allí pasan á Maluco á comprar especies. La travesía de Bandan á Maluco la hacen en tres días y en quince la de Bandan á Malaca.

Por último, nos dijo que hacía diez años que el rey de Portugal obtenía gran utilidad de aquellas islas, por lo que siempre había puesto gran cuidado en que no fueran conocidas de los españoles.

Hablando de todo esto, pasamos varias horas en conversación, durante la que le aconsejamos se viniera con nosotros; tanto insistimos, ofreciéndole además buen sueldo, que resolvió venirse á España cuando nos marcháramos.

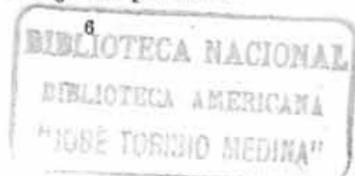
El viernes, 15 de Noviembre, nos dijo el rey que pensaba ir él mismo á Bachian para recoger las especies que habían abandonado los portugueses, y nos pidió regalos para ofrecer á los dos gobernadores de *Mutir* en nombre del Rey de España. Cuando estuvo cerca de nuestros barcos, quiso ver cómo tirábamos la ballesta, la escopeta y los versos; él hizo tres tiros de ballesta, pero no se atrevió á disparar una escopeta.

Enfrente de Tadore hay otra isla muy grande que se llama *Giailolo*, que tiene tal extensión que un parao difícilmente le da la vuelta en cuatro meses. Está habitada por moros y gentiles; los primeros tienen dos reyes, de los que uno, según nos dijo el de Tadore, había tenido 600 hijos, y el otro 525. Los gentiles no tienen tantas mujeres como los moros, ni viven con tantas supersticiones; lo primero que ven cuando salen de su casa por la mañana, es lo que adoran durante el día. Su rey se llama *Rajá Papua*; tiene mucho oro y habita en el interior de la isla. En ésta, entre la roca viva, crecen cañas del grueso de una pierna, que están llenas de agua muy buena para beber. Nosotros compramos muchas.

El sábado vino á bordo el rey moro de *Giailolo* con muchos paraos; le regalamos una faja de damasco verde, dos brazas de paño rojo, unos cuantos espejos, tijeras, cuchillos y peines, y dos vasos dorados; se manifestó por todo muy agradecido y nos dijo que puesto que éramos amigos del rey de Tadore, al que quería como hijo, lo éramos también suyos. Nos invitó á visitar su país, prometiéndonos afable recibimiento. Es poderoso y muy temido en estas islas; es muy viejo, se llama *Rajá Jussu*.

El domingo por la mañana vino dicho rey á los barcos; quiso ver nuestro modo de pelear y cómo se disparaban las bombardas; en todo se le complació y se manifestó muy satisfecho, pues de joven había sido gran guerrero.

El mismo día fuí á tierra para ver el árbol del clavo; es alto, su tronco tiene el grueso del cuerpo de un hombre, algo más ó algo menos, según su edad. Sus ramas se desvían del tronco en la parte central, y en la superior se agrupan formando pirámide. La corteza es de color de oliva y la hoja se parece á



la del laurel. El clavo se produce al extremo de las ramas pequeñas, en haces de 10 á 20; estos árboles dan fruto constantemente, en unas partes más que en otras, según la estación; los clavos son blancos al brotar, al madurar se vuelven rojos y negros cuando están secos. Se recolecta dos veces al año, una por la Natividad del Señor y otra por San Juan, porque entonces es el aire más templado en estos países, siéndolo más en Diciembre. Cuando el año es muy caluroso y llueve poco, la cosecha de clavo, en cada una de estas islas, es de 300 á 400 bahars. El árbol del clavo sólo vive en los montes, si se trasplanta al llano perece (127). La hoja, la corteza y la misma madera, mientras está verde, tienen igual fuerza y fragancia que el fruto.

Si éste no se recoge en su punto de madurez, se hace tan grande y tan duro, que únicamente la cáscara resulta aprovechable. Dicen que la niebla lo madura; yo he visto, en efecto, que casi todos los días, ya uno, ya otro monte, está cubierto por la niebla.

Estas gentes no cuidan los árboles, ni hacen en la tierra trabajo alguno para mejorar el fruto; cada cual se limita á recogerlo y vigilar los árboles que le pertenecen. Este árbol sólo se desarrolla bien en las cinco islas de Maluco; sin embargo, hay algunos en Gialilolo y en una pequeña isla que se llama *Mare*, entre Tadore y Mutir; pero el fruto no es bueno.

En la isla de Gialilolo hay también algunos árboles de nuez moscada; son parecidos á nuestros nogales, tanto en aspecto como la hoja. La nuez moscada, cuando se coge, se parece al membrillo por la forma, por el color y por la pelusa, pero es más pequeña. La primera corteza es de gruesa como la verde de nuestra nuez; bajo ésta hay una membrana ó cartilago fino, bajo el que está la *macis*, de hermoso encarnado, que cubre y envuelve otra corteza, dentro de la que está la nuez moscada propiamente dicha.

En Tadore se da también el gengibre, y nosotros lo comíamos verde en lugar de pan. Lo produce un arbusto cuyos vástagos levantan de la tierra un palmo y se parecen á los de la acacia, con la que, también las hojas, tienen cierta semejanza,

si bien son más angulosas. Estos vástagos no sirven para nada, pues el gengibre es la raíz; verde, no es tan bueno como seco; para secarlo se emplea la cal, porque de otro modo no se conserva.

Las casas en esta isla, son como las ya descritas, pero están menos elevadas sobre el terreno natural y cercadas con cañas formando seto. Las mujeres son feas y van desnudas, cubren únicamente sus partes naturales con tejidos de corteza de árbol. Los hombres van también desnudos, son extremadamente celosos á pesar de ser tan feas sus mujeres. Les disgustaba mucho que al ir á tierra llevásemos el traje con algún descuido (128), porque se figuraban que así podríamos gustar á aquellas. Unas y otros van descalzos.

Puesto que he hablado de tejidos, diré cómo los hacen. Toman un pedazo de corteza de árbol y la ponen en agua hasta que se ablanda; después la golpean con un mazo de madera y así se va extendiendo en todos sentidos cuanto desean.

El pan lo hacen con la madera de un árbol que se parece á la palma, del modo siguiente: á un pedazo de dicha madera le quitan unas espinas largas y negras que tiene, después lo majan y con la pasta que resulta hacen panes, de los que se proveen para sus viajes por mar; le llaman *sagü*.

Todos los días llegaban de Tarenate muchas barcas cargadas de clavo, pero no lo quisimos comprar esperando el que nos trajera el rey que había ido á buscarlo á Bachián; de esto se mostraron quejosos los de las barcas, si bien las vituallas se les tomaron cuantas tenían.

El domingo 24 de Noviembre llegó el rey; al entrar su barco en el puerto, tocaron los tambores cuando pasaba á nuestro lado; nosotros correspondimos disparando las bombardas. Él nos dijo que durante cuatro días estaríamos recibiendo clavo.

En efecto, el lunes recibimos 790 *cates*, sin descontar la *tara*, lo que significa tomar las especies por menos de lo que pesan. Y es de razón, porque estando frescas, cada día va disminuyendo su peso. Como ese clavo era el primero que cargábamos y habiendo sido su adquisición el objeto de nuestro viaje,

se hizo una salva en señal de alegría. El clavo se llama aquí *gomode*; en *Sarangani*, *bouglaba*, y en Malaca *quianque*.

El martes 26 vino el rey á decirnos que por nosotros había hecho lo que los reyes de su país no hacían nunca, que es salir de él; pero que él lo había hecho como demostración de su amor al Rey de Castilla, para que, cargados nuestros barcos, pudiéramos regresar á España y volver luego con más fuerza para vengar á su padre, al que habían dado muerte en una isla llamada *Buru* y arrojado al mar su cadáver.

Después nos dijo que es costumbre en Tadore, cuando se ha empezado la carga de clavo, bien sea en naves ó en juncos, que el rey dé un convite á los tripulantes y mercaderes, y éstos dirigen preces á su Dios para que los lleve salvos al puerto de su destino; por tanto, él deseaba obsequiarnos y que al festín concurriría el rey de Bachián, que con su hermano venía á visitarnos por lo que había hecho limpiar las calles. Esta invitación no dejó de ponernos con cuidado, sospechando alguna traición; porque habíamos sabido que hacía poco tiempo, unos isleños asesinaron á tres portugueses, compañeros de Francisco Serrano, en el bosque inmediato al sitio en que se había hecho la aguada. Además, habíamos observado que los naturales cuchicheaban frecuentemente con los indios que habíamos apresado.

A pesar de que algunos se inclinaban á aceptar el convite, al fin se acordó rehusarlo, haciendo memoria del de Zabu, de tristísimo recuerdo, y también se convino en que debíamos marcharnos cuanto antes se pudiera.

Enviamos á decir al rey que le dábamos gracias por su invitación, y á la vez que viniera á bordo para hacerse cargo de los cuatro hombres que le habíamos prometido y de las mercancías que para él teníamos reservadas. Vino pronto á la capitana y, apercibido de nuestra desconfianza, nos dijo que él entraba en el barco con tanta confianza como en su casa; añadió que él lamentaba nuestra inesperada premura en marcharnos, porque para completar la carga, cualquier barco necesita treinta días; que él había hecho un viaje fuera de la isla, no para perjudicarnos, sino para complacernos, propor-

cionándonos cuanto clavo fuera menester, el cual aún no había llegado todo. Dijo también que el tiempo no era bueno para navegar por aquellos mares, por los muchos bajos que hay en las inmediaciones de Banda, y además que no era difícil que encontrásemos barcos portugueses.

A pesar de todas estas razones, insistimos nosotros en partir en breve de Tadore, á lo que el rey replicó que si así lo hacíamos nos devolvería cuanto le habíamos dado, porque los reyes vecinos le considerarían como hombre sin decoro, pues habiendo recibido tantos regalos en nombre de tan gran Rey como lo era el de España, él no correspondía á ellos, y aun llegarían á creer que nuestra precipitada marcha era por temor de una traición y que él mismo era el traidor.

Esforzóse el rey en demostrarnos su lealtad, sin que nos quedara la menor duda; envió á pedir el Alcorán, lo besó devotamente y se lo puso en la cabeza cuatro ó cinco veces, murmurando un rezo que llaman *zambeham*, y dijo en presencia de todos que juraba por Alá y por el Alcorán que tenía en la mano, ser siempre fiel amigo del Rey de España. Al decir ésto, lloraba con tanta apariencia de sinceridad y de afecto, que le prometimos demorar por quince días nuestra salida. Entonces se le dió la firma del Rey y la bandera real.

Supimos después, por conducto fidedigno, que algunos principales de aquellas islas le habían aconsejado que nos asesinasen á todos, con lo que contraería gran mérito para con los portugueses, que así le ayudarían á vengarse del rey de Bachián; pero él, leal y consecuente al Rey de España, al que había jurado paz, contestó que por nada del mundo cometería acción tan villana.

El miércoles 27 de Noviembre, dictó el rey un bando por el que autorizaba á todo el que tuviese clavo, á que nos lo vendiera sin traba alguna. A consecuencia de él, en dicho día y el siguiente compramos gran cantidad de dicha especie.

El viernes por la tarde llegó el gobernador de *Machián* con muchos paraos, pero no quiso desembarcar porque estaban allí refugiados su padre y su hermano que habían sido desterrados de aquella isla.

Al día siguiente vino á bordo el rey de Tadore, acompañándole su sobrino el gobernador; se llama *Humai* y representa unos 35 años. Sabiendo el rey que ya no teníamos paño, envió por él á su casa y trajeron seis brazas del encarnado; nos le dió y con algo más de lo que había en el barco, pudimos obsequiar al gobernador, que se mostró muy satisfecho y nos dijo que pronto nos enviaría mucho clavo. Cuando salieron del barco se disparó la artillería.

Dicho gobernador salió de Tadore el domingo 1.º de Diciembre; nos dijeron que el rey le había regalado telas de seda y algodón y algunos tambores, para que nos enviara clavo con toda diligencia.

El lunes salió también de la isla el rey, con igual objeto.

El miércoles por la mañana, por ser día de Santa Bárbara, se hizo una salva general, que tuvo también por objeto saludar al rey que regresó de su excursión; por la noche fué á la playa, para presenciar los fuegos artificiales que habíamos preparado y estuvo muy complacido viendo cómo echábamos los cohetes y bombas de mano.

El jueves y viernes compramos mucho clavo, tanto en tierra como en los barcos, y cada día más barato. Por cuatro varas de cinta nos daban un bahar; por dos cadenillas de latón, que valían un *marcello* (129), nos dieron cien libras; como todos querían tener parte en la carga y nadie tenía ya mercancías que dar en cambio, uno daba su capa, otros un jubón, una camisa ú otra prenda de ropa para adquirir clavo.

El sábado vinieron á bordo los tres hijos del rey de *Tarenate* con sus mujeres, hijas del de Tadore, y después el portugués Pedro Alfonso. A cada uno de los tres hermanos les dimos un vaso de vidrio dorado, á las mujeres tijeras y otras cosas. Cuando salieron del barco se hizo una salva.

A la hija del rey de Tadore, viuda del de Tarenate, que no se había atrevido á venir á bordo, le enviamos varias cosas de regalo.

El domingo 8 de Diciembre, para celebrar la fiesta de la Purísima, se hicieron varias salvas y se dispararon cohetes y bombas de mano. El lunes por la tarde vino á bordo el rey,

acompañándole tres mujeres que le llevaban el betel. Según nos dijeron, únicamente él puede llevar mujeres en su séquito. Después vino también el rey de *Gaiilolo*, que quiso ver otra vez cómo hacíamos ejercicio de fuego.

Pasados unos días, aproximándose el de nuestra partida, mostróse el rey afligidísimo; nos decía que estaba como un niño que va á ser abandonado por su madre; era mayor su desconsuelo desde que había visto y gustado algunas cosas de España, y nos rogaba que no tardásemos en volver á Tadore; también nos pidió que para su defensa le celiéramos algunos de los versos que teníamos á bordo.

Nos aconsejó que navegáramos tan sólo durante el día, porque el mar que ibamos á recorrer es muy peligroso por los muchos escollos que hay; le respondimos que deseábamos mucho llegar á España, por lo que habíamos de navegar día y noche. Entonces él nos dijo que lo único que él podría hacer sería rogar diariamente á su Dios que nos llevase con bien.

Dos días después de estar á bordo Pedro Alfonso de Lorosa, con su mujer y su equipaje, dispuesto á venirse con nosotros, llegó en un parao con mucha gente *Chechilidervoix*, hijo del rey de Tarenate; acercóse á nuestro barco preguntando por Lorosa, y al verle le dijo que bajara al parao; negóse el portugués sospechando alguna trama y le hizo saber que tenía resuelto irse á España. Al mismo tiempo nos rogó que si el de Tarenate intentaba subir al barco, no le dejáramos, y así se hizo cuando expuso su deseo. Supimos después que era *Chechili* gran amigo del capitán portugués de Malaca, y que había sido su propósito prender á Lorosa y llevarlo á su presencia; por no haberlo podido realizar, reprendió fuertemente á los que vivían con él y le habían dejado marchar sin su licencia.

Según nos dijo el rey, el de Bachián llegaría en breve con su hermano que venía á casarse con una de sus hijas, y nos suplicó que en honor suyo disparásemos la artillería á su llegada. Tuvo esta lugar el domingo 15 por la tarde; se hizo la salva conforme habíamos prometido, pero no se dispararon las bombardas de más calibre por estar los barcos ya muy cargados. El rey y su hermano venían en un parao con tres

bancos de remeros por banda, en número de 120. El parao estaba adornado con banderas de plumas de papagayo, blancas, amarillas y encarnadas; algunos hombres tocaban tambores á cuyo compás bogaban los de los remos. En otro parao iban las doncellas destinadas al servicio de la esposa. Correspondieron á nuestra salva dando una vuelta á las naves y al puerto.

Es costumbre entre los reyes de estas islas, que ninguno pise la tierra de otro, por lo que el de Tadore fué al parao del de Bachián para visitarle. Este, al verle llegar, se levantó de la alfombra en que estaba sentado, para cederla al de Tadore, que no aceptó el cumplido y se sentó al otro lado de la alfombra, quedando ésta entre los dos. Entouces el de Bachián dió al de Tadore 500 *patolle*, como precio de la hija que daba á su hermano por mujer. Son las *patolle* unas telas de oro y seda que se tejen en China y son muy estimadas en esta isla. Por cada pieza se dan tres bahars de clavo, poco más ó menos, según el oro y clase de bordado. Cuando muere un principal, sus parientes se visten con esa tela en honor del difunto.

El lunes envió el rey de Tadore una comida al de Bachián; la llevaron 50 mujeres, cuyo traje consistía en una tela de seda que las cubría desde la cintura á la rodilla. Iban de dos en dos y un hombre entre cada pareja; cada mujer llevaba un plato grande, en el que había otros pequeños con viandas variadas, y cada hombre un gran jarro de vino; las 10 mujeres más viejas hacían de maceros. En este orden fueron hasta el parao y presentaron los platos al rey, que estaba sentado en una alfombra bajo un dosel rojo y amarillo. Al regresar á tierra dicha comitiva, algunos de los que la componían detuvieron á unos cuantos de los nuestros que andaban curioseando y no pudieron librarse de aquella gente hasta haberles regalado algunas baratijas. El rey nos obsequió con cabras, cocos, vino y otras cosas.

Hoy (16 de Diciembre) hemos puesto á las naves velas nuevas, sobre las que está la cruz de Sautiago de Galicia, con este letrero:

ESTA ES LA FIGURA  
DE NUESTRA BUENA VENTURA.

El martes enviamos al rey algunas armas de fuego, como arcabuces de los que habíamos apresado en la misma India (130), unos cuantos versos y cuatro barriles de pólvora; embarcamos 80 pipas de agua en cada nave; la leña debíamos tomarla en la isla de *Mare*, á la que el rey había enviado 100 hombres para cortarla y llevarla á la playa para que la cogiéramos á nuestro paso.

El mismo día bajó á tierra el rey de *Bachida*, previo consentimiento del de Tadore; iba precedido de cuatro hombres con espada en mano, siendo su objeto hacer alianza con nosotros (130 a); dijo, á presencia del rey de Tadore y de todo su séquito, que siempre estaría dispuesto á servir al Rey de España; que en su nombre conservaría el clavo que en su isla dejaron los portugueses, hasta que fuera otra escuadra española, y que no lo entregaría sin su consentimiento. Nos dió para el Emperador un esclavo y dos bahars de especies; quería darnos diez, pero estaban ya los barcos tan cargados, que no cabía uno más. Con igual destino nos dió dos aves muertas (disecadas), bellísimas (131); son del tamaño de los tordos, la cabeza es pequeña, largo el pico y las patas finas como plumas de escribir y de un palmo de largas; no tienen alas y en su lugar largas plumas de diversos colores á manera de penachos; la cola se parece á la del tordo; las demás plumas, excepto las de las alas, son de color obscuro. Solo vuelan cuando sopla viento. Nos dijeron que estos pájaros vienen del paraíso terrenal y se llaman *bolondinata*, esto es, pájaro de Dios.

El rey de Bachián era hombre como de 70 años. Nos refirieron de él una extraña costumbre; es que cuando iba á la guerra ó acometía una empresa de importancia, se entregaba dos ó tres veces á un esclavo que al efecto tenía destinado. Como César á Nicomedes, según maledicencia de Suetonio.

Además del rey de Bachián, reconocieron al de España como soberano, manifestando deseaban ser sus súbditos, todos los demás de Maluco, que por escrito lo hicieron presente al primero.

Un día el rey de Tadore envió á decir á los hombres que teníamos en tierra al cuidado de las mercancías, que se guar-

darán de salir de casa por la noche; porque hay unos naturales del país que se ungen y aparecen de noche en figura de hombres sin cabeza; si encuentran alguno á quien quieren hacer mal, le toman la mano y le ungen la palma, con lo que enferma en seguida y muere á los tres ó cuatro días. Cuando van tres ó cuatro personas juntas, no las tocan, pero las entontecen. Añadió el rey que tiene establecida vigilancia para prenderlos y ya van muchos ahorcados.

Cuando estos naturales construyen una casa, antes de habitarla, encienden hogueras á su alrededor y dan muchos convites. Después atan al techo un ejemplar de cuanto produce la isla, con lo que creen que nada faltará á los que habiten la nueva vivienda.

El miércoles 18 por la mañana, todo estaba listo para emprender el viaje. Los reyes de Tadore, Giallolo y Bachián, y un hijo del rey de Tarenate, embarcaron con nosotros para acompañarnos hasta la isla de *Mare*. La *Victoria* se hizo á la vela y salió á la mar muy poco á poco para aguardar á la *Trinidad*; tuvo ésta mucha dificultad para levar el ancla y entre tanto los marineros advirtieron que hacía mucha agua; avisada la *Victoria*, volvió al puerto y fondeó en el mismo sitio en que estaba; se empezó á descargar la *Trinidad* para ver si se podía descubrir la vía de agua, que entraba en el barco con fuerza extraordinaria; pero no se consiguió á pesar de haber estado dando á la bomba todo aquel día y el siguiente.

Cuando el rey de Tadore se enteró de lo que ocurría, quiso cooperar á remediar la avería y al efecto envió á llamar á unos hombres de la isla que tienen costumbre de estar mucho tiempo bajo el agua; vinieron cinco, y aunque estuvieron buscando más de media hora, nada hicieron de provecho y el agua entraba cada vez más en la *Trinidad*. El rey estaba tan afligido como nosotros por el contratiempo, y para ver de remediarlo envió á buscar á un extremo de la isla tres hombres, de los que se decía eran más hábiles que los otros en ver y trabajar bajo el agua.

Llegaron la mañana siguiente; se echaron al mar y estuvieron más de una hora registrando el casco del barco, sin que

dieran con la vía de agua, á pesar de que confiaban en conseguirlo, soltando sus cabellos que eran muy largos; porque, según decían, la corriente del mar al penetrar en el barco arrastraría su cabellera y así conocerían en qué parte del casco estaba la avería.

Viendo el rey que el desperfecto no tenía remedio, dijo llorando: ¿Y quién irá á España á dar noticias mías al Rey nuestro señor? Le respondimos que iría la *Victoria* á fin de aprovechar los vientos del E. que empezaban á reinar. La *Trinidad* se quedaría para componerla y al iniciarse los vientos del O. saldría para el *Darien*, que está al otro lado del mar, en tierra de *Diucatán* (132). Enterado el rey de esta resolución, dijo que disponía de 225 carpinteros para que, bajo la dirección de los tripulantes de la *Trinidad*, trabajasen en su carena, y añadió que los que se quedaban serían considerados como sus propios hijos. Habló con tanta sinceridad que nos hizo llorar.

Los que tripulábamos la *Victoria* temimos que pudiera quebrantarse el casco por llevar demasiada carga; así es que se resolvió aligerarla, y á dicho efecto se echaron á tierra 60 quintales de clavo, que se depositaron en la casa en que se había alojado la gente de la *Trinidad*. Algunos de la *Victoria* prefirieron quedarse allí, unos por temor de que el barco no pudiera resistir una larga navegación, otros recordando las penalidades que habían sufrido ó por el de morir de hambre en medio del mar.

El sábado 21 de Diciembre, día de Santo Tomás apóstol, vino á bordo el rey de Tadore con los dos pilotos que ya habíamos pagado para que nos guiaran hasta salir de entre aquellas islas. Dijeron que podíamos hacernos á la vela en seguida, pero tuvimos que esperar las cartas para España de los que se quedaban y no salimos hasta medio día. La *Victoria* y la *Trinidad* se despidieron disparando las bombardas. Nuestros compañeros de la segunda, nos acompañaron un buen trecho, hasta que, entre abrazos y lágrimas, hubimos de separarnos, regresando ellos á tierra en sus botes. En Tadore quedó Juan Carbalho (133) con 53 hombres (134); nosotros éramos 47 europeos y 13 indios.

El gobernador del rey nos acompañó hasta la isla de Mare; en cuanto arribamos á ella vinieron á nuestro costado cuatro paraos cargados de leña, que en menos de una hora se transbordó á la *Victoria*. Desde allí se hizo rumbo al SO.

En todas estas islas de Maluco, se produce clavo, gengibre, sagú, cocos, plátanos, almendras (de mayor tamaño que las nuestras), granadas dulces y ácidas, caña dulce, aceite de coco y jonjolí, melones, sandías, calabazas, *comilicai*, que es una fruta refrescante del tamaño de la sandía; otra fruta es el *guave* (135) parecida al melocotón y otros semejantes comestibles. Hay también cabras y gallinas, y miel de abejas, que son de grandes como las hormigas y hacen sus panales en los troncos de los árboles. Hay también papagayos de muchos colores, entre los que hay unos blancos llamados *catara* (136) y otros encarnados llamados *nori*, que son los más estimados, pagándose por ellos un *bahar* de clavo.

No hace aún cincuenta años que los moros conquistaron Maluco y se establecieron en las islas. Antes las poblaban gentiles que no hacían aprecio del clavo; en los montes en que dicha especie se produce, quedan aun refugiadas algunas familias.

La isla de Tadore está á los 0° 27' lat. N., á los 161° O. de la línea de demarcación. Dista 9° 70' de la primera isla de este archipiélago, llamada *Zamal*, al SE. cuarta al S. La de Tarenate está á los 40' lat. N.; Mutir, precisamente bajo la línea equinocial; Machián, á los 15' lat S., y Bachián, á 1° lat. S. Las cuatro primeras vienen á ser unos montes muy elevados, de aguzada cima, en los que se da el árbol del clavo. La de Bachián no se ve desde ellas; su monte de clavo no es tan alto como los de las otras, pero su base es de más extensión.

---

## LIBRO IV.

---

Salida de Tadore.—Escalas en varias islas.—Incidente en la de Cabo Verde.—Llegada á España.

Después de haber transbordado á la *Victoria*, la leña que nos tenían dispuesta en Mare, navegamos ya á nuestro rumbo, pasando por entre las islas siguientes: *Caiaan*, *Laigoma*, *Sico*, *Giogi*, *Cafi*, *Laboan*, *Tolimán*, *Titameti*, *Bachián*, *Latalata*, *Jabobi*, *Mata* y *Batutiga*.

Según nos dijeron, en la isla de *Cafi* hay hombres pequeños como pigmeos, á los que por la fuerza había sometido el rey de *Tadore*. Dejando al O. la isla de *Batutiga*, continuamos navegando con la proa entre O. y SO.; al medio día se vieron varios islotes al S.; los pilotos de *Maluco* que venfan á bordo, nos dijeron que convenía fondear al abrigo de aquellos, porque era peligroso pasar de noche por entre los innumerables cayos y bajos que por allí hay; en vista de esta advertencia se cambió de rumbo al SE., dirigiéndonos á una isla situada á 2° lat. S. que dista 53 leguas de *Maluco*.

El nombre de esta isla es *Sulach*. Sus habitantes son gentiles, no tienen rey, comen carne humana; van desnudos hombres y mujeres, salvo un tejido de corteza de árbol, con que cubren las partes naturales. Próximas á estas islas hay otras muchas habitadas también por antropófagos. Hé aquí el nombre de algunas: *Silán*, *Noseluo*, *Biga*, *Atulabaon*, *Leitimor*, *Tenetum*, *Gouda*, *Kailaruru*, *Mandan* y *Benaia* (137). Había-

mos dejado al E. las dos islas que se llaman *Lamatola* y *Tenetunu*.

Al salir de *Sulach* navegamos 10 leguas con el rumbo antes citado, hasta llegar á otra isla muy grande llamada *Buru*; en ella hicimos buena provisión de víveres, pues había cerdos, cabras, gallinas, caña dulce, cocos, sagú, una vianda indígena hecha con unos plátanos que en la isla llaman *canali*, y *chiacare* que llaman *nanga*. Es la *chiacare* una fruta parecida á la sandía, pero nudosa al exterior; tiene dentro unas pepitas rojas semejantes á las del albaricoque; no tiene hueso central, sino una especie de médula como la judía; su consistencia al comerla viene á ser la de la castaña. También hay otra fruta cuya forma se parece á la de la piña; es amarilla por fuera y blanca por dentro; al cortarla, su carne se asemeja algo á la de la pera, pero es más tierna; es muy sabrosa, la llaman aquí *comilicai*.

Los habitantes de esta isla no tienen rey; son gentiles y van desnudos como los de *Sulach*. Está situada á 3° 30' lat. S.; dista de Maluco 75 leguas.

A unas 10 leguas al E. hay otra isla más grande que confina con *Gailolo*, cuyo nombre es *Ambón*. Está habitada por moros y gentiles; los primeros en la costa y en el interior los segundos, siendo estos últimos antropófagos. Las producciones de esta isla, son las mismas que las de *Buru*. Entre ésta y *Ambón*, se hallan tres islas rodeadas de bajos, siendo sus nombres: *Vudia*, *Kailaruru* y *Benaia*. Al S. de *Buru*, á 4 leguas de distancia, hay otra pequeña isla que se llama *Ambalao*.

Distante sobre 35 leguas de *Buru*, hacia el S. cuarta al SO. están *Bandan* y otras trece islas, de las que seis producen mácis (138) y nuez moscada; son sus nombres: *Zoroboa* (la mayor de todas), *Chelicel*, *Sanianpi*, *Pulai*, *Puluru*, *Rasoghim*; los de las otras seis, son: *Unuveru*, *Pulambaracán*, *Lailaca*, *Manica*, *Mau* y *Meut*. En estas no hay nuez moscada, pero sí sagú, arroz, cocos, plátanos y otros frutos; están muy próximas unas de otras y no tienen rey.

*Bandan* está á los 6° lat. S. y á los 163° de la línea de de-

marcación; no arribamos á ella por estar fuera de nuestro rumbo.

Cuando salimos de Burn se hizo rumbo al SO. cuarta al O., y estando cerca de los 8° lat. S., dimos vista á otras tres islas, próximas entre sí, que se llaman: *Zolot*, *Nocemanor* y *Gallián*. Mientras navegábamos entre estas islas, descargó sobre nosotros un temporal horrible, durante el que hicimos promesa de ir en peregrinación á Nuestra Señora de la Guá, si nos salváramos.

Corriendo el tiempo en popa, avistamos otra isla muy alta, que luego supimos se llama *Malua*; á ella nos dirigimos y en su costa se dió fondo, pero antes de lograrlo nos vimos muy contrariados por las corrientes y los vientos impetuosos que venían de las cañadas que forman los montes.

Los habitantes de esta isla son salvajes y más bien bestias que seres humanos; son antropófagos, van desnudos, cubriendo únicamente sus partes con un pedazo de corteza de árbol. Pero cuando van á la guerra, se cubren el pecho, la espalda y los costados con pieles de búfalo, adornadas con dientes de cerdo y conchas, sujetándolas por delante y por detrás, con pedazos de piel de cabra. Con los cabellos se hacen un moño que sostienen con una especie de peineta hecha de caña, cruzándolos por sus puas que son muy largas; envuelven sus barbas en hojas y las encierran en unos estuches ó tubos de caña; uso que nos pareció por demás ridículo. Son, en fin, los hombres más feos que hemos visto por esta India.

Sus flechas y arcos son de caña, y para guardar la comida y agua (ú otra bebida), tienen unos envases que hacen con hojas. Cuando nos vieron sus mujeres, se dirigieron hacia nosotros en actitud hostil con los arcos tendidos; pero en cuanto les dimos algunas baratijas, quedamos tan amigos.

Quince días permanecemos en *Malua*, porque fué preciso recorrer el barco, cuyos costados habían sufrido mucha avería; también hicimos provisión de cabras, gallinas, cocos, cera y pimienta. Por una libra de hierro viejo, nos daban quince libras de cera ó de pimienta.

Hay dos clases de pimienta, larga y redonda; la primera

se parece á la flor del avellano en invierno; la planta viene á ser como la hiedra, y trepa como ésta por los árboles; las hojas son parecidas á las del moral. Esta pimienta se llama *tuli*. La planta de la redonda es como la de la otra, pero el fruto se produce en mazorcas como las del maíz y se desgrana como este: esta pimienta se llama *lada*. El campo abunda en esta planta y la tienen dispuesta á manera de emparrados. En dicha isla encontramos un práctico que nos guiase á otra en que pudiésemos abastecernos de víveres en abundancia.

La isla de Malua está á 8° 30' de lat. S. y á 169° 40' de long., referida á la línea de demarcación.

El viejo piloto que venía con nosotros desde Maluco, nos contó durante la navegación, que por estas inmediaciones hay una isla que se llama *Arucheto*, cuyos habitantes tienen un codo de estatura, á lo sumo; sus orejas son de largas como ellos de altos, cuando se acuestan les sirve una de colchón y con la otra quedan cubiertos (139). Van rapados y desnudos; su voz es atiplada y corren con gran ligereza; habitan bajo tierra; se alimentan con pescados y con un producto que sacan de entre la corteza y el tronco de un árbol; es aquél redondo y blanco como los confites; se llama *ambulón*.

Hubiéramos ido de buena gana á ver esa tierra, pero desistimos porque para abordarla hay que salvar muchos escollos y navegar contra muy fuertes corrientes.

El sábado 25 de Enero, á la hora 22 (140), salimos de *Malua* y al día siguiente, cuando habíamos navegado 5 leguas al SSO., llegamos á una isla grande llamada *Timor*. Bajé á tierra yo solo (141) para ver al principal ó jefe del pueblo, cuyo nombre es *Amuban*, á fin de que se nos facilitaran vituallas. Me ofreció búfalos, cerdos y cabras; pero al tratar de las mercancías que habíamos de darle en cambio, no pudimos estar conformes, porque se manifestó muy exigente y á nosotros nos quedaba ya poco que dar. Obligados por la necesidad en que nos veíamos, tomamos la resolución de retener en el barco á un principal de otro pueblo que se llama *Balibo*, que, confiado, había venido á bordo con un hijo suyo; le digimos que no se le dejaba volver á tierra si no disponía que nos trajesen

seis búfalos, diez cerdos y diez cabras; mostróse muy asustado creyendo que lo íbamos á matar, y en el acto envió á buscar lo que le habíamos pedido. Cuando lo trajeron, resultó que solo habían podido encontrar cinco cabras y dos cerdos, pero en cambio venía un búfalo de más. Recibida la remesa, dejamos en libertad al principal, que se manifestó muy contento, sobre todo, cuando le dimos varias telas de seda y algodón, hachuelas, espejos, tijeras, cuchillos indios y algunos de los nuestros.

El principal con quien hablé primero, se hace servir solamente por mujeres, que van desnudas como las de las islas vecinas; llevan en las orejas pequeños aros de oro, de los que cuelgan adornos de seda, y en los brazos pulseras de oro y de latón, en tal número, que cuasi les llegan al codo. Los hombres van igualmente desnudos; llevan colgados del cuello unos discos de oro y en la cabeza peines de caña adornados con anillos de dicho metal; usan también pendientes de oro, pero algunos los sustituyen por cuellos de calabaza seca.

En esta isla vimos búfalos, cerdos y cabras, como ya se ha dicho, y también gallinas y loros de varios colores. Sus producciones son: arroz, plátanos, gengibre, caña dulce, naranjas, limones, habichuelas y almendras.

En la costa en que habíamos fondeado hay varios pueblos que tienen cada uno su principal. En la opuesta está la residencia de cuatro reyes, cuyos territorios son: *Oibich*, *Lichsama*, *Suai* y *Cabanaza*; el primero es el más extenso. Nos dijeron que en un monte cerca de *Cabanaza* hay mucho oro y que sus habitantes dan pedacitos de dicho metal en cambio de lo que adquieren para sus necesidades. En esta parte de la isla está centralizado el comercio de cera y sándalo, que se hace con Java y Malaca. Cuando estábamos nosotros llegó de *Lozón* un junco que venía á cargar sándalo blanco, que lo produce únicamente esta isla.

Estos naturales son gentiles; nos dijeron que cuando van á cortar sándalo, se les aparece el demonio en varias formas, y les dice que le pidan cuanto necesiten; aparición que les intimida tanto, que enferman para muchos días (142).

El sándalo debe cortarse en determinado cuarto de luna, porque de no hacerlo así, no resulta bueno. Las mercancías que más convienen para cambiar por sándalo, son: telas encarnadas, lienzos, hachuelas, hierro y clavos.

Esta isla está bastante poblada; se extiende mucho de E. á O. y poco de N. á S. Su latitud es 10° y 174° 30' su longitud respecto la línea de demarcación.

En todas las islas que venimos visitando, reina el mal de San Job y en esta más que en ninguna; le llaman *for-fran-ki* (143), esto es, mal portugués.

Nos dijeron que al ONO. de *Timor*, hay una isla que produce mucha canela; se puede llegar á ella en un día; se llama *Ende*. Sus habitantes son gentiles y no tienen rey. Además, hay una multitud de islas que se extiende hasta *Java Mayor* y el cabo de Malaca; hé aquí los nombres de algunas: *Ende*, *Tunabutón*, *Crenochile*, *Brinacore*, *Azanarán*, *Main*, *Zubava*, *Lomboch*, *Chorum* y *Java Mayor*; los habitantes de esta la llaman *Java*.

En esta última, que produce mucha pimienta, hay grandes poblados, siendo el principal *Magepaher*, cuyo rey, cuando vivía, era el más considerado de las islas inmediatas; se llamaba *Rajá Patiunus-Sunda*. Las otras son: *Dahadabama*, *Gagamada*, *Minutarangán*, *Ciparafidain*, *Tubanressi* y *Cirubaia*. A media legua de Java están las islas de *Boli* y *Madura*; á la primera la llaman *Java Menor*. Las dos vienen á ser de igual extensión.

También nos contaron que en *Java Mayor* es costumbre, cuando muere algún principal, quemar el cadáver y con él su mujer preferida; ésta se adorna con guirnaldas de flores y llevada por cuatro hombres en una silla, la pasean por toda la población; ella, alegre y sonriendo, consuela á sus deudos porque van á quemarla con el cadáver de su marido; *no llorar*, les dice, *voy pronto á comer con mi esposo y dormiré con él esta noche*. Cuando llega al sitio en que está la pira, procura consolar á su familia y se arroja al fuego. Si no hace ésto, no se la considera como mujer buena y verdadera esposa.

Otras muchas cosas muy extrañas nos contó el viejo piloto

moluqués; entre ellas, que en una isla que se llama *Ocoloro*, cerca de *Java Mayor*, no hay más que mujeres, las cuales quedan fecundadas por la acción del aire; cuando dan á luz, si es varón lo matan en seguida y la crían si es hembra. Si acaso llega algún hombre á la isla, las mujeres lo matan en cuanto tienen ocasión.

También nos contó que más allá de Java, hacia el N. en el golfo de China, llamada por los antiguos *Signo Magno*, hay un árbol grandísimo, cuyo nombre es *Campangangi*; en él habitan unos pájaros enormes que se llaman *geruda* (144), que tienen tanta fuerza que apresan con sus garras un búfalo ó un elefante, y volando lo llevan al sitio en que está el árbol; dicho sitio se llama *Puzathaer* y *buapangangi* el fruto del árbol, que es mayor que una sandía. Los moros de *Burné* que teníamos á bordo, nos dijeron que habían visto dos de esos pájaros, pues los tenía su rey, al que se los habían enviado de *Siam*.

Ningún barco, sea junco ú otra clase de embarcación, puede llegar á 3 ó 4 leguas de distancia del árbol, á causa de los grandes remolinos que forma el mar en derredor suyo.

Todo lo dicho sobre este árbol, se supo por un milagro ocurrido: un junco que navegaba por su inmediación, fué arrastrado por los remolinos y consiguientemente destrozado; de los tripulantes, solo uno pudo salvarse, un chicuelo que se ató á una tabla; la corriente lo llevó hasta el árbol y cuando llegó á él se encaramó en sus ramas. En él había uno de esos pájaros que estaba dormido, y el chico se metió bajo una de sus alas, sin que aquél se apercibiera. Al día siguiente tomó vuelo el pájaro y el muchacho se agarró á él; vió en la tierra un búfalo y se bajó para cogerlo, ocasión que aprovechó el rapaz para soltarse, quedando en el suelo.

Así vino á saberse la historia de los pájaros y del árbol, y se dedujo que de él procedían los frutos que con frecuencia aparecían en el mar (145).

Nos refirió también el piloto, que en una de estas islas, en las barras de los ríos hay unos pájaros que se alimentan con carne corrompida de animales muertos, pero no los tocan hasta que otro pájaro les ha comido el corazón (146).

más valiente que el león, que se llama *chiga*. Dicho animal, también está representado (en grabado) en el sello real. Todo el que quiere entrar en el país debe tener una efigie del mismo, hecha de cera ó marfil.

Si algún señor le desobedece, se le desuella; su piel, después de seca al sol y salada, se rellena de paja, exponiéndola después en el sitio más elevado de la plaza con la cabeza inclinada y las manos sobre ella, en actitud de hacer *zongu*, esto es, de humillarse ante el rey.

Este jamás se deja ver de nadie; si quiere ver á su pueblo, se coloca en una gran silla de mano que al exterior tiene la forma de un gran pavo primorosamente trabajado y con muchos adornos, acompañado de seis mujeres en traje idéntico al suyo, á fin de que no se le pueda distinguir. Otras veces va en un artefacto de forma de serpiente, llamado *Naga*, en cuyo pecho hay un gran vidrio, por el que se ven el rey y las mujeres, pero los de fuera no pueden conocer cuál de los de dentro es el soberano. Este se casa con sus hermanas, para que su sangre no se mezcle con la de otra familia.

Su palacio está rodeado de murallas, formando siete recintos; la guardia de cada uno la componen 10.000 hombres, que se relevan cada doce horas á toque de campana. En cada recinto hay una puerta y en ésta una guardia: en la primera, permanece siempre un hombre con un gran látigo en la mano, le llaman *satuhorán* con *satubagán*; en la segunda, un perro llamado *Satuhain*; en la tercera, un hombre con una maza de hierro, le llaman *satuhorán* con *pocumbecin*; en la cuarta, un hombre con un arco en la mano, le llaman *satuhorán* con *anatpanán*; en la quinta, un hombre con una lanza, le llaman *satuhorán* con *tumach*; en la sexta, un león, llamado *Satuhorimán* (151); en la séptima, dos elefantes blancos, llamados *Gagiapute*.

Hay en el palacio 79 habitaciones destinadas exclusivamente á las mujeres que sirven al rey; en ellas arden constantemente varios hachones. Para dar la vuelta á todo el palacio, se emplea un día. En la parte alta hay cuatro salones, á donde van los ministros á hablar con el rey; uno está adornado con

bronce, tanto el piso como las paredes; otro con plata; otro con oro, y el último con perlas y piedras preciosas. En esta se deposita el oro y demás objetos de valor que llevan los vasallos como tributo al soberano; al entregarlos, dice cada uno: «Sea esto en honor y gloria de nuestro *Santoa Rajā*». Lo que dejó referido de este rey y muchas cosas más, me las contó un moro que decía haberlo visto.

Los chinos son blancos y van vestidos; comen en mesas como nosotros; llevan cruces, pero no sé qué representan para ellos.

El almizcle procede de China; el animal que lo produce es una especie de gato parecido á los de Algalia, que se alimenta solamente con una madera dulce, del grueso de un dedo, que se llama *chamuru*. Para obtener el almizcle, se aplica una sanguijuela al animal citado, se la deja que vaya chupando sangre y cuando se la ve bien llena, se la aprieta, recogiendo la sangre en un plato; se pone este al sol por cuatro ó cinco días, durante los que se humedece con orines. Así resulta almizcle puro. Toda persona que tiene uno de estos animales paga impuesto al rey.

Lo que en forma de granos se importa en Europa como almizcle, es una adulteración; pues aquellos son en realidad pedacitos de carne de cabrito amasados con almizcle puro, que ya no contienen sangre, porque aunque puede ésta reducirse á granos, se evapora fácilmente. El gato que da el almizcle, se llama *castor* y *linta* la sanguijuela.

Siguiendo la costa de China se encuentran varios pueblos, que son: los *Chienchi* que habitan en islas que producen canela y en cuyas costas se pescan perlas. Los *Lechios* habitan en tierra firme; la entrada á su puerto está atravesada por una gran montaña, de modo que para llegar á él los juncos y otros barcos, es necesario quitarles los palos. El rey de este país se llama *Moni*, es tributario del de China y lo son de él otros 20; su capital es *Baranaci*, en el *Cathay Oriental*. *Han* es una isla muy alta y fría, en la que hay cobre, plata, seda y perlas; su rey se llama *Rajá Zotru*. Cerca, pero en tierra firme, están *Miliaula* y *Guio*, países muy fríos, cuyos reyes son *Rajá Ke-*

*tischeniga* y *Rajá Sudacali*. *Friagonba* y *Frianga*, son dos islas cuyas producciones son las mismas que las de *Han*; su rey es *Rajá Ruzón*. Siguen luego dos islas muy ricas en oro, *Sumbdit* y *Pradit* (152), cuyos habitantes llevan aros de oro en las canillas. En las montañas vecinas, hay hombres que matan á sus padres cuando son ancianos para que cesen de padecer.

Todos los pueblos de que hemos hablado son gentiles.

El martes 11 de Febrero de 1522, por la noche, salimos de Timor (153) y entramos en el gran mar llamado *Laut-Chidol* (154); hicimos rumbo al OSO, dejando á la derecha, hacia el N., la isla de Sumatra, para rehuir encuentro con los portugueses, y también *Pegu*, *Pengala*, *Urrizza*, *Chelim*, donde están los *malabares*, súbditos del rey de *Narsinga*, *Calicut*, que depende del mismo rey, *Cambaia*, donde está *Guzarate*, *Cananor*, *Goa*, *Armus*, y toda la otra costa de la India mayor.

En ese país hay seis clases de personas, á saber: los *nairi*, que son los principales; los *panicali*, que viven en las poblaciones; estas dos clases habitan en los mismos puntos y se tratan entre sí; los *franai* se dedican á recolectar los plátanos y el vino de palma; los *pangelini*, son marineros; los *macuai*, pescadores, y los *poteai*, siembran y recolectan el arroz. Estos últimos viven siempre en el campo y jamás entran en poblado; cuando se les quiere dar alguna cosa, se deja en el suelo y van ellos á recogerla. Cuando van por un camino, gritan siempre: *po, po, po*, que quiere decir, «guardaos de mí». Cuentan que á un *nairi* le tocó por casualidad un *poteai*, y se hizo matar por no sobrevivir á tal afrenta.

Para doblar el cabo de Buena Esperanza habíamos llegado hasta los 42° lat. S. (155), pero estuvimos detenidos nueve semanas con el aparejo aferrado, porque reinaban vientos durísimos del O. y del SO. que nós cogían de proa. Aquel cabo está á los 34° 30' lat. S., dista 1.600 leguas del cabo de Malaca y es el cabo más peligroso del mundo.

Parte de los tripulantes, sobre todo los que estaban enfermos, manifestaron deseo de que arribásemos al territorio portugués de la costa de Mozambique, porque pasábamos un frío

tremendo, porque el barco hacía agua y, sobre todo, porque nuestra provisión de víveres consistía solo en arroz y agua, pues la carne se había podrido á causa de que no se pudo preparar por falta de sal. Pero la mayoría de nosotros, prefiriendo más el honor que la vida, resolvimos seguir á España arrojando los azares que pudieran sobrevenir.

Al fin, con la ayuda de Dios, el día 6 de Mayo (156) doblamos el terrible cabo, habiendo tenido que aproximarnos hasta 5 leguas de la costa, pues de no hacerlo así, no lo hubiéramos conseguido. Hicimos entonces rumbo al NO., y conforme á él navegamos durante dos meses; en tan corto tiempo perdimos 21 hombres entre cristianos é indios. Al arrojar al agua sus cadáveres, observamos un hecho curioso: los cristianos quedaban con la cara vuelta al cielo y con ella al mar los indios (157). Si Dios no nos hubiera concedido un tiempo favorable, todos hubiéramos muerto de hambre.

Obligados al fin por la extrema necesidad en que estábamos, resolvimos arribar á una de las islas de Cabo Verde, y el miércoles 9 de Julio fondeamos en la llamada Santiago (158).

Como no se nos ocultaba que estábamos en país enemigo, en el que nuestra presencia podría ser sospechosa, se instruyó á la gente que fué á tierra á tomar víveres, en lo que habíau de decir á los portugueses, que fué lo siguiente: que en la línea equinocial se nos había roto el palo trinquete (percance cierto, pero que había ocurrido frente al cabo) y que habíamos perdido mucho tiempo en componerlo; que llegaba solo nuestro barco, porque el Capitán general con otros dos, había seguido el viaje á España.

Con estas buenas palabras, se salió del paso, y á cambio de nuestras mercancías nos dieron arroz, con el que se cargó el bote dos veces.

Para cerciorarnos de si habíamos llevado bien la cuenta de los días, encargamos á los que fueron á tierra que preguntaran qué día de la semana era; les dijeron que jueves, lo que nos sorprendió mucho en el primer momento, porque, según nuestra cuenta, era miércoles, y no podíamos convencernos de que nuestros diarios estuviesen equivocados; mi sorpresa

fué mayor, si cabe, que la de los demás, porque habiendo disfrutado siempre de buena salud, había llevado puntualmente mi *diario* y anotado en él los días de la semana. Pero reflexionando luego sobre esto, echamos de ver que no habíamos incurrido en error; porque habiendo navegado siempre al Occidente siguiendo el curso del sol y regresando al punto de partida, debía resultarnos la diferencia de veinticuatro horas que constaba en nuestros registros.

El bote, en su tercer viaje á tierra, fué detenido con los 13 hombres que llevaba (159); al apercibirnos de ello y del movimiento de algunas carabelas en el puerto, sospechamos si intentarían apresarnos, por lo que á toda prisa nos hicimos á la vela. Después de estar en España supimos que la detención del bote y de la gente, fué porque uno de los tripulantes descubrió el engaño (160), diciendo que nuestro Capitán General había muerto y que la *Victoria* era el único barco que quedaba de la escuadra de Magallanes.

En fin, gracias al cielo, el sábado 6 de Septiembre del año 1522, dimos fondo en el puerto de San Lucar; al salir de Maluco, éramos 60 los tripulantes del *Victoria* y llegábamos á España reducidos á 18 (161), estando enfermos la mayor parte. Los demás, unos murieron de hambre, otros se escaparon en la isla de Timor y otros fueron condenados á muerte por sus crímenes (162).

Desde que habíamos salido de San Lucar hasta nuestro regreso, recorrimos 14.460 leguas y habíamos dado la vuelta al mundo navegando de E. á O. (163).

El lunes 8 de Septiembre fondeamos cerca del muelle de Sevilla y se disparó toda la artillería.

El martes fuimos todos á tierra en mangas de camisa, descalzos, llevando una vela en la mano, y visitamos la iglesia de Santa María de la Victoria y la de Santa María de la Antigua.

Yo, de Sevilla fui á Valladolid, en donde ofrecí á la sagrada Magestad de D. Carlos, no oro, ni plata, sino objetos más apreciados por tan gran soberano. Entre otras cosas, le hice entrega de un libro escrito por mi propia mano (164), en el que, día por día, refería cuanto había ocurrido en el viaje (165).

De allí fui á Portugal, en donde hice relato al Rey D. Juan de lo que había visto. Volví luego á España de paso para Francia y regalé varios objetos del otro hemisferio á Mad. la Regente, madre del cristianísimo Rey D. Francisco.

De allí me dirigí á Italia donde pienso permanecer y consagrar mis servicios al Muy Ilustre y digno Señor Felipe de Villers Lisleadam, Gran Maestre de Rodas.

*El Caballero,*

ANTONIO PIGAFETTA.

---

NOTAS DEL TRADUCTOR.

## NOTAS. <sup>(a)</sup>

---

### (LIBRO PRIMERO.)

(1) El autor, al citar á Magallanes, lo hace unas veces sólo por su nombre, otras le da el título de Capitán general y otras le llama nada más que Capitán. En la traducción se le denomina fielmente cual lo hace el texto italiano.

Observaremos de paso, que una vez que estuvo acordado el asiento (ó contrato) entre el Rey de España y Hernando de Magallanes y Ruy Falero, para la expedición que habían propuesto, se expidió á ambos el título de *Capitanes de la Armada* en 22 de Marzo de 1518 (véase anexo núm. 1).

También existe en un Archivo de Lisboa un documento, en que á ambos les llama el Rey *Capitanes generales de la Armada*; tiene fecha de 19 de Abril de 1519. Es de suponer que dicho documento cayera en poder de los portugueses, cuando apresaron en las Molucas una de las naos de la expedición de Magallanes, por medios no admitidos entre países que se hallan en paz, como lo estaban entonces España y Portugal (anexo núm. 2).

También denomina el Rey *Capitanes generales de la Armada* á Magallanes y á Falero, en las instrucciones que dictó para ser observadas en el viaje. Dice así el encabezamiento:

---

(a) Un corto número de Notas, que se copian á la letra, de las que contiene la edición de Amoretti, llevan al final de la señal (A).

«El Rey. —Lo que vos Hernando de Magallanes é Ruy Falero, Caballeros de la Orden de Santiago, habéis de hacer en el cargo de nuestros *Capitanes generales de la Armada* que mandamos hacer en la cibdad de Sevilla, etc.»

La fecha de estas instrucciones es 8 de Mayo de 1519. Ruy Falero no llegó á embarcar en la expedición á pretexto de falta de salud. La verdadera causa, parece fué que mediaron desavenencias entre él y Magallanes.

(2) En el original italiano hay una nota en que para explicar qué vela es la *boneta*, se refiere á una viñeta que dice representar la nao *Victoria* en que Pigafetta navegó; la imperfección del dibujo, no permite formar idea exacta de la *boneta*. Según un Diccionario de Marina, «es una vela suplementaria que se pone debajo de otra para aumentar su superficie en los tiempos bonancibles.»

(3) Las señales que se indican, son las que constan en la *Instrucción que dió el Rey á Magallanes y á Falero, para el viaje al descubrimiento de las islas del Maluco*, cuyo original se halla en el Archivo de Indias de Sevilla; es probable que los artículos referentes á dichas señales, fueran redactados conforme al consejo de Magallanes.

Contiene dicha instrucción 74 artículos, referentes al orden del viaje, precauciones que debían observarse durante el mismo, atribuciones que concede á los Capitanes generales y muchos detalles sobre su conducta en las tierras que se descubriesen, etc., etc.

(4) Cinco fueron las naos dispuestas para la expedición; sus nombres, tonelaje, coste, pertrechos, armamento y provisión de víveres que llevaban, se detallan en el anexo núm. 3; el núm. 4, expresa el total de gastos que ocasionó el apresto de las naos. Los datos que uno y otro contienen, demuestran los exiguos medios con que se llevó á cabo aquella magna empresa que fué calificada de la «*más grande y maravillosa, oida en nuestros tiempos.*»

(5) El número de hombres que indica Pigafetta, no está conforme con el que expresan las relaciones nominales que existen en el Archivo de Indias de Sevilla, de los que fueron en la expedición; hay listas que indican los nombres de los tripulantes que componían la dotación de cada nao, según las que eran en total 239.

Pero hay relaciones que comprenden otros individuos que embarcaron, algunos en Tenerife, formando también parte de las tripulaciones; son estos últimos en número de 26, por lo que, al salir de Canarias las cinco naos llevaban á bordo 265 hombres.

El examen de dichas relaciones, induce á suponer que no hubo gran facilidad en reunir la gente necesaria, pues que se admitieron muchos extranjeros, que vienen á ser casi la tercera parte del total; y eso que tantas alharacas se armaron por si Magallanes embarcó tantos ó cuantos portugueses, á los que los factores de Sevilla se negaron en un principio á abonarles sus pagas.

Tampoco debió haber gran escrupulosidad en la admisión de la gente ó tal vez gran descuido en formar las relaciones de los alistados; observación que nos sugiere la circunstancia de que no pocos de ellos figuran con apellido que es el mismo punto de su naturaleza. Esto parece indicar que los individuos ocultaron su verdadero apellido y daban como tal el nombre del lugar de su nacimiento, ó que los encargados de escribir las listas, para facilitar su trabajo, ponían igual palabra para el apellido y la patria; son ejemplos: Francisco de Ayamonte, Pedro de Bilbao, Jácome de Messina, Simón de la Rochela, Nicolao de Nápoles, Antonio Flamenco, Bautista Genovés y otros muchos.

El autor del libro que traducimos, aparece en unas listas como Antonio Lombardo (era natural de Lombardia) y en otras como Antonio Plegafetis.

La nacionalidad de la gente embarcada, era la siguiente:

Españoles.....	157	.....	157
Portugueses.....	24	}	Extranjeros 81
Italianos.....	22		
Franceses.....	21		
Flamencos.....	5		
Griegos.....	3		
Alemanes.....	2		
Ingleses.....	1		
Africanos (negros).....	2		
Malayos.....	1		
<i>Suma</i> .....	238		
No consta la naturaleza de.....	27	.....	27
<b>TOTAL</b> .....	<u>265</u>	<b>TOTAL</b> ..	<u>265</u>

Algunos de los que en las listas aparecen como de patria desconocida, debtan ser españoles á juzgar por sus apellidos, como són: Luis de Mendoza, Hernando de Aguilar, Pedro Sánchez de Reina y otros.

Aunque todo el personal embarcado era de profesión que había de prestar útil servicio, puede dividirse en gente de mar, propiamente dicha, y en auxiliar; la primera ascendía á 171 hombres, comprendiendo los capitanes, pilotos, maestres, etc., y la segunda á 94 en esta forma:

Escribanos.....	5
Alguaciles.....	2
Merinos.....	3
Capellanes.....	4
Cirujanos.....	1
Barberos.....	3
Carpinteros.....	6
Calafates.....	6
Toneleros.....	3
Herreros.....	3
Lombarderos.....	15
Armeros.....	1
Dispenseros.....	6
Criados.....	36
<b>TOTAL</b> .....	<u>94</u>

Es de notar que fué *un solo cirujano* para toda la armada, por lo que la asistencia médica debió ser en extremo deficiente, máxime cuando aquel, según se desprende del relato del viaje, debió fallecer muy al principio del mismo.

Iban, en cambio, *cinco escribanos*, uno en cada nao.

El número de criados fué también crecido, pero distribuidos sin orden ni concierto; porque mientras el Capitán general, Magallanes, llevaba *cinco*, eran *diez* los del Capitán de la *San Antonio*, Juan de Cartagena, y *ocho* los del de la *Victoria*, Luis de Mendoza. (Véase anexo núm. 5.)

El cargo de *alguacil*, que desempeñaban dos individuos de la armada, presumimos fuera el de auxiliar de justicia; según el Diccionario de la Real Academia, una de las acepciones de la palabra, es: «el que cuida en los buques de la provisión de agua.» Pero sean cuales fueren sus funciones, uno de dichos individuos debía ser hombre experto de mar, porque en el curso del viaje fué elegido Capitán de una de las naos.

*Merinos* se llamaban antiguamente á los alguaciles, adicionándoles el adjetivo *chico*, para distinguirlos del *merino mayor*, que era el juez con jurisdicción propia.

(6) Según nota de Amoretti, en el manuscrito del autor se denominan *Ártico* y *Antártico* los dos hemisferios del globo, al designar la latitud; él ha sustituido dichas palabras por las de *Boreal* y *Austral*; en nuestra traducción empleamos las de *Norte* y *Sur*, hoy de uso general.

Los navegantes españoles y portugueses apreciaban las distancias en leguas de  $17 \frac{1}{2}$  al grado, que tenían por tanto  $3 \frac{2}{7}$  millas.

(7) En el texto italiano, al designar los rumbos se conservan los nombres que antiguamente les daban en su país; en la traducción se emplean los que actualmente son de uso.

(8) Consta en otras relaciones de este viaje, que la detención en Canarias fué obligada, aguardando una caravela que llegó de España llevando pez para la escuadra, que había

salido sin la suficiente provisión de material tan necesario.

En la relación de los gastos que ocasionó el aprovisionamiento de la armada, hay una partida que dice así: «Seis mil setecientos cincuenta maravedís que se dió á la caravela y de mantenimiento que se compró para la persona que fué con las cartas á Canarias.»

(9) Pigafetta dedicó su manuscrito al *Ilmo. y Excmo. Señor Felipe de Villers Lisleadam, Gran Maestre de Rodas*; á él se dirige algunas veces en la forma que aparece en el párrafo á que se refiere esta nota.

(10) Amoretti supone fabuloso este relato; podrá serlo, pero tal vez tenga un fondo de verdad, porque sabido es que en varios países hay plantas que contienen agua. El mismo Pigafetta cita alguna que vió en el curso de su viaje.

(11) Era su creencia que en las regiones intertropicales jamás llovía, por lo que consideraban inhabitables los países situados en ellas (A).

(12) Esto no es exacto, si bien es cierto que era cosa muy creída por el vulgo. Pigafetta lo oíría decir y como verdad lo escribió.

Son los *cagaselas*, pájaros que gustan mucho de los peces, y no pudiendo cogerlos por sí mismos, persiguen á otros que de ellos se alimentan; sin que de su ruta se separen hasta que éstos últimos sueltan la presa que recogen con avidez. Creyóse que lo que caía era el excremento del pájaro que huía y de aquí decir que de aquí se alimentaban los *cagaselas*.

(13) Es el Brasil; nombre que deriva de un árbol muy abundante en el país, cuya madera se emplea en los tintes; da el color rojo. El *sibucão* de Filipinas es muy semejante, pero menos rico en materia tintórea.

(14) *Anta*; este animal, según Amoretti, es una especie de

cerdo, cuyo nombre científico es *tapir americanus*. Nuestro Diccionario de la Real Academia, dice que es: «de la familia del ciervo, de gran corpulencia y con las astas en forma de pala.»

(15) Los españoles llamaron á este puerto de *Santa Lucía*; después, los portugueses le dieron el nombre de *Rio Janeiro*.

(16) Según algunos navegantes y misioneros, eran idólatras los naturales del Brasil (A).

(17) Refieren los viajeros que primeramente recorrieron el Brasil, que los naturales les dieron á entender su longevidad, presentándoles toda su ascendencia, ésto es, á sus padres, abuelos, bisabuelos y tatarabuelos.

(18) Debe ser este piloto el que en la lista de tripulantes aparece con el nombre de *Juan Caraballo*; siendo portugués el apellido, creemos sería *Carbalho*, como lo escriben otros autores. Así le llamaremos en adelante en nuestra traducción.

(19) Esta falta de aprecio á lo que en tanto se estima en los países civilizados, es muy general en todos los archipiélagos del Pacífico (A).

(20) Incorre el autor en contradicción, al decir que estuvo en *Rio Janeiro* diez días y más adelante que *trece*, que tampoco es lo exacto. En los relatos que hemos podido consultar, en todos consta que salieron de aquel puerto el 27 de Diciembre de 1519, y como habían entrado en él el día de Santa Lucía que es el 13, resultan *catorce* días completos.

(21) Este incidente lo hemos traducido variando el texto italiano que está algo naturalista, y es por demás inverosímil; dice así:

«Una bella giovane venne sulla nave per qualche ricapito, e avendo adocchiato un lungo e grosso chiodo, sel presse e sen

*trapassò le membrane delle parti naturali per celarlo, e standosi raáricchiata, sen parti.»*

La versión inglesa por lord Stanley, refiere el hecho del modo siguiente: «Una hermosa joven vino un día á la nave capitana en que yo estaba; empezó á mirar á todas partes y se fijó al fin en el camarote del Capitán, en el que vió un clavo como de un dedo de largo, y creyéndolo objeto de valor, lo ocultó entre sus cabellos, pues como iba desnuda no podía hacerlo en otra parte; en seguida, encogiéndose, se marchó.»

Según nota de dicho traductor, este pasaje se escribió así en el ejemplar que *Pigafetta* dedicó á la Princesa Luisa, Regente de Francia. Añade que tal como está en las ediciones de Favre y de Amoretti «no le parece bien darlo al público.» Y tiene razón; ya expusimos antes nuestro parecer en el mismo sentido.

(22) Es el río de la Plata.

(23) Llama el autor *lobo marino* á una especie de foca, que por alguna diferencia respecto á esta se le llama *becerro marino*, *león marino* ú *oso marino*. Esta última, creemos que fuera la que vió *Pigafetta* (*phoca ursina*) (A).

(24) Este animal es el *guanaco* (*Camelus huanacus*), semejante á la *llama* y á la *vicuña* (A).

(25) El tal calzado, vendría á ser una especie de *abarca*, como la que usa la gente del campo en algunas provincias de España.

(26) El patagón primero, *no había ido á las naves, sino á una isla vecina*, donde estaba Magallanes. Esto dice el autor en párrafo anterior. Si lo llevaron luego á alguno de los barcos, como aparece, *no lo expresa*.

(27) Dice el texto italiano: «*Quando fa gran fredo legansi pure attaccate al corpo le parti genitali.*» Copiamos esto para que conste traducimos literalmente este párrafo, que no enten-

demos; por cuanto á nuestro parecer, no tiene explicación esa costumbre que describe Pigafetta, *porque así se lo contaron*, como otras muchas, sólo de oídas.

(28) En esta brevísima reseña que hace Pigafetta de la insurrección ocurrida en el puerto de San Julián, hay algunos errores. Las naos sublevadas por sus capitanes, fueron tres: la *Concepción*, al mando de Juan de Cartagena; la *Victoria*, al de Luís de Mendoza; la *San Antonio*, al de Gaspar de Quesada.

El autor le llama equivocadamente *Casada*; en nuestra traducción se le da su verdadero nombre. También dice que fué indultado de la pena de muerte, siendo así que la sufrió; el indultado fué Cartagena, dejándolo abandonado en tierra con uno de sus cómplices, el capellán Pero Sánchez de Reina. Este último error, creemos sea de Amoretti, porque en la edición francesa de que se sirvió Stanley para traducirla al inglés, consta que Quesada *«had his head cutt off.»* (Se le cortó la cabeza.)

Cuando fué arrestado Cartagena, pasó á mandar su nao Antonio Coca, al que relevó poco tiempo después Alvaro de Mezquita, sobrino de Magallanes.

Declarada que fué la rebelión, los amotinados prendieron á Mezquita, y Quesada tomó el mando de la *San Antonio*.

Por lo que se ve que aquéllos se distribuyeron las naos á su gusto. (Véase anexo núm. 6.)

Este anexo, copiado de la *Historia de del Cano* por D. Eustaquio Fernández de Navarrete, demuestra cómo la pasión subyuga ú oscurece las inteligencias más privilegiadas, como lo era la del autor. Su entusiasmo por del Cano es causa de que intente disculpar la conducta de Quesada y de Mendoza, para defender á los que siguieron sus instigaciones, entre los que estaba en primer término su biografiado. Dice: *«que sin incurrir en nota fea, pudieron muchos seguirles creyendo que la razón estaba de su parte.»*

Pudiera ser ésto fundamento, aunque muy débil, para el personal inferior, pero de ninguna manera para los pilotos y maestros.

A pesar de ésto, en otro párrafo dice Navarrete que la conducta de aquellos capitanes *no tiene disculpa*.

Pero el deseo, que estimamos irreflexivo, de enaltecer á del Cano, aun cuando procedía mal, le hace decir que este tomó el mando de la *San Antonio* al estallar la rebelión y que Quesada *quedó para auxiliarle*. Nos parece que esto no debió ser así; pues Quesada, que se alzó osado contra Magallanes, no había de renunciar á su puesto de Capitán, quedando supeditado á un maestro.

Además, si del Cano hubiera tenido el mando de una nao, creemos no hubiera sido perdonado y sí sufrido pena como los tres capitanes sublevados.

Puede inducir, sin embargo, al error que dejamos anotado, alguna de las declaraciones de la información que obra en el anexo núm. 7; dicen aquellas: unas, que *el maestro Juan Sebastián mandaba la nao*; otras, que *mandaba á la gente subir la artillería*, y otras, que *la mandaba como maestro*. Creemos que esta divergencia procede de impropiedad de expresión y que del Cano dirigiría las faenas marineras por delegación de Quesada, lo que nos mueve á opinar que este último no era hombre de mar; pero sí ejercía el mando superior distribuyendo puñaladas y haciendo poner grillos á los que no se prestaron á unirse á la rebelión.

Puesto que de del Cano nos hemos ocupado, con referencia á su historia escrita por Navarrete, diremos algo sobre el apellido del célebre marino, al que algunos llaman Elcano, y es lo más general, aun en el terreno oficial, pues así se denomina un buque de guerra.

Elcano le llama también Navarrete, fundado en que es el que consta en documentos impresos y manuscritos, y á su juicio *debe respetarse el uso, que es tirano de las lenguas*.

No se muestra conforme á esta opinión D. Nicolas Soraluze que publicó la mencionada *Historia* algún tiempo después de muerto su autor, manifestando que los errores jamás deben ser admitidos como verdad, procedan de quien procedan, y en vez de aceptarlos, debe procurarse su enmienda.

Aduce Soraluze razones que estimamos de valor, para fun-

dar su parecer de que *del Cano* era el verdadero apellido del maestre vascongado; son aquéllas, que el mismo Juan Sebastián firmó *del Cano* en su testamento y también en la firma que estampó en las Actas de las Juntas de comisionados de España y Portugal (en Badajoz, año 1524), para determinar la situación de las islas Molucas; así firmaba también un hermano suyo, sacerdote en Guetaria, y *del Cano* le nombran también algunos eruditos historiadores.

Creemos, pues, que Soraluze está en lo cierto.

Volvamos al asunto principal de esta nota, del que insensiblemente nos hemos separado.

Difícil y comprometida debió ser la situación de Magallanes ante el gravísimo acto de rebelión de los capitanes, que obligados estaban á dar ejemplo de obediencia; mas en vez de hacerlo así, excitaron á sus subordinados á faltar á ella. Pero el ilustre jefe, si animoso era como marino, no lo fué menos frente al conflicto, que seguramente había previsto se le venía encima, logrando al cabo dominarlo con entereza.

Las disidencias que dieron lugar á él, debieron ser la rivalidad nacional que en aquel tiempo existía entre españoles y portugueses, y la personal que fué desarrollándose durante la navegación entre el jefe de la armada y los capitanes españoles. Estos no se hallaban gustosos á las órdenes de un extranjero, por más que sirviera lealmente al Rey de España; aquél tampoco podía estar conforme en compartir su autoridad con alguno de ellos, siendo este Cartagena, y es lo cierto que conforme avanzaban en el viaje pensó anular la ingerencia que aquel trataba de ejercer en forma arrogante y despreciativa para su jefe. Este halló ocasión propicia en la intemperancia de Cartagena.

Creemos que fué error funesto darle intervención en lo que á la derrota se refería, en vez de limitar sus funciones á las de veedor general de la armada; es nuestro parecer, que Cartagena no era hombre de mar, por lo que Magallanes debió considerarse mortificado, al tener que dar explicaciones de asuntos técnicos á quien de ellos no tenía conocimiento. Fundamos esta observación en el hecho de que al exigir el primero, estan-

do frente á la costa de Africa, razón del rumbo que seguía, el segundo le contestó: «*que de eso él no entendía*, que se limitara á seguirle, como estaba obligado, de día por la bandera y de noche por el farol.» A este incidente siguieron otros; Cartagena, al hacer el saludo diario al Capitán general, lo hizo un día en forma burlesca y luego dejó de hacerlo en varios días. Todo esto dió lugar al arresto de Cartagena y más tarde á la sublevación, en que muchos tomaron parte.

Fué todo resultado del dualismo en el mando; si en cualquiera es difícil que subsista armonía, en el de asuntos de marina, se hace imposible en absoluto. Error, dijimos antes que fué establecerlo; debió inspirarlo tal vez la desconfianza ó animosidad hacia Magallanes, por parte de los que en la corte se opusieron á su proyecto; y no habiendo logrado que de él se desistiera, consiguieron que en las instrucciones para la expedición, subsistiera la cláusula referente al mando mancomunado con Ruy Falero, reemplazando á este Cartagena.

Era Falero, marino acreditado, amigo y compatriota de Magallanes, y, sin embargo, se hicieron incompatibles *antes de embarcar*; solo este hecho, bastaría para augurar mal del mando Magallanes—Cartagena.

A este último se le dió el mando de una nao, nombrándole Capitán de ella y de otra á Luís de Mendoza, cuyo cargo principal era el de tesorero de la armada, y presumimos que tampoco era marino; resoluciones cuya tendencia debió ser contrapesar la autoridad de Magallanes, equiparando á las suyas, las atribuciones de los dos españoles en sus naos respectivas y dándosela por igual á Cartagena respecto el conjunto de la armada. Toda organización basada en la desconfianza, da siempre resultados fatales, y en este caso, evidente es que lo fueron.

Al ocuparse de los sucesos del puerto de San Julián, algunos escritores censuran á Magallanes por su crueldad, pero si se examinan aquellos atentamente, fuerza es reconocer que más bien pecó de indulgencia; entre los muchos rebeldes de categoría, solo dos sufrieron la pena de muerte y la de destierro los dos reincidentes; los demás fueron perdonados incondicionalmente.

¿Es esto crueldad...? Es justicia y magnanimidad propia de un gran Capitán...

La importancia del suceso y las medidas que exigió por parte de Magallanes, nos hacen creer que no ocultándosele habría de dar cuenta de todo en la corte de España, escribiría algún memorandum en que lo relatara minuciosamente, exponiendo los antecedentes sobre la rebelión y castigos que impuso. La información que se tomó ante escribanos, cuasi á raíz de los acontecimientos, fué hecha á petición de Alvaro de Mezquita, para justificar cómo fué atacado por los rebeldes en la nao *San Antonio* de que era Capitán.

Dicho documento (anexo núm. 7), si bien da á conocer cómo procedieron Mendoza y consortes, nada dice, como es natural, de las resoluciones del jefe de la armada, y repetimos que es nuestro parecer que algo debió escribir sobre dichos sucesos; si tal idea no tuviera en un principio, abrigamos la seguridad de que la llevaría á cabo una vez desertada la nao *San Antonio* con Esteban Gómez, que apresó al desdichado Mezquita, su capitán, que tuvo siempre la mala suerte de estar entre gente revoltosa.

Magallanes supondría que el tal Gomez, llegado que fuera á España, no dejaría de contar las cosas á su gusto (como efectivamente lo hizo), y no dejaría de coordinar notas, que suponemos hubo de escribir, para en su día hacer cumplido relato al Rey de los sucesos del viaje.

En ninguna parte hemos podido encontrar la menor noticia sobre los papeles, que no dejaría de tener Magallanes. Y bien considerado, es muy natural que de ellos no haya quedado rastro.

Como que estorbarían á algunas personas...

Además de lo referido, hay que hacer constar que no faltan indicios para suponer que desde antes de salir de España, maquinaban los capitanes algo contra Magallanes, no siendo ajeno á la trama Sebastián Alvarez, el agente portugués en Sevilla, que tanto trabajó para impedir la organización y salida de la armada.

Algunos artículos de las instrucciones antes citadas, de-

muestran que los amotinados faltaron á ellas, y otros, que el jefe de la armada tenía atribuciones muy amplias para casos de rebeldía.

Citaremos algunos.

«Artículo 3.º ...; é porqué los otros navios vos puedan siempre seguir é acompañar, é no se aparten de vosotros, *daréis luego por ordenanza á los capitanes de las otras naos, que cada día á la tarde vos den sus salvas*, segund se acostumbra hacer á los Capitanes mayores de cualquiera armada, etc.»

A este precepto faltó Cartagena.

«Artículo 39. É por cuanto no sabemos el tiempo que vos esterneis en este descubrimiento, é porqué *algunas de las personas que van en la dicha armada les parecerá ser mucho el tiempo que habéis andado sin hallar nada*, notificaldes á todas juntamente é á cada una por sí, *poniéndoles grandes penas*, que mientras el mantenimiento tovieren en abundancia, *ninguno sea osado á hablar ni hable* en el dicho viaje ni descubrimiento, *estar mucho tiempo ni poco*, sino que dejen hacer á los que llevan cargo del, etc.»

Quesada, Cartagena, Mendoza, los maestros y demás oficiales que tomaron parte en el complot, no sólo faltaron á estos preceptos, sino que arrastraron á sus inferiores á faltar.

«Artículo 43. Vos damos poder para que á cualquier persona que en la dicha armada fuere, que no obedeciere á lo que de nuestra parte le requierdes é mandardes, que sea nuestro servicio é provecho del armada, haciendo lo contrario, *le podais castigar á vuestro albedrío con las penas que vos parescieren*; é á los que mandardes que lo ejecuten é no lo hicieren, cayan los sobredichos en las penas que vos le pusierdes, allende la cual todavía será castigado el delincuente.»

Esta disposición es muy precisa y muy amplia, pues que autoriza al jefe para imponer la pena que le pareciere; no hubo, pues, nada de arbitrario en la justicia que hizo Magallanes.

«Artículo 44. Vos damos poder para que podais poner *así en la mar, como en la tierra*, vuestros lugar Tenientes en

»las personas que *más hábiles é suficientes* para el semejante »caso vos parecieren.»

Autorizado estaba, pues, el jefe de la armada para dar el mando de las naos á quienes le parecieren *hábiles é suficientes*; disposición que fué objeto de murmuraciones y uno de los pretextos de la rebelión.

Uno de los que más se ensañan contra la memoria de Magallanes, es el Dr. Pedro Mártir de Angleria, en su opúsculo titulado *La vuelta al mundo*. Copiaremos algunos párrafos:

«Magallanes, en diversas ocasiones, *mató á muchos españoles*, so pretexto de justicia.» (Pág. 313.)

«Aquí el portugués Magallanes se ensañó con cierto varón »llamado Juan de Cartagena; á éste y á un sacerdote, con ocasión de asechanzas que urdían para matarle, les dejó en tierra »con una alforja de galleta y una espada para cada uno, etc.» (Pág. 317.)

Estas falsedades, escritas por quien se llama *historiador* y expuestas sin prueba ni comentario alguno, dan triste idea de lo que puede en un hombre el apasionamiento y la falta de conciencia.

Ancha debía ser la del Dr. D. Pedro...

(29) Antes de salir de San Julián se habían nombrado capitanes de las naos, siendo los siguientes: Alvaro de Mezquita, de la *San Antonio*; Juan Serrano, de la *Concepción*; Duarte Barbosa, de la *Victoria*; la *Trinidad* continuó siendo la capitana. En este puerto se *adobaron* los navíos, según dice el piloto Francisco Albo en su diario.

Tuvo lugar la salida el día 24 de Agosto de 1520, y en él también se enviaron á tierra á Cartagena y al cura Sánchez de Reina.

(30) Este río es el que se llamó de *Santa Cruz*; fué descubierto por Serrano en la exploración que hizo de la costa, mandando la *Santiago*, antes del naufragio y consiguiente pérdida de esta nao.

(31) A donde llegaron el 21 de Octubre, fué á la boca del Estrecho, ignorando aún que lo era; el nombre de *las once mil Virgenes* corresponde al cabo N. de esta boca.

(32) Como dice el autor, estas noticias sobre el Estrecho, son anticipadas, pues que aún no se había explorado. Es, además, inexacto que fuera de media legua su anchura; es tal, solamente en una parte mínima de su longitud; en algunas llega á 3 y en otras hasta 5 leguas y aun más contando con la de las ensenadas ó bahías que hay en su curso.

(33) Esta afirmación que hace Pigafetta, es inexacta; si en Portugal hubiera existido seguridad de la situación del Estrecho, no dejarían de haberla utilizado los navegantes de dicho país, y los escritores del mismo, bien lo hubieran cacareado después de realizada la empresa por Magallanes para aminorar su gloria. Él presumía la existencia del Estrecho y con tesón sin igual, fué en su demanda; pero de que ignoraba su situación, es prueba que había dicho á los capitanes y pilotos que había de bajar en latitud hasta el *grado* 75, á fin de hallar el paso.

(34) No es exacto que datara de mucho tiempo este odio del piloto Esteban Gómez; á ser cierto, no hubiera embarcado *voluntariamente* á las órdenes de Magallanes; tan afanoso cumplió sus deberes en el apresto de las naos, que se eximió á su familia (que quedaba en Sevilla) de tener alojados, aunque la Corte fuese á dicha ciudad, y se le adelantó el sueldo de un año.

Su desacuerdo con el jefe de la armada ocurrió porque, una vez hallado el Estrecho, le expuso que no convenía seguir adelante, sino regresar á España, organizar otra escuadra y volver con ella hasta llegar al Maluco. Desoyó Magallanes la advertencia, manifestándole su firme resolución de continuar su empresa como había ofrecido al Rey.

Era Gómez, piloto que gozaba justa reputación de inteligente; fuera convicción de que Magallanes se equivocaba ó que sintiera envidia hacia él, quiso usurparle la gloria de dar en

España la nueva de haber llegado al Estrecho, y á fin de conseguirlo llevó á cabo una defección que merece severa censura.

(35) Alvaro de Mezquita no era hermano de Magallanes, como dice Pigafetta, sino sobrino ó primo. De ambas maneras le llaman varios autores.

(36) La *San Antonio* llegó á España el 6 de Mayo de 1521; sus tripulantes declararon á placer, exponiendo sin rebozo *seudas patrañas*; tales como que al piloto *San Martín* y á un marinero, los mandó apalear Magallanes hasta dejarlos descoyuntados, y que al clérigo Sánchez de Reina (el desterrado con Cartagena) le exigió le revelase lo que en confesión oía. Lo primero, es evidentemente falso, porque dicho piloto hizo constantemente su servicio, lo que no hubiera podido ser si quedara descoyuntado; lo segundo, es increíble en hombre de las firmes creencias cristianas del jefe de la armada.

Trataron también de hacer creer que en el Estrecho no encontraron á los demás barcos, siendo así que se habían tomado tantas precauciones y esperádoles varios días, según lo antes convenido.

Pero el hecho es, que, con tales mentiras y sus fatídicos augurios sobre el resultado de la expedición, consiguieron su objeto, que fué predisponer á todo el mundo contra Magallanes y contra los que á él, cual era su deber, quedaron subordinados. Es la prueba, que Mezquita, que en buena ley ejercía el mando de la nao, fué desposeído de él violentamente por los rebeldes, herido por ellos y puesto en hierros durante el viaje, á su llegada á Sevilla lo llevaron á la cárcel y luego á la de Burgos, y así estuvo mucho tiempo hasta el año 1523. En cambio, los amotinados fueron bien recibidos y Esteban Gómez pronto obtuvo el mando de un barco.

Ha sido y es, por desgracia, frecuente que la justicia no siempre se mantiene en el fiel de la balanza, que es su emblema, apartándose de él, guiada por diversos móviles.

Presumimos cuál fué el que en este caso prevaleciera.

Gerónimo Guerra, erigido *motu proprio* ó previo acuerdo con Esteban Gómez, en capitán de la nao, era pariente de Cristóbal de Haro, que había aprontado la quinta parte de los fondos invertidos en la compra de las naos y demás gastos que ocasionó la armada de Magallanes; las noticias que dieron los rebeldes de la *San Antonio*, darían lugar á que Haro considerase perdido su dinero, circunstancia que debió ser causa de que la Casa de Contratación de Sevilla se mostrara con él obsequiosa, haciendo quedar á su deudo como un caballero, más que convencidos estuvieran los empleados de que fué un solemne bribón. Gómez, que fué indudablemente el motor de todo, sabedor como era de estas circunstancias, procedió hábilmente en ceder á Guerra el mando de la nao; pues que el figurar éste en primer término, á todos había de ser de utilidad. (Véase anexo núm. 8.)

(37) Este cabo Deseado, es el que determina el extremo S. del paso del Estrecho al Océano Pacífico.

El Dr. Angleria, al referir el descubrimiento del Estrecho, suelta otra andanada de diatribas contra Magallanes. Va la muestra:

«De niño había oído confusamente Magallanes en los hechos »portugueses, que había un Estrecho por aquellas tierras, con »revueltas á varios trechos; pero no sabía por dónde lo debiera »buscar. La suerte dió lo que la razón no dirigía.» (Pág. 318.)

Para demostrar que tal aserto es un desatino, basta decir que Magallanes salió de Portugal, en su primera expedición á Oriente, el año 1505; aun suponiendo que tuviera entonces 20 años, sería niño de *ocho* ó *diez* el 1493 ó 1495; en el continente S. de América, se descubrió el Brasil en 1500, y en 1509 las tierras que baña el río de la Plata. De modo que, según el Doctor, el niño Magallanes oyó hablar del Estrecho antes de que hubiese noticia de la existencia de los países que atraviesa.

Suponer, además, que no iba en busca del paso y que fué casual su descubrimiento, es ignorancia crasa ó sin igual desenvoltura para exponer como hecho cierto, lo que es evidentemente falso.

Por lo visto, en el primer tercio del siglo xvi, había ya quien escribiera Historia, con tanta *fidelidad* cual suelen hacerlo algunos en fin del siglo xix.

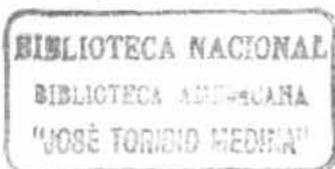
[38] Perplejo quedó Magallanes al tener la convicción de que la *San Antonio* había desertado; aunque decidido estaba á seguir adelante, no se le ocultaba que le era conveniente que fuese por otros apoyada su opinión, á fin de inspirar confianza á los tripulantes. A dicho efecto, antes de salir del Estrecho, dió una orden general en que pedía parecer y consejo á los oficiales de la armada, sobre si creían conveniente seguir el viaje ó volver á España. Tuvo la suerte de que el acreditado piloto Andrés de San Martín, expusiera su parecer conforme al suyo, y fundado en él, se dió á la vela para entrar en el mar Pacífico el 28 de Noviembre de 1520.

Dicha orden general y la respuesta del piloto mencionado, única de que hay noticia, las asentó él mismo en un libro, del que con otros documentos, planos, etc., se apoderaron los portugueses cuando apresaron la nao *Trinidad* en las Molucas, procediendo alevosamente cual pudieran hacerlo unos piratas. (Véase anexo núm. 9.)

Los documentos que contiene este *anexo*, los copia Navarrete (Martín) en su *Viaje al Maluco*, de las *Décadas* del historiador portugués Juan de Barros. Hace notar que en la respuesta de San Martín, sin duda por error de copia, se dice año 1520, en vez de 1521; la equivocación es evidente, pues dice el escrito: *mes de Enero del año que vendrá*, y como tiene fecha de Noviembre de 1520, el año que vendrá es el 1521.

[39] Tal vez se pensara en dar al Estrecho el nombre con que lo cita Pigafetta; pero el hecho es, que consta desde los primeros días, que Magallanes le llamó *Estrecho de Todos los Santos*. Así aparece en el documento que se copia en el anexo núm. 9.

Pero pronto el mundo geográfico, como justo tributo á la memoria del célebre navegante que lo descubrió, le dió el nombre de Magallanes, que conserva.



(40) Traducimos por *golondrinas* la palabra *colondrini* que el autor emplea para designar estos peces; pero el nombre que propiamente tienen en español, es el de *voladores*.

(41) A continuación insertamos el vocabulario patagón, añadiendo la traducción al castellano:

PATAGÓN.	ITALIANO.	CASTELLANO.
Setebos.	Demonio mag.	Demonio mayor.
Queleule.	Idem minore.	Idem menor.
Benibeni.	Nubile.	Núbil.
Babai.	Maritato.	Casado.
Calemi.	Giovane.	Joven.
Anti.	Guida.	Guía.
Calischen.	Guercio.	Bizco.
Her.	Capo.	Cabeza.
Oter.	Occhio.	Ojo.
Ochechel.	Ciglia.	Ceja.
Sechecel.	Palpebre.	Párpados.
Or.	Naso.	Nariz.
Oresche.	Narici.	Narices.
Chián.	Bocca.	Boca.
Schiaine.	Labbrí.	Labios.
For.	Denti.	Dientes.
Scial.	Lingua.	Lengua.
Secheri.	Menta.	Barbilla.
Archiz.	Barba.	Barba.
Sane.	Orecchie.	Orejas.
Ohumex.	Gola.	Garganta.
Scialeschiz.	Collo.	Cuello.
Pelles.	Spalle.	Espalda.
Ochii.	Petto.	Pecho.
Tol.	Core.	Corazón.
Otón.	Mamelle.	Tetilla.
Gechel.	Busto.	Busto.
Sachet.	Sesso virile.	Sexo masculino.
Ysse.	Idem femmine.	Idem femenino.
Schiaguen.	Deretano.	Trasero.
Hoií.	Natiche.	Nalgas.

PATAGÓN.	ITALIANO.	CASTELLANO.
Sachancos.	Testicoli.	Testículos.
Chiave.	Cosee.	Muslos.
Tépin.	Ginocchi.	Rodillas.
Coss.	Gambe.	Piernas.
Perchi.	Caviglia.	Canilla.
Tí.	Piede.	Pie.
Tire.	Calcagno.	Talón.
Caotschoni.	Suola.	Suela.
Colmi.	Unghia.	Uña.
Riaz.	Braccio.	Brazo.
Salischin.	Ascella.	Sobaco.
Chene.	Mano.	Mano.
Canneghin.	Palma de la mano.	Palma de la mano.
Cori.	Dito.	Dedo.
Holion.	Polso.	Pulsó.
Holl.	Cane.	Perro.
Ani.	Lupo.	Lobo.
Cache.	Oca.	Ánsar.
Cleo.	Gazza.	Urraca.
Hoi.	Pesce.	Peces.
Siameni.	Ostrica.	Ostra.
Câpac.	Radice che serve di pane.	Raíz que sirve de pan.
Terebsai.	Panno.	Paño.
Catedün.	Cintura.	Cintura, cinturón.
Aichel.	Beretta.	Gorra.
Faiche.	Rosso.	Encarnado.
Oinel.	Nero.	Negro.
Peperi.	Giallo.	Amarillo.
Calexchem.	Sole.	Sol.
Settere.	Stelle.	Estrellas.
Gialeme.	Fuoco.	Fuego.
Holi.	Acqua.	Agua.
Theu.	Neve.	Nieve.
Giache.	Fumo.	Humo.
Aro.	Mare.	Mar.
Oni.	Vento.	Viento.
Ohone.	Borrasca.	Borrasca.

PATAGÓN.	ITALIANO.	CASTELLANO.
Pelpeli.	Oro.	Oro.
Sechey.	Gemma.	Pedrería.
Aschame.	Pentola.	Olla.
Etlo.	Scudella.	Escudilla.
Seche.	Frece.	Flechas.
Rei.	Andare.	Caminar.
Ohomagse.	Combattere.	Pelear.
Tiam.	Coprire.	Cubrir.
Irocoles.	Cucinare.	Cocinar.
Gheghe.	Domandare.	Preguntar.
Gechare.	Grattare.	Rascar.
Conne.	Guardare.	Mirar.
Mechiere.	Mangiare.	Comer.
Os.	Odorare.	Olfatear.
Hai.	Venire.	Venir.

(LIBRO SEGUNDO.)

(42) Habiendo salido del Estrecho el 28 de Noviembre de 1520 y arribado á las islas Marianas, según consta más adelante, el 6 de Marzo de 1521, resultan solamente tres meses y nueve días de navegación. Luego Pigafetta se equivocó ó copió mal Amoretti.

(43) Indudables son las penalidades que sufrieron los tripulantes de las naos, que realizaron los primeros la navegación por el Pacífico; por lo mismo, no había necesidad de exagerarlas como hace Pigafetta; porque exageración mayúscula, es decir que comían virutas. En primer lugar, porque no las habría, pues en un barco no es frecuente el trabajo de carpintería en escala tal, que suministrar pueda virutas suficientes para la gente de á bordo. Eso, suponiendo que fueran comestibles.

Exageración es también, lo de los cueros, que aun con la preparación que detalla el autor no habrían de dar gran substancia. Seguramente da como hecho, el dicho de Magallanes al piloto Esteban Gómez, cuando éste insistía en volver á España desde el Estrecho descubierto: «que aunque supiese comer los cueros de vaca con que las entenas iban forradas, había de pasar adelante y cumplir lo que había prometido al Emperador.»

(44) El escorbuto.

(45) Esta isla de *Cipangu*, que el autor cita, tal vez sea alguna del archipiélago del Japón; pero como la situación de éste, dista con mucho de ser la que indica, no es fácil saber por qué dice Pigafetta que pasaron á *corta distancia*. Acaso se refiera á otra, equivocando el nombre.

(46) Según consta en documento existente en el Archivo de Indias de Sevilla, Magallanes tenía conocimiento bastante aproximado de la situación de las Molucas, objetivo de su viaje, por cuanto consta en aquél, que en latitud están cerca de la línea equinoccial, al N. y S. de ella. Noticia que tendría por su compatriota y amigo Francisco Serrano, que residió muchos años en aquellas islas.

Esta circunstancia hace que tenga difícil explicación, porque Magallanes se corrió tanto al N., hasta algo más de 12°, siendo así que sabía que una de las Molucas está situada en la misma línea equinoccial.

El documento citado fué escrito en Septiembre de 1519 (no consta el día). Fué entregado al Rey en una de las excursiones que hizo Magallanes de San Lucar á Sevilla, mientras la escuadra completaba su abastecimiento. (Véase anexo núm. 10.)

(47) Este incidente aparece descrito de diferente modo en la traducción inglesa por lord Stanley. El texto italiano dice: «Voleano persincalare le nostre vele affinché le navi andassero á dare in terra.» Dice el texto inglés: «Whilst we were striking

and lowering the sails to go ashore, they stole away the small boat...» (Mientras estábamos cargando y aferrando el aparejo, para ir á tierra, nos quitaron el bote, etc.)

(48) Aparece, si no contradicción, por lo menos, falta de unidad en lo que dice el autor; manifiesta primero *que no pudo ser* detenerse en la isla de los Ladrones á que abordaron, y luego describe la población, los habitantes, sus costumbres, etc.

Para hacer las observaciones que consigna, parece que debió haber estado en tierra en otra ocasión que el día de la escaramuza.

Según el diario del piloto Francisco Albo, las naos estuvieron en dicha isla desde el 6 al 9 de Marzo de 1521.

(49) Esto de las *camas* debió ser ilusión ó invención del autor. En Marianas, como en todo el archipiélago filipino, la cama del indio se reduce *actualmente* á la esterilla (*petate*) extendida sobre el suelo. No parece probable que en el año 1521 tuvieran cama propiamente dicha.

(50) Barcas ó góndolas usadas antiguamente en Venecia (A).

(51) Es la isla que hoy se llama Samar.

(52) Los nombres que da Pigafetta á estas islas, no están conformes con los que las denomina el piloto Albo en su *Diario*; dice así:

«A los dieciseis días de dicho mes (Marzo) vimos tierra y fuimos á ella al Noroeste, y vimos que salía la tierra al Norte y había en ella muchos bajíos, y tomamos otro bordo del Sur y fuimos á dar en otra isla pequeña, y allí surgimos y esto fué el mismo día, y esta isla se llama Suluan y la primera se llama Yunagan, y aquí vimos unas caoas y fuimos á ellas y ellas huyeron.»

«Partiendo destas dos islas, fuimos al Oeste á dar en la isla

*de la Gada, ques deshabitada, y allí nos fornecimos de agua y leña, y es muy limpia de bajos.»*

Tampoco están conformes Albo y Pigafetta, al expresar la fecha en que por vez primera abordaron á tierra filipina.

El primero, según consta en lo que antecede, después de decir que dieron vista á una isla pequeña, añade que en otra surgieron *el mismo día*. Pigafetta dice que fué *el día siguiente*, ó sea el 17.

(53) Conservamos para la tela *boccasino* la misma palabra que el autor, por no haber hallado su significación castellana en el diccionario que tenemos á la mano. Creemos sea dicha tela la que con el nombre de *bocacines* aparece en el Anexo número 3 en el apartado que expresa las mercaderías que llevó la escuadra para rescates.

Según Amoretti, era el *boccasino* una tela finísima que estaba en uso en los siglos xv y xvi; es de creer que la habría también ordinaria, y nos parece que así sería la que dió Magallanes á los indios de la isla en que desembarcó.

(54) En la versión inglesa, sigue aquí una frase que no consta en el texto italiano: «Nos dijeron que la isla en que viven se llama *Zuluan* y que es pequeña.» Isla que debe ser la que las cartas modernas denominan *Suluan*, como ya la llamó el piloto Albo.

(55) La traducción inglesa dice lo contrario, que fué Magallanes quien invitó á los indios á ir á su nao y les enseñó canela, clavo, pimienta, etc. «The captain to do them great honour, conducted them to the ship, and showed them all his goods, that is to say, cloves, cinnamou, pepper, etc.» (El Capitán, para honrarles, los condujo á su barco, y les enseñó sus mercancías, esto es, clavo, canela, pimienta, etc.) Debe esto ser error de la traducción francesa de que se valió lord Stanley para la suya; porque en los barcos españoles no parece probable hubiera provisión de los artículos mencionados.

(56) Son estas islas las que pocos años después se llamaron Filipinas, nombre que conservan.

El día 17 de Marzo, en que los españoles desembarcaron en Limasaua, era domingo de Pasión, al que Pigafetta llama *de Lázaro*. Por esto, sin duda, Magallanes dió el nombre de *San Lázaro* á las islas que había descubierto.

(57) Al viajero italiano no debió parecerle extraordinaria la magnitud de tales orejas, cuando lo cita cual cosa corriente.

(58) Especie de escudo ó rodela.

(59) Es posible que por error de pronunciación escribiera mal Pigafetta, ó de copia por parte de Amoretti, que parece lo más probable, equivocara el nombre de esta isla que en otros relatos llaman *Massaua* ó *Mazaguá*.

Las cartas actuales la señalan con el nombre de *Limasaua*.

(60) De esta palabra debe proceder la actual *baroto*, con que denominan en Filipinas unas barcas de no grandes dimensiones que usan los naturales para la pesca.

Exponemos sencillamente nuestro parecer, por más que de él no podamos presentar prueba, como tampoco la dan (al menos no la conocemos) distinguidos filipinistas que niegan que la palabra *baroto* sea tagala, visaya, ni de ningún otro dialecto del archipiélago.

(61) *Tapobrana* no es el nombre antiguo de la isla de Sumatra, sino de la de Ceilán.

(62) Los ocho hombres del *boloto* no eran reyes, y también entendieron al esclavo; por lo que si tal dijeron á Pigafetta, bien pudo haber conocido que le engañaban y no incurrir en contradicción en su relato.

(63) Según la traducción inglesa, fué Magallanes quien

tomó la iniciativa en este ofrecimiento, lo que no parece probable: «The captain told the king, through the said interpreter, that he desired to be with him, *cassi cassi*, to which the king answered, etc.» (El capitán dijo al rey, por medio del intérprete, que deseaba ser *su cassi-cassi*, á lo que el rey contestó, etc.)

(64) Es la palabra del texto; pero se aviene mal la semejanza del *palacio* á un pajar.

(65) Produce esta resina el árbol llamado *curbaril*.

(66) La de Mindanao, en cuya costa N. están las dos poblaciones que se citan.

(67) Según este relato, parece evidente que la primera misa que se celebró en el archipiélago filipino, lo fué en la isla que hoy se llama *Limasaua*.

Sin embargo, casi todos los libros que hemos tenido ocasión de ver, y tratan del descubrimiento de las islas Filipinas, dan como hecho cierto que el Santo Sacrificio se celebró por vez primera en Butuan; y así se viene creyendo, pues en fecha no lejana (año 1878) se erigió en dicho pueblo de *Butuan*, un modesto monumento en conmemoración de aquel fausto suceso; por cierto que en la inscripción aparece que tuvo lugar el 8 de Abril de 1521, siendo así que fué el 31 de Marzo, domingo de Pascua de Resurrección. Según los Padres jesuitas, puede proceder dicho error, en que han incurrido la generalidad de los escritores, de no haber tenido en cuenta la corrección Gregoriana. Consta esta observación en las *Cartas de la misión de Filipinas*, cuaderno ix, año 1891, pág. 402.

Por nuestra parte creemos que debió ser en la isla de *Limasaua* donde se celebró la misa, pues en este particular no hay motivos para dudar de la veracidad de *Pigafetta*, ni es probable incurriera en error.

Además, conocido el celo religioso de Magallanes, natural es que aprovechase la primera oportunidad para celebrar misa

en tierra, disponiéndolo así con la ostentación (relativa, se entiende), que describe el autor.

Según el itinerario seguido en la navegación que el mismo describe, resulta que Magallanes no llegó á abordar ningún punto de la isla de Mindanao. Posteriormente á la muerte del ilustre caudillo, las dos naos que quedaron después de inutilizada la *Concepción*, tocaron en *Quipit*, primer puerto de Mindanao que visitaron los españoles.

El *diario* del piloto Albo, está acorde con Pigafetta, pues dice que de Limasaua (él la llama *Mazava*), fueron á Cebú y luego á Bohol y Quipit. No hace constar que en Limasaua se celebrara misa; sólo manifiesta con referencia á esta isla que «la gente es muy buena y pusimos una cruz encima de un monte».

Navarrete (Martín) en su *Colección de viajes*, en el relato del de Magallanes (tomo iv, pág. 58), dice también que el día de Pascua de Resurrección, se celebró misa en tierra en *Mazaguá* y que en un cerro alto [hizo Magallanes poner una cruz.

Dicho escritor manifiesta que este dato lo toma de las *Décadas* de Herrera.

Pudiera ser el motivo de la divergencia en este particular, la circunstancia de que el cacique de Limasaua, lo era también de Butuan, siendo este punto su residencia habitual.

Pero como Magallanes no abordó en la isla de Mindanao, parece fuera de duda, como antes dijimos, que fué Limasaua la primera tierra en que se celebró misa en el archipiélago filipino.

(68) La isla que el autor llama *Ceilón*, es la que hoy tiene el nombre de Leite.

*Calagan* no es tal isla, sino una comarca de la costa N. de la de Mindanao, que hoy se llama Cagayán de Misamis.

Al N. de la isla de Luzón hay otro territorio denominado también Cagayán, á secas. La isla de *Zubu* es la actual Cebú.

(69) Incluir el perro entre los animales comestibles, debe

haber sido inadvertencia del autor; no tenemos noticia de que ahora, ni en tiempo alguno, hayan comido perro los filipinos.

(70) En las islas visayas abundan actualmente los murciélagos, que en el país llaman *paniques*; son de gran tamaño y tienen la piel finísima, por lo que es muy estimada. La de uno regular, después de curtida, da un trozo aprovechable de 0,48 m. por 0,45 m. y su coste fluctúa entre *seis reales fuertes* y un peso.

(71) Este discípulo, creemos pudiera ser Cristobal Rabelo, que en la lista de tripulantes de la *Trinidad* aparece como criado del capitán y más tarde como capitán de la *Victoria*, sin que hayamos podido averiguar cuándo y por qué causa llegó á obtener dicho cargo.

(72) Más adelante describe el autor esta clase de embarcación.

(73) Magallanes aludiría al hábito (ó manto) de Santiago que usaría en aquel acto.

(74) No parece probable que para este cometido fuese destinado, en primer lugar, Pigafetta, que ningún cargo tenía en la armada; el compañero, cuyo nombre calla, debió ser el enviado y el autor su acompañante.

Haber procedido de otra manera, hubiera sido falta de consideración con los castellanos por parte de Magallanes; y no es creible que después de los sucesos pasados, tratase de provocar motivos de disgusto, confiriendo su representación á quien no tenía cargo determinado en la armada.

(75) Sería *palacio* á manera del de *Massana*; esto es, una choza más ó menos grande, así como un pajar.

(76) Se refiere á la China.

(77) Pájaro fabuloso de cuya existencia hablaron á Pigafetta y que él, como cierta la transcribe.

(78) Esta imagen del Niño Jesús quedó entre los indios después de la muerte de Magallanes y la adoraban como á sus antiguos ídolos. Un soldado de la expedición de Legazpi (año 1565), la halló en las inmediaciones del pueblo de Cebú, que es hoy ciudad, y desde entonces se le da culto y hay hacia ella gran devoción.

(79) A la verdad, este párrafo no lo entendemos; no se nos alcanza la razón de erigir una columna porque los habitantes fueran moros.

(80) Es posible que el pájaro á que el autor se refiere, fuera el *calao*, que hoy existe; es de gran tamaño y su graznido fuerte y bronco.

El *fenómeno*, según Pigafetta, nos parece que nada tiene de tal.

(81) Esta circunstancia de que el cacique *Cilapulapu*, se negara á reconocer la soberanía del Rey de España y aconsejase á los otros que hicieran lo propio, no la hemos encontrado en otros relatos del viaje de Magallanes, si bien no son escritos por testigos presenciales, como lo fué Pigafetta.

Es de notar, que como cierta, en parte, la consigna sin rectificación ni comentario el Padre Fr. Joaquín Martínez de Zúñiga, en su notabilísima obra *Estadismo de las islas Filipinas*, que revela el espíritu observador y sagacidad de su autor, como también su gran instrucción; la escribió en los primeros años de este siglo y permaneció inédita hasta hace poco tiempo que la publicó por cuenta propia nuestro querido y buen amigo D. Wenceslao E. Retana, con profusión de notas y apéndices.

Dice así el Estadismo:

«El reyezuelo de la isla (Cebú), llamado *Hamabar*, le recibió de paz y aun se bautizó, pero el de Mactan no sólo no

quiso hacer paces con los españoles, sino que los desafió y se armó contra ellos; Magallanes tomó 50 soldados, etc.» (Tomo II, cap. XXIX, pág. 58.)

Resuelto Magallanes á ir á Mactan, parece lo natural que hiciera saber á sus subordinados el motivo por que iban á combatir; todos supieron que el Cacique de aquella isla *no había querido besar la mano al de Cebú*, pero ninguno llegó á saber que menospreció al Rey de España. Al menos no lo dijeron, tanto los que regresaron en la nao *Victoria* y declararon ante el Alcalde Leguizamo (Anexo núm. 17), como los que comunicaron noticias de su viaje á Oviedo y á Transilvano; de haberla tenido estos de detallé tan importante, no es de creer que la hubieran omitido en sus escritos.

Pero sí es presumible que del Cano y demás declarantes no afectos á Magallanes, callaran un particular de importancia capital para que apareciese justificada la temeraria empresa que desoyendo prudentes consejos, llevó á cabo el Jefe de la Armada.

Muy de lamentar es que entre los españoles que tripulaban las naos, no hubiera alguno de juicio recto é imparcial, que se ocupara de escribir la crónica de la circunnavegación.

(82) Parece que el rey de Cebú aconsejó á Magallanes que desistiera de la empresa, porque tenía noticias de que los reyes de Mactan estaban de acuerdo para resistir y que al efecto habían reunido 6.000 hombres.

También el capitán Juan Serrano le hizo igual advertencia cuando se iba á embarcar; le dijo que «de esa jornada no se seguiría ningún provecho y que las naves quedarían con tan mal recado, que poca gente las tomaría, y que si todavía quería que se hiciese, no fuese, sino que enviara otro en su lugar.»

Consejo que revela gran prudencia y previsión, que es de lamentar desoyera el ilustre y valiente jefe de la armada.

(83) No parece probable que la dilación del ataque, fuera á causa de la advertencia del enemigo, sino, como refieren otras versiones, por consejo del rey de Cebú, que dijo á Magallanes

que sabía tenían hechos muchos hoyos y en ellos clavadas estacas agudas en gran cantidad, donde su gente perecería.

También se ofreció dicho rey para acometer él primero á los de Mactan, con los 1.000 hombres que llevaba; pero Magallanes rehusó la oferta, contestándole *que estuviere quieto mirando cómo peleaban los castellanos*.

[84] La descripción que hace Pigafetta del combate de Mactan, revela una vez más su escaso afecto y aun animosidad hacia los españoles, pues dice que la mayor parte se retiraron precipitadamente, quedando *solo él y seis ú ocho* con Magallanes. Ese afán de hacer resaltar su personalidad, se ve en muchas páginas de su escrito; sensible es que su presunción se sobrepusiera á la verdad y al agradecimiento y estimación que debía profesar á sus compañeros de viaje; en los tres años que hizo con ellos vida común, no parece probable que le diéran motivo de resentimiento, porque de ser así, creemos no se lo hubiera callado.

El piloto Francisco Albo, que también estuvo en el combate de Mactan, cuando declaró en Valladolid, ante el alcalde Leguizamo (el 18 de Octubre de 1522), dijo:

*«... y este testigo se halló presente á ello, é que serían los que se hallaron en tierra con el dicho Magallanes hasta 38 ó 39 por todos; é vinieron mas de 2.000 de los del rey sobre ellos, é que de aquella vuelta volvieron los más de los cristianos heridos. Después de muerto el dicho Magallanes, se retiraron todos é se volvieron á sus naos é que non pudieron facer más en ello, ni le pudieron salvar.»*

No hubo, pues, la retirada precipitada de que habla Pigafetta y fué después de muerto, cuando se retiraron todos.

En la relación de Maximiliano Transilvano, se describe del siguiente modo, la última parte del combate de Mactan:

«E finalmente, andando así trabada la batalla, fué muerto en ella el capitán Magallanes y siete españoles, lo cual visto por los otros y que era imposible vencer á tanta multitud de indios, se comenzaron á retraer, juntándose todos y poniéndose en ordenanza. E como el rey de Mauthan viese retirar á

los nuestros tan ordenados y con tanto concierto, los dejó entrar en sus bateles y que se fuesen en paz, sin osar seguir ni pelear más con ellos, y así se volvieron á la isla de *Subuth* á donde tenían sus naos, con los otros compañeros que en ellas habían dejado.»

Transilvano escribió la relación el año 1522, esto es, el mismo que llegó á España la *Victoria*, «*procurando con mucha diligencia de saber y me informar de todo, así del capitán de la nao que ahora volvió, como de los otros marineros que en su compañía vinieron.*»

El Dr. Angleria en el opúsculo ya citado, cuando describe el combate de Mactán, estampa una frase que él quiere hacer ofensiva para Magallanes; pero la ofensa cae de lleno sobre quien no vaciló en escribir calumnias. Dice así:

«De este modo el buen portugués Magallanes concluyó con su codicia de aromas.» (Pág. 327.)

De un plumazo, como suele decirse, lanza sobre el ilustre navegante el anatema de avaro, cuando sabido es que era buen cristiano y caritativo, cual lo prueba la donación que de por vida hizo al Convento de Nuestra Señora de la Victoria de Triana, de los *ciento veinticinco mil* maravedises que el Rey le señaló cuando le hizo merced del hábito de Santiago.

Esa calumnia infame contra el esforzado marino, al referir su muerte luchando bajo nuestra bandera, es un borrón de ignominia para el Doctor.

Dios se la habrá tomado en cuenta.

El ilustrado traductor del Opúsculo, Sr. Torres Asensio, censura con justa dureza este y otros pasajes de *La vuelta al mundo*.

(85) Los muertos en el combate fueron:

Capitán general.....	Hernando de Magallanes.
Capitán de la <i>Victoria</i> .....	Cristobal Rabelo.
Marinero.....	Francisco Espinosa.
Grumete.....	Antón Gallego.
Hombre de armas.....	Juan de Torres.

Criado .....	Rodrigo Nieto.
Idem.....	Pedro Gómez.
Sobresaliente .....	Antón de Escobar.

Este último no murió en el mismo combate, sino dos días después (29 de Abril), de resultas de las heridas que en él recibió.

(86) Nueva prueba de la jactancia del autor: no teniendo él plaza fija en la armada, á la que iba agregado como curioso (turista, que diríamos ahora), nos parece que no podría tener voto en la elección de jefe de la escuadrilla; sin embargo, dice *elegimos*.

Algunos escritores hacen constar la circunstancia de que los dos elegidos, deberían proceder en todo de acuerdo, dictándose en nombre de ambos las órdenes que expidieran.

Desgraciadamente, muy breves días duró su mando.

Además, también hubo que nombrar capitán de la *Victoria* en reemplazo de Cristobal Rabelo; la elección recayó en Luis Alfonso, sobresaliente que era de la *Trinidad*.

(87) Esto es, á Barbosa y á Serrano.

Este último, siempre prudente, expuso á Barbosa «que le parecía temeridad salir de las naos, á donde el rey cristiano podría llevar la joya, porque el desempararlas habiendo sido rotos, dejarlas á tan mal recaudo era negocio peligroso, y que sería bien detenerse para descubrir mejor si había algún engaño.»

Barbosa contestó «que estaba resuelto á ir, que le siguieran los que quisieran; que si Serrano, de miedo se quería quedar, que lo hiciese enhorabuena.» Palabras imprudentes, que en mal hora decidieron á Serrano á saltar al bote el primero para ir á tierra.

(88) El nombre de este piloto era Andrés de San Martín, según consta en la relación de tripulantes de la nao *San Antonio*.

Pigafetta equivoca el número de los que fueron á tierra; fueron 27 y no 24.

(89) Este debía ser Gonzalo Gómez de Espinosa, alguacil de la nao capitana.

(90) Sin duda se lo llevó para asesinarlo á su gusto, no para salvarlo; el único capellán que fué á tierra, Pedro Valderrama, consta en la relación de los sacrificados en el convite; hé aquí la relación:

Capitán de la <i>Trinidad</i> .....	Duarte Barbosa.
Idem de la <i>Concepción</i> .....	Juan Serrano.
Idem de la <i>Victoria</i> .....	Luis Alfonso de Gois.
Piloto de S. M.....	Andrés de San Martín.
Escribano.....	Sancho de Heredia.
Idem.....	León de Ezpeleta.
Clérigo.....	Pedro Valderrama.
Tonelero.....	Francisco Martín.
Calafate.....	Simón de la Rochela.
Dispensero.....	Cristobal Rodriguez.
Hombre de armas.....	Francisco de Madrid.
Lombardero.....	Guillermo Tanegui.
Criado.....	Hernando de Aguilar.
Marinero.....	Antón Rodriguez.
Idem.....	Juan Sigura.
Idem.....	Francisco Picora.
Idem.....	Francisco Martín.
Grumete.....	Antón de Goa.
Idem.....	Rodrigo de Iturrira.
Sobresaliente.....	Pedro Herrero.
Idem.....	Artiga.
Idem.....	Juan de Silva.
Criado.....	Nuño.
Idem.....	Peti Juan.
Idem (lenguaraz).....	Enrique de Malaca.
Idem.....	Francisco de la Mezquita.
Entenado de Juan Serrano, ...	Francisco Paxe.

(91) Nos parece difícil que se puedan precisar los antece-

dentes sobre el funesto convite; lo único evidente es la traición del cacique de Cebú, propia de un salvaje cobarde y feroz.

Algunos escritores atribuyen la traición exclusivamente á las instigaciones del esclavo *Enrique*, que deseando vengarse de Barbosa porque le llamó «perro», expuso al cacique que los españoles pensaban apresarle y llevárselo á España, por lo que debía procurar librarse de ellos.

Suponen otros, que los reyezuelos de Mactan apremiaron al de Cebú para que en breve matase á todos los castellanos y les tomara los barcos; que de no hacerlo así lo matarían y destruirían su isla, y si lo hacía quedarían amigos.

No hay que olvidar que el prestigio de nuestra gente debió quedar asaz mal parado ante los de Cebú, después del descalabro de 27 de Abril; pues si en un principio pudieron creer que con sus armas era invencible, vieron lo contrario en aquel aciago día. A causa de ésto, el de Cebú no vacilaría en seguir el consejo de los de Mactan, para congratularse con ellos y verse libre de sus amenazas.

Ésta, parece, debió ser la causa probable de su felonía, por más que algo hiciera para excitarla el esclavo Enrique; opinión que fundamos en el dicho de Serrano á los de las naos, cuando los indios lo llevaron á la playa, dijo: «que todos habían sido asesinados *menos el intérprete.*»

Aparece éste, no obstante, en la relación de las víctimas del convite; circunstancia que se explica porque en la nao contarían como tales á todos los que bajaron á tierra y no volvieron.

Pero insistimos en que son de gran valor las palabras de Juan Serrano; por tanto, es nuestro parecer que el esclavo conservó la vida en premio de su perfidia.

Sin embargo, lo que precede, es deducción de meras conjeturas, más ó menos fundadas, que no son suficientes á precisar los hechos con exactitud.

### (LIBRO TERCERO)

(92) Esta isla está situada al S. de la ciudad de Cebú; pero respecto á la isla en general, se halla al E. Conserva actualmente el mismo nombre.

(93) Aunque Pigafetta no lo expresa, natural es que debieron estar anclados para la faena de dismantelar la *Concepción* y transbordar á las otras naos sus velas, jarcias y demás pertrechos.

Así consta en el *Diario* de Francisco Albo, que contiene cuasi exclusivamente las anotaciones de la derrota y apenas se ocupa de otra cosa; dice: «... y surgimos en la isla de Bohol y allí hicimos de tres naos dos, y la otra la quemamos por no haber gente, etc.»

Tan parco es Albo en reseñar asuntos extraños á la navegación, que ni siquiera cita la muerte de Magallanes y demás compañeros en Mactan y Cebú.

Se designó la *Concepción* para inutilizarla, por ser la más vieja y estar muy deteriorada.

La falta de esta nao dejó reducida á dos la escuadrilla. El mando de la *Trinidad* recayó en Carbalho, que fué elegido general; para capitán de la *Victoria* lo fué Gonzalo Gómez de Espinosa, alguacil de la *Trinidad*.

Es de notar, que á pesar de las disidencias entre españoles y portugueses, las dos veces que se eligió jefe de la expedición, después de muerto Magallanes, recayó el mando en portugueses, como lo eran Barbosa y Carbalho.

(94) Esta isla se llama ahora *Panglao*.

(95) La isla de Mindanao. El autor no expresa su nombre en el curso de su narración; más adelante llama así á una *gran ciudad* que dice había en ella.

(96) Su nombre actual es *Quipit*, como creemos lo sería cuando el descubrimiento del archipiélago; pero Pigafetta lo escribe primero conforme á la eufonía italiana, y más adelante *Cipit*.

Los otros puntos que cita, *Butuan* y *Calagan* (Cagayán), también están en la costa N. de la isla de Mindanao.

(97) El original italiano dice: «*passa sopra Bohol*». Hemos traducido la frase literalmente, pero no atinamos á adivinar qué había querido decir el autor.

La traducción inglesa dice lo mismo: «*it passes above Bohol*.»

El Dr. Amoretti explica lo que, según él, quiso decir Pigafetta, que es que «la isla de Mindanao se extiende en longitud á uno y otro lado de la de Bohol.»

Esto es cierto, y acaso sea expresión de modismo italiano que desconocemos.

(98) Este modo de apreciar las distancias, tratándose de viajes por mar en barcos de vela, no dan idea alguna de aquellas. El autor olvidó, sin duda, expresar las condiciones de estación, viento y puerto de destino, en que se emplearían dos días en llegar á él.

(99) La que se denomina actualmente *Luzón*.

Teniendo en cuenta la ortografía italiana, pudiera ser que Pigafetta escribiera *Lozón*, la palabra que los naturales pronunciaran *Losón*, lo que da lugar á deducir que no fueron los españoles, como algunos han supuesto, quienes así denominaran dicha isla en los primeros años de la conquista.

Si además se atiende á que los tagalos suelen emplear en muchas palabras indistintamente las vocales *o*, *u*, resulta que es posible que la isla de *Luzón* conserve su nombre indígena primitivo.

(100) El país de los *Lechios* es una comarca de China á cuyos habitantes se daba ese nombre.

(101) La que hoy se llama Cagayán de Joló, por formar parte de la sultanía de la isla del último nombre.

(102) La isla de Borneo.

(103) Las cartas españolas la designan con el nombre de *Paragua*, que hoy tiene; los extranjeros la llaman como *Pigafetta*, con ligeras variantes, acomodando la ortografía á la de cada idioma.

La latitud que se indica para la isla, suponemos sea la del puerto á que abordaron las naos; cuál sea éste, no podemos precisarlo; pero á juzgar por un croquis de la derrota que acompaña á la edición de Amoretti, pudiera ser el de *Yuahit* en que se halla establecido el Gobierno político militar de la isla; lleva el nombre de *Puerto Princesa*.

(104) Expresión de que se vale el autor para expresar que navegaban contra la corriente.

(105) Esta palabra malaya se escribe *praho*. En las islas filipinas los barcos semejantes se llaman *paraos*, voz que revela su origen de la lengua antedicha; de ella nos valdremos en lo sucesivo para indicar esa clase de barcos.

En la relación del viaje de Magallanes por Navarrete (M.) á dichas embarcaciones se les llama *cañamices*; «el día 9 fueron á las naos tres navíos del rey de Borneo, que les llaman *cañamices*, y eran como *fustas*, con proas doradas de figura de cabezas de sierpe, etc.» (Pág. 69.)

(106) Palabra parecida á la tagala *alac*, que también significa vino.

(107) Entre estos enviados iba Gonzalo Gómez de Espinosa, capitán de la *Victoria*, que por su carácter de tal, sería el jefe de la comisión. Pigafetta, ni siquiera lo menciona, y á juzgar por su relato, parece ser él quien llevaba la representación de las naos españolas.

(108) Al referir lo ocurrido en Borneo, incurre el autor en alguna confusión; en el libro de Navarrete (M), ya citado, se explica todo con suma claridad, por lo que vamos á copiarlo: «Los castellanos tenían mucha necesidad de brea para recorrer las naos y acordaron que fueran cinco á la ciudad á rescatar cera para hacer betún, porque no había otra pez, y habiendo estado allí tres días no los dejaron volver, cuya tardanza tuvieron por mala señal. Otro día por la mañana vieron llegar tres juncos (que son los mayores navíos que usan en aquella isla), surtos á media legua de las naves, y creyeron que eran de mercancías que querían entrar en la ciudad; pero en breve descubrieron más de ciento y cincuenta cañamices que de dentro iban á las naos, por lo cual se levaron éstas con mucha priesa y dieron la vela; los juncos, para huir de las naos, hicieron lo mismo; pero viéndose alcanzar se metió su gente en los bateles y los desampararon; las naos tomaron dos juncos, por lo que, las velas que habían salido de la ciudad, se retiraron. A los dos días de este acaecimiento, ó sea el 29 de Julio, viendo en las naos que los cinco castellanos no volvían, apresaron un junco, aunque se defendió, y en él iba un hijo del rey de Luzón, que es una isla muy grande, con más de 100 hombres, 5 mujeres y una criatura de 2 meses; resolvió por sí el capitán mayor el soltar aquel caballero con la gente para recuperar los castellanos; el hijo del rey de Luzón juró en su ley de enviarlos, dejando en rehenes ocho moros principales y dos mujeres, y el capitán envió á decir con el hijo del rey al de Borneo, que si no le enviaba los hombres echarían á pique cuantos juncos hallasen. Habiéndose ido los moros se encontraron en el junco muchas armas, víveres, paños de seda y de algodón; al cabo de dos días enviaron de la ciudad dos de los cinco hombres, quedándose con los otros tres, que eran: Domingo de Barrutia, marinero y entonces escribano de la *Trinidad*; Gonzalo Hernando, hombre de armas, y un hijito de Juan Carbalho, que entonces era capitán mayor, y después que las naos apresaron algunos juncos sin provecho, determinaron seguir el viaje sin aguardar más.» (Páginas 71 y 72.)

Durante la permanencia en Borneo, desertaron los marineros Juan Griego y Mateo Gorfo, que, según creencia general, se fueron con los moros.

(109) Pigafetta, siempre queriendo aparecer que tenía intervención en el gobierno de la armada, según acostumbra, no expresa á quiénes se refiere al decir *destinábamos*.

Insistimos en que nos parece probable que no tuviera parte alguna en las resoluciones que se tomaban.

(110) Debe ser esta moneda, la china llamada *chapeca*, de las que 120 equivalen á una peseta.

(111) Esta descripción del junco está modificada por Amoretti, según nota al texto italiano, Pigafetta no dice que «las cañas sobresalen de las bordas para hacer contrapeso»; Amoretti ha añadido la frase *sobresalen de las bordas*, porque le pareció debía ser así, á la manera de otras embarcaciones de aquellos países.

Pigafetta estaba en lo cierto; los juncos no llevaron nunca cañas al exterior, adición empleada únicamente en las *bancas* y *barotos*, esto es, en las embarcaciones pequeñas.

(112) Corresponde esta latitud al cabo más al N. de la isla.

(113) Esta isla es la que hoy tiene el nombre de *Balabac*.

Pigafetta que hizo constar la alteración que hubo en el personal de la armada después de la muerte de Magallanes y Barbosa, omite indicar la que ocurrió al salir de Borneo.

Carbalho fué depuesto del cargo de capitán mayor, siendo elegido en su lugar Gonzalo Gómez de Espinosa, y en el mando de la *Victoria* le reemplazó Juan Sebastián del Cano.

Este, cuando se presentó al Emperador en Valladolid, entregó el proceso que formaron á Carbalho, que justificaba su exoneración; dicho documento debió extraviarse, pues actualmente no se tiene noticia de su paradero. La pérdida no parece fuera debida á malicia, sino á incuria, pues no creemos

hubiera nadie interesado en la desaparición del proceso, porque Carbalho había quedado en Molucas y allí falleció (en Tidore, el 14 de Febrero de 1522).

La elección de Espinosa para jefe de la armada, induce á suponer que fuera hombre de instrucción; obligaría, no obstante, á dudarle, un dato que consta en la información instruída en el puerto de San Julián. (Véase anexo núm. 7.) Era entonces Espinosa alguacil mayor, y juntamente con dos escribanos tomó las declaraciones que creyeron pertinentes; al cerrar las diligencias se hace constar *que el dicho alguacil no sabía escribir y rogó á Domingo Baruti que firmase por él.*

En oposición á ésto, en la declaración que prestó en Valladolid ante el Obispo de Ciudad Rodrigo, cuando regresó de su cautiverio en Lisboa, se dice *que la firmó de su nombre Gonzalo Gomez.* No nos explicamos esta divergencia.

De ser exacto lo que consta en ambos documentos, hay que suponer que Espinosa aprendió á escribir en el tiempo que medió de uno á otro, que bien lo hubo sobrado (19 de Abril de 1520 á 2 de Agosto de 1527).

Queda siempre sin explicación cómo pudo elegirse para jefe de la armada á un individuo que no sabía escribir.

Al referir este cambio de mando, el libro titulado *Historia de Juan Sebastián del Cano*, por Navarrete (E.), dice lo siguiente: «*El Cano dió la derrota para las Molucas, que nunca Magallanes ni Carbalho habían querido dar, aunque fueron requeridos para ello.*» (Pág. 67.)

Hace el autor esta afirmación, sin duda alguna, porque así lo manifestó del Cano al declarar en Valladolid (véase anexo núm. 17), contestando á la pregunta novena del interrogatorio que se le dirigió.

Pero esto no es exacto, porque del Cano desconocía la situación de las Molucas, y es la prueba que en las islas que recorrieron, tomaron pilotos que á ellas les dirigieran. El autor del libro citado, así lo reconoce más adelante, cuando describe la impresión que causó en la *Victoria* la huida de los pilotos que habían tomado en la isla de *Sarangani*. Dice así: «*Aburridos sino desalentados, quedaron nuestros navegantes sin*

tal auxilio. *Ignoraban el rumbo que habian de tomar*; el viento contrario no les permitía doblar la punta de una isla de hermoso aspecto que veían delante, y largo tiempo tuvieron que estar bordeando hasta que lograron pasarla á sotavento. Pero ¿á dónde se dirigían desde allí? *¿Dónde estaban las Molucas? Lo ignoraban.*» (Pág. 73.)

El laudable afán del autor de ensalzar á su biografiado, le hizo ir más allá de lo justo en prodigarle alabanzas que estimamos no merece, ni había de menester.

Su pericia de marino, su energía y entereza ante las contrariedades, dotes que acreditó en el tiempo que tuvo el mando de la *Victoria* (poco más de un año), son títulos suficientes á merecer el distinguido lugar que su nombre ocupa en la Historia.

(114) Esta presa no se hizo sin resistencia; de los barcos destacaron dos botes con gente armada y trabóse combate con el junco. Murieron dos españoles y varios quedaron heridos.

Encontramos este detalle en la *Colección de viajes*, etc., por Navarrete (M.), tomo IV, pág. 75, que á su vez manifiesta lo toma de la relación que se hizo al rey de Tidore por el escribano Méndez y capitán del Cano.

Consta esto en los antecedentes sobre las paces hechas por los castellanos con los reyes de Maluco; el original se halla en el Archivo de Indias de Sevilla.

(115) Pigafetta no sabía seguramente que el caimán fuera anfibio, creyendo, por tanto, que los había de tierra y de agua.

(116) Según Amoretti, esta isla *Pulaoan* es la misma que antes llamó el autor *Pulaoan*, ó sea, la que hoy se llama Paragua.

También nos inclinamos á creerlo así, pues dice Pigafetta que rebasaron la isla de *Balabac*; ó acaso sea alguno de los islotes que hay al N. de esta última.

Induce á suponer esto último la frase que consta en el relato cuando dice que mientras reparaban los barcos, vieron cerdos

que pasaban de una isla á otra, por lo que debían estar entre algún grupo de islotes de los que hay entre la Paragua y Balabac.

Pero el texto no está conforme con el croquis del derrotero que contiene la edición de Amoretti. Según éste, parece que no llegaron las naos á la latitud de Balabac, mientras que el texto dice claramente que la capitana baró en la costa de dicha isla.

(117) Son las que hoy se denominan, respectivamente, Joló y Basilan.

(118) Esta gran ciudad de *Maingdano* creemos haya existido únicamente en la imaginación de Pigafetta, ó acaso sea expresión de mala inteligencia suya ó engaño de los que de ella le hablaron.

Según el derrotero que describe, navegaban entonces por el S. de Mindanao, y no atinamos á suponer siquiera, qué punto de la costa podría ocupar dicha ciudad, á la que no llegaron, á pesar de que á ella se dirigían en busca de noticias del Maluco.

Hay nota de Amoretti, que aumenta, si aumento cabe, la obscuridad en que nos deja el dicho del autor; dice aquél que dicha ciudad está *cerca de un lago del mismo nombre, del que lo toma también toda la isla* (citá posta presso un lago dello stesso nome, da cui prende pur nome l' isola).

La circunstancia de que todas las lagunas de la isla de Mindanao, están situadas á bastante distancia de la costa, motiva el aumento de obscuridad que dejamos indicado.

(119) Su nombre actual es *Tidore*.

(120) Podrá ser cierto este acto de vasallaje, pero, con perdón del autor, manifestamos nuestra duda sobre la exactitud de su afirmación.

Se nos resiste creer que del Cano y demás castellanos, llevarán á tal extremo su cortesía para con un rey con taparrabo.

(121) Creíase por entonces que sólo estas cinco islas producían clavo; pero no tardó en saberse que lo había también en otras muchas de los archipiélagos más ó menos próximos á las Molucas.

(122) La palabra italiana *nepote*, tiene la significación de *sobrino* y *nieto*.

En pasaje anterior del relato del autor, pudo haber duda del parentesco del Calanopagi con el rey de Tidore; en éste se ve claramente que era nieto.

(123) Según otras versiones, el rey se decidió á vengarse de Serrano instigado por el capitán portugués Tristán de Meneses; este había insistido mucho con Serrano para que abandonara aquel país y volviera al servicio del suyo en la India, y *enojado por la tenaz negativa de Serrano*, aconsejó al de Tidore que se deshiciese, por cobarde proceder, del que en buena lid le había vencido.

(124) El *cate* es medida china, de peso, que equivale á dos libras castellanas.

(125) Esta equivocada razón de la temperatura del agua, no es extraño que la expusiera Pigafetta, que como cierta la habría oído.

Consta también en varios libros de viajes, escritos muchos años después.

(126) Dicho Estrecho sería el de Bab-el-Mandeb, y la tierra de Judá, la población de Djeddah.

(127) Los holandeses averiguaron después que esto no es cierto (A).

(128) La frase que aquí emplea el autor, la hemos desfigurado algo, si bien creemos que queda inteligible. Pigafetta y demás expedicionarios, creerían que en un país en que la

contradicción, pues dice primero que *no tienen alas*, y luego añade *«las demás plumas, excepto las de las alas, son de color obscuro,»* etc.

En la relación de este viaje por Navarrete (M.), se describe dicho pájaro, que es el ave del Paraíso, como sigue:

«Hay en estas islas unas avecillas llamadas *mamudos ó manucodiatas*, que tienen la pluma de lindo color, no tocan en la tierra sino cuando muertas se las ve caer por el aire; no se sabe dónde crían, ni qué comen y nunca se corrompen ni pudren. Los mahometanos de aquellas islas creen que nacen en el Paraíso, lugar donde suponen estar las almas de los que mueren, y aquellos reyes les tienen tal veneración que cuando salen á una batalla, aunque van en la delantera, se tienen por seguros sin poder ser muertos, sino vencedores, teniendo ese pájaro. Los castellanos juzgaron que se mantenían del rocío y flor de las especias, y los traían por plumajes.»

A este párrafo añade Navarrete en nota, lo siguiente: «Debe haber varias clases de *manucodiatas* ó pájaros del Paraíso, porque Herrera (en su *Década 3.<sup>a</sup>*, lib. 1) dice que tienen las piernas del largo de un palmo y que no tienen alas, y nosotros hemos visto en Madrid en 1831 tres de estos pájaros traídos de Manila, á donde los habían llevado de la isla de Terrenate; dos de ellos eran del todo iguales, con el pico del largo de una pulgada, la cabeza chica, el cuerpo desde la punta del pico era de 7 pulgadas de largo y hasta el extremo de la cola de 13; y tenían alas y no piernas ni pies. La cabeza, hasta los ojos, era de pluma negra afelpada; desde allí, lo restante de la cabeza y parte superior del cuello, de color amarillo, que más abajo degeneraba en dorado, y la parte inferior del mismo cuello de verde hermoso, las alas y cola de color de café algo claro; debajo de las alas les salían del cuerpo plumas amarillas y blancas; las amarillas eran las de arriba, de 9 á 10 pulgadas de largo, y las blancas las de abajo, del largo de media vara, cuyas plumas cubrían por todas partes la cola del pájaro y formaban un hermoso plumero, semejante á los que suelen usarse en los sombreros; en lugar de piernas á cada pájaro le salían de la rabadilla dos plumas que á las 4 ó 5 pulgadas ya

no tenían pelos y continuaban como dos cordones que parecían cuerdas de guitarra de color de café, como las alas y cola, y algo más largos que las plumas blancas. El tercer pájaro se diferenciaba de los dos expresados en ser rojas y poco más largas que su cola todas las plumas que le salían de debajo de las alas, y en que de la rabadilla, en lugar de los cordones de los otros, le salían á éste dos cintas negras del largo de 25 pulgadas, del ancho de una línea y del grueso de un papel; pero bastante fuertes y cuyo ancho era curvo en forma de media caña. Se dice que los hay de todos colores y que con aquellos cordones ó cintas, se agarran á la rama de un árbol cuando quieren.»

(132) Es Yucatán.

(133) Quedó, efectivamente, Carbalho en Tidore, pero fué Gonzalo Gómez de Espinosa, quien, conservando el mando de la *Trinidad*, lo tenía también sobre los españoles que en la isla permanecieron; por de contado, á su cargo estuvo la reparación de la nao y la custodia de su cargamento.

El anexo núm. 11 contiene una ligera reseña en que se describe la navegación de la *Trinidad*, desde su salida de Tidore hasta que fué apresada por los portugueses y las vicisitudes é infortunios de sus tripulantes, de los que solo *cuatro* regresaron á España habiendo embarcado  *cincuenta y uno*.

Como ampliación al mismo asunto, damos el anexo núm. 12, que es copia de una carta dirigida al Rey de Portugal por el capitán Antonio Brito, en que le da cuenta de haber apresado la *Trinidad*; es documento que se presta á algunas observaciones.

Consta en él, que el rey de Tidore, que tantos juramentos había hecho á los españoles y mostrándose tan sumiso vasallo del Emperador, en cuanto le interpeló el capitán Brito, *se excusó por haber recibido bien á los españoles*, añadiendo *que lo había hecho más por temor que por voluntad*, y concluyó por declararse buen vasallo del Rey de Portugal.

Esta falsedad y bajeza de los moros-malayos del siglo xvi,

subsiste actualmente y creemos que subsistirá siempre; es rasgo característico de la raza.

En la isla de Mindanao está bien patente; aquellos sucios y harapientos *datos*, han hecho cuantas promesas y ofertas se les han exigido, pero siempre con el firme propósito de no cumplirlas en cuanto pierden de vista las bayonetas de nuestros soldados. Sin embargo, subsiste á la vez la *candidez* de los que por allí gobiernan, que persisten en tratar á aquellos salvajes como si fueran gentes civilizadas.

Volviendo á la carta del capitán portugués, es de notar la frase en que dice al Rey, cuando refiere el trato brutal é inhumano que empleó contra los españoles, que había procedido: «según V. A. me mandó en la instrucción.» Demostración clara y precisa de que el Rey de Portugal y su Gobierno inspiraron los actos de piratería de que fueron víctimas los tripulantes de la *Trinidad*; actos que increíble parece que sean ciertos, pues se realizaron estando en plena paz España y Portugal.

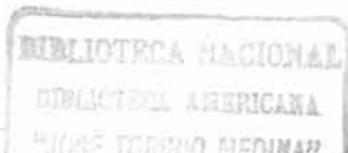
Era el capitán Brito digno mandatario de su Gobierno; dice la carta que: «*detuvo en Maluco á los castellanos, porque es tierra enferma, con intención de que se murieran,*» y que al enviarlos á Malaca, escribía al capitán mayor: «*que será más servicio de V. A. mandarles cortar las cabezas.*»

Frases propias de un jefe de bandoleros; cabe aquí exacta aplicación del dicho: *el estilo, es el hombre.*

Contiene la carta otros particulares ajenos al asunto; se transcriben solamente los párrafos que á él se refieren.

El anexo núm. 13, es copia de las declaraciones que prestaron en Valladolid, el capitán Gonzalo Gómez de Espinosa y dos marineros, cuando fueron á España (en 1527) después de su cautiverio en Lisboa.

(134) Fueron 57 los que quedaron en Tidore; porque la *Trinidad* al salir de dicha isla llevaba cincuenta y uno, quedaron cinco al cuidado del resto del clavo adquirido, mercaderías para cambio y algunos pertrechos de la perdida nao *Santiago*, y Carbalho que falleció el 14 de Febrero de 1522.



Para la buena custodia de todo, Espinosa, mientras se carenaba la *Trinidad*, dispuso la construcción de una casa que fuera *Factoría Real*, que podrían utilizar otras naos que llegaran de Castilla.

Hé aquí los nombres de los que quedaron en Tidore:

Despenseró.....	Juan de Campo.
Lombardero.....	Maestre Pedro.
Sobresaliente.....	Luis del Molino.
Criado.....	Alonso de Cota Genovés.
Idém.....	Diego Arias.

(135) Es la *guayaba*.

(136) *Catala* ó *catatua* se llama actualmente ese pájaro.

### (LIBRO CUARTO)

(137) Al designar los nombres de varias islas, incurre Pigafetta en algunos errores, y también en la situación de algunas. Son explicables porque debió escribir dichos nombres como creía entenderlos de los moros que se las describían, y lo mismo, las noticias que le dieron sobre los habitantes de dichas islas; pues como se desprende de la narración, el autor ni siquiera vió la mayor parte de las que cita.

Más adelante da á una isla el mismo nombre de *Benaia*, que á otra del segundo grupo de los dos hasta ahora mencionados. *Leitimor*, no es isla, sino una península que forma parte de otra isla.

(138) Es esto una redundancia que no se explica; habiendo visto el autor el árbol de la nuez moscada, parece olvidó que es la *macis*, la corteza que la cubre.

(139) No deja de ser notable que fábula muy parecida á la

que transcribe Pigafetta, circulaba ya por el mundo conocido en tiempo de Alejandro Magno; y muchos años después Estrabón le dió cabida en su Geografía.

(140) En Italia se contaban las horas desde una á veinticuatro á partir de las doce de la noche, de modo que la salida de *Malua* tuvo lugar á las diez de ésta.

En algunos puntos de aquel país todavía se acostumbra contar el tiempo de esa manera.

(141) La circunstancia de que el autor, ni siquiera incidentalmente nombra á del Cano, parece indicar que sus relaciones con él no debieran ser muy cordiales. Ofrécese, pues, la duda de que sea exacto que el capitán de la nao confiriera á Pigafetta el cometido que éste refiere; creemos, por tanto, que si bajó á tierra lo haría sin llevar encargo alguno, ó acompañando al que realmente lo recibiera del capitán.

Consecuente siempre en su afán de figurar en primer término, en el párrafo siguiente habla en plural al contar el medio á que se recurrió para conseguir víveres, pues dice: «*tomamos la resolución...*»

Pero insistimos en que no parece probable se le admitiera en las reuniones ó consejos que se celebraran para tomar acuerdos.

(142) Algunos escritores dicen es cierto que enferman los que trabajan en la corta del sándalo, pero que la causa es el olor del árbol.

(143) El mal de San Job, es la lepra, muy extendida por aquellas islas; el mal portugués, es la sífilis, así llamado por haberlo llevado los portugueses que primeramente navegaron por aquellos mares.

No se explica, por tanto, la confusión en que incurre el autor al decir que ambas enfermedades son una misma.

(144) Esta palabra, en sanscrito y malayo, significa *grifo*,

animal fabuloso, de medio cuerpo arriba águila y de medio cuerpo abajo león.

(145) Este cuento que el autor refiere sin comentario, nos deja sin saber si lo creyó ó lo transmite para bromear á los que leyeran su libro.

(146) Y siguen los cuentos; porque este también es de primer orden.

(147) Hay error en esta expresión de la latitud, por cuanto toda la península de Malaca está al N. del Ecuador. Debe ser equivocación de Pigafetta ó de copia por parte de Amoretti.

(148) Pigafetta, confundido tal vez con los extraños relatos que oía, no debió entender bien lo que le dijeron sobre el ruibarbo. Hay en Siam un árbol cuya madera en estado de putrefacción, si se quema exhala un perfume delicioso; es producto de mucha demanda y se vende á alto precio.

El autor oyó algo de ésto y lo aplicó al ruibarbo.

(149) *Cochin*. En la costa occidental de la India.

El salto que «sigue á la Gran China» es regular, y sobre todo con relación al rumbo del viaje, es un verdadero salto atrás.

(150) Es Cantón.

(151) *Satu orang*, en malayo significa un hombre.

<i>Pokoh bisi</i>	—	—	clavo de hierro.
<i>Anging</i>	—	—	un perro.
<i>Panah</i>	—	—	un arco.
<i>Tombak</i>	—	—	una lanza.
<i>Harimán</i>	—	—	un tigre (no león).

Las palabras anotadas, debieron ser dichas á Pigafetta en malayo, y por no haberlas entendido bien, resultan respecto ellas las diferencias que aparecen en el texto.

(152) En el libro 11 citó el autor una isla, de la que dijo pasó cerca, que se llamaba *Sumdit-Pradit*; ahora resultan dos, de las que cada una tiene por nombre una de las dos palabras con que denominó á la primera.

Prueba ésto la ligereza con que el autor tomó sus apuntes, sin comprobarlos después, ó que no entendió bien á los moros que le daban estas noticias, lo que nada tendría de extraño.

(153) Esta fecha de la salida de Timor no concuerda con el *Diario* del piloto Francisco Albo, pues, según éste, la salida fué el 8 de Febrero de 1522.

Extractaremos algunas notas de dicho *Diario*:

«En el puerto de *Manway* (Timor) tomé el sol á 5 días del mes de Febrero y estamos á 9° 24'.

»A los 8 días del mes de Febrero tomé el sol, viniendo á ser nuestro apartamiento de 9° y  $\frac{1}{6}$ , y estamos en la cabeza de la isla de Timor de la parte Oeste.

»Domingo 9 tomé el sol, vino á ser el altura de 9° 35' y estábamos en el cabo más forano de toda la isla.

»A los 10 tomé el sol, vino á ser el altura de 9° 28' y el cabo de toda la isla nos queda al S.

»A los 11 tomé el sol, vino á ser el altura de 9° 35' y estábamos en bonanza.»

Por lo que precede se ve, que desde el día 8 estaba la nao en movimiento.

Omite Pigafetta un incidente ocurrido en el puerto de *Manway*; armaron pendencia dos tripulantes y tal vez para dirimir la á sus anchas, se fugaron á tierra; se ignoró lo que fué de ellos, pues el día de la salida no habían vuelto á bordo. Se llamaban Bartolomé Saldaña (lombardero) y Martin de Aya-monte (grumete).

(154) *Laut Kidol*, en javanés significa Océano del Sur.

(155) El *Diario* del piloto Albo no está conforme con esta latitud; consta en él anotada, día por día, la situación de la *Victoria*, y el máximo avance al S. no llega á los 42°, como

dice Pigafetta; fué dicho máximo el día 15 de Abril; la nota correspondiente al mismo, dice así: «A los 15 de dicho mes tomé el sol en  $36^{\circ}$  y  $\frac{1}{2}$ , tenía de declinación  $13^{\circ}$  6', vino á ser el altura  $40^{\circ}$  y  $\frac{2}{5}$  y el día fué martes.»

(156) Tampoco concuerda esta fecha con las anotaciones del *Diario* del citado piloto Albo; el día 8 de Mayo (de 1522) «estaban atras del cabo, obra de 160 leguas.»

Los días 14 y 15 se mantuvieron «en el paraje del cabo de las Agujas.»

El 16 «vino á ser el altura de  $35^{\circ}$  39' y estamos con el cabo de Buena Esperanza largo de 20 leguas.»

El 17 «estamos con el cabo lejos dél 10 leguas.»

El 18 «no pudimos andar porque el agua corría mucho.»

El 19 «estábamos con el cabo NE.-SO., lejos dél 20 leguas.»

Fué, pues, entre los días 18 y 19 cuando la *Victoria* rebasó el cabo de Buena Esperanza.

La traducción inglesa del viaje de Pigafetta por Lord Stanley, contiene una nota con las fechas de los principales sucesos de aquel, en la que se manifiesta que la *Victoria* rebasó el cabo el 18 de Mayo.

(157) La observación de Pigafetta podrá ser cierta, pero. . .

Siempre ha sido costumbre en los barcos, por lo menos, cubrir los cadáveres con lonas ó sacos al arrojarlos al mar, poniéndoles un trozo de hierro para que no floten. Acaso en la *Victoria* se habrían consumido dichos efectos y por eso se arrojarían los cadáveres descubiertos.

(158) El puerto en que fondearon es el de Río Grande.

(159) Los tripulantes detenidos en Cabo Verde, debieron ser trece, como dice Pigafetta, por más que no aparecen más que doce en la relación nominal que se copia en esta nota. En carta del Emperador á del Cano (Anexo núm. 14) en que le ordena vaya á Valladolid, consta que fueron trece.

Los 12, de cuyos nombres se tiene noticia, son los siguientes:

Contador.....	Martín Méndez.
Dispensero.....	Pedro Tolosa.
Carpintero.....	Ricarte de Normandía.
Lombardero.....	Roldán de Argote.
Idem.....	Maestre Pedro.
Sobresaliente.....	Juan Martín.
Idem.....	Simón de Burgos.
Marinero.....	Felipe de Rodas.
Idem.....	Gómez Hernández.
Idem.....	Bocacio Alfonso.
Grumete.....	Pedro Chindurza.
Paje.....	Vasquito Gallego.

Estos individuos fueron transportados á Lisboa, donde por el pronto los metieron en la cárcel; pasado algún tiempo fueron devueltos á España, por reclamación del Emperador.

(160) No es cierto que alguno de los del bote hiciera declaración alguna en el sentido que expresa Pigafetta. Lo que ocurrió fué que, para completar los víveres que necesitaban y para comprar algunos negros que ayudasen á dar á la bomba, á falta de dinero, desembarcaron tres quintales de clavo á fin de venderlo; les convenía tomar gente, porque la nao hacía agua y la tripulación iba mermada y en gran parte enferma.

Supo el gobernador de Río Grande que los del bote vendían clavo, y para averiguar su procedencia los detuvo, por más que ellos dijeron venían de América; quiso también detener la *Victoria*, pero en cuanto de ello se apercibió del Cano, con muy buen acuerdo, á todo trapo hizo rumbo á España.

El piloto Albo, refiere este incidente como sigue: -

«A los 9 días de dicho mes (Julio, 1522) no tomé el sol y surgimos en el puerto de Río Grande, y nos recibieron muy bien y nos dieron mantenimientos cuantos quisimos; y este día fué miércoles y este día tienen ellos por jueves, y así creo que nosotros íbamos errados en un día, y estuvimos hasta el domingo en la noche y hicimos á la vela por miedo del mal

Grumete.....	Juan de Arratia.
Idem.....	Juan de Santander.
Idem.....	Vasco Gomez Gallego.
Paje.....	Juan de Zubileta.
Sobresaliente.....	ANTONIO LOMBARDO.

Este último es Pigafetta.

La relación que precede la hemos copiado á la letra tal como está en la obra citada de D. Martín Fernández de Navarrete, como también la de los detenidos en Río Grande. En una y otra aparecen algunos nombres no conformes con la lista general de tripulantes (copiada de la misma obra), que consta en el Anexo núm. 5; como la diferencia no es mucha, es fácil hallar la correspondencia.

También se observa que algunos individuos aparecen en ambas relaciones, con cargo diferente al que se les designa en la lista general; lo que se explica por razón de las bajas ocurridas, pues era necesario proveer los cargos de los fallecidos.

(162) En la nota anterior se expresan las bajas que experimentó la tripulación de la *Victoria*; el autor, equivocadamente, cita los condenados á muerte, que lo fueron en el puerto de San Julián y no son á descontar de los 60 que salieron de Maluco.

De los 265 hombres que embarcaron en las 5 naos, volvieron á España, además de los 18 de la *Victoria*, 62 en la *San Antonio*, que se separó de la armada en el Estrecho.

En los datos de que hemos podido disponer, debe haber algún error ó falta indicar el paradero de algunos; según aquéllos, resulta que:

Desde España al Estrecho, fallecieron.....	16
Ejecutados en San Julián.....	2
Desterrados en Patagonia.....	2
Fugados en la <i>San Antonio</i> .....	62
Fallecieron desde el Estrecho á Filipinas.....	17
Idem durante la permanencia en dichas islas.....	8
Suma y sigue.....	107

<i>Suma anterior</i> .....	107
Muertos en el combate de Mactan.....	8
Asesinados en Cebú.....	27
Fallecieron desde Filipinas á Borneo.....	5
Desertados en Borneo.....	2
Detenidos en idem.....	3
Muertos en combate con un junco.....	2
Quedaron en la <i>Trinidad</i> en Tidore.....	57
Embarcaron en la <i>Victoria</i> en idem.....	47
<i>Suman</i> .....	258

No sabemos de fijo cuántos iban en la *San Antonio* al desertar en el Estrecho; los 62 que se expresan son los que llegaron á Sevilla.

La diferencia (7) de 258 á 265 que en total transportaba la escuadra, podrá ser por defunciones ocurridas en aquella nao en su viaje á España, ó error ú omisión en las cifras anteriores.

(163) La nao *Victoria* en que se llevó á cabo tan portentoso viaje, navegando por mares en gran parte desconocidos, era un barquichuelo de 102 toneladas ¡y sólo se disponía entonces de instrumentos imperfectos y toscamente trabajados! Consta en algunos libros que dicho barco se conservaba en Sevilla para perpetua memoria de la magna empresa en él realizada; desgraciadamente, no es exacto. Después del viaje de circunnavegación, se la hizo una carena y fué á la isla de Santo Domingo; cuando regresó á España (Sevilla), emprendió otro viaje para la misma isla, y en el de vuelta debió naufragar, pues no se volvió á tener noticia suya, ni de las personas que llevaba á bordo.

(164) El manuscrito de Pigafetta creemos que merecía haberse conservado, tanto por ser trabajo único de uno de los que dieron la vuelta al mundo, como por haberlo dedicado al Rey de España, deferencia siempre estimable en un extranjero.

ro. Pero sabe Dios la suerte que corriera el libro del Caballero de Rodas. Según nuestras noticias, no está en ninguna de las Bibliotecas ni Archivos del Estado; al menos, *no consta su existencia*.

Hacemos tal salvedad, porque tal vez se halle en alguno de los millares de legajos del Archivo de Simancas *cuyo contenido se ignora*. Esta afirmación no es mía, y, como no quiero aceptar su responsabilidad, habré de exponer su origen.

No hace mucho tiempo (en 1893), hice una brevísima excursión al mencionado Archivo, permaneciendo en él unas cuantas horas; durante ellas no ví á ningún empleado del establecimiento (de los facultativos).

Un conserje me sirvió de *cicerone*; parecía regularmente enterado de los tesoros históricos allí reunidos, pues me llamaba la atención sobre algunos expuestos en vitrinas ó sobre el contenido de varios legajos, unos encerrados en cajas y otros modestamente envueltos en carpeta de papel, ligada con ya descolorido balduque.

Recorrí con mi acompañante el Archivo, y al llegar á las dos ó tres últimas piezas, todas muy extensas, cuyas paredes no se ven, por estar cubiertas por los legajos, me dijo: «Todo lo que hemos visto hasta aquí, está catalogado; pero de lo que hay en estas habitaciones, *no se sabe nada*.»

¿Estará entre aquellos papeles el manuscrito de Pigafetta...?

(165) Para completar la narración del autor, copiamos en el anexo núm. 14 una carta del Emperador en que ordena á del Cano que vaya á la corte, y en el núm. 15, unos párrafos de la vida del mismo por Navarrete (E.), en que refiere el recibimiento que á aquél se hizo en Valladolid.

El anexo núm. 16 contiene otras noticias relativas á la llegada á Sevilla de la *Victoria*, y el núm. 17, las declaraciones que en Valladolid prestaron del Cano y otros tripulantes de dicha nao, sobre los sucesos del puerto de San Julián y otros ocurridos en el viaje.

Como documento curioso, copiamos en el anexo núm. 18, una moción dirigida al Rey por Diego Barbosa (el suegro de

Magallanes), en que expone algunas observaciones sobre la organización y fuerza de las armadas que fuesen al Maluco y se lamenta de la impunidad lograda por los que se sublevaron contra su yerno.

Sin duda prevalecían en la corte los enemigos de Magallanes, y posible es que la citada moción no llegara á verla el Rey. Da lugar á creerlo así, que los enemigos del ilustre navegante fueron premiados con largueza, mientras quien, cual debia, le obedeció, como Alvaro de Mezquita, á más de haber sido herido y aherrojado por los rebeldes, anduvo durante algunos años de cárcel en cárcel por España.

Si esto sucedió á sabiendas del Rey, hay que reconocer que en esa ocasión no se inspiró en la justicia.

---

DOCUMENTOS ANEXOS.

## ANEXO NUM. 1.

---

### Título de Capitanes de la Armada á Magallanes y á Falero.

D.<sup>a</sup> Juana y Don Carlos su hijo por la gracia de Dios Reina é Rey de Castilla &. Por quanto nos habemos mandado tomar cierto asiento é concierto con vos el Bachiller Ruy Falero é Fernando de Magallanes, Caballeros naturales del Reino de Portugal, para que vayais á descubrir por el mar Occéano, é para facer el dicho viaje, vos habemos mandado armar cinco navios con la gente y mantenimientos é otras cosas necesarias para el dicho viaje, confiando de vosotros que sois tales personas, que guardareis nuestro servicio, é que bien é fielmente entendereis en lo que por nos vos fuere mandado é encomendado: es nuestra merced é voluntad de vos nombrar, é por la presente vos nombramos por nuestros Capitanes de la dicha Armada, é vos damos poder é facultad para que por el tiempo que en ella anduvierdes fasta que con la bendicion de nuestro Señor volvais á estos nuestros reinos, podais usar y useis del dicho oficio de nuestros Capitanes, así por mar como por tierra por vosotros y vuestros lugares-tenientes, en todas las cosas y casos al dicho oficio anexas é pertenecientes, que vierdes que conviene á la ejecución de nuestra justicia y tierras é islas que descubrierdes, segund é de la manera que hasta aquí lo han usado nuestros Capitanes de mar que han sido; é por esta nuestra carta mandamos á los maestros é contra maestros, pilotos, marineros, grumetes é pages é otras cualesquier personas é oficiales que en la dicha Armada fueren, que á cualesquier personas que estuvieren é residieren en las dichas tierras é islas que descubrierdes, é á quien lo en esta carta contenido toca é atañe é atañer puede en cualquier manera, que vos hayan é reciban, é tengan por nuestros Capitanes de la dicha Armada, é como tales vos acaten é cumplan nuestros mandamientos, so la pena ó penas que vosotros de nuestra parte les pusierdes é mandardes poner, las

cuales Nos por la presente las ponemos é hemos por nuestras, é vos damos poder é facultad para las egecutar en sus personas é bienes, é que vos guarden é hagan guardar todas las honras é gracias é mercedes, franquezas, libertades, preeminencias, prerrogativas é inmunidades, que por razón de ser de nuestros Capitanes debeis haber é gozar é vos deben ser guardadas. Y es nuestra merced é mandamos que si en el tiempo que anduierdes en la dicha Armada se movieren algunos pleitos é diferencias así en el mar como en tierra los podáis librar y determinar y facer sobre ello cumplimiento de justicia bien é sumariamente sin tela de juicio, é para librar y determinar los dichos pleitos, é para todo lo demás en esta nuestra carta contenido, é al dicho oficio de capitanía anexo é concerniente, vos damos poder é facultad con todas sus incidencias é dependencias, anexidades y conexidades; é los unos ni los otros non fagades ende al.—Dada en Valladolid á veinte y dos dias del mes de Marzo de mil quinientos diez y ocho años.—Yo el Rey.—Yo Francisco de los Cobos, Secretario de la Reina é del Rey su hijo nuestros Señores, la fice escribir por su mandado.

---

Original, en el Archivo de Indias de Sevilla.—Copiado del Apéndice á la *Colección de viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo XV*, por D. Martín Fernández de Navarrete, tomo IV, páginas 121 y 122.

ANEXO NÚM. 2.

---

Documento en que consta que el Rey daba el título de  
Capitanes Generales á Magallanes y á Falero.



EL REY.

Fernando de Magallãns e Ruy falero cavalleros de la orden de Santiago ñros capitañs generales della armada q' mandamos hasér para yr A descubrir é á los otros capitañs particulares de la dha armada é pilotos é maestr̃s e contra maestr̃s e marineros de las naos de la dha armada por quanto yo tengo por cierto segund la mucha informaciõ que he avido de personas que por esperienciã lo An visto q' en las islas de maluco ay la especierya e principalment' ys a buscar con esa dha armada e my voluntad es que derechament' sigais el viage á las dhas islas por la forma e man' a que lo he dicho y mandado A vos el dcho fernando de magallãns porende yo vos mando A todos e a cada uno de vos q' en la navegacion del dho viage sigais el parecer decterminaciõ del dho fernando de magallãns para que ant̃s e primero que a otra parte alguna vais A las dhas islas de maluco sin que en ello Aya ninguna falta porq' asy cumple A ñro servicio e despues de fecho esto se podra buscar lo demas que convenga conforme A lo q' llevais mādado e los unos ny los otros non fagadts nyn fagan ende Al por alguna man' a so pena de pdimy<sup>to</sup> de biens e las psonas a la ñra merced fecha en barçelona a diez e nueve dias del mes de abril año de myll e quiniētos e diez e nueve años.

Yo el rey

por mandado del rey frr<sup>co</sup> de los covos

pã q' los del armada sigan el parecer y determinaciõ de Magallãns pa q' ant̃s y p<sup>mo</sup> q' a otra pt vaya a la especierya.

---

Original, en una biblioteca de Lisboa. — Copiado del Apéndice de la traducción de Lord Stanley, pág. XII.

Es seguro que los portugueses hallaron este documento en la nao *Trinidad*, que apresaron en Ternate.

### ANEXO NÚM. 3.

Porte de las naos y su costo.—Armamento y municiones con que se dotaron.—Enseres de uso general.—Cartas ó instrumentos.—Mercaderías para rescate.—Bastimentos.

NAOS.	Toneles de porte.	Toneladas de porte.	Coste que tuvieron. — Maravedises
<i>Trinidad</i> .....	110	132	270.000
<i>San Antonio</i> .....	120	144	330.000
<i>Concepción</i> .....	90	108	228.750
<i>Victoria</i> .....	85	102	300.000
<i>Santiago</i> .....	75	90	187.000

Los vizcainos usaban el *tonel* para medida de capacidad de los barcos; los sevillanos de la carrera de Indias la tonelada, cuyas medidas estaban en la razón de cinco á seis, de modo que diez toneles hacían doce toneladas.

En el costo de cada nao iba comprendido el batel y aparejos correspondientes á ella; se compraron en Cádiz de orden de S. M. por el factor Juan de Aranda.

Las naos tenían una obra muerta alterosa en cada extremo de popa y proa del buque, y les llamaban castillos.

Se carenaron en Sevilla; se dotaron del velamen y número correspondiente de anclas, cables, ayustes y orinques, y se habilitaron con el armamento y útiles siguientes:

#### *Artillería.*

- 58 Bersos.
- 7 Falcones.
- 3 Lombardas gruesas.
- 3 Pasamuras.

Además de la artillería que tenían las naos.

*Otras armas.*

- 100 Coseletes con sus armaduras de brazos, espalderas y capacetes.
- 100 Petos con sus barbotes y casquetes.
- 60 Ballestas con 360 docenas de saetas.
- 50 Escopetas.
  - 1 Arnés y 2 coseletes con todas sus piezas para el Capitán.
- 200 Rodelas.
  - 6 Hojas de espada que tomó el Capitán.
  - 95 Docenas de dardos.
  - 10 Idem de gorguces.
- 1.000 Lanzas.
- 200 Picas.
  - 6 Chuzas y 6 astas de lanzas.
- 120 Ovillos de hitos para las ballestas.
  - 7 Piezas de dantas.
  - 4 Cueros para guarecer las armas.
  - 6 Libras de esmeril para limpiarlas.
- 3.000 Tachuelas.
- 200 Hebillas de resguardo.
  - 50 Frascos para las espingardas.
  - 50 Rascadores.
- 150 Varas de mecha.

*Pólvora y municiones.*

- 50 Quintales de pólvora embarrilada.
  - Dados y pelotas de fierro y de piedra.
- 6 Moldes para hacer pelotas de pasamuras, falcones y bersos.
  - Pelotas de plomo para la artillería y espingardas.
  - Planchas de plomo.

*Varios útiles.*

- 5 Ollas grandes de cobre que pesaron 280 libras.
- 5 Calderas de cobre que pesaron 132 libras.
- 2 Hornos de cobre del peso de 171 libras.
- 1 Caldera que pesó 27 libras.
- 1 Caldera grande para cocer brea del peso de 55 libras.



- 10 Cuchillos grandes.
- 42 Cuartillos de palo para dar raciones de vino y de agua.
- 50 Arrobas de candelas de sebo.
- 20 Libras de pábulo para hacer candelas, si fuere menester.
- 89 Linternas.
- 40 Carretadas de leña.
- 40 Varas de cañamazo para manteles en que coma la gente á 8 varas cada uno.
- 94 Gamellas.
  - 1 Cadena para el pañol.
- 12 Foniles con sus cascós de fierro.
- 22 1/2 Libras de cera para encerar el hilo de velas y para el ballestero.
- 12 Calabozos de fierro.
  - 5 Cucharas grandes de fierro.
- 100 Galletas.
- 200 Escudillas.
- 100 Tajadores.
- 66 Platos de palo.
- 12 Morteros.
- 20 Lantias para las lámparas.
- 12 Embudos de hoja, seis grandes y seis pequeños.
  - 5 Martillos.
    - 1 Almirez con su mano para cosas de botica.
- 35 Candados.
  - Grillones, esposas y prisiones de fierro.
  - 8 Aferravelas de fierro.
- 20 Libras de acero para calzar picos y herramientas.
  - 1 Arroba de pesas de fierro marcadas.
- 50 Azadas y azadones.
- 20 Barras de fierro y pies de cabra.
- 56 Picos, martillos y dos mazos grandes de fierro.
  - 2 Faroles grandes de fierro.
  - 8 Pares de tenazas.
- 12 Barrenas, grandes y pequeñas.
  - 6 Gavietes.
  - 5 Ganchos de batel.
- 50 Quintales y 20 libras de fierro en barras, grandes y pequeñas.
- 128 Esteras para los pañoles.
- 87 Espuertas para el servicio de las naos.
- 22 Serones en que van las armas.

- 2 Chinchorros con sus corchos para pescar.  
6 Anzuelos de cadena.  
Linas y cordeles aparejados para pescar.  
Arpones y fisgas.
- 10.500 Anzuelos.
- 1 Fragua con su aparejo; unos barquines grandes; yunques y tobera.  
2 Muelas y un molejón para los barberos.  
5 Tambores y 20 panderos para diversión.  
Clavazón.  
Estopa.  
Brea.  
Sebo.  
Lonas.  
Masteles y entenas.  
Un esquife para la nao *Trinidad*.  
Zurrones, mangueras y cueros para chapas de bombas.
- 6 Broznos para poleas y una polea de broznos.  
3 Gurbias.  
Poleame.  
3 Cucharas para brea.  
Sacos de cáñamo para el servicio de las naos.  
8 Sierras grandes y pequeñas.  
Escoperos para embrear y ensebar.  
Jarcia.
- 417 Pipas para el vino y agua.  
253 Botas para idem.  
45 Toneles para idem.  
Vasijas para el aceite.
- 129 Botijas para el vinagre y otras cosas.  
Barriles para los quesos.
- 250 Liazas de mimbres de respeto.  
43 Fexes de arcos de idem.  
Medicinas, unguentos, aceites, aguas destiladas, cosas todas de botica.  
El ornamento para decir Misa, con todo su aderezo.
- 15 Libros blancos guarnecidos, los cinco para tener la cuenta del gasto de la Armada, y los diez para que los oficiales de ella tengan las cuentas.
- 80 Banderas y una bandera Real de tafetán.

*Instrumentos.*

- 23 Cartas de marear hechas en pergamino por Nuño García.
- 6 Pares de compases.
- 21 Cuadrantes de madera.
- 6 Astrolabios de metal.
- 1 Idem de madera.
- 35 Agujas de marear.
- 4 Cajas grandes para cuatro agujas.
- 18 Relojes de arena.

*Mercaderías para rescate.*

- 20 Quintales de azogue.
- 30 Idem de bermellón.
- 100 Idem de alumbre.
- 30 Piezas de paños de colores de á precio de 4.000 maravedises la pieza.
- 20 Libras de azafrán.
- 3 Piezas de veintenes, plateado, colorado y amarillo.
- 1 Pieza de grana de Valencia.
- 10 Quintales de marfil.
- 2 Piezas de terciopelos de colores.
- 200 Bonetes sencillos colorados.
- 200 Segías coloradas.
- 10.000 Anzuelos.
- 1.000 Maravedís de peines.
- 200 Quintales de cobre en pasta.
- 10.000 Mazos de matarmudo amarillo.
- 2.000 Manillas de latón.
- 2.000 Idem de cobre.
- 200 Bacías de latón pequeñas, de dos suertes.
- 2 Docenas de bacías grandes.
- 20.000 Cascabeles de tres suertes.
- 400 Docenas de cuchillos de Alemania.
- 40 Piezas de bocacines de colores.
- 50 Docenas de tijeras.
- 1.000 Espejos chicos, los 100 de ellos mayores.
- 100 Quintales de plomo.
- 500 Libras de cristalino, que son diamantes de todos colores.

*Bastimentos.*

VIZCOCHO.	Quintales.	Arrobas.	Libras.	
La nao <i>Trinidad</i> lleva.....	519	2	14	} 2.174,3
— <i>San Antonio</i> .....	434	1	3	
— <i>Concepción</i> .....	428	3	15	
— <i>Victoria</i> .....	493	3	24	
— <i>Santiago</i> .....	297	3	19	

VINO.	Pipas.	
La nao <i>Trinidad</i> lleva.....	94 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>	} 415 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>
— <i>San Antonio</i> .....	90	
— <i>Concepción</i> .....	89	
— <i>Victoria</i> .....	82	
— <i>Santiago</i> .....	60	

ACEBITE.	Arrobas.	
La nao <i>Trinidad</i> lleva.....	100	} 475
— <i>San Antonio</i> .....	105	
— <i>Concepción</i> .....	100	
— <i>Victoria</i> .....	100	
— <i>Santiago</i> .....	70	

VINAGRE.	Arrobas.	
La nao <i>Trinidad</i> lleva.....	40	} 200
— <i>San Antonio</i> .....	50	
— <i>Concepción</i> .....	40	
— <i>Victoria</i> .....	40	
— <i>Santiago</i> .....	30	

PESCADO SECO Y BASTINA.	Docenas.	
La nao <i>Trinidad</i> lleva.....	50	} 245
— <i>San Antonio</i> .....	50	
— <i>Concepción</i> .....	50	
— <i>Victoria</i> .....	50	
— <i>Santiago</i> .....	45	

BASTINA SECA PARA PESCADO.	Arrobas.	
La nao <i>Trinidad</i> lleva.....	4	} 18
— <i>San Antonio</i> .....	4	
— <i>Concepción</i> .....	4	
— <i>Victoria</i> .....	4	
— <i>Santiago</i> .....	2	

TOCINO AÑEJO.	Arrobas.	Libras.	
La nao <i>Trinidad</i> lleva.....	60	0	} 228, 12
— <i>San Antonio</i> .....	54	12	
— <i>Concepción</i> .....	41	2	
— <i>Victoria</i> .....	41	12	
— <i>Santiago</i> .....	31	11	

HABAS.	Hanegas.	
La nao <i>Trinidad</i> lleva.....	8 $\frac{1}{2}$	} 42 $\frac{1}{2}$
— <i>San Antonio</i> .....	8 $\frac{1}{2}$	
— <i>Concepción</i> .....	8 $\frac{1}{2}$	
— <i>Victoria</i> .....	8 $\frac{1}{2}$	
— <i>Santiago</i> .....	8 $\frac{1}{2}$	

GARBANZOS.	Botas.	Hanegas.	
La nao <i>Trinidad</i> lleva.....	2	18	} 82 $\frac{1}{2}$ Hanegas.
— <i>San Antonio</i> .....	2	18	
— <i>Concepción</i> .....	2	18	
— <i>Victoria</i> .....	2	18	
— <i>Santiago</i> .....	1	10	

LENTEJAS.	Celemines.	
La nao <i>Trinidad</i> lleva.....	6	} 2 Hanegas.
— <i>San Antonio</i> .....	6	
— <i>Concepción</i> .....	5	
— <i>Victoria</i> .....	5	
— <i>Santiago</i> .....	2	

HARINA.	Pipas.	
La nao <i>Trinidad</i> lleva.....	1	} 5
— <i>San Antonio</i> .....*	1	
— <i>Concepción</i> .....	1	
— <i>Victoria</i> .....	1	
— <i>Santiago</i> .....	1	

AJOS.	Ristras.	
La nao <i>Trinidad</i> lleva.....	55	} 250
— <i>San Antonio</i> .....	55	
— <i>Concepción</i> .....	50	
— <i>Victoria</i> .....	50	
— <i>Santiago</i> .....	40	

QUESOS.	Quesos.	Arrobas.	Libras.	
La nao <i>Trinidad</i> lleva.....	232	27	24	} 112,17
— <i>San Antonio</i> .....	246	29	06	
— <i>Concepción</i> .....	181	20	05	
— <i>Victoria</i> .....	144	19	05	
— <i>Santiago</i> .....	»	16	02	

MIEL.	Botijas.	Arrobas.	Libras.	
La nao <i>Trinidad</i> lleva.....	10	13 $\frac{1}{2}$	»	} 54,2
— <i>San Antonio</i> .....	8	12	2	
— <i>Concepción</i> .....	7	10 $\frac{1}{2}$	»	
— <i>Victoria</i> .....	7	10 $\frac{1}{2}$	»	
— <i>Santiago</i> .....	5	7 $\frac{1}{2}$	»	

ALMENDRA CON CASCO.	Hanegas.	Celemines.	
La nao <i>Trinidad</i> lleva un serón con....	2	8	} 12
— <i>San Antonio</i> otro idem.....	2	8	
— <i>Concepción</i> otro idem.....	2	8	
— <i>Victoria</i> otro idem.....	2	8	
— <i>Santiago</i> una sera grande con..	1	4	

ANCHOBAS.

La nao <i>Trinidad</i> .....	}	150 barriles.
— <i>San Antonio</i> .....		
— <i>Concepción</i> .....		
— <i>Victoria</i> .....		
— <i>Santiago</i> .....		

SARDINA BLANCA PARA PESQUERÍA.	Jarras.	Sardinas.	
La nao <i>Trinidad</i> lleva.....	1	2 000	}
— <i>San Antonio</i> ... ..	1	2.000	
— <i>Concepción</i> .....	1	2.000	
— <i>Victoria</i> .....	1	2.000	
— <i>Santiago</i> .....	1	2.000	

5 jarras.

PASAS DE SOL Y LEGÍA.	Arrobas.	
La nao <i>Trinidad</i> lleva.....	22 $\frac{1}{2}$	}
— <i>San Antonio</i> .....	15	
— <i>Concepción</i> .....	15	
— <i>Victoria</i> .....	15	
— <i>Santiago</i> .. ..	7 $\frac{1}{2}$	

75

CIRUELAS PASAS.	Libras.	
La nao <i>Trinidad</i> lleva.....	128	}
— <i>San Antonio</i> .....	22	
— <i>Concepción</i> .....	20	
— <i>Victoria</i> .....	20	
— <i>Santiago</i> .....	10	

200

HIGOS.	Seras.	Quintales.	
La nao <i>Trinidad</i> lleva.....	4	4	}
— <i>San Antonio</i> .....	4	4	
— <i>Concepción</i> .....	3	3	
— <i>Victoria</i> .....	3	3	
— <i>Santiago</i> .....	2	2	

16

ARROZ.	Libras.	
La nao <i>Trinidad</i> lleva.....	100	} 222
— <i>San Antonio</i> .....	50	
— <i>Concepción</i> .....	30	
— <i>Victoria</i> .....	30	
— <i>Santiago</i> .....	12	

Las cosas de botica van todas en la *Trinidad*.

Van dos ornamentos con todo su aderezo: uno en la nao *Trinidad* y otro en la *San Antonio*.

---

Original, en el Archivo de Indias de Sevilla.—Copiado de la *Colección de viajes*, etc., de Navarrete (M.), tomo IV, páginas 3 á 9 y 182 á 187.

## ANEXO NUM. 4.

### Gastos que ocasionó la Armada de Magallanes.

<b>RESUMEN.</b>	<b>Maravedis.</b>
Coste de las cinco naos de la Armada, con sus aparejos y artillería y pólvora y coseletes y ballestas y espingardas y lanzas.....	3.912.241
Cosas de despensa y cobre, y aparejos para la pesquería y gastos de correo que se hicieron durante la Armada; cartas de marear y cuadrantes y estrolabios y compases y relojes y agujas de marear y otras muchas mercaderías..	415.060
Costo del vizcocho y vino y aceite y pescado y carne y quesos y legumbres; y los toneles y botas y pipas para el vino y agua.....	1.585.551
Sueldo de cuatro meses que se pagaron á 237 personas con los Capitanes y oficiales que van en la Armada.....	1.154.504
Costo de las mercaderías para rescate y las ropas de seda y paño y otras cosas para dádivas.....	1.683.769
<b>TOTAL.....</b>	<b><u>8.751.125</u></b>

Así parece monta en todo el gasto de la dicha Armada, *ocho cuentos setecientos cincuenta y un mill ciento veinte y cinco maravedises.*

De los cuales se rebaten *cuatrocientos diez y seis mill setecientos noventa maravedís* que montaron las cosas que quedaron de la dicha Armada, las cuales quedaron en la casa de la Contratación de Sevilla, que rebatidas resta ha costado la dicha Armada, según parece

8.334.335	
de cuya cantidad resulta que forneció S. M. ....	6.454.209
Forneció en la dicha Armada Cristobal de Haro con las condiciones que S. M. le concedió.....	1.880.126
<i>Suma.....</i>	<b><u>8.334.335</u></b>

Original, en el Archivo de Indias de Sevilla.— Copiado de la obra precitada, tomo IV, páginas 180 á 182.

ANEXO NUM. 5.

Relación de los tripulantes de la Armada de Magallanes.

*Nao Trinidad.*

Capitán Mayor de la Armada.	Hernando de Magallanes.
Piloto de S. A.....	Esteban Gómez.
Escribano.....	León de Ezpeleta.
Maestre.....	Juan Bautista de Punzorol.
Alguacil.....	Gonzalo Gómez de Espinosa.
Contramaestre.....	Francisco Albo.
Cirujano.....	Juan de Morales.
Barbero.....	Marcos de Bayas.
Carpintero.....	Maestre Antonio.
Despensero.....	Cristobal Ros.
Calafate.....	Felipe de Troa.
Tonelero.....	Francisco Martín.
	Francisco de Espinosa.
	Ginés de Mafra.
	León Pancaldo.
	Juan Ginovés.
	Francisco Piera.
	Martín Ginovés.
Marineros.....	Antón Hernández Colmenero.
	Antón Ros.
	Bartolomé Sánchez.
	Tomás de Natia.
	Diego Martín.
	Domingo Barrutia.
	Francisco Martín.
	Juan Rodríguez.
	Maestre Andrés, Condestable.
Lombarderos.....	Juan Bautista.
	Guillermo Tañegui.

	Antonio de Goa.
	Antón Noya.
	Francisco de Ayamonte.
	Juan de Santandrés.
Grumetes.....	Blas de Toledo.
	Antón (negro).
	Basco Gómez Gallego.
	Luis de Beas.
	Juan Gallego.
	Juan de Grijol.
	Gutiérrez.
Pajes.....	Juan Genovés.
	Andrés de la Cruz.
Criados.....	Cristobal Rabelo.
	Fernando Portoguez.
	<i>Antonio Lombardo (Pigafetta).</i>
	Joan Minez.
	Peti Joan.
Sobresalientes.....	Gonzalo Rodríguez.
	Diego Sánchez Barrosa.
	Luis Alfonso de Gois.
	Duarte Barbosa.
	Alvaró de la Mezquita.
Pajes del Capitán.....	Francisco.
	Jorge Morisco.
	Nuño.
Criados del Capitán.....	Diego.
	Lázaro de Torres.
Capellán.....	Pedro de Balderrama.
Merino.....	Alberto Merino.
Criado del Alguacil.....	Pero Gómez.
Armero.....	Pero Sánchez.
Lenguaraz.....	Henrique de Malaca.

*Nao San Antonio.*

Capitán y Veedor de la Armada.	Juan de Cartagena.
Contador.....	Antonio de Coca.
Escribano.....	Hierónimo Guerra.

Piloto de S. M.....	Andrés de San Martín.
Idem de S. A.....	Juan Rodríguez de Mafra.
Maestre.....	Juan de Elorriaga.
Contra maestre.....	Diego Hernández.
Barbero.....	Pedro Olabarrieta.
Despensero.....	Juan Ortiz de Gopejar.
Carpintero.....	Pedro de Sabtña.
Calafates.....	{ Pedro de Bilbao.
	{ Martín de Goytírolo.
Tonelero.....	Joan de Oviedo.
	Sebastián de Olarte.
	Lope de Uguarte.
	Joanes de Segura.
	Joan de Francia.
	Jacome de Mecina.
	Cristobal García.
Marineros.....	{ Pero Hernández.
	{ Hernando de Morales.
	{ Antonio Rodríguez Calderero.
	{ Francisco Marinero.
	{ Francisco Ros.
	{ Pedro de Laredo.
	{ Simón de Asio.
	{ Maestre Jacques, Condestable.
Lombarderos.....	{ Rojer Dupiet.
	{ Joan Jorge.
	{ Luís Grumete.
	{ Martín de Aguirre.
	{ Columbazo.
	{ Lucas de Mecina.
Grumetes.....	{ Lorenzo Rodríguez.
	{ Miguel.
	{ Joanes de Irún.
	{ Joan Genovés.
	{ Joan de Orue.
	{ Alonso del Puerto.
	{ Diego, hijo de Cristobal García.
Pajes.....	{ Diego, hijo de Juan Rodríguez de
	{ Mafra.
Capellán.....	Bernardo Calmeta.

Sobresalientes .....	}	Joan de Chinchilla.
		Antón de Escobar.
		Francisco de Angulo.
		Francisco del Molino.
		Roque Polea.
		Rodrigo Nieto.
		Alonso del Río.
Criados del Capitán .....	}	Pedro de Balpuerta.
		Joan de León.
		Gutierre de Tufi6n.
		Joan de Sagredo.
		Joan de Minchaca.
		Antonio Hernandez.
		Juan Gomez.
Criados del Contador .....	}	Pedro de Urrea.

*Nao Concepci6n.*

Capitan.....	Gaspar Quesada.	
Escribano.....	Sancho de Heredia.	
Piloto de S. A.....	Joan Lopez Caraballo.	
Maestre.....	Joan Sebastian de Elcano.	
Contramaestre.....	Joan de Acurio.	
Barbero.....	Hernando de Bustamante.	
Calafate.....	Antonio de Barazaval.	
Carpintero.....	Domingo de Irazza.	
Dispensero.....	Joan de Campos.	
Tonelero.....	Pero Perez.	
	Francisco Rodriguez.	
	Francisco Ruiz.	
	Mateo de Gorfo.	
	Joan Rodriguez.	
Marineros.....	}	Sebastian Garcia.
		Gomez Hernandez.
		Lorenzo de Iruna.
		Joan Rodriguez (el sordo).
		Joan de Aguirre.
		Joan de Ortega.

Lombarderos.....	{	Hans Vargue, Condestable.
		Maestre Pedro.
		Roldán de Argote.
		Joan de Oliver.
		Guillermo de Lole.
		Cristobal de Costa.
		Guillén.
Grumetes.....	{	Gonzalo de Vigo.
		Pedro de Muguartegui.
		Martín de Isaurraga.
		Rodrigo Macías.
		Joan Navarro.
		Joanes de Tuy.
Pajes.....	{	Juanillo.
		Pedro de Churdurza.
Sobresalientes.....	{	Martín de Magallayns.
		Joan de la Torre.
		Luis del Molino.
Criados del Capitán.....	{	Antonio Fernández.
		Alonso Cota.
		Francisco Diaz de Madrid.
Merinos.....	{	Martín de Indicibus.
		Juan de Silla.
Herrero.....	{	Gonzalo Hernández.

*Nao Victoria.*

Capitán y Tesorero de la Armada.	Luis de Mendoza.
Piloto de S. A.....	Basco Gallego.
Escribano.....	Martín Mendez.
Maestre.....	Antón Salomón.
Contramaestre.....	Miguel de Rodas.
Alguacil.....	Diego de Peralta.
Dispensero.....	Alonso González.
Calafate.....	Simón de la Rochela.
Carpintero.....	Martín de Griate.
Marineros.....	{
	Miguel Benesciano.
	Diego Gallego.
	Lope Navarro.

	{	Nicolao Ginovés.
		Nicolao de Nápoles.
		Miguel Sánchez.
Marineros . . . . .	{	Nicolás de Capua.
		Benito Genovés.
		Felipe de Rodas.
		Esteban Villón.
		Joan Griego.
		Jorge Alemán, Condestable.
Lombarderos . . . . .	{	Filiberto de Torres.
		Hans.
		Joanico.
		Joan de Arratia.
		Ochote.
		Martín de Ayamonte.
Grumetes . . . . .	{	Pedro de Tolosa.
		Sebastián Ortiz.
		Antonio.
		Bernal Mahuri.
		Rodrigo Gallego.
		Domingo Portugués.
Pajes . . . . .	{	Joan de Zubileta.
		El hijo de Basco Gallego.
		Francisco de Carvajal.
		Joan Martín.
		Simón de Burgos.
Criados del Capitán . . . . .	{	Bartolomé de Saldafia.
		Joan Villalón.
		Alonso de Mora.
		Diego Díaz.
Tonelero . . . . .	{	Joan de Córdoba.
Herreros . . . . .	{	Gonzalo Rodríguez.
		Pero García de Herrero.

*Nao Santiago.*

Capitán, Piloto de S. A. . . . .	Joan Serrano.
Escribano . . . . .	Antonio de Costa.
Maestre . . . . .	Baltasar Ginovés.

Contra maestre.....	Bartolomé Prior.
Despensero.....	Gaspar Díaz.
Calafate.....	Joan García.
Carpintero.....	Ripart.
	Antonio Flamenco.
	Luis Martínez.
	Bartolomé García.
	Joan García.
Marineros.....	Agustín.
	Bocacio Alfonso.
	Pedro Gascón.
	Domingo.
	Diego García Trigueros.
	Lorenzo Corrat.
Lombarderos.....	Joan Macía.
	Pedro Díaz.
	Antonio Hernández.
	Juan Negro.
	Joan Bretón.
Grumetes.....	Pedro Bello.
	Hierónimo García.
	Pero Arnat.
	Pero García.
	Joan Flamenco.
Pajes.....	Francisco Paxe.
Merino.....	Joan de Aroche.
	Martín Barrena.
Sobresalientes.....	Hernán Lorenzo.

Además de los individuos que expresan las anteriores relaciones, hay constancia de que embarcaron otros, pero se ignora á qué nao fueron destinados. Son los siguientes:

Carpintero.....	Aroca.
Despensero.....	Blas Alfonso.
	Juan Gutiérrez.
Calafates.....	Maestre Pedro.
Marinero.....	Bautista Genovés.
	Perucho de Bermeo.
Grumetes.....	Domingo Alvarez.

	Domingo González.
	Domingo de Zubillán.
	Andrés Blanco.
Grumetes.....	Antonio Gómez.
	Joan Portugués.
	Juan Bras.
	Gonzalo Gallego.
	Rodrigo de Hurrira.
Clérigos.....	Pero Sánchez de Reina.
	Licenciado Morales.
	Sebastián Portugués.
	Juan de Ircepais.
Sobresalientes.....	Hernando Rodríguez.
	Hartiga.
	Diugurria.
Hombre de Armas.....	Diego Arias.
Herrero.....	Juan Hernández.
Criado de Luís de Mendoza..	Hernando de Aguilar.

### RESUMEN

En la nao <i>Trinidad</i> .....	62
— <i>San Antonio</i> .....	57
— <i>Concepción</i> .....	44
— <i>Victoria</i> .....	45
— <i>Santiago</i> .....	31
<i>Suman</i> .....	239
Se ignora en qué naos embarcaron.....	26
<b>TOTAL de tripulantes.....</b>	<b>265</b>

Original, en el Archivo de Indias de Sevilla.—Copiado de la obra precitada, tomo IV, páginas 12 á 26.

## ANEXO NÚM. 6.

### Antecedentes y detalles de la rebelión ocurrida en el puerto de San Julián.

Suscitó Cartagena otro altercado sobre el modo de saludar, y faltó al respeto á Magallanes.

Éste, como estuviesen las naves detenidas por veinte días de calma, que le sobrevino en las costas de Guinea, actual Senegambia (África), reunió á su bordo los capitanes y pilotos de todas y hubo acalorada disputa sobre la derrota y salud.

Magallanes, que no olvidaba el irreverente proceder de Cartagena, lo cogió por el pecho, diciéndole: *Sed preso.*

No atreviéndose nadie á protegerle, aunque clamaba favor, fué apisionado de pies en el cepo.

Pero á ruego de los oficiales que pidieron al Capitán entregase el preso á uno de ellos, lo dió al Tesorero Luís de Mendoza, bajo pleito homenaje de que se lo devolvería cuando lo dispusiese. En su virtud puso de Capitán de la nave de Cartagena, *San Antonio*, al Contador Antonio Coca, á quien luego relevó de este mando, para confiarlo á su propio primo Alvaro de Mezquita.

La armada atravesó el Océano Atlántico, y en 29 de Noviembre de 1519 se hallaba á 27 leguas del *Nuevo Mundo*, ó sea á 7° latitud Sur, en la altura del Cabo de San Agustín (Brasil), en cuya costa, desde allí al Sur también, siguió reconociendo cuidadosamente, á vueltas de borrascas y peligros, cuantos ríos, bahías y golfos se presentaban á la vista, esperando que alguno de ellos fuese el estrecho que buscaba.

El último día de Marzo de 1520 entró la expedición en el puerto de San Julián, en la costa de Patagonia: la gente desesperanzada ya de hallar el estrecho, mal racionada y aburrida de la esterilidad y frío de la tierra, murmuraba del viaje y no encubría sus deseos de volverse atrás.

Había ya llegado á una latitud tan elevada, que aunque encontrase el estrecho ofrecía pocas ventajas á la navegación, y quejábanse muchos de que se les sacrificase á una empresa casi inútil.

Sólo la superioridad de carácter de Magallanes era capaz de dominar el descontento, prefiriendo la muerte á retroceder. Mas los capitanes Cartagena, Quesada y Mendoza, aprovechándose del disgusto general y de las reyertas entre castellanos y portugueses, agriadas por la misma lentitud del viaje; trataron de apoderarse de la Armada á pretexto de que Magallanes ni tomaba consejo de sus oficiales ni les daba la derrota que habían de seguir.

Causa grima el ver á unos hombres á tantas leguas de su patria, corriendo igual fortuna en país bárbaro y desconocido; expuestos á los innumerables peligros de mar y á las asechanzas de la tierra, aborrecerse y aumentar con su conducta el número de los riesgos.

Cartagena y Mendoza, dispuestos á probar un alzamiento, hablaron con Elcano, diciéndole que obedeciese las órdenes del Rey de que se separaba Magallanes, y que les diese su auxilio para obligar á éste á cumplir lo que las Reales instrucciones mandaban.

Sospéchoso, tal vez, para Elcano, como para muchos, el Capitán extranjero, y oyendo hablar en nombre del Rey, respondió que obedecía y que estaba pronto á requerir con ello al mismo Magallanes.

Éste, que tenía sospechas de Mendoza, que lo sucedido muestra cuán justas eran, había hecho sacar de su poder al preso Cartagena, entregándolo al jefe de la *Concepción*, Quesada, que no era más de fiar que el primero, supuesto que consentía que el Maestre de su nave, Elcano, estuviese preparado para seguir á los revoltosos.

Quesada no esperaba más que el poder contar con la leal cooperación de Elcano, para declararse de parte de Cartagena y Mendoza, de suerte que su nave puede ya contarse en abierta sublevación.

El Domingo de Ramos, primero de Abril, mandó Magallanes que todos saltasen á tierra á oír misa, convidando, para después de oída, á los oficiales y pilotos á comer en su nao.

Sólo Alvaro de Mezquita y Antonio de Coca salieron á tierra, á pesar de la exactitud que en las prácticas religiosas tenían los españoles, y Mezquita el único que fué á comer con el general.

Presagios mal disimulados de una revuelta venían á ser tales indicios.

En efecto, por la noche Quesada y Cartagena pasaron con treinta hombres de la *Concepción* á la *San Antonio*, mandada por Mezquita, al cual prendieron. En seguida intimaron á la gente rindiese la nave, jactándose de que ya estaban apoderados de la *Concepción* y *Victoria*, persuadiéndoles de que unidos todos, podrían obligar mejor al tirano Magallanes á seguir los mandatos del Rey.

Juan de Elorriaga, honrado guipuzcoano, habló á favor de su Capitán Mezquita, aunque portugués; mas los sublevados necesitaban de gente adicta y no estaban para gastar el tiempo en palabras. Quesada cerró los labios de Elorriaga con cuatro puñaladas, dejándole por muerto. Si no murió al pronto, de resultas acabó sus días dos meses después (11 de Julio).

Nadie se atrevió á encargarse del mando de esta nao, porque el Maestre Elorriaga estaba herido por haberse opuesto á los conjurados; el Contramaestre preso en la *Concepción*, y á tres de los tripulantes los tenían con grillos. Ciertamente que era muy expuesto el mando de una nave de que no podía contarse libre de complicidad.

Encargóse de él á nuestro Juan Sebastián, que, franco en sus odios como en su amistad, no esquivó el cuerpo al peligro y lo aceptó. Seguidamente puso la artillería sobre cubierta, y preparando los lombarderos, la aderezó como si tuviera el enemigo al frente. Cartagena pasó á mandar la *Concepción*; Quesada quedó para auxiliar á Elcano en la *San Antonio*, que era la más difícil de gobernar, y Mendoza se reunió á ellos con la *Victoria*, tan célebre después en los anales del mundo.

Orgullosos al ver suya la mayor parte de la Armada, requirieron á Magallanes que signiese las Reales provisiones, uniendo al requerimiento expresiones burlescas é irreverentes.

Magallanes, ahogando su cólera, les envió á decir que fuesen á su nao y les oiría: ellos querían que la reunión fuese en la *San Antonio*.

No era Magallanes hombre que se dejaba amilanar: comprendió que sólo un rasgo de temeraria audacia podía impedir las funestas resultas de tan mal ejemplo, y se dispuso á obrar.

La nao *San Antonio*, en que iba el mayor número de los portugueses, única gente en que podía fiar, estaba en poder de Quesada y Elcano. ¿Con qué medios contar para resistir? Pero este contratiempo no entibió su resolución, y dispuso que lo que no podía la fuerza lo hiciese la astucia.

Contando con ser bien servido del alguacil Gonzalo Gómez de Espinosa, le envió con una carta y seis hombres armados ocultamente, al tesorero Luis de Mendoza, Capitán de la nao *Victoria*, con secretas instrucciones para obrar según el efecto que la carta produjese. Mendoza la leyó con maligna sonrisa y burla manifiesta, por lo cual, viendo el alguacil que á buenas nada podía obtenerse, le dió una puñalada en la garganta y un marinero una cuchillada en la cabeza, de que cayó muerto.

Apoderáronse entonces, sin resistencia, de la nao quince hombres

armados, que por orden de Magallanes acudieron en un batel con Duarte de Barbosa, sobresaliente de la *Trinidad*, é izando bandera se acercaron á la Capitana: lo mismo hizo entonces la nao *Santiago*, que por ser de poco porte permanecía á la expectativa sin declararse, aunque el capitán Juan Serrano era de Magallanes.

La nao *San Antonio* y la *Concepción* quisieron huir, pero juzgándolo expuesto, Quesada ordenó soltar á Alvaro de Mezquita para enviarle á Magallanes y pedir un acomodamiento.

Mezquita repuso que era inútil y se pasó el resto del día entre las angustias de la indecisión. Mas como aquella noche, mientras tomaba algún descanso la gente, garrase la *San Antonio* y fuese á abordar con la Capitana; Magallanes, que vigilaba, creyendo que acometía la *San Antonio*, la hizo disparar tiros gruesos y menudos que la destrozaron la obra muerta.

La confusión reinaba en su bordo, porque no toda su gente estaba comprometida, y Elcano no sabía que hacer. Su intención no había sido arremeter, sino que involuntariamente fué lanzada la nave por las corrientes.

No contestó, pues, la *San Antonio* á los disparos. Asaltada por la gente de Magallanes, cuando aun los jefes no habían tomado una resolución, se entregó toda la chusma, que más estaba oprimida que rebelada.

Prendióse á Quesada, á Elcano, al contador Antonio Coea y á otros sobresalientes, cuyo delito estaba por demás probado con sola esta circunstancia, y se envió por Juan de Cartagena que estaba en la *Concepción*, que se rindió sin resistencia.

Luego que hubo amanecido, mandó Magallanes á tierra el cadáver de Mendoza y lo hizo descuartizar, pregonándolo por traidor; ahorcó á Gaspar de Quesada y lo descuartizó, con igual pregon, por mano de Luís de Molino, su cómplice y criado; sentenciado á quedar desterrado en aquella tierra Juan de Cartagena y á un clérigo, su confidente.

Acto de ferocidad disculpable porque las circunstancias lo hacían necesario; sin él, la anarquía hubiera destruído la expedición y acabado con la vida de su caudillo.

Hecha esta terrible justicia, mostróse clemente y perdonó á más de cuarenta personas entradas en la conjuración.

Si, más que de restablecer la obediencia por medio del terror, hubiera tratado de vengarse oyendo los gritos de su resentimiento, Juan Sebastián de Elcano también habría sido muerto, y el rigor de la justicia hubiera cortado el hilo de su glorioso destino.

Toda esta revolución quedó hecha en menos de veinticuatro horas, del 1 al 2 de Abril.

A la verdad, ni Mendoza, ni Quesada, pueden considerarse como traidores, porque reclamaban el cumplimiento de las Reales provisiones, y, sin incurrir en ninguna fea nota, pudieron muchos seguirles creyendo que la razón estaba de su parte. No hay, sin embargo, duda de que ambos faltaron á la buena correspondencia que debían al Capitán y á las leyes de la Caballería.

Luis de Mendoza, que á Magallanes tenía hecho pleito homenaje de custodiar al preso que le había encargado para devolvérselo cuando le fuese pedido, correspondió mal á su confianza. Quesada, en cuyas manos le puso después, le dió libertad para que se mostrase al frente de un levantamiento contra su caudillo.

Semejante conducta no tiene disculpa.

---

Es parte del capítulo II (páginas 36 á 46) de la *Historia de Juan Sebastián del Cano*, por D. Eustaquio Fernández de Navarrete.

## ANEXO NÚM. 7.

---

Información que mandó tomar Magallanes  
en el puerto de San Julián,  
sobre el atentado que cometió Gaspar de Quesada.

En la muy noble é muy leal cibdad de Sevilla, miercoles veinte é dos días del mes de Mayo, año del nacimiento de Nuestro Salvador Jesuschristo de mil é quinientos é veinte é un años, en este dia sobre-dicho, é hora de las diez horas, antes del medio dia poco mas ó menos, estando en el oficio de la escribanía pública de mí, Bernal Gonzalez de Vallecillo, escribano público de Sevilla que es en dicha cibdad de Sevilla, en la collacion de Santa Maria en la calle de las Gradadas ante el honrado Gonzalo Matute, alcalde ordinario en esta dicha cibdad de Sevilla por Sus Magestades, en presencia de mí el dicho Bernal Gonzalez de Vallesillo, escribano público en esta cibdad de Sevilla, é de los escribanos de Sevilla de mi oficio que á ello fueron presentes, paresció Jhoan de Santiago, criado del Comendador Diego Barbosa, alcaide de los alcázares é atarazanas Reales de esta cibdad de Sevilla en nombre del capitán Alvaro de la Mezquita, é por virtud del poder que dijo que dél tiene é presentó al dicho señor Alcalde una fé de informacion escripta en papel é firmada de tres nombres, el uno que dice Martín Mendes, escribano de la *Victoria*, el otro que dice Sancho de Heredia, é el otro que dice Domingo de Barrutia, segund que por ella parescía, su tenor de la qual dicha fé de informacion es este que se sigue:

A todos quantos esta fé vierdes honre é guarde Dios de mal. Yo Martín Mendes, escribano de la nao *Victoria*, é yo Sancho de Heredia, escribano de la nao *Concepcion*, damos fé de que jueves 19 días del mes de Abril de 1520 años estando el Armada quel Rey nuestro Señor mandó facer en descubrimiento del especeria, de la qual es capitán general el magnífico Señor Hernando de Magallanes, caballero de la orden de Santiago, en un puerto que dicen de San Julian, que es en 49 grados é 2 tercios de la línea equinocial á la vanda del Sur, el dicho Señor capitán general mandó llamar á mí Martín Mendes é á mí Sancho de Heredia, escribanos de las dichas naos, é á Gonzalo Gomes de

Spinosa, alguacil mayor de la dicha Armada, para que todos tres juntos fuésemos á la nao *San Antonio* á hacer cierta pesquisa cerca de una peticion que Alvaro de la Mezquita, capitan de la nao *San Antonio*, dió al Señor capitan general para que conforme á la dicha petición digan sus dichos los testigos que para la dicha pesquisa fuesen presentados, la cual dicha peticion es esta que se sigue:

Muy magnífico Señor: Alvaro de la Mezquita, capitan de la nao *San Antonio*, hago saber á vuestra merced quel domingo de Ramos en la noche, primero del día del mes de Abril de este año de 1520 años, estando en mi cámara en la dicha nao, é reposada ya toda la gente, pasada ya la primera guardia, vino Gaspar de Quesada, capitan de la nao *Concepcion* é Juan de Cartagena, armados con cerca de treinta hombres armados todos, é se allegaron á mi cámara con las espadas sacadas, é me tomaron poniendome las dichas armas en los pechos, é se alzaron con la nao, é me llevaron despues de tomado debajo de la cubierta, é me metieron en la cámara de Gerónimo Guerra, escribano de la dicha nao, é me echaron los grillos, é no bastó echar los dichos grillos, sino que me cerraron la puerta de la dicha cámara con un candado, é demás desto pusieron un hombre á la puerta para que la guardase; é despues desto vino el maestre de la dicha nao Hurriaga, con el contra maestre, é gente é marineros de la dicha nao, é requirieron al dicho Gaspar de Quesada que se fuese á su nao, é soltase á su capitan, el dicho Gaspar de Quesada respondió que no lo queria hacer, y luego el maestre dijo al contra maestre que llamase la gente é tomasen sus armas é demandemos nuestro capitan: é viendo el dicho Gaspar de Quesada quel maestre ni contra maestre, é gente de la dicha nao, que ninguno queria venir en la dicha traición, porque vieron que iban contra el Rey é el capitan general, el dicho Gaspar de Quesada se fué contra el dicho Maestre é le dió seis puñaladas de que estovo dos horas que no tornó en sí, é tomaron al contra maestre é llevaronle preso á la nao *Concepcion*, é el dicho Gaspar de Quesada é Antonio de Coca, contador, tomaron las armas á la gente de la dicha nao, y el dicho contador las metió en su cámara; é luego despues, de tomada la dicha nao, é la gente desarmada, el dicho contador é Gaspar de Quesada mandaron al Maestre Juan Sebastian que mandase á la gente de la dicha nao, é hiciese subir toda el artillería de la dicha nao, é luego el dicho Juan Sebastian lo hizo, é la puso en su lugar é luego mandaron á los lombarderos que las armasen é cebasen, é á las personas que no lo querian hacer lo quellos mandaban los querian matar, é les echaban en grillos como hicieron á Gonzalo Rodriguez, é Antonio

Hernandez, é Diego Diaz, é andovieron echando áncoras é levantando áncoras, é soltando los cables por la proa, todo con nuevos mandadores que habian puesto en la dicha nao, é así bien hubo grandisimo estrago en los mantenimientos sin haber peso ni medida, sino todo abierto á quien lo quería tomar: é por que esto fué deservicio de S. M. le requiero de su parte como capitan desta nao que envie á sacar la pesquisa en la dicha nao de todas las personas que en la dicha nao estan, é de algunas personas que han sido en la dicha traicion, é vendieron la dicha nao, é fueron consentidores con el dicho Gaspar de Quesada é Juan de Cartagena en tomar la dicha nao; é demás desto habian dicho algunas de las dichas personas que yo el dicho capitan Alvaro de Mezquita echaba á perder los mantenimientos comiendolos demasiadamente, é enviandolos fuera de la dicha nao, é que mataba la gente á palos, é no les daba de comer: é así en esto y en todo lo susodicho suplico é requiero á vuestra merced mande hacer la pesquisa, porque será provecho de la armada, é de limpiarla de culpados, é ver si es verdad lo que dicen, é no lo queriendo facer no hará vuestra merced el servicio de S. M., é haciendolo, hará vuestra merced justicia, é será aclarar é limpiar el Armada de traidores é maldecidores, é á mí dará castigo si lo mereciese, é quien tuviere la culpa procederá vuestra merced en justicia contra él, é con tanto quedo besando las manos de vuestra merced.—Alvaro de la Mezquita.

La cual dicha peticion parece ser presentada al Señor capitan general estando en tierra despues de haber oido misa domingo 15 dias del mes de Abril del dicho año de 520, é vista por el Señor capitan general mandó á Leon de Speleta, escribano de la nao capitana que hiciese un mandamiento para Sancho de Heredia, é Martin Mendes, escribanos de las naos *Concepcion* é *Victoria*, é á Gonzalo Gomes, alguacil de la dicha armada: el dicho mandamiento es este que se sigue:

Visto por mí lo contenido en la dicha peticion, é como pide justicia, é yo con razon ge la no puedo negar, mando á los sobredichos escribanos que vayan á la dicha nao *San Antonio* é pesquisen é hagan pesquisa conforme é breve é sumariamente, tomando seis ó siete testigos de la gente de la mar. Fecho en el puerto de San Julian á 17 de Abril de 1520 años, é firmolo de su nombre el Señor capitan general é Leon Speleta, escribano de la capitana.

E' luego el dicho jueves 19 dias del dicho mes de Abril el dicho Gonzalo Gomes, alguacil, presentó á nos los escribanos Sancho de Heredia é Martin Mendes á Pedro de Valderrama, clérigo de misa, é capellan de la dicha armada, é juró por las órdenes que recibió que

diria la verdad de lo que supiese é le fuese preguntado, é luego le fué leida la dicha peticion por el dicho Sancho de Heredia, é dijo que lo que sabia era, que es verdad que estando esté dicho testigo en la nao *San Antonio* el dicho domingo en la noche confesando, vino Gaspar de Quesada é Juan de Cartagena con hombres armados, é entraron en la dicha nao é tomaron al capitan Alvaro de la Mezquita, é le echaron unos grillos, é lo bajaron á la cámara del escribano Gerónimo Guerra, é este testigo le dijo entonces al dicho Gaspar de Quesada, *cum sancto sanctus eris, é cum perversis perverteris*; y el dicho Gaspar de Quesada dijo: quien aprueba eso? y este testigo le dijo: quel profeta David, y el dicho Gaspar de Quesada dijo: no conocemos padre agora el profeta David; y desque el Maestre Urriaga vido preso á su capitan, dijo á Gaspar de Quesada, requieros de parte de Dios é del Rey D. Carlos que vos vais á vuestra nao, por que no es este tiempo de andar con hombres armados por las naos, é tambien vos requiero que solteis nuestro capitan; y entonces el dicho Gaspar de Quesada dijo: aun por este loco se ha de dejar de hacer nuestro hecho, y echó mano á un puñal el dicho Gaspar Quesada é le dió de puñaladas que lo dejó por muerto, é que por estar confesando al dicho Urriaga no vido algunas cosas que pasaron en la dicha nao, mas ques verdad que vido al dicho maestre Juan Sebastian mandar toda la nao, y hacer sacar el artilleria é ponella en su lugar, é que vido como echaron en grillos á Antonio Fernandez é á Gonzalo Rodriguez é á Diego Diaz, é que vido como á media noche sacaban pan é vino é lo daban á la gente sin regla: é que vido andar con el dicho Gaspar de Quesada al contador Antonio de Coca, é á Escobar, é á Luis del Molino, favoreciendole é ayudandole en cuanto habia, é á quanto lo contenido en la peticion que esto es lo que sabe, é firmolo de su nombre.—Pedro de Valderrama, capellan de la Armada.

E luego el dicho alguacil Gonzalo Gomez de Spinosa llamó á Gerónimo Guerra, escribano de la nao *San Antonio*, é le tomó juramento, é luego despues de tomado juramento Sancho de Heredia le leyó la dicha peticion, el cual dijo, ques verdad quel dicho domingo en la noche 1.<sup>o</sup> de Abril ya pasada la primera guardia vino Gaspar de Quesada é Juan de Cartagena con gente armada á la dicha nao, é prendieron al dicho capitan Alvaro de la Mezquita, é le echaron unos grillos é lo metieron en la camara del dicho Gerónimo Guerra, é cerraron la cámara con un candado; é luego despues desto dice el dicho testigo que vino el maestre de la dicha nao Urriaga, é mandó al contra maestre que llamase la gente, é visto aquello Gaspar de Quesada, le dió de puñaladas á dicho Urriaga, é que luego el dicho Gaspar de Quesada mandó

llevar al dicho contra maestre preso á la nao *Concepcion*, é luego el dicho Gaspar de Quesada é Antonio de Coca contador desarmaron la gente, é Antonio de Coca metió las armas en su cámara, é mandaba el dicho Gaspar de Quesada é Antonio de Coca á Juan Sebastian, maestre que era de la nao *Concepcion*, que mandase la dicha nao *San Antonio*, é que así la mandaba el dicho Juan Sebastian, haciendo subir el artillería é armando la dicha nao, é á los que no querian hacer lo que les mandaba el dicho Gaspar de Quesada, les ponía el puñal á los pechos é los amenazaba; é que vido echar en grillos á Gonzalo Rodrigues, é Antonio Fernandes, é á Diego Diaz: é así mesmo este testigo dice que vió en la dicha nao hacer mucho estrago en los mantenimientos, ni haber peso ni medida, salvo que las personas que lo querian tomar lo tomaban é demás desto dice este testigo que despues que el capitan Alvaro de la Mezquita está por capitan de la dicha nao, siempre ha tenido mucho cuidado de tener é guardar los mantehimientos; dándolos á la gente por su peso é medida, é no consintiendo llevarles fuera de la dicha nao como algunas personas lo tienen escripto en sus libros, el dicho Gerónimo Guerra dijo que como escribano de la dicha nao que ha tenido cargo de los mantenimientos é cuenta dellos que nuñca capitan estuvo en la nao *San Antonio* que tanto mirase como el dicho capitan Alvaro de la Mezquita, ni toviese tan contenta ni bien tratada la gente de la nao, é dándoles todo lo que habian menester: que cuanto á lo que se contiene en la dicha peticion, que esto es lo que sabe, é firmolo de su nombre.—Gerónimo Guerra.

E despues desto viernes 20 dias del mes de Abril del dicho año, el dicho Gonzalo Gomez de Spinosa, alguacil, llamó á Juan Rodriguez Mafra, piloto de la nao *San Antonio*, é le tomó juramento el cual juró de decir verdad de lo que supiese é le fuere preguntado, é luego el dicho Sancho de Heredia le leyó la dicha peticion, é leida la dicha peticion, dijo este dicho testigo ques verdad quel dicho domingo en la noche vino Gaspar de Quesada é Juan de Cartagena á la nao *San Antonio* con muchos hombres armados, y entraron en la dicha nao, é prendieron al dicho capitan Alvaro de la Mezquita, é le echaron unos grillos, é lo metieron en una cámara, é cerraron la dicha cámara con llave, é le pusieron un hombre para que lo guardase, é dijo que vido al dicho Urriaga herido, al cual habia herido Gaspar de Quesada con un puñal, porque decia el dicho Urriaga al dicho Gaspar de Quesada que se fuese á su nao é soltase á su capitan; é luego vido como llevaron al contra maestre de la dicha nao *San Antonio* á la nao *Concepcion* preso, por mandado del dicho Gaspar de Quesada, é que vido como

Gaspar de Quesada é Antonio de Coca, contador, desarmaron la gente de la dicha nao, y el contador tomó las armas é las metió en su cámara, é luego mandaron á este dicho testigo que mandase la dicha nao, y él dijo que no lo queria hacer, é luego al maestre Juan Sebastian que mandase la dicha gente de la nao, el cual así la mandaba, é hacia subir el artilleria é otras muchas cosas, é dice ques verdad que el dicho Gaspar de Quesada mandaba á los lombarderos que armasen é cebasen la dicha artilleria, é á las personas que no querian hacer lo que les mandaba les ponía el dicho Gaspar de Quesada el puñal á los pechos é les echaba en grillos como hicieron á Gonzalo Rodrigues, é Antonio Fernandes, é á Diego Diaz: é ques verdad que los mantenimientos de la dicha nao estaban abiertos para que los tomasen todas las personas que los quisiesen, sin haber regla ninguna ni quien se lo vedase, é que dice que no sabe quien fué en el concierto de tomar la dicha nao, salvo quanto oyó decir este dicho testigo á Juan de Cartagena, é á Juan Sebastian del Cano, que bien sabia Lorriaga deste negocio que bien meresce lo que tiene, é así mismo oyó decir al dicho contador otro tanto que bien merecia lo que tenia el dicho Urriaga; é dice este dicho testigo que despues que el dicho Alvaro de la Mezquita es capitan en esta dicha nao *San Antonio*, siempre se ha tratado muy bien á la gente é así mismo ha guardado muy bien los mantenimientos della, dandolos por peso é medida á cada uno, é que así mismo lo toma él para sí por peso é medida como cualquiera de la dicha nao: é que para el juramento que hizo que quanto toca á lo que se contiene en la dicha petición: esto es lo que sabe, é firmolo de su nombre. = Juan Rodriguez Mafra.

E luego el dicho alguacil llamó á Francisco Rodrigues, marinero de la nao *San Antonio*, é le tomó juramento, el cual juró de decir verdad de lo que supiese y fuese preguntado, é luego el dicho Sancho de Heredia le leyó la dicha petición; é leida, dijo este testigo: ques verdad quel dicho domingo en la noche vino el dicho Gaspar de Quesada é Juan de Cartagena, é mucha gente armada con ellos, é entraron en la dicha nao *San Antonio* estando toda la gente segura é reposada, é prendieron al capitan Alvaro de la Mezquita, é le echaron unos grillos é le metieron en una cámara del escribano debajo de la cubierta, é le cerraron con llave, é le pusieron un hombre que lo guardase é le vedaron que no fuese ninguno á hablar con él, é ques verdad quel dicho maestre Urriaga dijo al dicho Gaspar de Quesada que se fuese de la nao é soltase á su capitan, é el dicho Gaspar de Quesada respondió que no queria é entonces el dicho Maestre Urriaga mandó llamar á los

marineros que tomasen sus armas, é pidiesen su capitan, é que veyendo aquello el dicho Gaspar de Quesada se fué al dicho Maestre Urriaga é le dió de puñaladas hasta dejallo por muerto, é que vido como llevaron al contra maestre de la dicha nao *San Antonio* preso á la nao *Concepcion* por mandado del dicho Gaspar de Quesada, é mandó que viniese el maestre de la *Concepcion*, é oído como mandó al dicho Juan Sebastian que mandase la dicha nao *San Antonio* é hiciese subir el artilleria y otras cosas que fuesen menester, é que luego vido este dicho testigo como Gaspar de Quesada é Antonio de Coca, quitaron las armas á toda la gente de la dicha nao *San Antonio*, y el dicho Coca, contador, las metió en la camara, é favorecia al dicho Quesada en cuanto podia, é que vido como el dicho Gaspar de Quesada mandaba armar toda el artilleria, é que estoviese presta, é á todas las personas que no lo querian hacer, el dicho Quesada les ponía el puñal en los pechos, é los amenazaba, é hizo echar grillos á Gonzalo Rodrigues, é á Antonio Fernandes, é á Diego Diaz, é que el dicho Gaspar de Quesada é Antonio de Coca andaban haciendo echar áncoras é levantar áncoras sin que ningund oficial de la dicha nao *San Antonio* lo mandase; é dice este testigo que en los mantenimientos de la dicha nao vido como andaban é se daban sin peso ni medida á todas las personas que lcs querian, mandando el dicho Quesada que los diesen á todos los que los pidiesen, é que no sabe quien fue en el dicho concierto en tomar la dicha nao ni prender al dicho capitan, salvo lo que tiene dicho; é dice este testigo que despues que el dicho capitan Alvaro de la Mezquita está en esta nao, siempre ha tratado muy bien á la gente, é ha guardado muy bien los mantenimientos, dandolos á cada uno por peso é medida como el Señor capitan general lo manda, é que nunca se los vido llevar fuera de la dicha nao; é que esto es lo que sabe por el juramento que hizo en cuanto toca á la peticion, é firmolo de su nombre.—Francisco Rodriguez.

E luego el dicho alguacil llamó á Diego Hernandez, contra maestre de la nao *San Antonio*, é le tomó juramento, el cual juró de decir verdad de lo que supiere é fuere preguntado, é luego el dicho Sancho de Heredia leyó la dicha peticion al dicho Diego Hernandez, é así leida dijo: ques verdad que en la noche del domingo vino el dicho Gaspar de Quesada é Juan de Cartagena con mucha gente armada, é entraron en la dicha nao *San Antonio* é prendieron al dicho capitan Alvaro de la Mezquita, é le echaron grillos, é lo llevaron debajo de cubierta, é lo metieron en una cámara é lo cerraron dentro della, é que despues desto vino el maestre Urriaga é dijo al dicho Gaspar de Quesada que le

requeria que soltase su capitan é se fuese á su nao, é que el dicho Gaspar de Quesada respondió que no queria; y que entonces el dicho maestre llamó á este testigo é le dijo que llamase á la gente é tomase las armas é pidiesen su capitan, é que visto esto el dicho Quesada fué contra el dicho maestre, é le dió de puñaladas, é que á este testigo el dicho Gaspar de Quesada quiso hacer lo mismo é mandó que lo llevasen preso á la nao *Concepcion*, é que trogesen al maestre Juan Sebastian: y porque este dicho testigo estaba preso en la nao *Concepcion*, no vido lo que despues pasó; pero que vido desde la nao *Concepcion* como el artillería toda estaba puesta en la dicha nao *San Antonio* á bordo como contra sus enemigos, é que vido como el dicho Gaspar de Quesada mandó echar unos grillos á Gonzalo Rodrigues é á Antonio Fernandes, é despues oyó decir que le habian echado grillos á Diego Diaz, y por estar en la dicha nao como dicho tiene no vido lo que mas pasó, salvo que oyó decir á muchas personas de la nao *San Antonio* que aquella noche y el lunes siguiente habia mandado dar de comer á toda la gente que iba é venia, é que el dicho Gaspar de Quesada habia mandado á Juan Sebastian que mandase la dicha nao como maestre della; é que dice este testigo que siempre el dicho capitan Alvaro de la Mezquita ha guardado é puesto á buen recabdo los mantenimientos de la dicha nao, é si no hobiera venido el dicho capitan á esta nao, los dichos mantenimientos estovieran muy gastados segund los otros Capitanes lo hacian; é así mismo ha visto como siempre el dicho capitan ha tratado muy bien toda la gente de la dicha nao, é que antes quel viniese habia muchas discordias é muchas revueltas en la dicha nao, é que despues quel dicho Señor capitan vino no ha visto las revueltas que antes habia, antes está toda la gente muy contenta con él, é que siempre ha dado el Señor capitan por peso é medida las raciones á cada uno, igualmente que el dicho capitan toma su racion por peso y medida, como el Señor capitan general lo mandaba; é para el juramento que hizo ques la verdad de lo que sabe, é señalolo de su mano.

E luego el dicho alguacil llamó á Juan Ortiz de Goperi, despensero de la nao *San Antonio*, é le tomó juramento, el cual juró de decir verdad de lo que supiere é le fuere preguntado, é luego el dicho Sancho de Heredia leyó la dicha peticion al dicho Juan Ortiz de Goperi, é así leida dijo: ques verdad que el dicho domingo en la noche vino el dicho Gaspar de Quesada é Juan de Cartagena, con muchos hombres armados, é entraron en la dicha nao *San Antonio* sacadas las espadas, é se fueron á la cámara del Señor Capitan Alvaro de la Mezquita, é lo prendieron é lo echaron unos grillos, é lo llevaron debajo de cubierta

é lo metieron en la cámara del escribano de la nao, é cerraron la dicha cámara con un candado, é pusieron un hombre que lo guardase; é que despues el Maestre Urriaga, con toda la gente de la dicha nao, requirió al dicho Quesada que soltase á su capitan, y quel se fuese á su nao é quel dicho Gaspar de Quesada respondió quel le soltaria en la mañana é que entonces el dicho Urriaga dijo al contra maestre que llamase á toda la gente é tomasen las armas é pidiesen su Capitan, é que como oido el dicho Quesada esto, se fué donde estaba el dicho maestre é le dió de puñaladas, de que le dejó por muerto; é que luego vido como llevaron al contra maestre á la nao *Concepcion* preso, é que vido como el dicho Quesada mandó quel contra maestre de la *Concepcion* viniese á la *San Antonio*, é dice este testigo quel contador Antonio de Coca é Gaspar de Quesada quitaron las armas á la gente de la dicha nao *San Antonio*, y el dicho contador las metió en su cámara; é que luego el dicho Gaspar de Quesada é Antonio de Coca, mandaron á Juan Sebastian del Cano, maestre de la nao *Concepcion* que mandare la dicha nao *San Antonio* é que así vido como el dicho maestre hacia subir el artillería é ponella en su lugar é el dicho Gaspar de Quesada é Antonio de Coca mandaban á los lombarderos que la armasen é que la toviesen presta é que vido que las personas que no querían hacer lo quellos mandaban, les amenazaban que les darian de puñaladas é los matarían, é que vido como echaron á Gonzalo Rodriguez é Antonio Fernandez é Diego Diaz esposas y grillos. Que vido como hacian muchas cosas en la dicha nao, sin que los oficiales della lo mandaran, é que vido como los mantenimientos se gastaban sin peso ni medida sino todo abiertamente á quien lo quería tomar, por quel dicho Gaspar de Quesada amenazaba á este testigo que tenia cargo de la despensa de la dicha nao, que no pusiese regla á nadie, sino que diese todo lo que le pidiesen, é que no sabe quien fué en la dicha traición, salvo quanto oyó decir al dicho maestre Juan de Loriga despues que estaba ferido, quel domingo en la mañana le habia hablado Juan Sebastian al dicho Loriga como todos los capitanes é oficiales é maestros é pilotos de la armada querian hacer un requerimiento al Señor Capitan General para que les diese la derrota que habían de llevar é por donde habían de ir; mas que no le dijeron que se habían de alzar con la nao; é que ha visto como el capitan Alvaro de la Mezquita despues que está en la nao siempre ha guardado é guarda los mantenimientos de la dicha nao, dándolos á la gente por su peso é medida é así mismo los tomaba él muy regladamente, é que nunca los vió llevar fuera desta nao, porque si los llevara este testigo lo viera como despensero de la dicha nao; é

que la gente de la dicha nao siempre vido como el capitan Alvaro de la Mezquita la trataba muy bien. Y esto es lo que sabe por el juramento que hizo quanto á lo de la peticion, é firmolo de su nombre.—Juan Ortiz de Goperi.

E luego el dicho alguacil llamó á Juan de Loriaga, maestre de la dicha nao *San Antonio*, é le tomó juramento, el cual juró de decir verdad de lo que supiere é le fuere preguntado é luego el dicho Sancho de Heredia le leyó la dicha peticion al dicho Juan de Loriaga, é así leida dijo este testigo ques verdad quel dicho domingo en la noche vino el dicho Gaspar de Quesada é Juan de Cartagena con mucha gente armada, é entraron en la dicha nao *San Antonio*, é prendieron al capitan Alvaro de la Mezquita, é le echaron unos grillos, é le bajaron á la cámara del escribano debajo de la cubierta, é le cerraron con llave é le pusieron un hombre que lo guardase; é questo testigo requirió al dicho Gaspar de Quesada que soltase al dicho capitan Alvaro de la Mezquita, é se tornase á su nao y el dicho Gaspar de Quesada respondió que no quería, é que luego este testigo dijo al contra maestre de la dicha nao: llamad á la gente de la nao, y que tomasen las armas é que pidiesen su capitan, é que así lo pedían. E como el dicho Gaspar de Quesada vido questo testigo se ponía en aquello fué á él, é le dió de puñaladas, de las cuales le dejó por muerto, é quedó tan sin sentido de las dichas heridas que no vido algunas cosas que pasaron, salvo que oyó decir otro día que habían llevado preso al contra maestre de la dicha nao á la *Concepcion*, é que oía decir al dicho Gaspar de Quesada y al contador Antonio de Coca que diese el despensero todo lo que le pidiesen, é que no pusiese regla ninguna á nadie en los mantenimientos, é que no sabe quien fué en la traicion ni en vender la dicha nao, salvo lo que tiene dicho; é dice que despues quel dicho capitan Alvaro de la Mezquita esta en la dicha nao *San Antonio*, siempre ha guardado los mantenimientos muy bien, dándoles á las personas de la dicha nao su racion por peso y medida, y que así mismo tomaba él su racion, segund el Señor Capitan general lo manda; é así mismo siempre ha visto tratar al dicho capitan Alvaro de la Mezquita bien la gente de la dicha nao; é para el juramento que hizo esto es lo que sabe en lo que toca en la dicha peticion, é firmolo de su nombre.—Juan de Loriaga.

Acabada la dicha pesquisa llevamosle nos los dichos escribanos al Señor Capitan general, é vista por él mandó á nos los escribanos que dieseamos el traslado de ella á Alvaro de la Mezquita, capitan de la nao *San Antonio*, firuado de nuestros nombres é del dicho alguacil, en manera que haga fé, é el original quede en nuestro poder, lo cual el

Señor Capitan general firmó de su nombre. Fecho el sobredicho día, mes é año susodicho: Fernando de Magallanes.

E por que es verdad que la dicha pesquisa fué hecha por nos los dichos escribanos é alguacil lo firmamos de nuestros nombres. Fecha hoy jueves veinte y seis dias del dicho mes de Abril de quinientos veinte años. Martin Mendes, escribano de la Victoria.—Sancho de Heredia, escribano del Rey.—E por quel dicho alguacil no sabía escribir, rogó el dicho alguacil á Domingo de Baruty que lo firmase por él: Domingo de Baruty.

E así presentada la dicha fé de informacion original al dicho señor Alcalde segun dicho es, luego el dicho Johan de Santiago dijo al dicho señor Alcalde, que por quanto al dicho capitan Alvaro de la Mezquita y á él en su nombre le conviene enviar á mostrar la dicha fé de informacion original á algunas partes é lugares, é se teme é recela que se podrían perder por fuego ó por agua, ó ge la podrían tomar, por lo cual el dicho capitan Alvaro de la Mezquita, é suyo en su nombre pereceria, por ende que pedía é pidió al dicho señor Alcalde, que tome la dicha fé de informacion original en sus manos, y la vea y examine, é si la fallare sana, é non rota, ni cancelada, ni en parte della alguna sospechosa, mandase á mi el escribano público le ficiere sacar de la dicha fé de informacion original un traslado, ó dos, ó más quantas él quisiere é menester hobiere, é ge los mandase dar firmado del nombre del dicho señor Alcalde, é firmados é signados de mí el dicho escribano público, é de como lo decia: dijo que imploraba é imploró el noble oficio del dicho señor Alcalde: é luego el dicho señor Alcalde visto é oido el pedimento á el fecho ser justo é á derecho conforme, tomó la dicha informacion original en sus manos, é la vido é examinó, é porque dijo que la fallaba é falló sana é non rota, ni cancelada, ni en parte della sospechosa, antes careciente de todo vicio y suspicion, dijo que mandaba y mandó á mi el dicho escribano público que ficiese escribir é sacar de la dicha fé de informacion un traslado, ó dos, ó más, los quel dicho Johan de Santiago en nombre del dicho capitan Alvaro de la Mezquita quisiese ó menester hobiese, é así sacados, los concertase con la dicha fé original, é ge los diese al dicho Johan de Santiago en el dicho nombre, firmados de su nombre, é firmados é signados de mí el dicho escribano público, é que así dandogelos en la manera que dicha es, dijo el dicho Alcalde quel de su oficio interponia é interpuso en ellos y en cada uno dellos su abtoridad á decreto judicial, é que mandaba é mandó que valiesen é ficiesen tanta prueba é fé como valdría é facia fé é prueba la dicha fé de informacion original. E yo el dicho escribano público, de

pedimento del dicho Johan de Santiago en el dicho nombre é de mandato del dicho señor Alcalde, fice escribir é sacar de la dicha fé de informacion original este traslado, el qual yo el dicho escribano público en presencia del dicho señor Alcalde, por ante los escribanos de Sevilla de mi oficio concerté con el dicho original é vá cierto, y lo dí y entregué al dicho Johan de Santiago en nombre del capitán Alvaro de la Mezquita firmado del nombre del dicho señor Alcalde, é firmado de mí el dicho escribano público é firmado de los dichos escribanos de Sevilla de mi oficio que conmigo á la dicha abtoridad é mandamiento de dicho señor Alcalde fueron presentes por testigos: el qual fué fecho é escrito en la dicha cibdad de Sevilla el dicho dia, é mes, é año susodichos: testigos que fueron presentes á lo que dicho es Diego Martinez de Medina, é Martin de Illarregui, escribanos de Sevilla; Gonzalo Malute, Alcalde.—Yo Diego Martinez de Medina, escribano de Sevilla, fui presente á la dicha abtoridad é mandamiento de dicho señor Alcalde, é só testigo deste traslado.—Yo Martin de Illarregui, escribano de Sevilla, fui presente á la dicha abtoridad é mandamiento de dicho señor Alcalde, é só testigo deste traslado.—Yo Bernal Gonzalez de Vallecillo, escribano público de Sevilla, fui presente á la dicha abtoridad é mandamiento del dicho señor Alcalde, é lo fiz escribir, é fiz en el mío signo en este dicho traslado.

---

Original en el Archivo de Indias de Sevilla.—Copiado de la obra citada.—Tomo iv, páginas 189 á 201.

ANEXO NUM. 8.



Carta del contador Juan López de Recalde al Obispo de Burgos, dándole cuenta de la llegada al puerto de las Muelas de la nao «San Antonio.»

Il<sup>mo</sup>. R<sup>mo</sup>. é muy magnifico Señor: En 1.<sup>o</sup> del presente escribí á V. S. Y. largamente de todo . . . . .; y lo que después ocurre es: que en miercoles seis del propio surgió en el puerto de las Muelas desta ciudad la nao San Antonio, que es la mayor nao de las cinco que fueron en el Armada de la especeria, en la que ha venido por Capitán Hieronimo Guerra, pariente y criado de Cristobal de Haro, y por piloto Esteban Portugués, piloto desta casa, y con ellos hasta sesenta hombres entre marineros y sobresalientes. Trujeron preso en ella á un Alvaro de la Mezquita, primo, hijo de hermano de Magallanes, que fué con él de sobresaliente, é le puso por Capitan desta nao en lugar de Juan de Cartagena después que le prendió; y desde la mañana, día de la Ascension, comenzamos á hacer preguntas y tomar los dichos de todos los que en la dicha nao vienen: hasta aquí no habemos hecho sino, sin alzar mano, tomarles sus dichos por ante dos escribanos, tomando en nuestra compañía al licenciado Castroverde, letrado desta casa, y hasta anoche sábado, que son tres días, no habemos podido tomar los dichos de mas de veinte y uno de ellos, porque no hay ninguno dellos que no ha menester medio dia en tomalle su dicho, desde el día que de aquí partieron hasta el día que volvieron, la cual dicha informacion se sacará con toda brevedad posible para la enviar á la Corte en limpio, para que vista, S. M. mande proveer lo que mas fuere de su servicio; y al dicho Alvaro de la Mezquita el día de la Ascension, á hora de vísperas le fecimos sacar de la dicha nao preso como venia, é le pusimos en la carcel del Señor Almirante, aprisionado; de lo cual el Alcaide Barbosa, suegro del dicho Magallanes ha mostrado mucho sentimiento, diciendo: que él debia ser suelto y los que le trujeron presos. Acabada de recibir la dicha informacion veremos, de mas de la enviar á S. M. en limpio como decimos á esa Corte, lo que demás provee en sus prisiones y soltura; y lo que yo he podido colegir de la dicha informacion es lo siguiente: (1). . . . .

---

(1) Sigue una reseña de la navegación de la escuadra desde la salida de Sevilla hasta el puerto de San Julián.

A Andres de San Martin, piloto, le hizo dar tres ratos de cuerda con servidores de bombardas á los pies, en que le descoyuntó; é á un capellán, por que diz que dijo que no tenían mantenimiento para seguir el viaje, é no le quiso decir las cosas que las gentes en confesion le decian, le dió otros tantos ratos como al dicho San Martin....., fueron fasta los cinquenta y quatro grados y medio, é entraron en una bahia en veinte y tantos de Octubre del dicho año de veinte, donde Magallanes mandó á Alvaro de Mezquita, capitan desta nao San Antonio, é á Juan Serrano, piloto é capitan de la nao Concepcion, que fuesen la dicha bahia adentro á descubrir, é volviesen á donde ellos quedaban al cuarto dia; la nao San Antonio volvió al tercero dia, porque la nao Concepcion no la siguió é creen se juntó con Magallanes, é como no fallaron las otras naos donde las dejaron, andovieron dentro en la dicha bahia buscandolas, é como no las fallaron, acordaron de tomar la vuelta á España; é sobre que dicha vuelta contradecia al dicho Alvaro de la Mezquita, vinieron á malas en que el dicho Mezquita dió una estocada por la pierna á Esteban Gomez, piloto, é otra él al dicho Mezquita en la mano izquierda; y en fin prendieron al dicho Mezquita en ocho de Noviembre del dicho año veinte é vinieron derechamente á este puerto.

Al juicio y parecer destes que han venido no volverá á Castilla el dicho Magallanes, por que la via que llevaba la juzgan ser inútil y sin provecho, por no querer volver la vuelta de Buena Esperanza é isla de San Lorenzo, como les decia algunas veces que irian, é despues les tornaba á decir que siguieran su guía, por que antes que la tomase, se le habian de desaparecer las naos dos veces: de manera que ninguna buena esperanza del dan; ni acá la tenemos por haberse detenido en catorce meses en la costa del Sur de mas de la mala é perversa cuenta, é fin de los oficiales é capitanes de S. A., que en su compañía llevaba ha dado, de que las gentes quedaron espantadas.

E porque por lo procesado que á V. S. se le enviará breve será mas largo avisado, no me alargo mas en esta (1). . . . .

Sevilla 12 de Mayo 1521.—De V. S. Rma. muy humilde servidor que sus muy magnificas manos besa, Juan Lopez de Recalde.

---

Original en el Archivo de Indias de Sevilla.—Copiado de la obra citada.—Tomo iv, páginas 201-208.

---

(1) Siguen particulares ajenos á la expedición de Magallanes.

ANEXO NUM. 9.

---

Orden general que dió Magallanes en el Estrecho el 21 de Noviembre de 1520.—Parecer del piloto Andrés de San Martín.

Yo Fernando de Magallanes, caballero de la orden de Santiago, y Capitan General de esta Armada que S. M. envia al descubrimiento de la especeria, &c. Hago saber á vos Duarte Barbosa, Capitan de la nao Victoria y á los pilotos, Maestres y Contramaestres de ella, como yo tengo entendido que á todos os parece cosa grave estar yo determinado de ir adelante por pareceros que el tiempo es poco para hacer este viage en que vamos. Y por quanto yo soy hombre que nunca deseché el parecer y consejo de ninguno, antes todas mis cosas son practicadas y comunicadas generalmente con todos, sin que persona alguna sea apartada de mi, y por causa de lo que aconteció en el puerto de San Julian sobre la muerte de Luis de Mendoza y Gaspar de Quesada y destierro de Juan de Cartagena y Pero Sanchez de Reina, clérigo, vosotros con temor dejais de decirme y aconsejarme todo aquello que es servicio de S. M., bien y seguridad de dicha Armada, y no me lo teneis dicho y aconsejado; errais al servicio del Emperador Rey nuestro Señor, é is contra el juramento y pleito homenaje que me habeis hecho: por lo cual os mando de parte de dicho Señor, y de la mia ruego y encomiendo, que todo aquello que sentis que conviene á nuestra jornada, así de ir adelante como de volvernos, me deis vuestro parecer por escrito, cada uno de por sí, declarando las cosas y razones porque debemos ir adelante ó volvernos, no teniendo respeto á cosa alguna porque dejéis de decir la verdad; con las cuales razones y pareceres diré el mio y determinacion para tomar conclusion en lo que hemos de hacer. Hecho en el canal de todos los Santos enfrente del rio del Isleo en quarta feria veinte y uno de noviembre de mil quinientos y veinte. Por mandado del Capitan General Fernando de Magallanes.—Leon de Espelece.—Fué notificado por Martin Mendez, Escribano de dicha nao en quinta feria veinte y dos dias de Noviembre de mil quinientos veinte años. X

A cuya orden yo Andrés de San Martín dí y respondí mi parecer que era del tenor siguiente.

Muy magnífico Señor: vista la orden de Vuesa Merced, que quinta feria 22 de noviembre de mil quinientos veinte me fue comunicada por Martín Mendez Escribano de esta nao de S. M. Victoria, por la cual en efecto manda dé parecer de lo que siento que conviene á esta presente jornada, así de ir adelante como volver, con las razones que para lo uno y para lo otro nos movieren, como mas largo en dicha orden se contiene digo: que aunque yo dude que por este canal de todos los Santos, donde ahora estamos, ni por los otros que de los dos estrechos que adentro estan, que va en la vuelta del Este y Esnordeste haya camino para poder navegar á Maluco, esto no hace ni deshace al caso, para que no se haya de saber todo lo que se pudiere alcanzar, sirviéndonos los tiempos en quanto estamos en el corazon del verano, y parece que vuesa merced debe ir adelante por él ahora, en quanto tenemos la flor del verano en la mano; y con lo que se halle ó descubra hasta mediados del mes de Enero primero que vendrá de mil quinientos y veinte años (1), vuesa merced haga fundamento de volver en vuelta de España, porque de ahí adelante los dias menguan ya de golpe, y por razon de los temporales han de ser mas pesados que los de ahora. Y cuando ahora que tenemos los dias de diez y siete horas, y mas lo que hay de alborada, y despues del sol puesto, tuvimos los tiempos tan tempestuosos y tan mudables, mucho mas se espera que sean cuando los dias fueren descendiendo de quince para doce horas y mucho mas en el invierno, como ya en el pasado tenemos visto. Y que vuesa merced sea desembocado de los estrechos á fuera para todo el mes de Enero, y si pudiere en este tiempo, tomada el agua y leña que basta, ir de punto en blanco en vuelta de la bahía de Cadiz ó puerto de San Lucar de Barrameda de donde partimos. Y hacer fundamento de ir mas en la altura del polo Austral de la que ahora estamos ó tenemos, como vuesa merced lo dió en la instruccion á los Capitanes en el rio de la Cruz, no me parece que lo podrá hacer por la terribilidad y tempestuosidad de los tiempos, porque cuando en esta que ahora tenemos, se camina con tanto trabajo y riesgo, qué será siendo en sesenta y setenta y cinco grados, y más adelante, como vuesa merced dice que habia de ir á demandar Maluco en la vuelta del Este, Esnordeste, doblando el Cabo de Buena Esperanza,

---

(1) Debe ser *Enero de 1521*, por quanto este documento aparece escrito en Noviembre de 1520.

ó lejos de él, por esta vez no me parece, así por que cuando allá fuésemos, sería ya invierno, como vuesa merced sabe mejor, como por que la gente está flaca y desfallecida de sus fuerzas; y aunque al presente tienen mantenimientos que basten para sustentarse, no son tantos y tales, que sean para cobrar nuevas fuerzas, ni para comportar demasiado trabajo, sin que lo sientan mucho en el ser de sus personas; y tambien veo de los que caen enfermos que tarde convalecen. Y ansi que vuesa merced tenga buenas naos, y bien aparejadas (alabado sea Dios), todavia faltan amarras y especialmente á esta nao Victoria, y ademas de eso la gente es flaca y desfallecida, y los mantenimientos no bastantes para ir por la sobre dicha via á Maluco, y de allí volver á España. También me parece que vuesa merced no debe caminar por estas costas de noche, así por la seguridad de las naos, como por que la gente tenga lugar de reposar algun poco; pues teniendo de luz clara diez y nueve horas, que mande surgir cuatro ó cinco horas que quedan de noche; porque parece cosa concorde á razón, surgir por cuatro ó cinco horas que quedan de la noche, por dar (como digo) reposo á la gente y no tempestear con las naos y aparejo. Y lo mas principal por guardarnos de algun revés, que la fortuna contraria podrá traer, de que Dios nos libre. Porque cuando en las cosas vistas y ojeadas suelen acaecer, no es mucho temerlos en lo que aun no es bien visto, ni sabido, ni bien ojeado, sino que haga surgir antes de una hora de sol, que dos leguas de camino adelante, y sobre noche. Yo tengo dicho lo que siento, y lo que alcanzo por cumplir con Dios y con vuesa merced, y con lo que me parece servicio de S. M. y bien de la Armada; vuesa merced haga lo que le parezca, y Dios le encamine; al cual plazcan, de prosperarle vida y estado, como él desea.

---

Original en Portugal.—Consta en las Décadas de Barros (3.<sup>o</sup>, lib. v), de donde las copia Navarrete en su *Colección de viajes*.—Tomo iv, páginas 45 á 49.

## ANEXO NÚM. 10.

---

**Memorial que dejó al Rey, Fernando de Magallanes, declarando las alturas y situación de las islas de la Especería y de las costas y cabos principales que entraban en la demarcación de la Corona de Castilla.**

Muy poderoso Señor.—Porque podría ser que el Rey de Portugal quisiese en algund tiempo decir que las islas de Maluco estan dentro de su demarcacion, y podría mandar enviar las derrotas de las costas y acortar los golfos de la mar, sin que nadie ge lo entendiese, ansi como yo lo entiendo, y sé como se podría hacer, quise por servicio á V. A. dejarle declarado las alturas de las tierras y cabos principales, y las alturas en que estan ansi de latitud como de longitud; y con esto será V. A. avisado para que si subcediendo lo dicho yo fuese fallecido, tenga sabido la verdad.

Iten.—La isla de San Anton, que es una de las del Cabo Verde en la costa de Guinea, donde se hizo la reparticion destes reinos con lo de Portugal, está la dicha isla á 22 grados al Oriente de la linea de la reparticion.

Iten.—Está la dicha isla, conviene á saber, la punta del Occidente á 17 grados latitud.

Iten.—El cabo de San Agustin, que es en la tierra del Brasil en la demarcacion de Portugal, á 8 grados de latitud, y á 20 de longitud de la linea de la reparticion.

Iten.—El cabo de Santa Maria, que es en la misma tierra del Brasil de Portugal, está en 35 grados de latitud y á 6 grados y cuarto de longitud de la dicha isla.

Iten.—El cabo de Buena Esperanza con el cabo de Santa Maria se corre Leste Oeste, y está el cabo de Buena Esperanza en 35 grados de latitud, y á 65 grados de longitud al Oriente de la linea.

Iten.—El dicho cabo de Buena Esperanza está en derrota con Malaca Les-Nordeste, Oes-Sudueste, y hay 1.600 leguas de camino del dicho cabo de Buena Esperanza al puerto de Malaca.

Iten.—El dicho puerto de Malaca está al Norte del equinocial un grado, y hay della á la otra linea de la demarcacion, que está á Oriente 17 grados y medio.

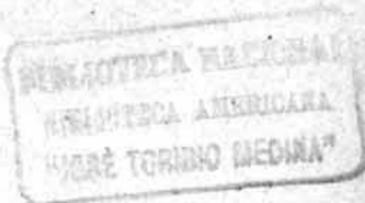
Item.—Las islas de Maluco son cinco, conviene á saber, las tres que estan mas allegadas á la segunda linea de la demarcacion, que estan todas Norte Sur á dos grados y medio de latitud, y la isla de enmedio está debajo del equinocial.

Item.—Las otras dos islas están de la manera de las dos primeras que es Norte Sur, y á 4 grados al Oriente de la segunda linea; conviene á saber, dos al Norte del equinocial y dos al Sur del equinocial asentadas por los pilotos portugueses que las descubrieron.

Y esta membranza que á V. A. doy mande muy bien guardar que ya podrá venir tiempo que sea necesaria, y excusará diferencias; y esto digo con sana conciencia, no teniendo respeto á otra cosa que á decir verdad.—Setiembre de 1519.

---

Original en el Archivo de Indias de Sevilla.—Copiado de la citada Colección, etc.—Tomo iv, páginas 188 á 189.



## ANEXO NÚM. 11.

---

**Navegación de la nao Trinidad desde que salió de Tidore, hasta que fué apresada por los portugueses. Vicisitudes por que pasaron sus tripulantes.**

El día 6 de Abril de 1522 zarpó de Tidore la nao Trinidad al mando de Gonzalo Gomez de Espinosa; eran sus tripulantes, cincuenta y el Capitan; su cargamento consistía en nueve cientos quintales de clavo, siendo Panamá el puerto de su destino.

Los vientos reinantes impidieron hacer rumbo directo, por lo que, en consejo del capitan y pilotos, se resolvió dirigirse al N.; estando ya sobre los 42º latitud, sufrieron un horrible temporal que duró cinco días; quedó roto el palo mayor, destrozado cuasi todo el velámen, tuvieron otras muchas averías y en poco naufragan.

Cambiaron el rumbo al S. en demanda de tierra para reponer víveres y que descansara la gente, que estaba en gran parte enferma, habiendo además fallecido algunos. Arribaron á una de las islas Marianas, en la que descansaron uncs días, é hicieron provisión de agua y vituallas.

Siguieron luego navegando al S. hasta llegar á Zamafo: había allí un barco que iba para Terrenate, cuya gente dió noticia á Espinosa de que en dicha isla había portugueses. Confiado dicho capitan ú obligado por las circunstancias en que se hallaba, gestionó y obtuvo que en el citado barco embarcase el escribano de su nao Bartolomé Sanchez, al que dió una carta para el jefe portugués, pidiendole auxilio en nombre de S. M. para llevar la Trinidad á Tidore.

Como transcurría tiempo y la contestación no llegaba, Espinosa resolvió abandonar el puerto en que estaba por no ser seguro y se refugió en el de Benaconora, al que llegaron poco después tres barcos portugueses. Los enviaba el capitan Antonio Britto, que era el jefe de Terrenate, con órdenes de apoderarse de la Trinidad como lo ejecutaron, realizando así un acto que no tiene mas calificativo que el de piratería. Protestó de él Espinosa en nombre del Emperador y pidió le diesen recibo del cargamento, documentos y efectos para el servicio del barco: la respuesta que le dieron aquellos bandidos, fué que si lo pedía otra vez lo colgarian de una antena.

Al llegar á Terrenate, los castellanos de la Trinidad eran diez y siete; treinta y uno habían muerto en la navegación y tres habían desertado en las Marianas.

Su llegada á Terrenate fué á fines de Octubre: allí los pusieron en la cárcel, cargándolos de hierros; en ella encontraron, también presos, á dos de los que habían quedado en Tidore, por quienes supieron que el capitán Britto se había apoderado de todo lo que allí había de los españoles; Luis del Molino se había fugado y Maese Pedro había fallecido.

A fines de Febrero de 1523 fueron enviados los españoles á la isla de Banda, excepto el carpintero y el calafate; el escribano Campos y tres marineros embarcaron en un junco que debió naufragar, pues ni llegó á su destino, ni se supo más de él; los demás arribaron á Banda, donde los tuvieron presos cuatro meses; los condujeron de allí á Java, y luego á Malaca, á Ceilán y á Cochín, á donde llegaron á fines de 1525; al fin, entrado ya el año 1526 embarcaron para Lisboa los españoles que quedaban, y al llegar los pusieron presos como en toda su larga y lastimosa peregrinación; siete meses pasaron aquellos infelices en la cárcel de la corte lusitana: en ella murió el condestable Hans.

Al fin, como gracia, se dejó ir á España á los supervivientes Gonzalo Gomez de Espinosa, Ginés de Mafra, y al clérigo Morales. Por entonces se puso también en libertad al marinero Leon Pancaldo, que en Cochín embarcó ocultamente en un barco que salía para Lisboa; al llegar á dicho puerto lo pusieron en la cárcel, por el delito de ser castellano de los del Maluco.

De los individuos apresados en la Trinidad, fallecieron ocho después de salir de Terrenate, siete desaparecieron por naufragio ó causa desconocida, en dicha isla quedaron dos (á la fuerza), otro en Malaca (un negro), llegando á España los cuatro antes citados.

La Trinidad fué desguazada, utilizando sus materiales en la obra de la fortaleza que se construía en Terrenate.

---

Extracto de los párrafos VII y VIII del tomo IV de la *Colección de viajes*, etc.



## ANEXO NÚM. 12.

---

### Carta del Capitán Antonio Britto al Rey de Portugal (año 1523).

(1) Ya escribí desde Banda las nuevas que allí hallé de los castellanos y envié las cartas de un Pedro de Lorosa que se fué con ellos. Partí de Banda á 2 de Mayo 522 á ver si podía tomarles la nao que partió postrera, que la otra ya era partida hacia tres meses. Llegué á Tidor el 13 Mayo 522: allí estuvieron los castellanos y cargaron dos de las cinco naos que salieron de Castilla y supe que la primera era ida cuatro meses antes, y la segunda mes y medio.

No fué con la otra por un agua que abría estando ya á punto de partir: se descargó y compuesta fuese. Hallé cinco castellanos, el uno factor, con mercadería, otro lombardero. Mandé con el factor Ruy Gagero recado al Rey que me entregara los castellanos, artillería y hacienda, y á decir que como siendo aquello tanto tiempo antes descubierta por portugueses, admitía castellanos. Respondió que los admitió como mercaderes y más por temor que por voluntad. A otro día me mandó tres castellanos y una poca de hacienda: otro ya le tenía conmigo desde que salí de Banda á do había ido á tomar conocimiento de la tierra y trato. El último estaba en la isla Moro, 60 leguas de Maluco. El día siguiente vino á verme el Rey; dióse por buen vasallo de V. A. y se excusó del hecho. Se lo hice dar por escrito para en todo tiempo obligarle, por que le certifico que se entregaron estos castellanos á su poder, como si fueran cristianos y naturales suyos.

.....

A 20 Octubre 22 tuve nuevas de que andaba una nao detrás destas islas; pensé sería de castellanos, pues trujeron ese camino. Mandé tres navios á que me la trajerán, como lo hicieron, y con ella veinte y cuatro castellanos. Dijeron que no queriendo volver por do vinieron, por ser tan largo viaje, resolvieron navegar al Darien; hallaron vientos escasos porque no supieron tomar el monzón y fueron á los 40 grados N. Al salir tenían cincuenta y cuatro hombres, á los 40 grados murieron 30.

Púsose por escrito la hacienda del Rey de Castilla, y se tomaron las

---

(1) Párrafos referentes al apresamiento de la nao Trinidad.

cartas y astrolabios; se empezó á descargar la nao que era vieja y hacía mucha agua: á los ocho días se abrió y perdieron 40 bahares de clavo. La madera sirvió para la fortaleza y sus aparejos para estotros navíos.

La hacienda que restaba en Tidor á los castellanos era 1.125 quintales de clavo, 32 libras de cobre y 2.000 libras de azogue, y dos quintales de hierro y tres bombardas de cepo de hierro; uno es pasamuro y dos roqueiras, é 14 versos de hierro, sin ninguna cámara, y tres anclas de hierro, en que entra un fugareo y otra grande y una quebrada, 9 ballestas, 12 espingardas, 32 petos, 11 servilheiras, 3 cascos, 4 anclas, 53 barras de hierro, 2 falconetas de hierro y 2 bombardas gruesas de hierro con cuatro cámaras.

Con D. García envié diez y siete castellanos para que paguen lo que deben á Jorge de Albuquerque, para que de allí los envíe al Capitan mayor de la India, segun V. A. me mandó en la instruccion: son Gonzalo Gomes de Espinosa, capitan; Juan de Campos que quedó con la hacienda en Tidore; Alfonso de Costa, que iba á ver el trato de Banda; Luis del Molino, Diego Diaz, Diego Martin, Leon Pancaldo, Juan Roiz, Ginés de Mafra, Juan Novoro, S. Remo, Francisco de Ayamonte, Luis de Veas, Segredo, Maestre Hans, Anton Moreno.

Cuatro dejé aquí: 1.º el maestro de la nao llamado Juan Bautista, ques el mas hábil de todos, y navegó en naos de V. A.: él es quien gobernó y á quien despues de la muerte de Magallanes se debe haber llegado su armada á Maluco; 2.º El Escribano, buen marinero y piloto; 3.º el contra maestre; 4.º un carpintero necesario para componer este navio en que agora los envío por Burneo, y no me queda ninguno de los que traje.

En lo que toca al maestre, el escribano y piloto, yo escribo al capitan mayor que seria mas servicio de V. A. mandarles cortar las cabezas que enviarlos allá. Detúvelos en Maluco, porque es tierra enferma, con intencion de que se murieran allí, no atreviendome á mandárselas cortar porque ignoraba si daria á V. A. gusto en ello. Escribo á Jorge de Albuquerque los detenga en Malaca, que tampoco es tierra muy saludable.

ANEXO NUM. 13.

---

**Declaraciones que dieron en Valladolid el Capitán de la nao Trinidad, Gonzalo Gómez de Espinosa y los marineros Ginés de Mafra y León Pancaldo.**

En la villa de Valladolid dos dias del mes de agosto de mil y quinientos veinté y siete años, los señores Presidente, y del Consejo de Indias, dijeron que por cuanto á su noticia era venido, que estando en las islas del Maluco cargada de clavo y otras mercaderías una nao de Su Magestad llamada la Trinidad, y que estando hecha una casa en una isla en nombre de Su Magestad por el Capitan y gente que fué en la armada en que iba por Capitan general Fernando de Magallanes, para recoger y guardar en la dicha casa la especería y otras mercaderías que se rescatasen en nombre de Sus Magestades, algunos portugueses que alli fueron con diversas armas tomaron la dicha nao cargada, y la llevaron con sus mercaderías, y con sus aparejos, y prendieron la gente que en ella estaba, y toda la otra que estaba en la dicha isla, y los llevaron presos, y derrotaron la dicha casa, y tomaron muchas mercaderías é clavo que en ella estaba, y muchos aparejos de navios; y así mismo los conocimientos que tenían de los naturales de la tierra del clavo, que les habian de dar á la cogecha del por mercaderías que les habian dado, y todo lo cobraron y llevaron; y hicieron una fuerza de piedra y cal y la dejaron proveida de gente y armas.

E porqué á sus oficios conviene saber cómo y de que manera lo susodicho ha pasado para proveer conforme á derecho, cometieron y mandaron al señor Obispo de Ciudad Rodrigo, del dicho Consejo, que tome juramento al Capitan Gonzalo Gomez de Espinosa, y á Ginés de Mafra y á Leon Pancaldo, pilotos de la dicha armada, en forma debida de derecho; y tomado los examine por lo susodicho, y por lo mas que viere que conviene, para que se sepa la verdad de todo lo que alli pasó.—Lugar de rúbrica del Presidente y señores del Consejo.—Pasó ante mí.—Juan de Samano.

E despues de lo susodicho en la dicha Villa de Valladolid el dicho día dos de Agosto del dicho año, estando el dicho señor Obispo de Ciudad Rodrigo en las casas de su posada, usando de la dicha comi-

sion por ante mí y testigos de yuso escritos, tomó é recibió juramento del capitán Gonzalo Gomez de Espinosa, y de Leon Pancaldo, é Ginés de Mafra, é de cada uno de ellos en forma debida de derecho poniendo sus manos derechas cada uno en una señal de cruz, é jurando cada uno á Dios nuestro Señor y á su bendita Madre, y á las palabras de los Santos Evangelios, y á la Señal de la Cruz en que pusieron sus manos, que como buenos é fieles christianos dirian la verdad de lo que supieren é se acordasen: los cuales y cada uno por sí respondieron á la confesion del dicho juramento, si juro, é amen. Testigos que fueron presentes Fabian Mendez y Gaspar de la Peña, criados del dicho señor Obispo, é yo Francisco de Briviesca, escribano público. É siendoles leído el dicho abto encargandoles que dijesen lo que sabian cerca de lo en él contenido, dijeron y declararon cada uno por sí lo siguiente.— Francisco de Briviesca.

E dicho Gonzalo Gomez de Espinosa, habiendo jurado en forma debida de derecho, é siendole leído el dicho abto é comisión dada por los Señores Presidente y los del Consejo de Indias al señor Obispo de Ciudad Rodrigo, del dicho Consejo, é siendole por el encargado que dign é declare so cargo del juramento que hizo lo que sabe é pasó cerca dello, dijo: que lo que sabe é vió es, que este declarante como Capitan que fue elegido muerto Magallanes llegó con la nao *Trenidad* é la nao *Victoria* á la isla de *Tidori*, que es en *Maluco*, y que allí cargó ambas naos de clavo y otras cosas é mercaderias que rescataron en la dicha isla: y que la nao *Victoria* se vino para *Castilla*, y por Capitan della Juan Sebastian del Cano, y este declarante se quedó en la nao *Trenidad*, porque hizo agua, y no estaba para navegar, y la descargó, y la aderezó, y volvió á cargar, y se partió con ella cargada de clavo, que podria traer cerca de mil quintales de clavo, poco mas ó menos, con lo que traian algunos que venian en la dicha nao, con la cual navegaron cerca de siete meses, poco mas ó menos, sin poder tomar puerto; y con la fortuna y tiempos contrarios volvieron y arribaron sobre las islas de *Maluco*, y surgieron en la costa de *Zamafo*, cabe la isla de *Doy*; y allí supo como Antonio de Brito, Capitan del Rey de Portugal, con gente portuguesa estaba en la isla de *Ternate* que es junto á la isla de *Tidori*, media legua poco mas ó menos, y que allí habia una fortaleza, y que le escribió una carta con el escribano de la dicha nao *Trenidad*, que se llamaba Bartolomé Sanchez, requiriendole é pidiendole de parte Su Magestad que le enviase algund socorro é ayuda para llevar la dicha nao á la dicha isla de *Tidori* de donde habia salido, porque la gente de la dicha nao estaba enferma, y mucha della

se había muerto y no tenía gente con que la llevar; y viendo que no le enviaba gente, por temor de no perder la nao dando á la costa, porque no tenía sino un áncora echada pequeña é no podía echar mas por falta de gente, alzó la ancora, y se hizo á la vela; y vino á surgir al puerto de Benaconora, y que allí vino Simon Abreo, y Duarte Rager, escribano de la factoria del Rey de Portugal, con otra gente en una caracora y tras ellos vino una fusta é una caravela en que venia D. Garcia Manrique y Gaspar Gallo por Capitanes, y todos entraron en la dicha nao Trenidad, y allí le dió una carta el dicho Simon Abreo, de dicho Antonio de Brito en respuesta de lo que este declarante le escribió con el escribano de su nao, el cual no volvió porque lo detuvieron, y despues de dada la carta, por un mandamiento que traian del dicho Antonio Brito, tomaron á este declarante todas las cartas, é astrolabios, é cuadrantes, é regimientos, é otras cosas que traian para navegar, y luego comenzaron á mandar la nao con gente suya, y se hicieron á la vela, y surgieron en el puerto de Talangomi entre las islas de Tidori é Ternate, y que de allí llevaron á este declarante en un batel, y otros que venian en la dicha nao á la fortaleza que tenia el dicho Antonio de Brito en Ternati, y que este declarante pidió testimonio de lo que venia en la dicha nao cuando la descargadan para dar cuenta á Su Magestad, y que le respondieron que si lo demandaba muchas veces, ge lo darian en una entena, y que en la dicha fortaleza halló presos en hierros á Juan de Campos, é Diego Arias, é Alonso Genovés, doliente, y Luis del Molino andaba huido, y este lo trujo sobre seguro á la dicha fortaleza, y venido le echaron hierros; los cuales eran los que habian quedado en la dicha isla de Tidori con la hacienda y factoria de su Magestad en una casa que allí habian hecho, los cuales dijeron á este declarante como los dichos portugueses habian derrotado la casa que tenia hecha su Magestad en la isla de Tidori, é tomado todas las mercaderías que tenian para rescatar, y algun clavo que tenian, y que así mismo les tomaron los conocimientos que tenian del clavo que tenian pagado, que les habian de dar á la cosecha, y todo cuanto tenian de aparejos de naos, y otras cosas que tenian de mercaderías que tenian para rescatar; y que allí estuvieron presos cinco meses, poco mas ó menos; y de allí los llevaron presos á Bauda, donde estuvieron cuatro meses, y de allí los llevaron á Java, y de allí á Malaca, y los entregaron á Jorge de Alburquerque, y de allí los llevaron á Cochín á donde estuvieron mucho tiempo hasta que los trujeron á este declarante y á Ginés de Mafra y á Maestre Anee, á Lisboa donde los tuvieron en el limonero, que es la carcel pública, y allí murió el dicho Maestre Anee

y á este declarante y á Gines de Mafra los soltaron por cartas de su Magestad. Y esto es lo que dijo que sabia y se acordaba cerca de lo ocurrido, y que esto sabe porque lo vió é fué presente á ello, é lo oyó como dicho tiene.

Fué preguntado por dicho señor Obispo ¿que iba en la dicha nao que les fué tomada demás del clavo que tiene declarado, é cuantas personas fueron las que llevaron presas con este declarante á la dicha fortaleza, y como se llamaban? Dijo que les tomaron dos bombardas de hierro gruesas, y un verso pequeño de metal, y once versos de hierro, y dos falcones de hierro, y otras armas de sus personas, é pertrechos, é monicion de la nao, é mucho hierro en barras, é muchos aparejos para navegar de otras dos naos que se les perdieron, y sus cajas con algunas cosas é escrituras que llevaban, y que las personas que prendieron con este declarante serían diez y siete entre sanos y dolientes, y que se llamaban los que se acuerda, Juan Bautista, León Pancado, Ginés de Mafra, Juan Rodriguez Sordo, maestre Ance, Diego Martin, Malvo, S. Remo, Juan Navarro, Francisco de Ayamonte, Juan de Sagredo, un Moreno y Bartolomé Sanchez.

Fué preguntado cuantos fueron los que quedaron en la casa de la contratacion de la casa de Tidori y como se llamaban, dijo: que fueron cinco, que se llamaban Juan de Campos, Luis del Molino, Alonso de Cota Ginovés, Diego Arias y Maestre Pedro Lombardero, el cual murió llevándolo á Malaca los portugueses, segund que oyó decir.

Fué preguntado, si de los que prendieron los dichos portugueses con este declarante, ó de los otros que quedaron en la casa de la contratacion, si quedaba alguno preso en poder de los portugueses? Dijo: que el dicho Anton Moreno quedó en Malaca, el cual decian que esclavo era de una hermana de Jorge de Alburquerque, y que los otros son ya muertos, y que tres que fueron en un junco, no se sabe dellos, ni del junco.

Fué preguntado, que se hizo el escribano de la dicha nao con quien escribió la carta al dicho Antonio de Brito? Dijo: que era uno de los que fueron en el dicho junco, que no han pareció.

Fué preguntado, que le respondió á su carta el dicho Antonio de Brito, si se acordaba dello? Dijo: que no se acordaba dello al presente, pero que cree tiene su carta. Fuele mandado so cargo del dicho juramento que la busque, y la traiga al dicho señor Obispo.

Fué preguntado, si los dichos portugueses lo dijeron, ó si oyó decir por cuyo mandado habian derrotado la dicha casa y tomado lo que estaba en ella y la dicha nao? Dijo: que decian, quejándose este decla-

rante porque le hacian tan gran fuerza en tomarle lo que era del Emperador y en su tierra, y que el habia hecho lo que el Emperador, su Señor, le habia mandado; y que así hacian ellos lo que debian por sus regimientos é instrucciones que traian del Rey, su señor.

Fué preguntado, si les dieron á este declarante, y á los que prendieron lo que hobieron menester, y si alguno ganó sueldo de los dichos portugueses? Dijo: que á este declarante le dieron en Ternati un mes de comer, y á los otros entretanto que allí estuvieron; y despues en Banda, y en Malaca, y en Cochín les pagaron no se acuerda que tanto para comer, y que á este declarante no le dió mas de lo que dicho ha de comer un mes, y que para esto le dieron tres piezas de sinovas; y que despues quando se vino para acá le dieron no se acuerda que tantas gantas de arroz, que podrán valer tres gantas un ducado; y que Malvo y Francisco de Ayamonte, y no se acuerda cual otro, se alquilaron para ir en una nao por su sueldo; y que á los otros dos hacian trabajar y les daban el comer que tiene dicho por su trabajo hasta que llegaron á Cochín, y que allí no sabe lo que les dieron.

Fué preguntado, como dejaron venir á este declarante, y á los que venian con él, y á Juan Rodriguez Sordo? Dijo: que Juan Rodriguez y Leon Pancado, y Juan Bautista vinieron en unos navios portugueses no sabe como; y que este declarante porque habia hecho pleito homenaje no se vino hasta despues de hechos muchos requerimientos al gobernador del señor Rey de Portugal, que se dice D. Henrique de Meneses, en Cochín, que le dejase venir á dar cuenta á Su Magestad, le dió licencia quando allá se supo que el Rey de Portugal era casado con la señora Reina de Portugal Doña Catalina, hermana de su Magestad, y entonces se vino, y con él los dichos Ginés de Mafra y Maestre Añe, lombardero, para los cuales les dieron juntamente licencia.

Fué preguntado, si en los navios que vinieron sirvieron á sueldo ó se les dió algo para su mantenimiento por los portugueses que los trajeron? Dijo: que no ganaron sueldo, pero que trabajaban en el navio, como si ganaran sueldo, y que no les dieron sino pan y agua, y cierta manteca, y un fardo de arroz, y ciertos cocos á cada uno. Y que esto es lo que sabe por el juramento que hizo, é que si mas se acordase, lo declarará, y firmolo de su nombre.—G. Episcopus Civitaten. Rodric.—Gonzalo Gomez.—Francisco de Briviesca.

El dicho Leon Pancado, habiendo jurado en forma debida de derecho, é siendole leído el abto é comision dada al dicho Señor Obispo, é siendole encargado por su señoria que diga é declare la verdad, á lo que deste negocio sabe, dijo: que este declarante é Ginés de Mafra

de las naos que se habian perdido y otras cosas; los cuales le dijeron á este declarante, que todo lo que tenian les habian tomado los portugueses, y que el dicho maestre Pedro, era muerto; y que asi mismo les habian tomado las escrituras y conocimientos que tenian del clavo que les habian de dar los de la tierra, é que allí estovieron ciertos meses y de allí los llevaron á Banda, á donde estovieron cuatro meses, poco más ó menos; y de allí los llevaron á Malaca, y los entregaron á Jorge de Albuquerque, y que de allí los llevaron á Cochín despues que estovieron en Malaca cinco meses, y que allí en Cochín estuvo este declarante diez meses; y porque no le quisieron dar licencia para embarcar, huyó una noche en la nao Santa Catalina, la cual lo dejó en Mocembique, y tambien á Bautista de Poncero, que también huyó y era maestre de la dicha nao Trinidad, y no sabian el uno del otro que venian en la dicha nao hasta que se vieron en ella, y que en Mocembique los prendieron con grillos, y los embarcaron en la nao de Diego de Melo para que los llevase al Gobernador de la India, y que los prendió D. Duarte, y que la dicha nao que los llevaba no pudo partir por tiempo contrario, y que los dejaron salir en tierra y murió el dicho Bautista allí, y que este declarante al tiempo que la dicha nao partió para la India, se escondió y de allí una noche se metió en la nao de Francisco Perero que venia á Portugal; y estuvo escondido en ella tres dias sin comer ni beber, sino tres panecillos de millo que metió en la manga; y que cuando salió de donde se había escondido estaba la nao cien leguas de Mocembique, y el capitán le preguntó ¿quien le habia embarcado? y le dijo que el se había escondido allí por ir á morir entre cristianos; el cual le dijo que estaba por echallo á la mar, y que hizo un abto por ante escribano de como le habian hallado en la nao y lo trujo á Portugal; y allí vino á la nao el doctor Hernand Dalvares, y preguntó al capitán si tenia alguno que debiese algo á la justicia. Y dijo: que si no un castellano de los del Maluco, y que lo llevaron preso á la carcel y despues el Rey lo mandó soltar. Y que esto es lo que sabe, y se acuerda de lo que le han preguntado, y que esto lo sabe por que lo vió é fué presente á ello, é lo oyó como dicho tiene.

Fué preguntado por el dicho Señor Obispo, que iba en la nao Trinidad demás del clavo que tiene dicho, y cuantos fueron los que llevaron presos ¿como se llamaban? Dijo: que sus cajas y mucha artilleria, y aparejos de naos, y hierros en barras; que las personas eran diez é siete ó diez y ocho entre todos, sin los que habian quedado en Maluco, y que se llamaban los que se acuerda, Gonzalo Gomez, el capitán, y Ginés de Mafra, y Juan Rodriguez Sordo, Diego Martin, Bartolomé

Sanchez, escribano de la nao y Anton Moreno, Luis de Veas, Juan Navarro, San Remo y Malo, Francisco de Ayamonte, Anton de Bazaza, contramaestre, Juan de Sagredo, maestro Antonio, carpintero, Bautista de Poncero, Gerónimo García, y Pedro de Huelba.

Fué preguntado, cuantos fueron los que quedaron en la casa de contratación en Tidori, dijo: que fueron cinco, y no más, como arriba tiene declarado.

Fué preguntado, si en los que los portugueses prendieron, ó de los que quedaron en Tidori, queda alguno en poder de los portugueses. Dijo: que Anton Moreno quedó en Malaca, y que en Ternati quedaron el calafate y el carpintero, y que no se acuerda de otros, y que en un junco fueron cuatro y no sabe dellos.

Fué preguntado: ¿qué se hizo el escribano de la dicha nao? Dijo: que en otro junco se embarcó para Cochin él y otros dos, que eran Luis del Molino y Alonso de Cota, y no sabe que se han hecho.

Fué preguntado si los dichos portugueses les dijeron cuando les tomaron la nao, ó si oyeron decir por cuyo mandado la tomaban, y lo que habian tomado en la isla de Tidori de la casa de su Magestad? Dijo: que no sabe nada desto.

Fué preguntado si le dieron á este declarante, y á los que prendieron lo que hobieron menester, y si alguno dellos ganó sueldo de los portugueses? Dijo: que no ganó sueldo, y que le dieron de comer en algunos lugares y en otros no.

Fué preguntado, como dejaron venir á este declarante en la nao en que primero se escondió, y en la que se embarcó en Mocembique? Dijo: que en Cohin se embarcó con voluntad de unos ginoveses, sus amigos, marineros de la nao, los cuales le daban secretamente de comer; y que en Mocembique se embarcó de noche, con voluntad de dos marineros á quienes dió ciertos dineros.

Fué preguntado: si después que pareció en los dichos navios ganó sueldo? Dijo: que no, sino que le daban de comer y trabajaba en ellos; y que en Portugal, cuando lo llevaban preso en Lisboa le dió el Capitán Francisco Perero, cinco tostones para comer. Y que esto es lo que sabe y se acuerda, y no mas, por el juramento que hizo, y firmolo de su nombre, y que sabe que se hizo la dicha fortaleza en Ternati.—G. Episcopus Civitaten Rodric.—Leon Pancado.—Francisco de Briviesca.

El dicho Ginés de Mafra, habiendo jurado en forma debida de derecho, é siendole leído el dicho abto, é comision dada al dicho señor Obispo de Cibdad Rodrigo, é siendole encargado por su comision que diga é declare so cargo del dicho juramento que hizo, lo que sabe y

pasó cerca dello, dijo: que sabe que este declarante vino en la nao *Trenidad* con Gonzalo Gomez de *Espinosa*, capitan della, y con otros que serian por todos hasta cincuenta personas, la cual venia cargada de clavo, en que podrian venir 900 quintales, poco mas ó menos, con la cual partieron de *Tidori* á 6 dias de Abril de 522, en la cual asi mismo venian sus cajas, y muchos aparejos de naos, y que con tormenta volvieron á *Maluco*, y surgieron cabe la isla de *Doy*; y de allí porque hubieron nueva como los portugueses estaban en la isla de *Ternati*, que habian venido allí con cinco velas despues que ellos partieron, el Capitan Gonzalo Gomez escribió una carta á Antonio de Brito, pidiéndole é requiriéndole de parte de su Magestad y del Rey de Portugal que le enviase socorro é ayuda para llevar la dicha nao *Trenidad* á donde ellos estaban, porque la gente que traía estaba doliente, la cual carta llevó Bartolomé Sanchez escribano de la nao; y porque tardaba, porque no se perdiera la nao, hicieron vela, y fueron á surgir al puerto de *Benaconora*, y allí vinieron Simon de Abreo y Duarte Rager con otra gente y despues D. Garcia y Gaspar Gallo con una fusta y una caravela, y entraron todos en la nao *Trenidad*, y tomaron las cartas y regimientos, y astrolabios y cuadrantes y los libros de derrotar, y llevaron la nao con gente y marineros que metieron con armas; y echaron á tierra á este declarante y otros sus compañeros sanos, y los enfermos quedaron en la nao, y á los sanos los llevaron de allí en un batel á donde hacian la fortaleza, y otro dia llevaron la nao con la gente enferma á donde se hacia la dicha fortaleza, y quando se descargaba la nao el dicho Capitan Gonzalo Gomez pidió se le diese testimonio de lo que en ella venia para dar cuenta á su Magestad, y no se lo quisieron dar, y respondieron que si lo pedia lo ponian en una entena. E dijo este declarante que vió allí presos en hierros á Antonio de Costa é á Juan de Campos, y á Diego Arias, que eran tres de los que quedaron en *Tidori* con la hacienda de su Magestad, y despues vino allí Luis del Molino llamado por el Capitan *Espinosa*, que andaba huido, y tambien lo prendieron, á los cuales oyó decir que los dichos portugueses les habian tomado toda la hacienda, y escrituras y clavo que tenian, y lo habian llevado, y habian derrotado la casa que allí tenian, y le dijeron que maestro Pedro, lombardero que quedó con ellos, habia muerto; y que allí tuvieron á este declarante, y á sus compañeros ciertos meses, que á su parecer podrian parecer cuatro poco mas ó menos, y de allí los llevaron á *Banda*, donde los tuvieron otro tanto tiempo, y despues los llevaron á *Malaca*, donde estuvieron cinco meses, y despues los llevaron á *Cochin*, donde estuvieron este declarante y el capi-

tan Espinosa, y Maestre Ance, lombardero, dos años, y otros murieron allí; y que de Cochin este declarante, y el dicho capitán y maestre Ance vinieron con licencia del Gobernador á Lisboa, donde les prendieron y murió en la cárcel maestre Ance; y el dicho Capitán y este declarante estuvieron en la cárcel casi siete meses, y que al Capitán soltaron veinte y siete días primero y á este declarante no le quisieron soltar porque le hallaron unos libros en una arca, diciendo que era piloto; los cuales libros de rotea, y otros dos que habia hecho Andrés de San Martín, piloto de S. M., le tomaron en Lisboa y después le soltaron y no le quisieron dar los libros, ni otras escrituras que le tomaron. Y que esto es lo que sabe, y se acuerda de lo susodicho porque fué preguntado, y que esto sabe porque fué presente á ello, é lo vió, é oyó como tiene dicho.

Fué preguntado por el dicho señor Obispo, cuantos fueron los que los portugueses llevaron presos de la nao, y que iba en la nao mas del clavo, y como se llamaban los presos? Dijo: que podrian ser diez y seis ó diez y siete personas, que se llamaban el Capitán Gonzalo Gomez y este declarante, y Juan Rodriguez y Diego Martín y Luis de Veas, y San Remo, y Anton Moreno, y Juan Navarro, y Malvo, y Francisco Ayamonte, y Juan Sagredo, y maestre Antonio, Carpintero, y Anton de Bazaza, contra maestre, y Bautista Ponceron, y Pedro de Huelva, y Gerónimo Garcia.

Fué preguntado, cuantos fueron los que quedaron en la casa de Su Magestad en la isla de Tidori con el clavo y mercaderías que les dejaron? Dijo: que fueron cinco, como arriba tiene dicho.

Fué preguntado, si de los que quedaron en Tidori, ó de los de la dicha nao Trinidad queda alguno en poder de los portugueses? Dijo: que en Ternate donde los portugueses hicieron la fortaleza quedaron Antonio Carpintero y Anton de Bazaza; y en Malaca Anton Moreno, y que otros se fueron en un junco y no parecieron, y que estos eran cuatro, el uno Juan de Campos y Diego Arias y Juan Navarro y San Remo, los cuales embarcaron en Maluco, y que en otro junco en Malaca se embarcaron Bartolomé Sanchez y Luis del Molino y Alonso de Cota, los cuales no han parecido.

Fué preguntado si le dieron á este declarante y á sus compañeros lo que hobieron menester, y si alguno dellos ganó sueldo de los portugueses? Dijo: que no ganó sueldo, ni sabe quien lo ganó, é que le daban de comer en algunas partes, y en otras no, é que lo mas del tiempo le dió de comer el dicho Capitán Espinosa, y en el navio en que él vino le daban alguna cosa para comer, porque trabajaba en él. E que esto

es lo que sabe para el juramento que hizo, é firmolo de su nombre.—  
Episcopus Civitaten, Rodric.—Gines de Mafra.—Francisco de Bri-  
viesca.

---

Original en el Archivo de Indias de Sevilla.—Copiado de la *Colec-  
ción de viajes*, etc, citada.—Tomo IV, páginas 378 á 388.

ANEXO NUM. 14.

---

Orden del Emperador á del Cano para que vaya á Valladolid.

Valladolid, 13 de Setiembre de 1522.—El Rey.—Capitan Juan Sebastian del Cano: Vi vuestra letra que me escribisteis de San Lucar, en que me haceis saber vuestra llegada en Salvamento con la nao nombrada la *Victoria*, una de las cinco naos que fueron al descubrimiento de la especeria, de que he holgado mucho por vos haber traído nuestro Señor en Salvamento, y le doy por ello infinitas gracias; y porque yo me quiero informar de vos muy particularmente del viage que habeis hecho, y de lo en él sucedido, vos mando que luego que esta veais, tomeis dos personas de las que han venido con vos, las mas cuerdas y de mejor razon, y os partais y vengais con ellos donde yo estuviere; que con este correo escribo á los oficiales de la casa de Contratacion de las Indias que os vistan y provean de todo lo necesario á vos y á las dichas dos personas. Y cuando viniereis, traereis con vos todas las escrituras, relaciones de autos que en el dicho viage habeis fecho. . . veintena parte que nos pertenece... aquintaladas. Yo he por bien, acatando vuestros servicios y trabajos de vos facer merced, é por la presente vos la hago de la dicha cuarta parte de la dicha veintena, si á nos pertenece de las dichas vuestras cajas aquintaladas é mandamos á los nuestros oficiales de la Casa de Contratacion de la especeria que vos no impidan ni lleven cosa alguna de la dicha cuarta parte de la veintena si á Nos pertenece la dicha veintena de la dicha nao nombrada la *Victoria*.

En los trece hombres que vos fueron tomados en las islas de Cabo Verde, yo he mandado proveer para su deliberacion lo que conviene. De Valladolid, 13 de Setiembre de 1522.—Yo el Rey.—Por mandado... Francisco de los Cobos.

## ANEXO MÚM. 15.

**Recibimiento que se hizo á del Cano en la Corte.**

**Mercedes que se le concedieron.**

Desde San Lucar tenia escrito El Cano al Emperador participándole su llegada. El Monarca desde Valladolid, donde residia la Corte, le contestó á Sevilla, mandándole que fuese á darle cuenta de su viage, acompañado de dos de sus camaradas, los que á él le pareciesen mas cuerdos y de mejor explicación.

Estaban en situacion tan desastrada, que el mismo Emperador tuvo que dar orden á los oficiales de la Casa de Contratacion, para que á todos tres los vistieran y auxiliaran.

Llegado Juan Sebastian á Valladolid, se presentó al Emperador con algunos indios que habian quedado vivos; con los regalos de los reyes de Molucas, y con las muestras de la especeria.

El Monarca lo recibió muy bien, congratulándole con donaire por ser el primer hombre que hubiese rodeado nuestro globo por el Oceano, como el Sol por su eclíptica, é hizo merced, á él y á sus compañeros, de la cuarta parte de la veintena que á Su Magestad pertenecia de todo lo que traian en sus cajas, incluyendo en la merced á los prisioneros hechos en Cabo Verde, los cuales ya habian sido remitidos á Lisboa en una nave llegada de Calicut, y fueron reclamados vivamente por el Emperador al Rey de Portugal.

Concedió además á El Cano privilegio de introduccion, y un escudo de armas, en cuya primera mitad, en lo alto, pusiese un castillo dorado en campo rojo, y en la otra mitad un campo dorado, sembrado de especeria con dos palos de canela, tres nueces moscadas en aspa y dos clavos de especia, encima un yelmo cerrado y por cimera un globo con esta inscripcion: *Primus circumdediste me.* ¡Magnífico emblema, y sorprendente siglo aquel, en que la historia contemporánea, podia ofrecer tales imágenes para alentar el espíritu caballeresco y emprendedor!

En Valladolid, sin embargo, no todo fué placemes y satisfacciones para El Cano.

La tripulacion de la nao *San Antonio*, que sublevada por el piloto

Esteban Gómez contra su Capitan Alvaro de Mezquita, habia dado la vuelta á España antes de atravesar el Estrecho, para cohonestar su desobediencia y rebelion, acriminó á Magallanes por las ejecuciones hechas, y dió muchas quejas de lo mal dirigida que iba la expedicion.

Esteban Gomez entregó á los oficiales de la Casa de Contratacion á Alvaro de Mezquita, que lo traia aherrojado, y cuyos bienes fueron embargados, mientras se le formaba proceso.

*Declararon cincuenta y cinco personas que venian en la nave;* como no todas eran enemigas de Mezquita, ni habian aprobado lo hecho, las declaraciones fueron confusas y contradictorias.

Lo único que se sacó en limpio fué, que la conducta de Esteban Gomez no era del todo laudable, y á él y á cinco de sus principales compañeros se les metió tambien en la cárcel, mandandose depositar la nave y sus efectos.

Pronto salió de la prision Esteban Gomez y obtuvo el mando de una Escuadra contra los corsarios que infestaban las Indias, mientras el infeliz Mezquita, víctima de la insubordinacion de Gomez seguía preso como un malhechor y desposeido de sus bienes.

Quando llegó la nao *Victoria* quiso el Emperador que se hiciese una informacion sobre la conducta de Magallanes y de los sucesos de su expedicion, acerca de todo lo cual los tripulantes de la *San Antonio* habian hecho formar ideas muy oscuras.

En Valladolid, pues, fué requerido El Cano con sus dos compañeros Francisco de Albo, piloto de la *Victoria* y Fernando de Bustamante, su barbero ó cirujano.

La declaracion de El Cano fué dura, culpando á Magallanes de falta de consideracion hácia sus compañeros; de enemiga hácia los castellanos; de irreverencia hácia las órdenes del Rey; de dilapidacion de su hacienda, interpretando como una de las causas del rigor que empleó contra los Capitanes que justificó en el puerto de San Julian, el deseo de entregar el mando de las naves á los portugueses, sus parientes y amigos, como se vió en los cargos que dió á Alvaro de Mezquita y á Duarte de Barbosa.

Todas las respuestas con que satisfizo á las preguntas que se le hicieron, demuestran la ruda franqueza de un marino. Debieran parecer poco generosas, tratandose de un hombre ilustre que fué su Caudillo, y que acabó sus dias con una muerte gloriosa en la empresa; sino pudiera reconocerse en ellas el deseo de volver por la reputacion de los que fueron justiciados, librando sus nombres de la nota de traidores, que se les impuso.

Nada encubrió de la parte que habia tomado en aquel momento, en que de orden de Quesada se encargó del mando de la nave *San Antonio* y asestó sus cañones.

Que el Emperador quedó satisfecho de la declaracion de El Cano, á pesar de esta confesion, lo indica el que poco despues (el 23 Enero de 1523) le hizo merced de una *pension vitalicia de quinientos ducados al año*, asentados en la Casa de Contratacion, de la especeria establecida por aquel tiempo en la Coruña; y si bien no pudo cobrarla por el mal estado del Real Tesoro, su concesion es un testimonio de la benevolencia del Monarca hácia él.

.....

---

Es parte del cap. ix de la *Historia de del Cano*, por Navarrete (E.)—  
Páginas 107 á 114.

## ANEXO NÚM. 16.

---

### Apuntes de los gastos que causó la descarga de la nao Victoria, y noticia de la especería que trajo de su viaje.

En 7 de Setiembre se compró un barco de seis remos para enviar en servicio de la Victoria, porque el batel que traia se le tomó en Cabo Verde por el fator del Rey de Portugal con 13 hombres que en el dicho batel salieron á tomar refresco.

Ese día se compraron cosas para enviar de refresco á la gente: vino, pan, carne, melones. Hallaron la Victoria que venia en las orcadás, y los 15 hombres enviados ayudaron á traerla hasta el puerto de las Muelas, porque la gente della venia enferma y poca, juntamente con el Capitan Cano á quienes venia ayudando un barco de San Lucar.

Llegada, siguen los gastos de gente y saca de clavo y demás cosas. Porte de cartas de los marineros que se quedaron en Cabo Verde, los cuales escriben á oficiales de Sevilla desde la carcel de Lisboa, y se reciben sus cartas en 10 de Octubre de 522.

En 10 de Setiembre se empiezan á contar los costales de clavo que se descargan de la Victoria. Eran los costales 381. El clavo neto (quitado el peso de costales y cuerdas) pesó 524 quintales, 21½ libras. En otra vez que se pesa sale 528 quintales, una arroba y 11 libras. Esta vez se pesó para entregar á Diego Diaz, fator de Cristobal de Haro, en 6 de Noviembre 22.

Entregóse al dicho porque S. M. en Cédula de Valladolid 10 Octubre de 1522 mandó se entregase todo el clavo venido en la Victoria á Cristobal de Haro, fator de la Casa de contratacion de la especería ó á su apoderado.

Haro en Valladolid, estando allí S. M. á 17 Octubre 522, otorga poder nombrando su apoderado para entregarse de dicho clavo á Diego Diaz, el cual otorga é conoce que recibió de los oficiales de Sevilla 520 quintales 23 libras de clavo, y mas un quintal de escobage que pesó 3 arrobas 3 libras. Vinieron ademas en varias cajas, sacos y costalillos con muestras de otras especias, como canela, macias, nuez y un penacho, varias partidas de clavo que para sí y de encomienda, traian oficiales y marineros de la nao, el cual clavo recibe tambien Diego Diaz en

nombre de su amo Cristobal de Haro, y pesa 113 arrobas 10 libras, que son 28 quintales, una arroba y 10 libras.

Las muestras de droguerías y especerías que trajo el Capitan Cano, se manda á los oficiales de Sevilla en cédula de Valladolid 10 Octubre 22 que las guarden á buen recaudo. Despues por otra de Valladolid 17 Octubre, se mandan entregar como todo lo demas á Cristobal de Haro. Conoce Diego Diaz haber recibido esto (salvo una parte y otras cosas que el Capitan Cano habia llevado á S. M.) en 15 Noviembre 22. Lo que recibió fué 3½ libras de canela, y un palo de zándalo de 28 libras, de que habia Cano llevado cuatro libras.

En la lista de cajas, costales, etc., que trajeron particulares se nombran algunos de los que vinieron en la nao Victoria, y son:

El Capitan.

El Piloto (no se expresa el nombre).

Juan Rodriguez de Huelva.

Antonio Plegafetis.

Miguel de Rodas.

Juan de Zubileta.

Diego Gallego.

Juan de Arratia.

El Maestro (no se expresa el nombre).

Juan de Amurio, contramaestre.—Dice que es de él, no que lo entregó como dice en los otros. Aunque dudo si el entregarlo pudo ser en las Molucas.

De los que quedaron en Cabo Verde se nombran Martin Mendez, contador de la armada; Juan Martinez, sobresaliente; Roldan, lombardero.

Vá ademas razon de la artilleria, municion, járcia y de todos los menesteres de la nao, de que se encargaron los oficiales de Sevilla.

ANEXO NUM. 17.

Declaraciones que el Alcalde Leguizamo tomó al Capitan,  
Maestre y compañeros de la nao Victoria.

Las preguntas por donde han de ser preguntados el Capitan, Maestre y compañeros que han venido en esta nao Victoria, son las siguientes:

1.<sup>a</sup> Primeramente, que fué la causa porque hobieron discordia Fernando de Magallanes y Juan de Cartagena y los otros Capitanes y personas de la armada.

2.<sup>a</sup> Item: Porque causa mandó prender el Capitan á Luis Mendoza y matar, no le pudiendo prender; y si él prometió algo al alguacil Espinosa porque le matase.

3.<sup>a</sup> Otrosí: que fué la causa porque el dicho Hernando de Magallanes desterró á Juan de Cartagena y al clérigo con él, y hizo justicia de Quesada y Mendoza y otras personas.

4.<sup>a</sup> Si las dichas justicias y destierro que hizo fué causa de hacer Capitanes á los otros portugueses que consigo llevaba, que eran sus parientes, ó por qué.

5.<sup>a</sup> Item: á que causa se detuvo Fernando de Magallanes tanto tiempo en los puertos que entraba; que estuvo en el uno ocho ó nueve meses gastando los mantenimientos, y en el otro cuatro ó cinco sin hacer ningun rescate, ni provision y perdía el tiempo de la navegacion.

6.<sup>a</sup> Item: en las islas y tierras que estuvieron, do dicen habia y vieron tanto oro, y que con arneros vieron ahechar, y daban por una hacha diez ó doce pesos de oro, y por un cristalino dos ó tres, y por un poco de fierro tres y cuatro pesos de oro; que fué la causa porque no rescataron suma de oro de las mercaderias del armazon, pues llevaba demasiadamente de ellas, y si alguno rescató en estas tierras é islas algo de ello.

7.<sup>a</sup> Item: Los juncos que tomaron de la China que mercaderias traian, y lo que de ellos tomaron que fué, y si se asentó en el libro del armazon, conforme al regimiento.

8.<sup>a</sup> Item: Se dice que uno de los juncos que tomaron en que iba un rey, el cual, dicen, se rescató por ciertas coronas de oro, de las que se

ponen sobre la cabeza, y otras joyas de oro, y oro en barras, que dicen dió en mucha cantidad á un Juan Caraballo y á otros, porque le albergase á él, y los otros juncos que con él iban: cómo no vino acá ninguna cosa de ello, ni dan razon de ello?

9.<sup>a</sup> Item: Los rescates que se hicieron de qué manera se hicieron, y si se asentaba todo en el libro con verdad; y que recaudo hubo en esto despues que murieron los oficiales del Rey, y quien nombró oficiales.

10.<sup>a</sup> Item: Si cargaron el clavo por peso, y allí fué bien pesado, y acá escribieron traían más de 600 quintales y de razon con la humedad de la mar y largo peso que recibirían habia de sobrar mucho, cómo faltó tanto en ello?

11.<sup>a</sup> Item: Que cantidad de clavo sacaron en Cabo Verde, y si tomaron en otra parte tierra, á donde dejaron algun clavo, ó en San Lucar, ó subiendo la ribera de Sevilla, si descargaron algo de secreto.

12.<sup>a</sup> Item: Al Capitan Magallanes cómo le mataron los indios; porque algunos de los que allí quedan y en esta nao vienen, dicen fué muerto de otra manera.

13.<sup>a</sup> Item: Los que quedaron á do mataron á Magallanes y los que pudieron salvar, segun de allí los que quedan escriben, y algunos de los que en esta nao vienen, dicen pudiéndolos salvar, porque les dejaron padecer y quienes eran?

En la noble Villa de Valladolid, á 18 dias del mes de Octubre año de 1522, este dicho día el bachiller Santiago Diaz Leguizamo, del Consejo de SS. MM. y Alcalde en la casa y corte, y en presencia de mí, Joan de Garibay, escribano de SS. MM., el dicho bachiller, Alcalde, tomó juramento en la forma debida de derecho de Joan de Sebastian del Cano, capitan, é á Francisco Albo é Fernando Bustamante, é así recibidos del dicho bachiller el dicho juramento, y siendo preguntado y examinado por el dicho bachiller, siendo preguntado por las preguntas susodichas, dijeron y depusieron lo siguiente:

1.<sup>o</sup> Este dicho Joan Sebastian del Cano, capitan, siendo preguntado por la primera pregunta respondió é dijo: que la causa de la discordia entre los dichos Magallanes é Cartagena fué porque Joan de Cartagena, como iba por veedor general é capitan de una nao, é conjunta persona con Fernando de Magallanes en lugar de Ruy Falero, capitan, é decia al dicho Fernando de Magallanes que él venia por conjunta persona con el dicho Magallanes por mandado de S. M., é recibido por el dicho Fernando de Magallanes por tal conjunta persona, por cédula suya, y que no habia de proveer cosa sin el dicho Joan de Cartagena,

y entrambós juntamente habian de proveer en todas las cosas que fuesen necesarias; é que el dicho Fernando de Magallanes le decia que no se había en aquello proveido bien, ni él lo entendia; y que esto fué en la costa de Guinea, sobre la prision de un maestro que habian prendido por sodomético; y prendió luego el mismo dia el dicho Magallanes al dicho Joan de Cartagena por ello, é le privó de la capitania é veeduría, é quisole echar desterrado en la costa del Brasil, y por ruego de los otros capitanes no lo echó entonces, é dióle preso á Gaspar de Quesada sobre su pleito homenaje para que le tuviese preso. E de la nao de donde era capitan Joan de Cartagena, hizo capitan á Alvaro de Mezquita, su primo; é que despues echó al dicho Joan de Cartagena é á un clérigo en tierra de los patagones; é que los otros capitanes, juntamente con el dicho Cartagena, requerian al dicho Magallanes que tomase consejo con sus oficiales é que diese la derrota á donde queria ir, é que no anduviese así perdido, é que no tomase puerto donde invernasen é comiesen los bastimentos, é que caminasen hasta donde pudiesen sufrir el frio para que si hobiese lugar pasasen adelante; é que como al dicho Joan de Cartagena tenia preso el dicho Fernando de Magallanes, todos los capitanes é la otra gente tenian miedo que los tomara presos por los muchos portugueses é gente de muchas naciones que habia en la Armada; é para ello requirieron á este testigo, como maestro, Joan de Cartagena á Gaspar de Quesada que obedeciese á los mandamientos del Rey, como en sus instrucciones lo mandaba. Y este testigo dijo que obedecia, é que está presto para facerle cumplir é requerir con aquello al dicho Fernando de Magallanes. E que los dichos capitanes dijeron á este testigo, é á toda la otra gente de la nao, que con el batel querian ir á la nao San Antonio para prender al dicho Alvaro de Mezquita, porque no se revolviese la Armada, é que con aquel requerimiento requeririan sin revuelta ninguna al dicho Fernando de Magallanes con un escribano é con el alguacil de la Armada, á le requerir que tomase consejo con sus oficiales para en todo lo que se habia de hacer, y el dicho Magallanes dijo que no queria obedecer á sus requerimientos ni queria cumplir las instrucciones que S. M. mandaba.

2.º A la segunda pregunta, siendo preguntado por ella, respondió é dijo: que la causá porque el dicho Magallanes mandó prender á Luis de Mendoza, fué porque le hacian los dichos requerimientos por su consejo; é así invió el dicho Capitan cinco hombres con el dicho alguacil Espinosa para que le prendiesen. E en diciendo se dé preso, el dicho Espinosa le dió de puñaladas é le mató; é que por ello el dicho

Capitan dió al dicho Espinosa doce ducados, é á los otros cada seis ducados de la hacienda de Mendoza é de Quesada.

Fué preguntado como sabe lo susodicho, dijo: que porque lo vió é se halló presente á ello.

3.º A la tercera pregunta dijo: que la causa porque prendieron á Cartagena é al clérigo, é los desterró é justificó á Quesada y Mendoza, fué por lo que dicho ha en la primera pregunta, é porque decia el dicho capitan Magallanes que los susodichos le revolvian la gente, é le hacian los dichos requerimientos, é por hacer capitanes á Alvaro de Mezquita é Duarte Barbosa, porque continuamente Alvaro de Mezquita é Duarte Barbosa tenian cuestion con Magallanes porque no quitaba á los otros é hacia capitanes á ellos, porque teniendo capitanes portugueses tenia toda la gente á su mano é haria todo lo que quisiese; é así despues que tuvo á ellos por capitanes maltrataban é daban de palos á los castellanos contra la instruccion de S. M. Fué el dicho Magallanes de la isla Zubu á la isla de Bhol é á la isla de Matan, é inviò á los bateles á guerrear con toda la gente para que los de las otras islas obedeciesen al Rey de Zubu; y ellos decian que obedecerian al Rey nuestro Señor, é le darian perlas; pero que al Rey de Zubu no le habian de obedecer porque eran tan buenos como él; é que darian joyas de oro para el Rey nuestro Señor.

4.º A la cuarta pregunta dijo: que se refiere á lo que tiene dicho suso, é en ello se afirmó.

5.º A la quinta pregunta dijo: que porque se detuvo el tiempo contenido en la pregunta de lo que dicho ha, é por facer á sus parientes capitanes, é facer de la Armada lo que quisiese.

6.º A la sexta pregunta dijo: que el dicho Fernando de Magallanes mandó cuando llegaron á las islas del oro que ninguno fuese osado, so pena de muerte, de rescatar oro; é despues de la muerte de Magallanes huyeron de aquella isla porque les mataron veintisiete hombres con tres capitanes, por una traicion que hizo un esclavo de Fernando de Magallanes, é se fueron á las otras islas, donde no hallaron oro; é que la causa porque el esclavo hizo la traicion fué porque Duarte Barbosa le llamó perro; é que no sabe que ninguno rescatase allí ningun oro.

7.º A la séptima pregunta dijo: que las mercancías que traían los juncos de la China eran paños de algodón é seda é achas é cuchillos é porcelanas, é que están asentadas en el libro del armazon del contador é tesorero; y en lo que se ha gastado é de lo que de ello se ha fecho.

8.º A la octava pregunta dijo: que oyó decir á las gentes de las naos que Juan Caraballo, portugués, recibió cierto rescate de aquel Rey en

oro; pero que este testigo no sabe lo que recibió, ni lo que pasó, porque á la sazón estaba este testigo en la ciudad de Burney; y que en la canoa donde este testigo vino adonde estaba la armada, le envió el dicho Caraballo al dicho Rey, en la pregunta contenido, en tierra.

9.<sup>o</sup> A la novena pregunta dijo: que los rescates se asentaban todos en el libro del contador é tesorero; despues que este testigo fué Capitan é tesorero, é dará cuenta dello; é de lo de antes no sabe nada; que Magallanes é Caraballo hacian lo que querian cada uno en su tiempo, é que despues de muerto el dicho Magallanes, Juan Caraballo hacia lo que quería, é despues se hizo proceso contra Caraballo é le privaron de la Capitanía por los desaguisados é deservicios que contra S. M. hacia, segun parecerá por el proceso que este testigo tiene. E ansí eligieron por Capitan á este testigo, é dió la derrota para el Maluco, como parece de los libros de los regimientos. E que el dicho Magallanes é Juan Caraballo nunca quisieron dar aquella derrota, aunque fueron requeridos para ello, porque este testigo, siendo piloto en su nao, lo vió.

10.<sup>o</sup> A las diez preguntas dijo: que recibieron allí el clavo por peso, de los moros, é allá fué bien pesado, como acostumbra de recibir los que han de recibir y dar por peso, é el peso de allá trajo á Sevilla para que los oficiales de S. M. cotejasen el peso de allá con el peso de acá, é que escribieron que traian la nao cargada de clavo, é la cantidad que ví está asentada en el libro del contador é tesorero.

Fuele preguntado como traen de menos de lo que escribieron que traian, pues con la humedad de la mar é largo peso que recibieron habia de pesar más y pesó menos. Respondió é dijo: que allí recibieron clavo nuevo del árbol, é que con el largo tiempo antes se ha enjugado que no enmohecido, é que ha venido seco é bien tratado; é que si alguna merma hay seria por eso, é que la humedad de la mar no humedece el clavo, porque es caluroso é caliente el clavo. E que de esta nao no se ha sacado sino tres quintales en las islas de Cabo Verde, para comprar las vituallas é mantenimientos que no tenian.

11.<sup>o</sup> A las once preguntas dijo: que dice lo que dicho ha en la pregunta antes de ésta, é que no sacaron clavo en otra parte de noche ni de dia hasta Sevilla, sino donde dicho tiene.

12.<sup>o</sup> A las doce preguntas dijo; que el dicho Magallanes fué á guerrar y quemar las casas á la villa de Matan para que el Rey de Matan besase las manos al Rey de Zubu, é porque no le enviaba por bien una hanega de arroz é una cabra por tributo, é porque le envió á decir el Rey de Matan que allá lo espera en Matan, é ansí el dicho Magallanes fué é mataron á él é á otros siete, é vinieron heridos veinte y seis.

13.<sup>a</sup> A las trece preguntas dijo: que no las sabe, porque al tiempo en la pregunta contenido, este testigo estaba malo, é no fué allá, é que los que fueron allá dirán lo que saben cerca de esto.

Fué preguntado de oficio que diga é declare todo lo que se hizo en el dicho viaje en deservicio de S. M. y en fraude de su hacienda é de la armada. Respondió é dijo: que mientras fué vivo Fernando de Magallanes este testigo no ha escrito cosa ninguna, porque no osaba, é despues que á este testigo eligieron por capitán é tesorero lo que pasó tiene escrito, é parte de ello tiene dadó á Samano, é parte de ello tiene en su poder; é que lo que al presente se le acuerda es que el dicho Magallanes hacia lo que dicho tiene en las preguntas antes de esta en deservicio de su armada, y que desamparaba la armada como dicho tiene; y que dió los paños de S. M. á la gente; é que no sabe si aquello está asentado, ni á quien, ni como lo daba; é que vió que el dicho Caraballo inviaba rescates á su hijo de la mercadería de S. M. con un primo suyo á la ciudad de Burney, los cuales quedaron allá, é que no sabe en que cantidad invió, é que en el proceso de Caraballo se verán mas largamente otras cosas que hizo. E que despues que este testigo es Capitán y tesorero, el dará razon y cuenta de todo lo que se ha fecho; é que si algun mal ha fecho, los testigos lo dirán; é que esto es lo que sabe é al presente se le acuerda, é firmolo de su nombre.—Capitán Juan Sebastian Delcano.

Testigo dicho Francisco Albo, vecino de Rodas, piloto de la nao Victoria de S. M. habiendo jurado en forma é seyendo preguntado por la primera pregunta dijo:

1.<sup>a</sup> Que el dicho Juan de Cartagena dijo al dicho Fernando de Magallanes yendo por la mar de Canarias, que le diese la derrota por donde iban, y Fernando de Magallanes le respondió que no se curase de aquello. E sobre esto estaban diferentes entre ellos; é que despues el dicho Magallanes hizo prender al dicho Juan de Cartagena, é que por esta misma causa tenian los capitanes diferencia con el dicho Magallanes; é que todavia iban descubriendo la costa, é fueron á un puerto que se dice de San Julian, é allí estuvieron ciertos dias, y entonces los capitanes entre ellos concertaron que querian facer una suplicación que les donase derrota del camino por donde habian de navegar, é que segun la gente decia una noche se alzaron tres naos, diciendo que querian pedir al Magallanes de parte de S. M. que les diese la derrota; y en esto Magallanes invió un esquife con su servicio é alguacil con una carta para ellos, diciendoles porque se levantaban de aquella manera, y el dicho Luis de Mendoza respondió en otra carta

al dicho Fernando de Magallanes, y en esto el Magallanes envió al Espinosa con cinco hombres á prender al dicho Luis de Mendoza, capitán, y en prendiéndole, el dicho Espinosa, le dió de puñaladas; é que por ello, é por lo que Espinosa habia fecho, decia el dicho Magallanes que era servicio de S. M., dió al dicho Espinosa, é á los otros que con él fueron cierta cantidad de dineros, é que despues de muerto el dicho Luis de Mendoza tomaron la nao, é pusieron la nao del dicho Mendoza, cabe el bordo de la nao capitana, é á la sazón estaban alzadas contra el dicho Magallanes, la nao de Joan de Cartagena é la de Quesada, é no se quisieron rendir en todo aquel dia, é despues la noche siguiente vino la nao San Anton, donde estaba el capitán Quesada, é ganó las áncoras, é vino á dar encima de la nao de Fernando de Magallanes; é entonces saltaron los de la nao de Fernando de Magallanes é los de la nao Victoria, é tomaron la nao de Quesada, é prendieron al dicho Quesada; é despues envió Magallanes un batel á la nao donde estaba el dicho Cartagena á que se rindiese, é el dicho Cartagena se rindió; é el dicho Magallanes le prendió é puso los presos en su nao é dió las Capitanías de las naos á otros; é que dende á ciertos dias hizo justicia de Quesada, é al dicho Cartagena despues dende á ciertos dias lo desterró, é á un clérigo con él, porque se querian alzar otra vez, é los echó en tierra de los patagones.

2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> Se refiere en estas dos preguntas á lo que dicho tiene en la primera.

4.<sup>a</sup> No sabe mas que lo que dicho tiene de suso, y solo el que Mezquita y otros portugueses aconsejaban á Magallanes lo que habian de hacer.

5.<sup>a</sup> Que no sabe la causa porque Magallanes se detuvo en los puertos; pero le oyó decir que no podia navegar por ser invierno.

6.<sup>a</sup> Dijo: que es verdad que entre las dichas islas habia mucho oro, y que los gentiles les daban oro por rescate de hierro, hachas y otras ropas, é que no hicieron ningun rescate allí porque Magallanes puso pena de muerte, que no se rescatase ningun oro.

7.<sup>a</sup> Dijo: que sabe y vió que despues de muerto Fernando de Magallanes tomaron los dichos juncos de la China, y que lo que en ellos venia se puso por escrito en el libro del contador é del servicio, é que cierta ropa que venia en los juncos, se partió entre la gente, é apartaron su parte para S. M., segun las instrucciones de S. M. lo mandan.

8.<sup>a</sup> Dijo: que es verdad que al tiempo que tomaron los dichos juncos, en uno de ellos tomaron á un hijo de un Rey, é muchos caballeros con él; é que despues le soltó Juan Caraballo, capitán que era á la sazón, sin tomar consejo de ninguno, é se dijo publicamente que el

hijo de dicho Rey le habia dado un costalejo de algodón lleno de cosas, que no sabe ni oyó decir de que fuese lleno; é que lo demas en la pregunta contenido, que no lo sabe.

9.<sup>o</sup> Dijo: que el dicho Juan Caraballo mientras fué capitán no hizo tesorero, ni contador, ni sabe lo que hacia de los rescates, porque el lo hacia sin dar parte á ninguno; é porque el dicho Juan Caraballo no hacia las cosas en provecho de S. M., no daba parte de ellas á ninguno: la gente eligió por capitanes á Juan Sebastian é á Juan de Espinosa, é por tesorero é contador de todas las mercaderias al dicho Juan Sebastian, é por contador á un Martin Méndez, vecino de Sevilla y escribano de la nao Victoria.

10.<sup>o</sup> Dijo: que sabe é vió que el dicho clavo cargaron por peso, y lo recibieron bien pesado, como los que reciben por peso é han de dar por peso, é al tiempo que recibieron el clavo lo rescibieron con cierto peso de palo, y que no sabe este testigo si faltó ó no faltó algo del dicho clavo; é que esto es á cargo de los oficiales que han de dar cuenta de ello.

11.<sup>o</sup> Dijo: que en las islas de Cabo Verde, el capitán porque le faltaron las vituallas invió al Contador á vender cierta cantidad de clavo, é lo vendió; pero que no sabe hasta quanto vendió, é que non desembarcaron en otra parte hasta Sevilla, ni sabe mas de lo contenido en la pregunta.

12.<sup>o</sup> Dijo: que llegaron en una isla que se llama Zubu, é con aquel Rey de aquella isla se concertaron el capitán general é la gente, porque aquel rey se hizo cristiano, é mucha gente suya; é á otro rey de otra isla, que se dice Matan fué el dicho Magallanes á facerle sojuzgar é obedecer al otro rey por fuerza de armas, é allá le mataron á él, é á otros con él; y este testigo se halló presente á ello, é que serian los que se hallaron en tierra con el dicho Magallanes hasta treinta y ocho ó treinta y nueve hombres por todo; é vinieron mas de dos mil de los del rey sobre ellos, é de aquella vuelta volvieron los mas cristianos heridos. Despues de ya muerto el dicho Fernando de Magallanes, se retiraron todos é se volvieron á sus naos, é que non pudieron facer mas en ello, ni le pudieron salvar.

13.<sup>o</sup> Dijo lo que dicho ha. Fué preguntado que cosas en este viaje se han fecho en deservicio de S. M., é en fraude de su hacienda. Respondió é dijo que en tiempo de Caraballo despendia mas la mercaderia é ropa de S. M., é otras cosas que hacia en deservicio de S. M., segun parescerá por el proceso que contra él está fecho, al cual se remite. E firmolo de su nombre.—Francisco Albo.

Testigo el dicho Fernando de Bustamante, vecino de Mérida, barbero de la nao Victoria, habiendo jurado en forma, é siendo preguntado, por la primera pregunta

1.<sup>a</sup> Dijo: que no la sabe, porque al tiempo que pasó no estaba este testigo con ellos; pero que oyó decir que el dicho Magallanes é Cartagena habian habido palabras sobre las derrotas, é sobre que el Cartagena habia dicho á Magallanes si los llevaba á vender á tierra de moros.

2.<sup>a</sup> Dijo: que la causa porque el dicho Capitan mandó prender al dicho Luis de Mendoza fué porque estaba en la nao, é respondió que no podia ir donde el capitan le mandaba, é que esto lo oyó decir á la gente, á personas que no se acuerda; é que el dicho Espinosa despues que le prendió le mató, é que despues oyó decir, que al Espinosa, é á los que con él fueron les habia dado el dicho capitan cierta suma de maravedís de lo de S. M.; é lo demás que no lo sabe.

3.<sup>a</sup> Dijo: que la causa porque el dicho capitan desterró á Juan de Cartagena, é al Clérigo, y hizo justicia de Quesada é Mendoza y otros, fué porque le demandaban derrotas, y que no queria tomar consejo con los capitanes é oficiales del Rey, como el Rey lo mandaba, é porque decia á los escribanos que no diesen fé de lo que le pidiesen y iba por la costa perdiendo amarras é anclas; é él queriendo envernar allí, los capitanes le decian é requerian que no envernase allí, sino que fuesen hasta 55 ó 60 grados, é si hallasen cabo ó estrecho, que fuesen su viage luego, ó donde no le hallasen que se volviesen á Castilla; é porque hacian esto, los capitanes dijeron á la gente, que les ayudase é favoreciese, como S. M. lo mandaba; é porque un su primo de Magallanes que se llama Alvaro de Mezquita y era capitan de la nao San Anton, donde iba Cartagena, é que lo prendiese porque era portngnés, é no hobiese desconcordia en el Armada. E los dichos capitanes fueron é prendieron al dicho Alvaro de Mezquita; é preso, invió el dicho Magallanes á saber porque causa ha sido aquella prision. E los capitanes le enviaron á decir que porque no hacia lo que el Rey mandaba; é que esta fué la causa que el dicho capitan hizo contador y tesorero, é degolló á Gaspar de Quesada, é desterró á Joan de Cartagena é al clérigo.

4.<sup>a</sup> Dijo: que no la sabe.

5.<sup>a</sup> Dijo: que la causa porque el dicho Fernando de Magallanes estuvo en los dichos puertos el tiempo en la pregunta contenido, es porque era invierno; y él decia que lo hacia á la aquella fin, é que por esto le hicieron el dicho requerimiento los dichos capitanes.

6.<sup>a</sup> Dijo: que la causa porque no rescataron el dicho oro fué porque

dicho Magallanes puso pena de muerte que ninguno so pena de muerte rescatase el dicho oro. E que así cumplieron todos su mandamiento.

7.<sup>a</sup> Dijo: que sabe é vió que las mercaderías que se hallaron en los dichos juncos se asentó en los libros de S. M., é con los rescates que tomaron en los dichos juncos rescataron los bastimentos é mucha especería que traen para S. M.

8.<sup>a</sup> Dijo: que no la sabe, ni mas de cuanto el dicho Joan Caraballo soltó al dicho rey sin dar parte á ninguno de los de su nao, ni de otra nao.

9.<sup>a</sup> Dijo: que de los rescates que se hicieron, que los oficiales los recibieron, é darán cuenta de ello; é que despues que los oficiales del rey murieron, tres ó cuatro hombres hicieron capitán á Joan Caraballo; é despues porque era mal hombre, é se averiguó por un proceso por tal, le quitaron de Capitán. E hicieron capitanes toda la gente á los que ahora son.

10.<sup>a</sup> Dijo: que sabe é vió, que rescibieron el dicho clavo por peso é fué bien pesado, como el que rescibe é vende; é que lo demás no lo sabe.

11.<sup>a</sup> Dijo: que en el puerto de Santiago en las islas de Cabo Verde vido sacar dos quintales de clavo para rescatar esclavos para dar á la bomba, que estaba la gente mala, é que otro grano no vido sacar, ni sabe mas de lo contenido en la pregunta.

12.<sup>a</sup> Dijo: que mataron al dicho Magallanes en un puerto que dicen Matan, porque los del reino de Matan querian obedecer al rey de Castilla, y el dicho Fernando de Magallanes dijo que habian de besar la mano al rey de Zubú é ellos no querian besar la mano al dicho rey de Zubú; é sobre esto el dicho Magallanes fué allá, é mataron al dicho capitán é otros siete hombres, é hirieron otras personas.

Fué preguntado, que cosas en este viaje se han fecho en deservicio de S. M. en fraude de su hacienda, dijo que no sabe mas de lo que tiene dicho. E firmolo de su nombre.—Bustamante.

Rúbrica del juez, la que tambien está al fin de cada una de las otras dos declaraciones. Y acaba esto con la firma, que dice así.—Pasó ante mí.—Garibay, escribano.

---

Original en el Archivo de Indias de Sevilla.—Copiado de la *Colección de viajes* citada.—Tomo IV, páginas 285 á 295.

## ANEXO NÚM. 18.

Discurso presentado al Rey por Diego de Barbosa sobre algunos sucesos del viaje de Magallanes, y los medios de hacer el comercio de la especería con mayor ventaja.

*(Comienza Barbosa insertando literalmente el discurso que Magallanes dejó al Rey al tiempo de partir para su viaje y consta inserto en el Anexo número 10. Luego continúa así:)*

Y porque, muy poderoso Señor, creo es venido el tiempo en que será menester que esto se averigüe, pareciome razón dar esta memoria á V. M. para que en las derrotas no pueda ser engañado, ni menos querría que lo fuese en las cosas de negociación que tiene entre manos, pues que con tanto gasto y trabajo y muerte de Magallanes, que haya gloria, se descubrió.

Para lo cual, muy poderoso señor, á mí me parece que erraría al servicio que á S. M. se debe, sino dijese lo que cerca de ello me parece si algo aprovechase, y si no yo satisfago á mis deseos.

Yo señor veo que despues que esta Armada de Fernan de Magallanes se trató, siempre hubo tantos estorbos y embarazos para que no se hiciese, cuantas malas voluntades para ello algunos mostraron, en lo cual hobo harto aparejo para que él la pudiera dejar muy á su provecho y no ofendiendo á su honra; mas como él creía que aquello no emanaba del ánimo de V. M., salvo de la malicia de aquellos, no quiso que el servicio de V. M. pagase las malas voluntades ajenas, y sobre esto se podrían decir muchas cosas, y proballas por cartas y testigos si menester fuese, más por no hacer larga escritura, dejo para lo decir quando V. M. mandare.

Es muy gran espiriencia para lo que tengo dicho lo que en el viaje le sucedió con los que consigo llevaba, en se le levantar con tres naos de las mas principales, sobre lo cual hizo la poca justicia que hizo, podiendola hacer mucha, y no perdonar á tantos que despues le fueron muy ingratos al beneficio que les hizo.

Así mesmo pareció claro por la maldad que le hicieron los que se volvieron con la nao principal que en su compañía llevaba, al tiempo que mas necesidad tenia de ella, y le prendieron y firieron al capitán de la

dicha nao por querer seguir á su capitan general y el servicio de V. M., ni traer ningun aviso ni provecho de que V. M. pudiese ser servido, los cuales aquí fueron muy bien recibidos y tratados á costa de V. M.; y el capitan y algunos otros que quisieron seguir lo que cumplia á servicio de V. M. fueron presos y desamparados de toda la justicia que en tal caso fuera razón que se les hiciera; así en no les dar ningun favor ni remedio para su libertad, mas antes el dicho capitan estuvo preso, así en la ciudad de Sevilla como despues en Burgos, hasta el tiempo que V. M. llegó á España, sin nunca le querer oír ni guardar justicia; antes agora despues de estar V. M. en esta villa le tornó á mandar prender, por indicios de quien le quiere hacer mal, sin haber causa ni razón para ello; de lo cual resultan tan malos ejemplos que quiebra el ánimo á los que desean hacer lo que deben, y lo aumenta á los que hacen al contrario; donde digo que no sé que razon habrá dejadas todas las otras cosas que de justicia se debiera hacer, para que V. M. perdiese el interese y servicio que de esta nao pudiera recibir no se volviendo; lo cual, segun lo que ella llevaba de mercaderia, y así de las otras calidades de ella, V. M. pudiera ser de ella bien servido, pero digo que ya que V. M. quisiera disimular su propio interese, no sé que razon hay para que no se haga justicia á los que la pretenden, como es al capitan y maestre y otras personas que en la dicha nao vinieron forzados, y que querian seguir lo que debian, y así mesmo lo del Capitan General Hernando de Magallanes, que con tanto trabajo y costa deseaba cumplir este viaje, que bien debiera bastar el daño que recibió en morir. Por falta de la gente que vino en la dicha nao no es razon que se pierda el interese que él de ella pudiera haber, á lo menos para cumplir las deudas que él dejó, y tambien para se le hacer bien por su ánima, lo cual fuera razon que V. M., tomara á cargo de hacer para acrecentar el ánimo á los que desearan su servicio, porque como todos venimos por ejemplo, los que grandes servicios hacen grandes mercedes é memoria debe de haber de ellos.

Dejo agora todo esto como quien quiere apuntar las cosas y no como quien acaba de decir lo que quiere: é digo que en el punto en que agora estan las cosas, V. M. debe creer que este juego que tiene entre manos de esta negociacion, es tamaño quanto V. M. lo quiera hacer; pero es menester que se sepa bien jugar, porque en estos primeros principios está el bien de ello donde digo que antes de todas cosas, V. M. debe en este caso dar tales ejemplos á los que han de ir en esta armada que V. M. espera mandar hacer, con que los que han de ir, no vayan vendidos de los que con él fueran como lo fué el pasado, y que

el capitán general que V. M. espera enviar sea tal que sepa muy bien lo que ha de hacer, y los que fueran con él vayan tan doctrinados que después de decirle lo que les parece, no tengan la osadía de irle á la mano en lo que él hobiere de hacer, porque donde hay confusión es todo yerro.

Así mismo digo, que es muy necesario que agora vaya la mayor flota que ser pueda, así para castigar é destruir aquellos donde murió el capitán Magallanes, como para que se hagan fortalezas ó casas fuertes donde se asiente y quede asentada la casa de factoría de V. M. para que los que quedasen queden seguros y á buen recaudo, para que no reciban daño de los de la tierra, porque es gente que con temor harán de ellos lo que quisieren, y si vieren aparejo para mal luego lo ponen en obra, que es gente muy desleal.

Así digo, que si vieren el contrario de lo que digo y vieren que no hay castigo de lo hecho, ni fuerzas para la presente y porvenir, que no es nada lo que han hecho para lo que harán.

Otro sí digo, que después de esto, cumple al servicio de V. M. que este trato no salga de sus manos, porque lo que fuere por vía de mercaderes, como quiera que ellos no tengan respeto sino á su propio interés, en caso que todo sucediese como ellos quisieren, lo cual sería imposible, el trato se perdería totalmente, así por poner las mercaderías que llevasen en menos precio, como poner las de ellas en mas por despacharse pronto, porque donde se podría ganar 100 por 100 y mas, se contentarian ganar 30 ó por 40 por 100 por abreviarse presto; lo cual no cumple al servicio de S. M. porque lo bueno será hacer el dicho trato perpétuo para siempre, que no por los primeros dos ó tres viajes; y ora sea de una manera ó de otra, pareceme que es menester que lo de allá ande todo por una mano, así las ventas de las mercaderías de acá, como la compra de las de allá, y que esto sea por mano del factor que V. M. para ello enviare.

Aprovecha mucho lo que tengo dicho para lo que sé que de Portugal se trata, porque si el Rey de Portugal tiene la parte en las Indias que tiene, es porque siempre procuró demostrar su poder, mandando todos los años del mundo la mas flota que podia; por donde no solamente señoreaba las tierras con amor y buenas obras, mas lo mas cierto era con temor, é si algunos en algo erraban los castigaban de manera que ya el temor los convertía en amor y agora soy informado que envía allá 16 naos este año, y aunque no se crea que sean para ofender á las que de acá fueren, es de creer que será para mostrar allá mas poder, porque cuando vieren que lo de Portugal permanece y sobra á lo que

de acá fuere, la gente de la tierra, no digo la de allá, mas aun la de la conquista de acá, les cesa el ánimo para que ofendan á los de acá, y se junten y traten antes con ellos que con otros.

Podrase decir por parte de V. M. que segun el tiempo é necesidad que agora tiene, que no puede excusar de meter en esta armada que agora espera hacer á los mercaderes, porque ayuden con sus dineros á hacella; lo cual yo creo que será así; pero á mi me parece que en caso que esto sea así, que V. M. debe meter toda la parte que pudiere, porque lo uno y lo otro vaya por su mano, y que antes debe de hacer mucha merced y gracia á los tales mercaderes, soltándole algo de sus derechos, que no que la armada vaya flaca, é que todavia la véndida de las mercaderías de acá y la compra de las de allá, se hagan por mano de su fator y no de otro.

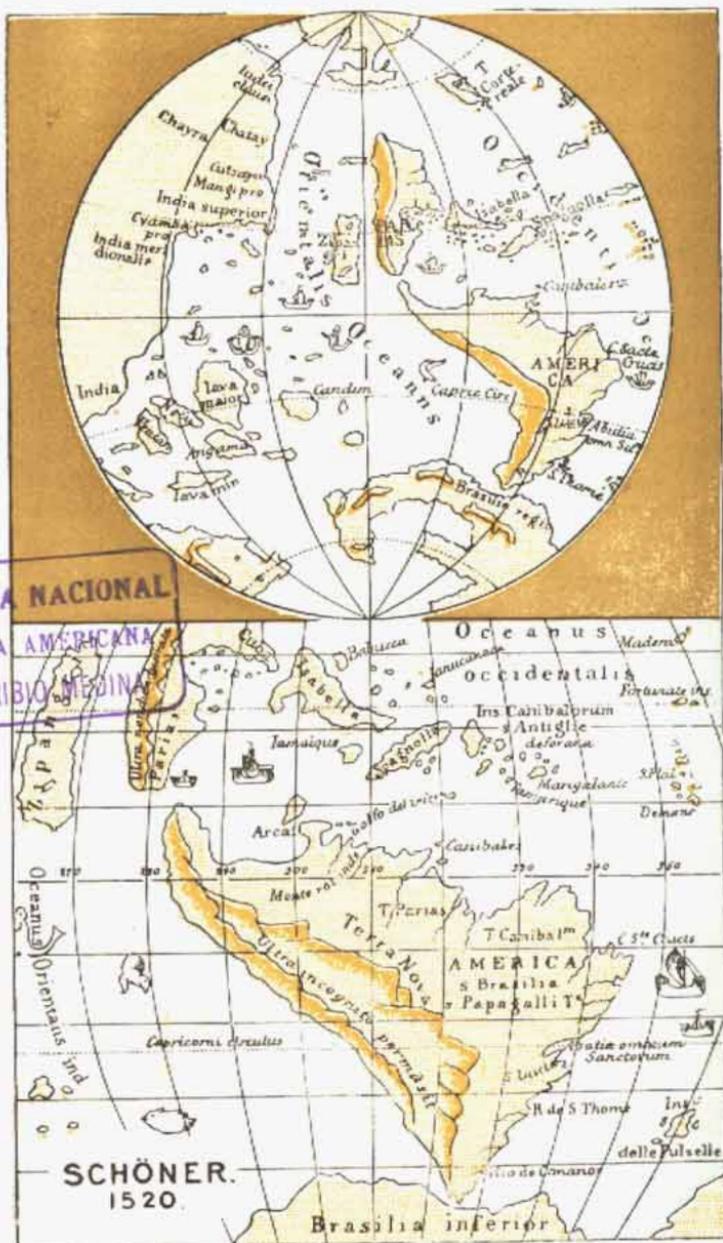
En caso, muy poderoso señor, que yo sé que de mi flaco parecer no tiene necesidad, yo por cumplir con lo que debo, segun mi entender he dicho en lo mas corto que he podido, lo que me parece que á su servicio debo, lo cual reciba segun mi voluntad, y no segun lo que fuere errado.—Diego de Barbosa.

Este documento se escribió el año 1523, pero no consta la fecha.

---

Original en el Archivo de Indias de Sevilla.—Copiado de la *Colección de Viajes* citada.—Tomo IV, páginas 298 á 301.

BIBLIOTECA NACIONAL  
BIBLIOTECA AMERICANA  
"JOSÉ TORIBIO MEDINA"



## ANEXO NÚM. 19.

Noticias ó presunciones que se tenían acerca del estrecho de Magallanes, anteriormente á su descubrimiento.

«... Estaban á la altura del cabo de las Vírgenes, y Magallanes había encontrado al fin el tan deseado estrecho!»

Al llegar aquí, hemos de tratar una cuestión del mayor interés, que hasta ahora no ha sido resuelta de manera satisfactoria.

¿Tenía Magallanes noticia cierta de la existencia del estrecho?

Su descubrimiento ¿fué resultado de concienzudo estudio, basado en presumida relación con el cabo de Buena Esperanza? ó fué azar de la fortuna, como la de un pájaro enjaulado ansioso de libertad que halla el hueco que deja un alambre roto de su cárcel?

En el libro de Pigafetta hay un pasaje, que á proceder de autor que mereciese más crédito, no habría lugar á la duda que hay sobre este particular. Dice así: «...; pero Magallanes sabía que tenía que navegar por un paso oculto, del que tenía conocimiento por una carta que existe en la Tesorería del Rey de Portugal; carta que era fruto de los estudios del eminente geógrafo Martín de Bohemia.»

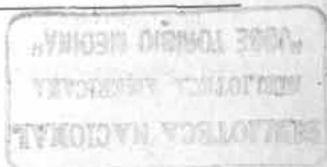
También hace igual cita Gomara (1), pero duda que fuera cierta, y añade: «Segun las noticias que he podido adquirir, no hay tal estrecho en la carta de Behaim.» Estas palabras las creemos de algun valor, por cuanto proceden de un escritor contemporáneo.

Herrera, cuando refiere las proposiciones que hicieron á la Corte de España Magallanes y Falero, dice que prometieron ir á las Molucas «por cierto estrecho de mar no conocido hasta entonces por ninguna persona (2)». Pocas líneas más adelante habla de la carta de Martín Behaim, y añade, «que de este obtuvieron muchas noticias sobre el estrecho.»

M. Ferdinand Denis, en su libro titulado *Portugal*, dice algo sobre la carta que citamos: «On a affirmé que le détroit de Magellan avait été clairement indiqué dès le xv siècle, sur une des deux cartes appor-

(1) *Historia de las Indias*, cap. xci.

(2) Dec. II. Lib. II, cap. XIX.



tées jadis en Portugal par Don Pedro d'Alfarrobeira, et que l'on conservait précieusement jadis dans le couvent d'Alcobaça (1); pero este autor, no manifiesta opinión propia en el asunto.

Oviedo, historiador de nota, discute la posibilidad de que Magallanes tuviera conocimiento preciso de la existencia del estrecho; escribió su obra titulada *Historia de las Indias*, en 1546, fecha no muy lejana de la en que el gran navegante llevó á cabo su viaje, y en ella consta un párrafo, en que su autor rechaza de manera explícita que hubiera conocimiento del estrecho; dice así: «*de cuyo estrecho y viaje nadie tuvo noticia hasta que lo descubrió el célebre Capitán Fernando de Magallanes* (2).» Se hace cargo además de las supuestas indicaciones de la carta de Martin Behaim, y dice en conclusión que fuera debido el éxito á ellas ó á la resolución de Magallanes, este es digno del mayor encomio, y «*á su inteligencia, mas que á la ciencia del bohemio, se debió el descubrimiento del estrecho.*»

Merece fijar la atención que las opiniones que preceden, todas fueron expuestas *después* del descubrimiento. El estilo del libro de Pigafetta, demuestra que no es un verdadero diario del viaje, sino que lo escribió algún tiempo después de los sucesos que narra, acaso cuando estaba ya en España.

Para dilucidar este asunto debe hacerse una pregunta, ¿existe algún dato fidedigno de fecha anterior al viaje del gran navegante, que nos mueva á deducir que éste sospechaba la existencia de un paso del Atlántico al Pacífico? puede contestarse afirmativamente. Ahora, que la sospecha llegara al grado de convicción, esto es difícil asegurarlo. Sin embargo, no sólo sabemos lo que refiere Herrera acerca del interrogatorio á que sometieron á Magallanes los Ministros de Carlos V, teniendo á la vista el globo de Pedro Reynel, en el que «*de industria dexó el estrecho en blanco,*» sino además, un documento que existe actualmente, hace imposible la duda: en las capitulaciones estipuladas entre el Rey y Magallanes y Falero en 22 de Marzo de 1518, consta la frase «*para buscar el estrecho de aquellos mares* (3)» la cual parece

---

(1) «Se asegura que ya en el siglo xv, se indicaba con toda claridad el estrecho de Magallanes, en una de las dos cartas que llevó á Portugal Don Pedro de Alfarrobeira, las cuales se conservaba con gran esmero en la abadía de Alcobaça.» (Famosa Abadía de la Orden del Cister, en Portugal: provincia de Extremadura.)

(2) Obra citada. Lib. xx, cap. 1.

(3) El párrafo en que se halla esta frase dice así: «Pero enténdese que si Nos quisiéremos mandar descubrir ó dar licencia para ello, á otras personas por la vía del hueste, por las partes de las islas y tierra firme ó á todas las otras partes que

indicar que se hacía referencia á un estrecho conocido ó cuya existencia se presumía.

Veamos ahora lo que ponen de manifiesto algunos mapas y globos.

En el *Tratado* de Antonio Galvano, se hace mención de un raro y excelente mapa del mundo, que fué de gran auxilio para sus descubrimientos á Don Enrique (el Navegante), «siendo posible que de su inspección surgiera en la mente de Magallanes la idea de que debía existir un paso del Atlántico al Pacífico. Según consta en escritos del año 1428, Don Pedro, hijo menor del Rey de Portugal, era un viajero infatigable. Recorrió Inglaterra, Francia, Alemania, Tierra Santa y otros países; al regresar al suyo por Italia visitó á Roma y Venecia: entonces trajo un mapa en que están representadas todas las partes del mundo: el estrecho de Magallanes lo designaba con el nombre de Cola de Dragón (1)». Galvano habla además de otro mapa, dibujado en 1408, que vió su amigo Francisco de Souza Tavares, en el cual está indicado el cabo de Buena Esperanza y el derrotero de la navegación á la India. Estos dos mapas son, sin duda alguna, á los que alude Fernando Denis; si bien son dignos de mención, no alcanzan á tener valor bastante para constituir prueba decisiva.

Pero existen actualmente dos globos, que datan respectivamente de los años 1515 y 1520, que merecen un detenido examen: fué su autor el Profesor de Matemáticas de Nuremberg Johannes Schöner. El contorno de la América del Sur, es muy semejante en ambos, tanto que para el asunto que tratamos pueden considerarse como uno solo: á los 45° (poco más ó menos) latitud Sur, en los dos está representado con toda claridad un paso del Atlántico al Pacífico; en el primero, en la parte Norte del estrecho bañada por este último mar, hay una línea que determina con la costa un espacio en cuyo interior se lee «*Terra ult. incognita*», lo que conduce á suponer fundadamente que, en aquella fecha, ya se había navegado por aquel estrecho, teniéndose por tanto conocimiento de que era vía de comunicación entre los dos Océanos. Al Sur del estrecho los dos globos indican una extensión indefinida de tierra, que lleva el nombre de «*Brasilie regio*» en el globo de 1515, y el de «*Brasilia inferior*» en el de 1520. A alguna distancia de la boca oriental del estrecho está representado un pequeño grupo de islas.

---

están descubiertas hacia la parte que quisieramos para buscar el estrecho de aquellos mares, lo podamos mandar...» (*Colección de viajes de Nacarrete*. Tom. IV, página 117.)

(1) *Obra de Galvano*, pág. 117.

¿Qué idea ó recuerdo bullía en la mente de Schöner cuando representó el estrecho en sus globos? ¿De dónde procedían sus noticias sobre aquél? ¿Guió su lápiz un informe cierto ó una mera conjetura? Vamos á contestar estas preguntas.

Alguna luz arroja sobre este particular una obra del cosmógrafo autor de los globos, publicada al mismo tiempo que exhibió el primero de estos, viniendo á ser una explicación de él (1). Dice Schöner que *Brasilie regio*, no estaba lejos del cabo de Buena Esperanza; que los portugueses la habfan explorado, y descubrieron un estrecho en dirección Este-Oeste; que dicho estrecho se parecía al de Gibraltar, y que *Mallaqua* no estaba lejos de él (2).

Pero estas noticias no proceden directamente de Schöner. Poco tiempo antes que él escribiera su libro, se había publicado un folleto, cuya portada no lleva fecha, redactada en mal alemán, anónimo, que parece ser confusa traducción de un original portugués: su título es: *Copia der Newen Zeytung aus Presilly Landt*. De dicho folleto tomó Schöner algunos pasajes casi palabra por palabra, por lo que investigaremos la procedencia de la *Copia*, y el crédito que pueda merecer.

Poco se puede deducir de su contenido, pero ese poco es muy importante. El capitán del barco, cuyo viaje describe, era un *güt frewndt* del autor, y la expedición se organizó, bajo los auspicios del Gobierno portugués, por varios caballeros, entre los que estaba Cristobal de Haro. Es más que probable que aquella fuera la de Gonzalo Coello ó la de Cristobal Jacques, estando la probabilidad mas á favor de este último: Que de dicha expedición se tuvieron noticias muy incompletas, es indudable; los historiadores la mencionan tan sólo incidentalmente, pues que se trataba solamente de un ensayo comercial, en el que lo importante fué obtener un buen cargamento de madera del Brasil y de esclavos, sin que se pensara por nadie en descubrimientos geográficos.

El Doctor Wieser considera posible que la *Copia* sea la narración del

---

(1) *Luculentissima quaedã terra totius descriptio*.—Schöner. Nuremberg, 1515.

(2) Schöner, obra citada. Fract. II, cap. II, fol. 60.—«*A capite bonæ spei (quod Itali Capo de bona speranza vocitant) parum distat. Circumnavigaverunt itaque Portugalienses eam regionem, et comperierunt illum transitum fere conformem nostræ Europe (quam nos incolimus) et lateraliter infra orientem et occidentem situm. Ex altero insuper latere etiam terra visa est, et penes caput hujus regionis circa miliaria 60, eo videlicet modo: ac si quis navigaret orientem versus et transitum sive strictum Gibet terræ aut Sibile navigaret et Barbariam, hoc est Mauretianiam in Aphrica intueretur; ut ostendet globus noster versus polum antarcticum. Insuper modica est distantia ab hoc Brasilie regione ad Mallaquam.*»

viaje de Cristobal Jacques, por lo que es de parecer que el estrecho que Schöner representó en sus globos, fué descubierto por aquel explorador, pero no concede que dicho estrecho fuera el de Magallanes. Rechaza toda posibilidad de que así sea, fundado en la sola razón de que según la *Copia*, el estrecho está situado á los 40° S., y deduce que los globos de Nuremberg y el *Zeytung* no pueden en manera alguna aducirse como prueba de que el estrecho se hubiera descubierto antes del viaje de Magallanes (1).

Si se examinan atentamente los hechos, creemos que no hay fundamento para llegar á la misma conclusión que el D. Wieser. El *Zeytung* no es un trabajo geográfico escrito por un piloto del Rey ó por un gran cosmógrafo, sino mas bien un documento comercial en que su autor consagra su atención á describir los animales y productos de la *Pre-silly Landt*, y da escasa importancia á la situación exacta del estrecho; por eso creemos que no la tiene la frase en que indica ser aquella *vierzig grad hoch* (40° latitud); á la que no se atuvo Schöner, á pesar de que tradujo el folleto casi á la letra, pues en sus globos sitúa el estrecho á los 45° latitud Sur. Difícil es ahora saber por qué no lo llevó más al Sur, siendo así que Ruysch en un mapa-mundi que dibujó en 1507, en la parte inferior de la *Terra Sancte Crucis*, escribió unos renglones manifestando que en aquella fecha, los barcos portugueses habían navegado hasta llegar á los 50° latitud Sur.

También tiene algún interés la circunstancia, ya mencionada, de que en los globos de Schöner figura un grupo de islas en las inmediaciones del estrecho: no es fácil asegurar que sean las que hoy se llaman de Falkland. En el globo de 1520 están designadas con el nombre de *Islas de la Virgen*, y no puede menos de llamar la atención que Davis, á quien se atribuye el honor del descubrimiento de las islas Falkland, las llamara *Tierra de la Virgen*; si es coincidencia, hay que reconocer que es muy curiosa.

El hecho más importante relacionado con la cuestión de si Magallanes tuvo conocimiento previo de la existencia de su estrecho, acaso pueda ser que Cristobal de Haro tuvo parte muy principal en el apresto del barco cuyo viaje dió lugar á la publicación del *Zeytung*. Hay que tener presente que Haro y Magallanes eran muy amigos, que el primero contribuyó á los gastos de la armada del segundo con la quinta parte del total, y que la casa de comercio de que aquel era socio principal, disponía probablemente de más recursos y más medios de

---

(1) Wieser.—*Magathões Strasse*. Innsbruck, 1881, páginas 41, 47.

información que Monarca alguno, pues eran los Haros de Amberes, los Rothschild de aquel tiempo.

De lo que precede se deducen, como hechos indudables, que Coello y Cristobal Jacques costearon hasta muy baja latitud, antes que Magallanes, la América del Sur, sin que se sepa hasta dónde llegaron; que en un folleto, indisputablemente de fecha anterior al viaje del gran navegante, se describe un estrecho que pone en comunicación los Océanos Atlántico y Pacífico; y finalmente, Schöner estimó las noticias que tenía sobre la existencia del estrecho, tan dignas de crédito, que lo representó en sus dos globos de 1515 y 1520.

Resumiendo, resulta que tenemos tres razones ó grupos de razones, para suponer que la existencia del estrecho de Magallanes, era conocida con anterioridad al viaje de éste.—1.º El pasaje del libro de Pigafetta, en que lo dice claramente, y el dicho de varios historiadores que así lo manifestaron. 2.º La frase *para buscar el estrecho de aquellos mares* que consta en las capitulaciones de Carlos V, de 1518. 3.º La indicación que hacen del estrecho varios mapas y globos y el *Zeytung aus Presillg Landt*.

Hagámonos cargo ahora de los argumentos que pueden aducirse en oposición á las razones precedentes.

Segun Pigafetta, Magallanes adquirió sus noticias en una carta que había en la Tesorería del Rey. No sabemos cuándo pudo haberla visto, pues en la última temporada que estuvo al servicio de la Corte, distaba con mucho de estar en gracia con el Monarca. Este, además, nunca se manifestó deferente con Magallanes, al contrario, siempre le mostró desvío, por lo que no parece probable que á él solamente le hubiera enseñado la tal carta. En apoyo de que la existencia de ésta debe ponerse en duda, citaremos lo que refiere Gomara. Dice que estando Magallanes al servicio de España, cuando se supo que el destino de la expedición que se organizaba, era las Molucas, y que había prometido no seguir la vía del Cabo, Don Manuel se manifestó muy satisfecho *«creyendo que no encontraría derrotero para dirigirse á la Especería, pues no había otro mas que el de que él (el Rey) disponía.»* Difícil es que Don Manuel quedara tranquilo si hubiera poseído una carta que indicase el estrecho, sobre todo, sabiendo que Magallanes la había consultado.

La lentitud con que navegó la armada por la costa de la América del Sur, y lo incierto de la ruta que siguió, parecen indicar que Magallanes desconocía la situación del estrecho, si bien es posible que quisiera adquirir la seguridad de que no había otro paso mas al norte, ó ir haciendo un minucioso reconocimiento de la costa. Por último recorda-

remos las palabras *«de que seguiría navegando hasta los 75° latitud»*, las cuales indican una incertidumbre completa sobre el fin que perseguía; y tampoco hemos de olvidar, que exceptuando Galvano, ningún otro historiador menciona el conocimiento del estrecho como anterior á la fecha en que lo pasó Magallanes.

Resulta de todo lo que precede que hay lugar á admitir que se tenía alguna noticia, más ó menos exacta, da un paso á través de la vasta barrera que para la ruta al occidente opone la América del Sur, sin que tal suposición pueda servir de base á deducción alguna que tenga más visos de certeza. Es también posible que el deseo se sobrepusiera á la razón, y que los navegantes de aquel tiempo, que en vano habían explorado la América del Norte y la Central, se fijaran en que solo hacia el Sur tenían probabilidad de encontrar paso al occidente, é instintivamente llegaron á persuadirse de que existía realmente el anhelado paso: existencia en cuyo favor había también argumentos razonables. La circunstancia de que la parte Sur del continente avanzaba hácia el Oeste, y que la inmensa masa de Africa terminaba en un cabo, pareció de no escasa importancia á los navegantes del primer cuarto del siglo xvi.

Cuando una idea se fija en la mente, no tarda en llegar al carácter de convicción: en aquel tiempo prevalecía sobre toda otra, la de hallar el derrotero más corto para el encantado Oriente; ese era el problema que ocupaba todas las inteligencias, absorbiéndolas de tal modo, que de su labor surgió el proyecto mas gigantesco que se pudiera concebir. No vacilaron aquellos hombres en extender sus exploraciones á fin de que las Naos surcaran las aguas del Pacífico: y á no haberse hallado el estrecho, hubieran acometido la empresa que ha fracasado en el siglo xix, á pesar de su dinero, de los elementos de todas clases de que dispone y de los adelantos de la ciencia del ingeniero: habrían abierto un canal cortando el istmo de Panamá! (1).

Nada más podemos añadir sobre lo que en aquel tiempo se sabía acerca del descubrimiento del estrecho. Tuviera ó no, Magallanes, noticia de su existencia, hay que reconocer que desplegó la mayor energía y constancia para hallarlo.

---

(1) Gomara, discute extensamente la posibilidad de construir un canal á través del istmo, en su *Historia general de las Indias*, cap. III, que se titula: *«Del passo que podrian hacer para yr mas breve a las Malucas»*. Es por demás interesante; indica cuatro proyectos y aboga el autor por la realización de la obra. *«Sierras son, pero manos ay. Dadme que lo quiera hazer, q' hazer se puede. No falte animo, q' no faltara dinero, y las Indias, dode se ha de hazer lo dan. Para la contratación de la especiería, para la riqueza de las Indias, y para un Rey de Castilla poco es lo posible.»*

Galvano trató el mismo asunto próximamente en la misma fecha que Gomara. (Guillelard, obra citada, cap. vii, páginas 18 á 198.)

ANEXO NÚM. 20.

---

Solicitud de Pigafetta al Dux y Consejo de Venecia, en que pide privilegio, por veinte años para imprimir su libro.

M. D. XXIV de mensi Augusti.

Serenissimo Principe et excellentissimo Signori:

Supplicco jo Antonio Pigafetta Vicentino Cavallier hierosomilitano che desirando veder del mondo nelli anni passati, ho navicato cum le caravelli de la Maiesta Cesarea, che sono andate à trovar le isole dove nascono le specie nelle nove Indie, nel qual viazo ho circumdato tutto il mondo à torno et per esser cosa, che mai homo lha fatta, ho composto un libreto de tuto il ditto viazo, qual desidero far stampir. Et per ho suplico de gratia che per anni xx alcun non possi stampirlo, salvo chi voro io, sotto pena à chi el stampasse, ó stampatto altrove el portasse qui, ultra el perder li libri de esser condenate lire tre per libro, et la executione possi esser fatta per qualunque magistrato do questa cita à qui sara fatta la conscientia et sin divisa la pena, un terzo al arsenal de la sublimita vostra, un terzo al acusador, et un terzo à quelli che farano la executione, alla gratia sua humiliter mi ricomando.

Die vto Augusti.

Aloys de priolis  
m<sup>e</sup> dan d eq's  
jo Emiliano  
Lazar. mocenigo

	de parte	152
Consil. †	de Non	6
	non syne	2

---

Original en un Archivo de Venecia.—Copiado de la traducción inglesa por Lord Stanley.—Apéndice pág. xiv.

# INDICE.

---

	Págs
Dedicatoria.....	v
Prólogo del traductor.....	vii
LIBRO I.—Salida de Sevilla.—Escalas en Canarias, Brasil y Puerto de San Julián.—Rebelión en el mismo.—Descubrimiento y paso del Estrecho de Magallanes.....	3
LIBRO II.—Salida del Estrecho.—Navegación por el Pacífico.—Descubrimiento de las islas Marianas y de las Filipinas.—Primera misa en el Archipiélago Filipino.—Estancia en Zubu.—Muerte de Magallanes y de otros capitanes.....	23
LIBRO III.—Salida de Zubu.—Escala en otras islas de las Filipinas y en la de Burné.—Navegación á las de Maluco.—Estancia en Tidore.....	59
LIBRO IV.—Salida de Tidore.—Escalas en varias islas.—Incidente en la de Cabo Verde.—Llegada á España.....	93
Notas al Libro I.....	109
Idem al id. II.....	130
Idem al id. III.....	145
Idem al id. IV.....	168
Anexo núm. 1.—Título de capitanes de la Armada á Magallanes y á Falero.....	171
Idem núm. 2.—Documento en que consta que el Rey daba el título de Capitanes Generales á Magallanes y á Falero.....	173
Idem núm. 3.—Porte de las naos y su costo.—Armamento y municiones con que se dotaron.—Enseres de uso general.—Cartas é instrumentos.—Mercaderías para rescate.—Bastimentos.....	174
Idem núm. 4.—Gastos que ocasionó la Armada de Magallanes..	185
Idem núm. 5.—Relación de los tripulantes de la Armada de Magallanes.....	186
Idem núm. 6.—Antecedentes y detalles de la rebelión ocurrida en el puerto de San Julián.....	194

Anexo núm. 7.— Información que mandó tomar Magallanes en el puerto de San Julián sobre el atentado que cometió Gaspar de Quesada.....	199
Idem núm. 8.— Carta del contador Juan López de Recalde al Obispo de Burgos, dándole cuenta de la llegada al puerto de las Muelas de la nao <i>San Antonio</i> .....	211
Idem núm. 9.— Orden general que dió Magallanes en el Estrecho el 21 de Noviembre de 1520.— Parecer del piloto Andrés de San Martín.....	213
Idem núm. 10.— Memorial que dejó al Rey, Fernando de Magallanes, declarando las alturas y situación de las islas de la Especería y de las costas y cabos principales que entraban en la demarcación de la Corona de Castilla.....	216
Idem núm. 11.— Navegación de la nao <i>Trinidad</i> desde que salió de Tidore, hasta que fué apresada por los portugueses.— Vicisitudes por que pasaron sus tripulantes.....	218
Idem núm. 12.— Carta del Capitán Antonio Britto al Rey de Portugal (año 1523).....	220
Idem núm. 13.— Declaraciones que dieron en Valladolid el Capitán de la nao <i>Trinidad</i> , Gonzalo Gómez de Espinosa y los marineros Ginés de Mafra y León Pancaldo.....	222
Idem núm. 14.— Orden del Emperador á del Cano para que vaya á Valladolid.....	233
Idem núm. 15.— Recibimiento que se hizo á del Cano en la Corte.— Mercedes que se le concedieron.....	235
Idem núm. 16.— Apuntes de los gastos que causó la descarga de la nao <i>Victoria</i> , y noticia de la especería que trajo de su viaje.....	237
Idem núm. 17.— Declaraciones que el Alcalde Leguizamo tomó al Capitán, Maestre y compañeros de la nao <i>Victoria</i> .....	239
Idem núm. 18.— Discurso presentado al Rey por Diego de Barbosa sobre algunos sucesos del viaje de Magallanes, y los medios de hacer el comercio de especería con mayor ventaja.....	249
Idem núm. 19.— Noticias ó presunciones que se tenían acerca del estrecho de Magallanes, anteriormente á su descubrimiento..	253
Idem núm. 20.— Solicitud de Pigafetta al Dux y Consejo de Venecia, en que pide privilegio, por veinte años, para imprimir su libro.....	260